

EDITORIAL

El ser humano es un ser complejo. Lo es a nivel individual, en su estructura psíquica, conductual, afectiva; lo es también en el ámbito social, en sus relaciones con los demás. Todos hemos tenido experiencias de las dificultades que, frecuentemente, presenta la convivencia, incluso con las personas que tenemos cerca y a las que más queremos. Si esto lo llevamos al plano de lo colectivo, coincidiremos en la necesidad de establecer unas pautas, unas reglas o normas que rijan nuestros vínculos sociales, que regulen nuestros derechos y nuestros deberes, que limiten el poder de los más fuertes y den respuesta a los requerimientos de los más débiles. Precisamos, pues, de formas de organización que nos ayuden a estructurar y gestionar nuestras relaciones: una forma de organización política, posiblemente la más extendida en la actualidad, es la democracia.

Las democracias actuales tienen poco que ver con sus predecesoras originarias. Tradicionalmente se sitúa el origen de la democracia en Grecia, allá por el siglo V a. C., en un período de esplendor de la cultura ática en todos los órdenes, en la política, en las artes, en el pensamiento. La democracia griega se caracterizaba por mantener un sistema de participación directa, donde las decisiones eran tomadas por el pueblo soberano en asamblea. Tampoco hay que equivocarse y pensar que esta forma primera era la expresión máxima de la democracia, pues, en realidad, sólo podían participar aquellos que tenían la condición de ciudadanos, quedando excluidos las mujeres, los esclavos y los extranjeros, es decir, la mayor parte de la población. Hoy día el sistema de gobierno más habitual es la democracia indirecta o representativa, que nos invita a elegir cada cierto período de tiempo a unos representantes que, supuestamente, deliberan y resuelven en nombre de sus votantes. Este tipo de democracia tiene la virtud, desde el siglo XIX, de estar fundamentada en el sufragio universal, admitiéndose así de forma incuestionable, después de muchas luchas y reivindicaciones, el voto femenino. En cualquier caso, el pilar de la democracia consiste en conceder el poder al pueblo, de manera que la toma de decisiones responda a la voluntad general de las personas que componen la comunidad. Cualquier sistema democrático ha de estar basado en los principios de libertad, justicia e igualdad, siendo uno de sus referentes principales la defensa de las libertades y de los derechos humanos.

Así pues, bien sea de una forma directa o indirecta, parece que la clave del sistema democrático es la participación ciudadana: son los ciudadanos quienes, de un modo u otro, han de manifestar sus intereses y decidir cómo quieren que éstos sean defendidos y garantizados. En los últimos años da la impresión de que esta participación ha quedado mermada, al menos en cuanto a las tomas de decisiones se refiere. Vivir en un sistema democrático no debería consistir exclusivamente en votar cada cuatro años a unos representantes que, desafortunadamente, en un buen número de casos no velan por los intereses de sus representados. Quién no ha vivido la frustrante situación de asistir a promesas y promesas en los programas políticos que, al final, nunca se cumplen. Es desolador contemplar el deterioro

que ha sufrido en poco tiempo la figura del político, esa persona, en principio, altruista y generosa que debería guiar su acción hacia la búsqueda del bien común. Es muy triste escuchar las palabras de la población en general, pero especialmente de los jóvenes, acerca de su “pasotismo” sobre cuestiones políticas. Frente a esta actitud de rechazo y hastío, está claro que no se puede pasar de política, porque la política no pasa de nosotros, y quien no lo entienda así se equivoca, pues las decisiones de los políticos afectan a nuestra vida diaria, a nuestras condiciones de trabajo, a los impuestos que pagamos, a la subida de los precios, a nuestras formas de ocio y diversión, a nuestra edad de jubilación, a nuestras expectativas con respecto al futuro. Por eso, participar en un sistema democrático no debiera consistir, sin más, en depositar una papeleta, más o menos pensada, en una urna y desentenderse de todo, sino que requiere tener una mayor implicación en las decisiones importantes, un compromiso que nos lleve a poner límites a los abusos de poder, una disposición para no dejar pasar las cosas, para decir que “no” cuando pensemos que se ha perdido el norte o para aplaudir cuando, a nuestro juicio, se haya acertado. Los ciudadanos queremos leyes a favor del conjunto de la sociedad, y no leyes a favor de los distintos grupos de interés, ya sean éstos banqueros, inversores, comunicadores o políticos. No entendemos mucho de las leyes del mercado, de la Bolsa, de los mecanismos que rigen el mundo financiero, pero no podemos consentir que haya una dictadura de lo económico sobre lo político. Desde la diversidad ideológica, desde la pluralidad, desde la variedad de opciones, pensamientos y creencias, nuestro papel en el funcionamiento de la sociedad es imprescindible, y no podemos admitir que se genere una actitud pasiva, de aceptación resignada y conformista, impasible, ante las decisiones que se toman sin tener como horizonte el bien de toda la comunidad.

Movimientos como el 15M, más allá de la posible manipulación política, económica, mediática, que pueda haber en el trasfondo, nos llaman la atención en este sentido. Ser ciudadano, vivir en una colectividad más o menos amplia, nos exige no renunciar a nuestra participación. Hay mecanismos, instituciones, entidades, que garantizan nuestra voz en la sociedad, desde los partidos políticos, las ONG, asociaciones culturales, sindicatos, cofradías, grupos deportivos... Probablemente haya mucho que cambiar en algunas de estas organizaciones, pero, como ciudadanos, nos corresponde un papel importante que desempeñar: es preciso participar, aportar ideas, discutir las de los demás, manifestarse, saltar cuando sea necesario, pararse cuando también lo sea, pero nunca asistir impertérritos, como momias, al desarrollo de una sociedad que puede convertirse en algo alejado y ajeno a nosotros. Éste es nuestro mundo, en él vivimos, y entre todos lo construimos. Es un error vivir como simples espectadores, indiferentes, despreocupados, como si esto no tuviera nada que ver con nosotros. Quien no participa, quien no decide, quien no coopera, quien no se arriesga, tampoco tiene luego el derecho de quejarse.



SOLIDEO HONORET GLORIA

REYNANDO EN ESPAÑA IACRM DEL P. DOCTO P. PESI
CVNDO MADROTRAIRYIAZ RESTA V. T. L. V. H. S. S.
MARTOS SIENDO GOVERNADOR Y V. S. T. I. A. M. A. T. O. R.
DE LA PROVINCIA DE L. E. S. L. C. I. O. P. BOZENRIOVEZ
O DE 1576

SUMARIO

ALDABA 30 • agosto 2011

Historia

9. Martos y los visigodos

José de la Rosa Caballero

13. Sobre algunas celebraciones marteñas a finales del siglo XIX y comienzos del XX

Antonio Teba Camacho

35. Juicio de Residencia en la Villa de Martos

Contra el Alcalde Mayor, D. Antonio Reylo y Velarde. Año de 1785 (I)

Abundio García Caballero

Patrimonio

43. Antonio Teba Camacho, método y memoria

Ángeles López Carrillo

49. Recuperar el Patrimonio Histórico: la portada barroca de la calle Triana

Ana Cabello Cantar

55. Consolidación y restauración de la antigua Casa de Artes y Oficios de Martos.

"El San Felipe Neri"

Marcos Aníbal Fernández Bordenave

69. Mirando al cielo de la Escuela de Artes y Oficios

Mª del Mar Ollero Aguayo

Macarena Teruel Prieto

75. Construcción de Centro Social en la Calle Dolores Escobedo, nº 7 y nº 9

Juan Pablo Martínez Padilla

80. Acta del fallo del XI Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

81. XI Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

Martos Cultural

84. Acta del fallo del XXIX Concurso de Fotografía Ciudad de Martos

85. Ocaso

Antonio Expósito Damas

86. Grises

Luis Miguel Manzano Gómez

87. Los chorizos de mi hermana

Antonio Expósito Martos

88. Luces y sombras

Carlos J. Ortega Castellano

89. Entre dos luces

Antonio Expósito Martos

90. Acta del fallo del XXXIX Concurso Internacional de Pintura Ciudad de Martos

91. Uffizi en obras

Francisco Carrillo Rodríguez

92. Landscape XXXV

Jaime Jurado Córdón

93. Trabajo ganador del XXIX Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé

Mercedes Ruiz Higuera

94. Acta del fallo del XXIX Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé

95. Siempre cobro

José Manuel Moreno Pérez

105. Acta del fallo del XXXV Certamen Literario Ciudad de Martos

106. Acta del fallo del XXXII Certamen de Poesía Manuel Garrido Chamorro y del

XXIII Certamen de Poesía para Autores Infantiles

107. Cotidiana diosa

Javier Cano

111. A veces...

Almudena Cañete Fúnez

112. Volar es...

Rocío Jaén López

La Feria

115. Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2010

María del Carmen Calahorra Cano

125. Volver a vivir. Francisco Teva Jiménez

Ángeles López Carrillo

Literatura

131. Sin título

Juan Carlos Mestre

133. Poema doce

Juan Carlos Mestre

134. El colchón

Carmen Jiménez

141. Último brindis

Trini Pestaña Yáñez

144. Placer a domicilio

Trini Pestaña Yáñez

149. El mágico mundo de los cuentos. Una vida de papel

Manuel Cañete Jurado

153. Monólogo en Colliure

Julio Pulido Moulet

Marteños en el mundo

163. Luis Miguel Jiménez:

La Cultura debe ser concebida como una inversión de futuro

Nela Pliego

Noticias

166. Glosario Cultural 2010-2011

HISTORIA



Martos y los visigodos

José de la Rosa Caballero

Cardiólogo. Ldo. en Geografía e Historia
Miembro de la Soc. Esp. de Médicos Escritores

La etapa histórica en la que Martos estuvo bajo el reinado de los visigodos es reivindicada por su autor, quien, además, reclama una musealización de los restos arqueológicos que nos hablan de este fértil período.

ANTONIO EXPÓSITO DAMAS



Siguendo mi artículo anterior en *Aldaba*, titulado *Martos, reyes y dioses*, termino con el último rey de Andalucía, el rey visigodo Hermenegildo, hijo de Leovigildo, que reinó durante menos de cinco años en la región.

Su madre, Teodosia, era una hispano-romana católica, hija del gobernador bizantino de la antigua *cartaginensis* de los romanos, territorio cedido a Bizancio años antes, durante el enfrentamiento entre Agila y Atanagildo. Según algunos autores, era hermana de San Leandro y San Isidoro de Sevilla, aunque no está confirmado históricamente. Lo único cierto es que procedían del mismo lugar, de Cartago Nova. Fue educado, al igual que su hermano Recaredo, en la religión oficial, el arrianismo, y bien pronto es asociado al trono, junto a su hermano Recaredo.

Tras la muerte de su primera esposa, se casa con Gosvinta, la poderosa viuda de Atanagildo, arriana acérrima.

En el año 579, a los quince años, quizás bajo los auspicios de Leandro, contrae matrimonio con la princesa católica merovingia Ingunda, hermana del rey de Austrasia (Francia), Sigeberto I y Brunegilda.

Ante la manifiesta enemistad de Gosvinta hacia su nuera, que a su vez era su nieta, nuestro personaje es enviado a la Bética con el fin de apaciguar y dominar la región, en continua rebeldía. En realidad, su poder sólo se extendía a Sevilla y parte de Córdoba. El resto estaba dominado por los católicos bizantinos de Niebla y la antigua clase aristocrática senatorial hispana, que no aceptaba el arrianismo.

En Sevilla, donde había vivido su padre, comienza por admirar el comportamiento humano y religioso de sus gentes y sobre todo la ingente cultura que se respiraba, muy por encima de bagaje cultural del resto de la península, incluida su capital, Toledo.

Entre la influencia de su esposa y del obispo metropolitano de Sevilla, Leandro, que siglos más tarde sería elevado a los altares junto con sus hermanos Isidoro, Florentina y Fulgencio, conocidos como “los cuatro santos de Cartagena”, se convierte al catolicismo. Tras abjurar del arrianismo, toma el nom-

bre de Juan. Si su madrastra, la intransigente e influyente Gosvinta, no ve con buenos ojos la conversión, menos aún ve el régimen visigodo sus sospechosas relaciones diplomáticas con los bizantinos. Ante esta situación, Leovigildo, en el año 580, convoca un sínodo en Toledo, probablemente para suavizar posiciones, al cual no asiste Hermenegildo. Esta ausencia debió ser determinante.

Por otro lado, Hermenegildo, animado por muchos, sobre todo los hispano-romanos, se hizo nombrar rey de la Bética en el 581, e incluso emitió monedas con su efigie. Inmediatamente se le unió y apoyó la importante región de Mérida, aunque su obispo Masonna se mantuvo neutral en todo momento. La lucha se inicia ese mismo año, durante la cual se neutraliza la ayuda bizantina, prometida por el emperador Mauricio al obispo Leandro, con el aporte de treinta mil *solidi* de oro, una cifra respetable. Por otra parte, los católicos suevos de Miró tampoco le prestan la ayuda que esperaba. En el 583 es sitiada Sevilla, que tras un año de asedio es tomada por los visigodos de Leovigildo.

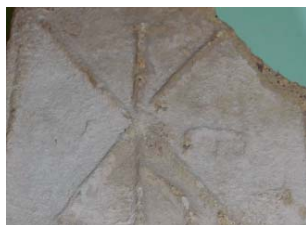
Hermenegildo huye a Córdoba, donde es apresado, bajo la promesa de su hermano Recaredo, que su padre le perdonaría la vida. Fue enviado a Valencia, desde donde escapó con la intención de pedir ayuda a los francos de Austrasia, pero nuevamente es hecho cautivo y conducido a Tarraco por el conde Sisberto, donde fue asesinado por sus captores, en la propia celda, después de negarse a recibir la comunión de un obispo arriano. No sabemos si con la autorización real. Era el trece de abril del año 585.

Bien es verdad que su comportamiento fue tachado de sedicioso por una parte de la población, incluida la católica, como por ejemplo el cronista hispano-visigodo, obispo Juan Biclara (Santarén 540-Gerona 621) o el francés Gregorio de Tours (obispo de Tours, en Austrasia). Sus defensores fueron el papa Gregorio Magno y San Leandro, los cuales se habían conocido durante su permanencia en Constantinopla.

Podemos decir que fue un rey de la Bética, enamorado de su región y de la gran cultura existente en aquellos momentos, aunque la independencia sólo durara menos de cinco años, tras su asesinato en Tarragona.

Quisiera destacar el gran acervo cultural que siempre ha tenido Andalucía y que todos deberíamos contribuir a recuperarlo.

Es llamativo que desde el asesinato de Hermenegildo hay un silencio absoluto ha-



CÁNDIDO VILLAR CASTRO

cia su persona, como si se quisiese borrar toda huella, incluso una vez que triunfa la doctrina romana sobre la arriana.

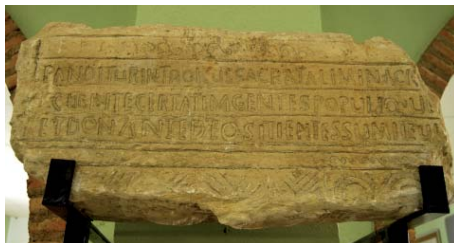
Al hilo de todo lo anterior y recordando el artículo del número 29 de *Aldaba*, firmado por Pablo Jesús Lorite Cruz, quisiera reivindicar las actividades de los visigodos de nuestra ciudad, durante sus doscientos años de dominio.

En primer lugar quiero hacer hincapié en la importancia de la región, con sólo traer a la memoria que en sus alrededores se encontró el conocido tesoro de Torredonjimeno, con abundantes cruces y pedrerías de fina factura. Por cierto que, hoy día, dichas piezas se guardan repartidas en los museos de Córdoba, Madrid y Barcelona, ninguna en el lugar o provincia donde se encontraron.

Martos fue una ciudad que creció en importancia con ellos, pero ¿cuántos marteños conocen sus actividades en nuestra ciudad? Bien es verdad que su mayor esplendor lo tuvimos con los romanos y que los visigodos, como dice Villalta (p. 178), no dejaron de destruir nuestros templos *abrasando y destruyendo cuanto hallaban*, pero con ellos mantuvimos algunas prerrogativas que nunca hemos vuelto a tener. Me refiero a la sede episcopal y a la ceca de la moneda. Vamos a recordar los hechos.

Las primeras noticias acerca de los obispos visigodos son del siglo VI, cuando el obispo de Tucci, Velato, acude al III Concilio de Toledo, en el 579, en donde se abandona oficialmente el arrianismo. Al año siguiente acude al Concilio Provincial de Sevilla, promovido por San Leandro.

Le sigue en la silla episcopal Agapito o Agapio, que en el año 610 está presente en Córdoba para firmar el decreto de Gundemaro a favor de la metrópolis de Toledo. Más tarde el rey Sisebuto le cita en las *Leyes Visigothorum*, junto con el obispo de Mentesa (Cecilio) y el de Córdoba (Agapito), recordándole entre



CÁNDIDO VILLAR CASTRO

otras cosas la colonia judía de la ciudad de Tucci.

Le sucede Fidencio, el cual, bajo el reinado de Sisenando, es uno de los firmantes del Concilio Provincial de Sevilla, en el año 619, presidido por San Isidoro. Más tarde, en el Concilio IV de Toledo del 633, envía a un presbítero denominado Centauro, para que le represente, probablemente debido a su avanzada edad. Allí se imponen las ideas de San Isidoro, que se resumen así: *eres rey si te comportas rectamente*.

Su sucesor en la sede apostólica es Guda, que asiste al V Concilio de Toledo en el año 638, siendo rey Chuntila. Parece ser que le sucedió Vicencio o Vicente, pues en el Concilio VIII de Toledo del 653, reinando Recesvinto, es uno de los firmantes.

Cincuenta años después aparece el obispo Sisebado, asistente a los Concilios XII y XIII de Toledo con el rey Ervigio, en el año 681 y 683, y al XIV Concilio de Toledo con el rey Egica en el 693. Por cierto, que en el Concilio XII se decide la elección de los obispos, sólo a través del metropolitano de Toledo y el rey, a costa de perder el pueblo el protagonismo que siempre había tenido y que no volverá a recuperar. En el Concilio XIV se estuvo a punto de provocar un cisma entre la iglesia romana y la visigoda, con la herejía que reconocía a Cristo sólo voluntad divina, negándole la humana.

Antes o después hay un obispo, Cipriano, que no es posible datar, pero que consta en el capitel hallado en Martos, citado por el P. Castillejo: *“una piedra en los cimientos de la torre del convento de San Francisco, con una inscripción en la que se menciona a Cipriano, obispo tucitano”*. El hallazgo es citado también por Ximena Jurado y por Cazabán.

A partir de aquí se pierden las noticias acerca de la sede episcopal, coincidiendo con la presencia de los musulmanes, para aparecer de nuevo en el año 862, época de Mohammad I. Ese año el abad Sansón, fecundo es-

critor cristiano procedente de Córdoba, es desterrado hasta el 864. En su prólogo al tomo II de su *Apologético*, escrito durante su destierro en Martos, dice que la silla episcopal ha permanecido ocupada hasta ese momento.

Como vemos, nuestros obispos se han codeado con los más selectos de su época, tales como San Leandro, San Isidoro y el conocido obispo Osio de Córdoba.

Con los árabes desaparecen las sedes que conformaban la Bética, tales como Granada, Guadix, Cabra, Cástulo y Mentesa (Mancha Real).

La otra prerrogativa que perdimos con los musulmanes fue la ceca de Tucci, pues tan importante debió ser la ciudad que llegó a acuñar moneda durante muchos años. Bien es verdad que con los visigodos hubo ceca en unas ochenta ciudades de la península, entre ellas cuatro en la actual provincia de Jaén: Mentesa (La Guardia), Beatia (Baeza), Castelona o Castelona (Cástulo) y Tucci. La moneda visigoda fue el *triente*, que deriva de *tremis*, que es la tercera parte de un *sólido*, moneda de oro romano-bizantina.

El padre A. Recio da una magnífica relación de monedas de oro cuya ceca es Tucci. Un dato importante es que sólo se acuñaron monedas de oro, lo que habla de la potencia económica de la monarquía y de la región.

Los siete reyes bajo los cuales se emitieron monedas fueron: Sisebuto (612-621), Suintila (621-631), Sisenando (631-636), Chuintila (636-639), Ervigio (680-687), Egica (687-702) y Witiza (702-710). Esto es, todos los reyes del siglo VII, excepto Tulga, hijo de Chintila, Chindasvinto, Recesvinto y Wamba, entre los años 639 al 680, aunque desconocemos las causas por las cuales estos últimos no emitieron moneda. En el 680 se reanuda la vida de la ceca hasta el 710, año anterior a la victoria de los árabes sobre las huestes de don Rodrigo en la batalla de Guadalete. Como ejemplo gráfico está la moneda adjunta, perteneciente al autor. Un *tremis* de Suintila.

En el anverso se lee SVUINTHIL. RE y en reverso IVSTVS TV:CI. Se puede observar la clásica cruz visigoda de astas iguales y cada una en forma de triángulo.

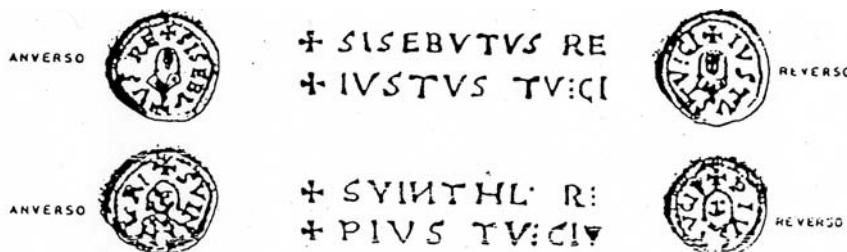
Por último quisiera recordar que en la zona arqueológica de Martos, en la zona del Ferrocarril, el equipo de arqueólogos dirigido por Barba Colmenero encontraron restos visigodos pertenecientes al siglo VII-VIII. Están próximos al antiguo camino real romano. Según la descripción de los arqueólogos, es una construcción en la que se han excavado unos cincuenta centímetros bajo la base geológica, consiguiendo un semisótano en el cual se han encontrado diversas áreas domésticas, zonas de escalera, hogares, etc. Los muros son de unos sesenta centímetros, lo que hace suponer que el edificio tendría al menos dos plantas. Próximo al lugar hay una zona de

enterramientos, en la que se ha encontrado una tumba con un esqueleto en buen estado de conservación, tanto que se puede observar la fractura del cúbito izquierdo, junto con un pequeño ajuar, consistente en una hebilla de cinturón, tan característico de ellos, y un machete, que presumiblemente colgaría del mismo.

Correspondiente a la misma época, también se saca a la luz un gran almacén subterráneo a tres metros de profundidad, del que salen pequeñas galerías donde se han localizado hasta ahora cinco recipientes para cereales y aceite, uno de ellos con tapa de tégula recortada.

Después de todas estas reflexiones, propongo que en el magnífico chalet de estilo regionalista que se ha restaurado en nuestra ciudad, haya entre otras muchas cosas, una exposición permanente, dignamente presentada, sobre los visigodos en Tucci, con reproducciones de todo lo relacionado con ellos y nuestra ciudad. Así mismo sería recomendable que se hiciese un esfuerzo con el fin de ir adquiriendo, en la medida de lo posible, las monedas de la ceca de Tucci que vayan saliendo en el mercado numismático. Mientras tanto, se podría poner un panel didáctico con las emitidas en dicha ceca.

En nuestros alrededores no hay ningún museo dedicado a los visigodos, incluso a nivel nacional hay muy pocos, y podría ser una buena ocasión, a la hora de diversificar los atractivos de la ciudad de Martos, además de aumentar la cultura de nuestros conciudadanos.



NOTA:

- Las piezas fotografiadas por Cándido Villar son pertenecen a la colección del Museo Arqueológico del Colegio San Antonio de Padua.

BIBLIOGRAFÍA:

- Barba Colmenero, Vicente, Alcalá Lirio, Francisca, Navarro López, Mercedes. "La zona arqueológica de Martos". *Aldaba* n° 14, 2003, pp. 73-82.
- Recio Veganzones, Alejandro. Una historia inédita escrita por el franciscano padre Juan Lendínez en 1778, cuyo título es "Augusta Gemela Ylustrada con los Pueblos de su Partido oy Villa de Martos". *Aldaba* n° 6, 1999, pp. 17-30.
- Recio Veganzones, Alejandro. La ceca de monedas visigodas de oro en Tucci (Martos). *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n° 172, 2, 1999, pp. 743-771.
- Tuñón de Lara, Manuel. *Historia de España. Romanismo y Germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos (siglo IV-X)*. Tomo II editorial Labor. Barcelona, 1988.
- Villalta, Diego de. *Historia y Antigüedades de La Peña de Martos*. Asociación Artística y Cultural "Tucci", 1982.

Sobre algunas celebraciones marteñas a finales del siglo XIX y comienzos del XX

Antonio Teba Camacho

Cronista Oficial de Martos

Antonio Teba, investigador incansable en nuestro Archivo Histórico Municipal, recorre las principales fiestas religiosas y laicas que se sucedían en Martos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX y que han evolucionado hasta nuestros días.

El ser humano siempre ha sentido necesidad de, periódicamente, distraer, evadir su mente de los asuntos cotidianos; de salirse, siquiera mentalmente, aunque mejor física y mentalmente, del mundo de sus actividades diarias y entrar en otro en el que su tiempo se dedique a otras actividades de diversos tipos, aunque, en numerosas ocasiones, tal vez puedan parecer menos importantes e, incluso, menos interesantes que las usuales, pero que, al ser novedosas, o significar una alteración de su habitual “modus vivendi”, le resultan particularmente atrayentes. Muchos acaso pensarán que estas afirmaciones son, cuando menos, algo gratuitas o bastante atrevidas, y pensarán, con indudable buen criterio, que la civilización que llamaríamos “del ocio” apenas ha llegado a nuestra sociedad (y ya, lamentablemente, la están alejando nuestros dirigentes) y que, por consiguiente, estas actitudes que estamos planteando corresponderían de lleno a este tipo de civilización. Ciertamente es, pero nuestra opinión es que no lo es en su totalidad y si pensamos así es porque creemos que, en la época en la que centramos el presente trabajo (finales del siglo XIX y comienzos del XX), el ocio era un bien ideal que era propiedad solamente de los más adinerados y los demás ni siquiera podían soñar con él, ya que bastan-

te tenían con preocuparse en conseguir el sustento diario para ellos y su familia, y todo lo demás pasaba a segundo plano. Aceptando estos condicionantes, también es verdad que, a pesar de todo, las gentes, casi sin excepción, gustan, y han gustado siempre, de las fiestas, de las celebraciones (por victorias militares, aunque en esta época poco hubo que celebrar de este tipo, por una boda real, por el nacimiento de algunos príncipes, por la coronación de algún Papa, por alguna visita importante...), de las conmemoraciones (Semana Santa, días de los patronos de las diversas cofradías, de los patronos de las localidades...), y de otros tipos de ocasiones especiales, como serían las ferias, las romerías, etc. Como decimos, aprovecharían este tipo de fechas para hacer algo que les sacase de su diaria rutina, de su monótono vivir, y les introdujese en nuevas actividades que les produjese, al menos, algo de goce con su realización y práctica.

En un trabajo ya publicado en *Aldaba*, que titulábamos “Martos a finales del siglo XIX. Las ferias de San Bartolomé a finales de siglo” y que se publicase en el nº 10 correspondiente al año 2001, ya tratamos con cierto detenimiento alguna de ellas, en concreto la ya mencionada Feria de San Bartolomé, la conocida durante décadas como la de “la Fuente Nueva” por su primera ubicación, pasando ésta después a otros lugares, como el Aperro, el Parque, el paseo de la Estación, hasta acabar en el actual Ferial. Esta es la actual “Feria grande” de Martos y que desplazó de ese privilegiado lugar a la más antigua, a la Feria de San Juan, que se celebraba, y se celebra, en la plaza de la Villa, hoy llamada de la Constitución. Como consideramos que ya es éste un tema tratado, no vamos a extendernos más sobre el particular.

El propósito del presente trabajo es más modesto y nos vamos a centrar en algunas notas o rasgos tanto de algunas celebraciones religiosas como laicas, comentando, asimismo, algunos hechos destacados, incluso chocantes, que ocurrieron en alguno de estos campos.

RELIGIOSOS

Aunque tal vez alguien pueda opinar que no lo son, y siendo muy respetable este punto de vista, creemos que todos los actos religiosos bien pueden ser considerados como festivos, por supuesto que unos más que otros, por parte de la gran mayoría de la población que, como es notorio, no está especialmente implicada con el hecho religioso. Los actos que celebraban, por ejemplo, la Resurrección de Jesús, o los del día del patrón/na de alguna cofradía o el de una localidad... eran, y son, intrínsecamente festivos; igualmente lo eran las visitas de personalidades, como las de los obispos o algunos otros prelados, que levantaban una enorme expectación en aquellos años, igual que en los actuales, aunque mucho menos en éstos; todas ellas eran motivo de fiesta, de alegría, de júbilo..., porque servían para holgar unas horas, para encontrarse con los conocidos, con los familiares, para romper con la rutina, con el duro laborar..., puesto que no hay que olvidar que uno de los objetivos y fines más importantes de las fiestas es el de la reunión y estrechamiento de lazos entre los miembros de la sociedad, así como el procurar hacer algo más felices a sus miembros. Asimismo servía, para los creyentes, para reafirmar los vínculos religiosos que supuestamente les unían con los ritos y ceremonias de su religión, con sus doctrinas y costumbres. Para los menos creyentes se aprovechaban para otros fines, que, si bien eran diferentes, no tenían por qué estar reñidos con los anteriores.

Otros actos no tan supuestamente jubilosos o festivos, como podían ser las procesiones de Semana Santa por ejemplo, en principio parece que no debían ser tomados como tales, pero la realidad está ahí y es innegable, estos actos, estas celebraciones, además del respetable componente religioso, tenían, y tienen ahora mucho más, también un componente laico fuertemente arraigado. En primer lugar, por ser las cofradías asociaciones de laicos en su inmensa mayoría y, en segundo lugar, porque muchos de los participantes directos lo hacen atraídos por el montaje, la decoración, el ambiente, el arte, las costumbres seculares, las demostraciones folklóricas, etc., que no implicaban la tenencia de una fuerte vocación y sentimiento religiosos. Recuerdo una anécdota que, aunque es muy posterior al periodo que nos ocupa, es claramente reveladora. Sucedió hace ya unos cuantos años, cuando esperando ver la salida del Nazareno en la Plaza de la Constitución comenzó a llover. El revuelo, el desconsuelo, la casi desesperación en los cofrades era evidente y casi exagerada, pensamos algunos de los espectadores, y en estas oigo el comentario que hacía alguien muy relacionado con el templo: “Está todo el año solo y no sube nadie a verlo y mira hoy qué llantos”. Creo que es muy descriptiva esta anécdota y, al mismo tiempo, esclarecedora. Si esto es así en

muchos cofrades, no queremos generalizar, mucho más en los espectadores, los asistentes a esos actos, procesiones, etc., que lo hacen, en una gran mayoría, pensamos, interesados en esto último más que en el componente religioso. Para estas personas es evidente que tales actos son festivos y aprovechables para la realización también de otras actividades festivas que no tengan nada que ver con las que consideramos las originales.

Dentro de este tipo de actos, que hemos englobado en un apartado que hemos llamado “religioso”, hemos incluido diferentes tipos que vamos ir analizando brevemente a continuación, aunque, evidentemente, la conexión entre ellos no sea muy directa, al menos aparentemente. Los hemos englobado en: Semana Santa, Patronos (aquí, además de los oficiales, San Amador y Santa Marta, hemos metido a la Virgen de la Villa por lo que significa para la población), otras cofradías y hermandades (aquí hemos incluido a San Juan de Dios, la Inmaculada Concepción y el Corpus Christi), visitas de prelados y otras cuestiones afectas a la religión.

SEMANA SANTA

En este punto vamos a ser bastante escuetos ya que creemos que está suficientemente tratado en el artículo que publicamos en el último número de la revista *Nazareno* en concreto y en muchos otros artículos publicados por la citada revista en todos sus números. De todas maneras añadiremos algunas notas sobre el asunto.

Aparte de la actividad cofradiera, que no vamos a tratar ahora sino de una manera muy breve por lo que hemos dicho anteriormente, diremos que siguieron existiendo, y procesionando, las cofradías seculares de la Vera Cruz, Nazareno, Soledad (ésta desapareció y volvió a aparecer)... , a las que se añadió la de la Virgen de los Dolores, celebrándose las estaciones de Penitencia en los días del Jueves y del Viernes Santo. La mayoría de estas cofradías se congregaba en la parroquia de Santa Marta, ya que de la de Santa María de la Villa solamente salía la del Santo Entierro y de la de San Amador no salía ninguna. También debemos añadir, por si no es sabido, que el Ayuntamiento colaboraba, y bastante, en la celebración de la Semana Santa, al menos en los que podríamos considerar como actos públicos, y así vemos cómo en muy distintas actas capitulares el tema está ampliamente tratado. Hemos seleccionado solamente cuatro de estas menciones. En marzo de 1893 se acordó nombrar las comisiones que habían de asistir a las procesiones que se realizaban en Semana Santa, y fueron las siguientes:

- El Jueves Santo por la tarde procesionaba la cofradía de la Vera Cruz; la representación estaría presidida por el tercer teniente de alcalde Manuel Torres Ruiz.



Procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno en la plaza Fuente Nueva.

- El Viernes Santo por la mañana procesionaba Nuestro Padre Jesús; la representación municipal estaría presidida por el segundo teniente de alcalde Antonio Contreras Fernández.

- El Viernes Santo por la tarde procesionaban el Santo Entierro y la Soledad, y a ella asistiría el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde del momento, Fernando Morales y Prieto, acompañado por el Secretario de la Corporación.

- A las de Ramos y Resurrección también asistía el Ayuntamiento en pleno.

- A los oficios a celebrar en los días del Jueves y Viernes Santo en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, y dedicados principalmente a los enfermos que allí se encontraban, habría de asistir la Junta Municipal de Beneficencia en pleno.

También se preocupaba nuestro Ayuntamiento de subvencionar distintos elementos necesarios para las celebraciones, caso de las palmas para

el Domingo de Ramos. Esto aparece en las actas de todos los años: como muestra nos puede servir el acuerdo que se tomase en enero de 1894 cuando se acordó “encargar las palmas necesarias para la fiesta del Domingo de Ramos”, o en abril de 1901 cuando se dio la orden de pago “a Francisco Caballero Hurtado por la cera de abejas consumida por el Ayuntamiento en la procesión del Santo Entierro” y que importaba un total de 47,25 pesetas.

Igualmente se preocupaba de que las procesiones luciesen lo más posible en su recorrido por las calles marteñas, intentando eliminar los obstáculos o trabas que pudiesen hallar y obstaculizar en su recorrido, y así, en febrero de 1894, por ejemplo, y con cierto tiempo de adelanto para permitir su adecentamiento, se instaba a Antonio Graciano Bazo a que “quitase las vallas y andamios de su casa del Albollón para que no estorben a las procesiones de la Semana Santa”¹.



Imagen de la Virgen de la Soledad.

PATRONOS

Los días de los patronos son fiestas especialmente importantes en las poblaciones. Los habitantes de éstas celebran normalmente con especial entusiasmo estos días, que, aparte del componente religioso, se consideran ideales para fomentar la convivencia entre ellos. En Martos, como todos sabemos, los patronos son el mozárabe San Amador y Santa Marta, pero, esto también es innegable, sabido es que la devoción que gran parte del pueblo siente por la Virgen de la Villa la hace una patrona más de la localidad. En estas ocasiones el Ayuntamiento colaboraba económicamente con las respectivas cofradías y con las parroquias dentro de sus posibilidades, como vamos a comprobar a continuación, aunque, eso sí, sin pasarse de lo que realmente podían dar de sí las menguadas arcas municipales. También era frecuente que la Corporación, o gran parte de ella, asistiese a las funciones religiosas que tenían lugar en cada parroquia correspondiendo a las invitaciones que las cofradías cursaban a los representantes de los marteños. Celebraciones que se acompañaban, en todos los casos, de la mayor pompa y boato posible con abundancia de “capas” o sacerdotes concelebrantes llegando siempre a lo máximo permitido.

Santa Marta

Comenzando con Santa Marta, y como muestra de lo que hemos dicho anteriormente, vemos cómo en julio de 1890, en días previos a su festividad, se dio cuenta al Pleno de la llegada de una “invitación que hacía el Hermano Mayor de la cofradía a toda la Corporación para que asistiese a la función religiosa y a la procesión posterior”. Invitación que se agradeció y que se respondió prometiendo la asistencia. En días posteriores, en concreto el día siguiente de la festividad, la Corporación aprobó pagar la cera gastada por los concejales en la referida procesión y, además, los gastos de la fiesta. Años más tarde, en julio de 1895, por ejemplo, vemos otra similar invitación y respuesta. La duda que nos podría quedar era en qué medida colaboraba económicamente el Ayuntamiento, y la verdad es que no lo sabemos con certeza en cuanto a la

cantidad; sí que sabemos el porcentaje del total que sufragaba ya que, en julio de 1894, se recibió una comunicación en el Ayuntamiento del administrador de Dolores Escobedo Contreras, quien, en nombre de su patrona, pedía al Ayuntamiento que “como otros años costee la mitad de la fiesta de Santa Marta” y, como contrapartida, creemos, le “invitaba a un refresco que costaba ella como presidenta de la hermandad”, petición que fue aceptada.

La fiesta tenía, según testimonios, gran boato y brillantez, y la procesión se engalanaba con profusión luciendo sus mejores galas tanto los sacerdotes de la parroquia como las autoridades y público en general que acompañaba a la imagen por las calles aledañas a su iglesia. Claro

es que, en muchas ocasiones, la gente no se conforma con nada y siempre quiere más. Eso le ocurrió al ecónomo de Santa Marta de la época, Juan Francisco Páez, quien en 1897, mandaba una comunicación al Ayuntamiento en la que proponía que “para celebrar con mayor esplendor la festividad de Santa Marta, el Ayuntamiento costeara la venida de la Capilla de música de la Catedral de Jaén”. Puestos a pedir, pensaría el sacerdote, sigamos haciéndolo, y sugería que “se iluminase la plaza a la manera veneciana” (aclaremos que se le llama así a la iluminación compuesta por numerosos farolillos y vasitos multicolores que se extiende por todo el espacio y que recibe tal nombre porque era usada desde tiempos inmemoriales en los afamados carnavales de Venecia). Para atemperar un

poco su petición el ecónomo ofrecía no incrementar los derechos parroquiales y contribuir “en lo que pudiese”. Tal vez un poco alarmada por la petición, y más por el coste, la Corporación decidió tomarse un tiempo para estudiar el tema y le pidió que confirmase el importe de lo que costaba toda la petición.

No dejó el tema el ecónomo, que parece que ya lo tenía todo hablado y bien atado, porque apenas pasados tres días envió al Ayuntamiento una carta que le había dirigido a él un encargado de la “música sacra de Jaén” (un tal Cándido con el apellido no reconocible en el texto), en la cual ofrecía los servicios de “músicos y voces para Primeras y Segundas Vísperas, Fiestas, Letanías...” y



FOTOGRAFÍA CEDIDA POR ANTONIO PULIDO DE LA ROSA

Procesión de Santa Marta, patrona de Martos.

un largo catálogo que omitimos reproducir y todo por el “módico” precio de 500 pesetas de la época, que era un auténtico pastón. Cuando oyó la cantidad, el Pleno en pleno (valga la redundancia) se llevaría las manos a la cabeza y acordó comunicar al ecónomo “que no se podían costear los precios de la música por la crisis municipal”, lo cual no era ninguna novedad. Para calmar algo las ansias recaudatorias del sacerdote se le ofrecieron 100 pesetas “del bolsillo propio de los concejales”, aunque esta oferta contó con el voto en contra del concejal Antonio García López, del que no sabemos si al final colaboró en la cuestión.

No debió quedar muy conforme el ecónomo porque respondió con bastante mala uva a la comunicación municipal y reprochaba que no se tuviese en cuenta su celo, su dedicación, su entrega... a todas estas cuestiones. Embarazada, y acaso sintiéndose algo culpable por haber provocado tal drama personal, la Corporación le contestó “reconociendo su celo, su trabajo, su dedicación... para darle la mayor brillantez a la fiesta de Santa Marta”. El cura volvió a contestar y, aprovechando los parabienes recibidos, solicitó que “se incluyesen en presupuestos venideros la cantidades suficientes para sufragar tanto la función religiosa como la música”. Esta solicitud, tras larga discusión, fue aprobada y, para dar mayor satisfacción y calmar algo más el enfado del ecónomo, se pidió a los vecinos que “iluminen y adornen los balcones en la víspera y en el día de la patrona, que limpiasen las calles que conformaban el recorrido de la procesión y que asistiesen a ella junto al Ayuntamiento y a todos los empleados municipales” (era casi obligatoria su asistencia).

De todas maneras, el ecónomo no debió quedar muy satisfecho del acuerdo o la Corporación dijo sí y luego fue no, o sea, que no pagó lo que había comprometido, porque en 1900 (unos días antes de la festividad) se volvía a recibir una comunicación suya en el Ayuntamiento en la que “solicitaba que se aumentase en 40 pesetas la subvención de la mitad del coste de la fiesta de Santa Marta”. La Corporación, tras un largo debate, acordó que se pagasen 147 por todos los conceptos y, añadía, “que no atendería más peticiones por el citado concepto”².

San Amador

Con respecto al otro patrón, San Amador, igualmente tenía una lucida celebración. El día 5 de mayo se conmemoraba el “Martirio” del santo marteño, en la cordobesa corte de Muhammad, y se le daba una celebración adecuada a su significado para los vecinos de Martos. Tenía lugar la celebración de una solemne ceremonia religiosa, precedida y acompañada por ruidosos, alegres y alargados repiques de campanas, a la que seguía la correspondiente procesión en la que la imagen se acompañaba con las autoridades civiles de la localidad, los sacerdotes de la parroquia y de las otras que acompañaban en la celebración a sus colegas, más una nutrida representación de todas las clases sociales de la villa. Tenemos distintas pruebas de estas pomposas celebraciones, así como del interés del Ayuntamiento en que tuviesen el adecuado brillo y esplendor, por lo que procuraba colaborar, igual que con los demás, económica y logísticamente con la parroquia y con la cofradía. Pongamos sólo unas breves muestras de esto. En el año 1900, se dio una orden de pago a favor de José Anguita “por el ornato de las campanas y el alumbrado del campanario de San Amador en la fiesta del Martirio del citado santo”. En la misma sesión se aprobó otra

orden de pago, por un importe de 15 pesetas, a favor de José Huesa, “por la labor de su banda de música en la fiesta del Martirio de San Amador”. Al año siguiente, 1901, el 8 de mayo en concreto, se repitió el mismo proceso, es decir, se aprobó hacer una orden de pago por un importe de 15 pesetas por la música “en la festividad del Martirio de San Amador del presente año” y un mes después, el 19 de junio, se volvía a hacer otra orden de pago, en este caso más modesta, por un importe de 2'5 pesetas, “para el campanero de San Amador por sus honorarios en el día de la festividad de su Martirio”. Tres años después, por ejemplo, vemos cómo el proceso volvía a repetirse y el 8 de junio se hacía otra orden de pago “para el encargado de la música, Antonio García, por la asistencia de su banda a la fiesta del Martirio de San Amador”. Como vemos, y como prueba la reiteración en los pagos, nuestra Corporación colaboraba para que la fiesta tuviese la mayor brillantez³.



Antigua imagen de San Amador, patrón de Martos.

FOTOGRAFÍA CEDIDA POR ANTONIO PULIDO DE LA ROSA

La Virgen de la Villa

La “otra” patrona, la Virgen de la Villa, siempre ha tenido gran predicamento y devoción entre la población marteña e igualmente, sin duda alguna, entre todas las clases sociales. Si midiésemos la popularidad, la fe, la pasión... que despierta, seguramente comprobaríamos que es incluso superior a la de los otros, ahora y antes, por lo que su fiesta tenía, como mínimo, la misma brillantez que las otras. El ritual era sensiblemente parecido, por no decir igual; se iniciaba, como las anteriores aunque no lo hemos referido, en la víspera con una vistosa quema de fuegos artificiales que harían las delicias de jóvenes y mayores, y continuaba el día de la festividad con una solemne función religiosa, como ya hemos contado anteriormente, y la posterior procesión de la imagen por las calles de la localidad, siendo acompañada por las autoridades civiles y religiosas, amén de por una nutrida concurrencia de vecinos de todas las capas sociales. No obstante, sabido es que la fiesta es en primavera y que ésta es una estación cambiante, que puede igual acoger un tiempo magnífico al igual que otros no tan benignos, que estropean y afean este tipo de actos, y así vemos cómo en el año 1893, en la sesión del 29 de marzo, se leyó la invitación que cursaba la “hermandad de la Virgen de la Villa para que la Corporación asistiese a la fiesta religiosa y a la posterior procesión”. Cuando terminó la lectura, tuvo lugar un breve debate entre los ediles que formaban la Corporación, llegándose a la conclusión de que asistiría la Corporación en pleno, pero se le hacía al párroco y a la hermandad una petición, que tenía mucho de condición para confirmar la asistencia, y era ésta la siguiente: “que la procesión salga a una hora prudente para evitar tener que retirarse en mitad de la procesión, como ocurrió en el año anterior, para no coger los señores concejales una pulmonía por el frío que hacía”. Visto esto se nos plantea una duda: o bien los concejales eran demasiado precavidos o es que realmente el frío sería inaguantable. El caso es que la cuestión debió tener feliz arreglo porque en años sucesivos ya no volvió a plantearse. Al año siguiente volvió a repetirse la invitación y, además, se añadía una petición, que era que “para la quema de los fuegos artificiales, en la no-

che de la víspera, se pedía la presencia de la fuerza pública en evitación de posibles desórdenes y abusos que venían ocurriendo en las quemas de años anteriores”. Ni que decir tiene que la petición fue debidamente atendida.

Costumbre es, y establecido estaba y está, que estas cofradías o hermandades tengan su correspondiente “hermano mayor”, que suele ser elegido anualmente y que, por tanto, tiene un año de “mandato” o “reinado”. Secular es también la costumbre de “pedirlo”, es decir, que el que desea serlo lo solicitaba ante la hermandad y corría con parte o con todos los gastos de las celebraciones, según las posibilidades económicas de cada uno. En estas costumbres también se incluían, y se incluyen todavía, el que el nominado “invite a un refresco” en su domicilio a todos los hermanos que desearan asistir o a sus amistades más próximas, dependiendo esta proximidad del talante y del bolsillo del nominado. Pero, claro, ocurría y ocurre, que todos los años no aparecía ese “mirlo blanco” y entonces la tradición mandaba que se celebrase un sorteo entre los hermanos para designar al “hermano mayor” sin tener en cuenta su poder económico, llegando, en estos casos, la hermandad a correr con los gastos. Y eso parece ser que ocurrió en el año 1900 cuando la Junta Directiva “de la Confraternidad de Nuestra Señora de la Villa” solicitó al Ayuntamiento “la cesión del salón de sesiones para

recibir a dicha hermandad el día de la fiesta pues no había ningún hermano mayor que la recibiese en su casa por no disponer de espacios adecuados”. Su solicitud fue atendida y confirmada la cesión ⁴.

OTRAS COFRADÍAS Y HERMANDADES

San Juan de Dios

Otra cofradía que gozaba de gran aceptación en Martos era la de San Juan de Dios. Buscar las razones que explicasen este hecho no sería muy complicado; la existencia del Hospital, desde muchos años atrás, en nuestra localidad (aunque en estos tiempos ya no estaba atendido por hermanos de la Orden sino por monjas), las abundantes obras de caridad que practicaba la Orden homónima y que tenían resonancia entre la población... y algunas otras razones explicaban que muchos marteños fuesen hermanos de esta cofradía



San Juan de Dios.

FOTOGRAFÍA CEDIDA POR ANTONIO PULIDO DE LA ROSA

y colaborasen económicamente en su sostenimiento y en la realización de sus actividades. De la misma manera, el Ayuntamiento, como mantenedor del Hospital y que corría con todos los gastos del mismo, también colaboraba con la cofradía y se hacía cargo de casi todos los gastos que se ocasionaban en el día de su fiesta. Veamos algunos ejemplos de ello.

En marzo de 1894, en concreto el día 5 (tres días antes de la festividad), se ordenó pagar a Francisco Caballero la mitad de los gastos que iba a ocasionar la celebración de la fiesta ya que la otra mitad la costearía la cofradía (¿se pagaba por adelantado!, algo nunca visto en el Ayuntamiento en estos años); el importe era de 31'37 pesetas y se añadía que a la fiesta asistiría la Comisión de Hacienda.

En el año 1900, valga otra muestra, se volvía a repetir la operación y también el 5 de marzo (otra vez por adelantado) se acordaba ordenar el pago de 127 pesetas “a la Hermandad de San Juan de Dios como pago de la mitad del importe de la fiesta” y se acordaba que asistiese a la fiesta la Junta Municipal de Beneficencia. Al año siguiente, esta vez

ya no fue por adelantado, se volvió a acordar el pago, el 13 de marzo, de otras 127 pesetas como mitad de los gastos ocasionados por la fiesta, y se añadía otro para “pagar cinco pesetas por una bestia para traer una carga de romero para adornar la Iglesia y el Hospital”. Y es que el ornato era cosa importante, la impresión que se causaba a los asistentes a estas fiestas era fundamental para luego seguir solicitando su colaboración, además de dar una imagen de lo que estaba realizando el equipo gobernante ante sus electores y adversarios. Por ello siempre se procuraba disponer de los fondos necesarios para tal fin cuando llegaba ese día y así vemos, valga una muestra, cómo en el año 1898, el 28 de febrero concretamente, se acordaba que “para festejar la festividad de San Juan de Dios se ordena que se pinte el Hospital y se haga la fiesta correspondiente costeada por el Ayuntamiento (se ve que este año la cofradía no andaba muy sobrada de medios) y que asista a la fiesta la Junta Municipal de Beneficencia al igual que a la procesión de la tarde”⁵.

La Inmaculada Concepción

Igualmente la festividad de la Inmaculada Concepción, la “Purísima”, tenía gran predicamento entre la población española y, por ende, en la marteña. El dogma que publicase el día 8 de diciembre de 1854 el pontífice Pío IX arraigó profundamente en las gentes que poblaban la pe-

nínsula Ibérica, quienes, a partir de ese año, celebraban en ese día su fiesta. Ésta consistía fundamentalmente en la celebración religiosa y poco más, no tenía a su alrededor toda la parafernalia que rodeaba a las otras “fiestas” que hemos comentado y, claro está, el Ayuntamiento estaba ahí para colaborar en los gastos que se produjesen en ella. Veamos algunos pocos ejemplos para no recargar en exceso este apartado, ejemplos que demuestran cómo se subvencionaba por parte de la Corporación dichas fiestas, aunque, también hay que decirlo, en algunas ocasiones con algo de retraso. Así, podemos comprobar cómo en enero de 1898 el pleno de la Corporación acordó el pago “a la Colecturía de Santa Marta el importe de la fiesta, con sermón, de la Concebida del año anterior, es decir, de 1897,

por un importe de 21'5 pesetas”. De esta nota deducimos que las celebraciones religiosas tenían un precio que variaba según el boato que lo rodease, es decir, que si había sermón valía más. Igual vemos que ocurrió el 3 de enero de 1900 cuando se acordó “pagar a la Colecturía de Santa Marta la cantidad de 29'12 pesetas correspondiente a los

derechos de la fiesta de la Inmaculada, con inclusión de 8 pesetas, valor de la cera suplida por la citada Colecturía”. Imaginamos que la función sería con sermón. También el 19 de diciembre de 1900 se daba, desde el Ayuntamiento, la “orden de abono al párroco de Santa Marta del importe de los gastos de la fiesta de la Purísima Concepción del año actual” y así en sucesivos años⁶.

El Corpus Christi

Igualmente, la festividad del Corpus siempre ha gozado de gran estima en la población marteña; la tradicional fiesta y la posterior procesión que se hacía con la “custodia” bajo palio, por las calles de la localidad, bellamente ornamentadas para la ocasión con juncos en el suelo (que luego aprovechaban los chicuelos para fabricarse unas espléndidas “porras”), los artísticos altares que jalonaban el recorrido procesional, los balcones ornamentados con las mejores galas domésticas y, en fin, el personal que vestía sus mejores ropajes, daban un aire festivo y alegre al día. Como es natural, el Ayuntamiento no era ajeno a tal celebración y, como hemos visto en los demás casos, procuraba colaborar de la mejor manera posible a que esta fiesta tuviese el mayor esplendor, tanto en la ceremonia religiosa como en la posterior procesión, a la que asistía en pleno la Corporación, tanto en su faceta religiosa como en la mundana; por eso en las Actas Capitulares se apre-



FOTOGRAFÍA CEDIDA POR ANTONIO PULIDO DE LA ROSA

Procesión del Corpus Christi.

cian ambas, de las que veremos algunos ejemplos. El primero de ellos se referiría a la faceta mundana, es del año 1893 cuando el Pleno acordó el pago de 25 pesetas a “Manuel Cárdenas por la banda de música que acompañó a la procesión del Corpus”. También referido a esta faceta tenemos el acuerdo que se tomó en 1897 cuando el alcalde propuso al resto de la Corporación que “llegando las fiestas de la Eucaristía (Corpus) y ante el mal estado de las colgaduras de los balcones del Ayuntamiento, proponía que se hiciesen otras nuevas con los colores nacionales y escudos, etc. También proponía que se encargase una bandera nacional y su correspondiente mástil para el balcón central”. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

En 1901, el 5 de junio, se dio orden de pago por ambas facetas, concretamente “por la música y la cera de la

fiesta del Corpus” y, una semana después, se acordó, asimismo, el pago de los derechos parroquiales de ese día. Todavía no hemos dicho qué parroquia se encargaba de organizar los actos de ese día tan señalado, pero la cuestión nos la resuelve la orden de pago que se hiciese el 25 de junio de 1900 cuando se especificaba en la citada orden que “se pagase a la Colecturía de Santa Marta la cantidad de 192’5 pesetas por los derechos de la Parroquia y la cera consumida en la festividad del Corpus”. Como posteriormente veremos que se hace otra orden de pago similar a la parroquia de Santa María de la Villa, suponemos que la festividad se organizaría de manera rotatoria entre las tres parroquias marteñas. Hasta ahora hemos visto cantidades globales que se pagaban para las celebraciones del día, pero no las hemos visto desglosadas, especificando en los diferentes capítulos el gasto que correspondía. Tal cuestión la vemos resuelta en la orden de pago que se hiciese en junio de 1904, cuando se acordó el pago de los gastos del día del Corpus anterior y que eran los siguientes: “50 pesetas a Antonio García por la asistencia de su banda de música; 57’37 pesetas a Francisco Caballero por la cera gastada en los actos religiosos; 3’25 pesetas a Antonio López Cárdenas por las velas para la iluminación de la Casa Capitular y 32’12 pesetas a la Colecturía de Santa María de la Villa por los derechos parroquiales”⁷.

Visitas de prelados

Otras de las fechas que eran muy señaladas en cualquier localidad, y por lógica Martos no era una excepción, eran las visitas pastorales, las de los prelados eclesiásticos, en este caso las de los obispos. No podemos decir que la gran mayoría de la población se sintiese muy feliz por las visitas, ya que es evidente que los gérmenes del posterior estallido anticlerical, que tendría lugar con la Segunda

República, ya estaban incubados, y bien incubados, en las capas más humildes de la población, que imaginamos que asistirían con indiferencia, cuando menos, a este tipo de actos, al igual que a muchos de los anteriores. De todas maneras, estas visitas siempre revestían gran ceremonial y boato y eran motivo de distracción para muchos de los habitantes de la localidad, al igual que de alborozo para otros. La visita que hemos escogido es la que realizó el obispo de la diócesis de Jaén, Victoriano Guisasola, en el

“...la festividad del Corpus siempre ha gozado de gran estima en la población marteña; la tradicional fiesta y la posterior procesión que se hacía con la ‘custodia’ bajo palio, por las calles de la localidad, bellamente ornamentadas para la ocasión con juncos en el suelo (que luego aprovechaban los chicuelos para fabricarse unas espléndidas ‘porras’), los artísticos altares que jalonaban el recorrido procesional, los balcones ornamentados con las mejores galas domésticas y, en fin, el personal que vestía sus mejores ropajes, daban un aire festivo y alegre al día...”

año 1898, visita que se incluía en una especie de gira que hiciese para conocer mejor su diócesis, ya que fue nombrado obispo de ella en el año anterior.

Por cierto que en ese año, 1897, con motivo de la llegada del nuevo obispo, la Corporación acordó designar una Comisión municipal para “ir a Jaén a presentar los respetos y dar la bienvenida al nuevo obispo”. Los que formaron la Comisión fueron el alcalde del momento, Francisco Caballero, los concejales Isidoro de Luque y Nicolás Travesí, y el Secretario de la Corporación, Francisco Carnero. Visto este preámbulo nos centraremos en los preparativos de la visita. En la sesión que se celebrase el 26 de septiembre de 1898, el alcalde, ya no era el citado anteriormente Francisco Caballero sino que había sido

“...Esta Comisión tomó diversos acuerdos, en su labor de preparación de la visita, destacando entre ellos el que la Corporación en pleno visitase al día siguiente de su llegada al obispo, siendo acompañada por ‘maceros’ para darle mayor realce a la visita... se ‘vayan turnando los concejales con los tres tenientes de alcalde para acompañarlo en las visitas oficiales que haga el obispo, siendo siempre un mínimo de cuatro personas los acompañantes’... ‘saliesen a esperarlo los municipales a caballo al paraje donde estaba la ermita de Santo Nicasio’... levantar un arco de madera y telas para ornar la calle Real (un claro ejemplo de la llamada ‘arquitectura efímera’)...”

nombrado nuevo alcalde el entonces concejal Isidoro de Luque, hizo la siguiente propuesta: “Ante la próxima visita del obispo de nuestra diócesis, D. Victoriano Guisasola Menéndez, y por no haber muchos locales adecuados a su dignidad, se le ofrece la Casa Consistorial para que la ocupe durante los días que dure su visita”. Propuesta que fue aprobada unánimemente y, además, se acordó nombrar, en días posteriores, una Comisión que se encargase de preparar la anunciada visita de manera concienzuda. Sin embargo, parte de los planes se vinieron abajo antes de nombrarla, porque con fecha 3 de octubre el obispo enviaba una comunicación al Ayuntamiento en la que agradecía el ofrecimiento pero lo rechazaba sin especificar las razones por lo que lo hacía.

De todas formas se siguió adelante con la constitución de la anunciada Comisión, cosa que se hizo en la sesión del 17 del mismo mes de octubre, estando formada por el entonces alcalde (Isidoro de Luque), algunos

concejales (Juan J. Contreras, José F. Damas, Juan J. Marín Barranco y Eugenio Tramblin) y el secretario del Ayuntamiento (el ya nombrado Francisco Carnero). Esta Comisión tomó diversos acuerdos, en su labor de preparación de la visita, destacando entre ellos el que la Corporación en pleno visitase al día siguiente de su llegada al obispo, siendo acompañada por “maceros” para darle mayor realce a la visita. Otro acuerdo que se tomó fue el que se “vayan turnando los concejales con los tres tenientes de alcalde para acompañarlo en las visitas oficiales que haga el obispo, siendo siempre un mínimo de cuatro personas los acompañantes”. También se acordó que, como el desplazamiento no era en tren sino por carretera, “saliesen a esperarlo los municipales a caballo al paraje donde estaba la ermita de Santo Nicasio”. Igualmente se tomó la decisión de levantar un arco de madera y telas para ornar la calle Real (un claro ejemplo de la llamada “arquitectura efímera”) que fuese por cuenta del Ayuntamiento, etc.

En resumidas cuentas, que la visita se preparó con toda clase de detalles para que el ilustre visitante se llevase la más grata impresión de su visita a Martos y para ello, en los días previos, el alcalde hizo público un bando en el que decía: “Al dar cuenta a mis convecinos de este acontecimiento, cumple a mi deber excitarles a que, demostrando una vez más sus ideas católicas y de cultura, hagan a dicho Prelado un recibimiento digno y respetuoso que coloque al nombre de Martos a la altura que se merece.

Al efecto espero que todos los vecinos, sin distinción de clases, cumplirán con las prescripciones siguientes:

- Las casas de las calles Doña Mencía (actual Marcelino Elosúa), Fuente Nueva, Campiña, Infantes (Llanete), Real, Plaza de la Constitución, Tranquera y de la Villa, que son las que ha de recorrer la comitiva, tendrán al paso de la misma colgaduras que engalanen todos sus balcones y ventanas.
- Que al paso del Prelado, y como acto de respeto y de cortesía hacia él, deberán descubrirse las personas que lo estuviesen.
- Que en la noche del citado día, deberán los vecinos de todo el pueblo poner iluminaciones en sus fachadas, ventanas, balcones, etc.”.

Y no acaban con la visita del obispo las cuestiones episcopales, que la Iglesia siempre ha ocasionado mucha curiosidad e intereses en su entorno, de modo que cualquier cuestión que le atañese tenía fuertes repercusiones. Como muestra bástenos saber que cuando el obispo que nos visitase fue trasladado, cosa que ocurrió en el año 1901, le faltó tiempo al Ayuntamiento para añadir sus súplicas a las de otros municipios, formando, o intentando formar, entre todos un grupo de presión para conseguir sus fines, que no eran otros que los que se enunciaban en la súplica, que decía así “el Ayuntamiento suplica al Consejo de Mi-

nistros que ante la vacante producida en el Obispado de Jaén, por la marcha del obispo Guisasola, se nombre como obispo sustituto a Maximiano Fernández del Rincón (a la sazón obispo de Guadix) que es natural de la provincia”. El texto es muy revelador ya que nos permite comprobar a qué grado de intervencionismo llegaba el Estado en las cuestiones eclesiásticas, siendo éste bastante elevado ya que se permitía nombrar a los altos cargos de la Iglesia Católica.

Otras cuestiones religiosas

También tenían gran repercusión las grandes ceremonias que se celebraban por motivos no festivos sino luctuosos y de lo que disponemos de algún significativo ejemplo que exponemos a continuación. Ocurrió que el nueve de marzo de 1895 naufragó, debido a un temporal según la gran mayoría de las versiones, el buque crucero (aclaremos para los no muy versados que se llamaba “cru-ceros” a los buques que se bastaban a sí mismos para cruzar el Atlántico) español llamado “Reina Regente” (denominado así por la regente María Cristina de Habsburgo, viuda del rey Alfonso XII y madre del futuro rey Alfonso XIII) y que era, según los testimonios, el buque insignia de la Marina española, en los alrededores del estrecho de Gibraltar cuando iba a devolver a su país a la embajada del Sultán de Marruecos. Aparte de la pérdida material del mejor barco del que disponía la Armada española y de los tenebrosos rumores que se desataron sobre el particular (sabotajes, explosiones, atentados... y otros por el estilo), lo que provocó una gran consternación social fue la desaparición de sus 420 tripulantes y la embajada del Sultán, de la que no sabemos su composición pero sí que estaba encabezada por el embajador Sidi Brisha. El escándalo que se provocó fue enorme y las voces que se levantaron exigiendo responsabilidades fueron numerosas, al igual que las llamadas a que se celebrasen funerales, oraciones fúnebres, etc., en su honor en prácticamente todas las localidades de la geografía española. Pues bien, en Martos también se hizo así y el Arcipreste de la localidad, en la iglesia de Santa Marta, concelebró las honras fúnebres y realizó una oración fúnebre bastante emotiva y que tuvo fuerte repercusión en la población. El texto se imprimió y el 29 de junio se comunicó a la Corporación la recepción de “200 cuartillas, remitidas por el Arcipreste, de la breve oración fúnebre pronunciada por él en las honras fúnebres por los náufragos del Reina Regente y que habían sido impresas en la imprenta de García Hermoso”. El Ayuntamiento tomó la decisión de agradecerle muy expresivamente el envío y le devolvió 100 ejemplares, para que los distribuyese entre sus feligreses, y se quedó con otros cien para que fuesen distribuidos por el mismo Ayuntamiento, y acompañó la misiva con la más encomiable felicitación al Arcipreste por la magnífica oración realizada.

Y ya para acabar con estas cuestiones religiosas incluimos otro dato que no es en absoluto festivo pero sí muy revelador de la situación religiosa del momento y de la gran conexión que existía entre el poder laico y el eclesiástico, de cómo la religión se imbricaba fuertemente con toda la estructura del Estado. Ocurrió que en el año 1900, el 7 de noviembre para ser más concreto, se recibió en el Ayuntamiento una comunicación expedida por el Gobernador Civil de la provincia, en la que se invitaba a la Corporación municipal a que crease una plaza de capellán para la cárcel del Partido judicial “para poder dar de esta mane-

“...muy revelador de la situación religiosa del momento y de la gran conexión que existía entre el poder laico y el eclesiástico, de cómo la religión se imbricaba fuertemente con toda la estructura del Estado...”

ra una mejor educación a los presos”. El documento, como ya hemos dicho, es altamente revelador de lo que hemos comentado antes y, además, de la sofocante situación económica por la que atravesaba el Ayuntamiento, porque la Corporación, una vez leída la comunicación y comentada por todos, tomó el acuerdo de “comunicarlo a los párrocos de las tres parroquias marteñas por si alguno de sus curas quería hacerlo de manera gratuita”⁸.

PROFANOS

Si notables y esperados eran los festejos o conmemoraciones religiosas por parte de los ciudadanos, más lo eran los profanos para una gran parte de ellos, ya que éstos exigían menos “ataduras sociales” y podían dar rienda suelta, en mayor medida, a sus ganas de holganza y de celebración. ¿Cuáles eran los principales eventos de este tipo que tenían lugar? Pues fundamentalmente las ferias (las de San Juan y San Bartolomé), el Carnaval, otras fiestas del calendario, visitas de algunos personajes ilustres y otras por el estilo. Veamos, de forma breve, algunos casos de los tipos citados.

LAS FERIAS

En Martos se celebran, desde tiempos inmemoriales, dos ferias; una en el mes de junio, la más antigua, en honor a San Juan, y se celebraba (y se celebra) en la Plaza de la Constitución (por eso también es llamada “la Feria de la Plaza”), y la otra se hace en el mes de agosto, en honor a San Bartolomé, y ha peregrinado por diferentes lugares hasta llegar al Ferial donde actualmente se celebra, como han sido la Fuente Nueva (por eso también fue llamada, sobre todo por las personas algo mayores, durante déca-

das “la Feria de la Fuente Nueva”), el Paseo (Avenida de San Amador), el Apero (Avenida de Moris Marrodán), inmediaciones del Parque y el actual Ferial.

Sus orígenes parece que también son claros, son dos fechas clave para el final de la recogida de algunos cultivos y el inicio de otros diferentes; fechas en las que los agricultores, por un lado, precisarían útiles, animales, semillas, etc., que tendrían necesariamente que adquirir y, por otro lado, dispondrían ya del producto o del dinero ingresado por él para adquirir otras cosas necesarias y para poder permitirse algunos “gastos extras” con los que poder costear a sus familias algunos “caprichos” y algo de diversión. Ciertamente esos momentos eran aprovechados por toda clase de vendedores, que veían clara la oportunidad de hacer negocio en esos días, instituyéndose esa especie de mercados que luego derivarían en ferias tal como las conocemos en la actualidad. En el número 10 de *Aldaba* ya publicamos un amplio artículo

sobre el particular que explica bastante mejor, y sobre todo con mucha mayor amplitud, esta cuestión, por lo que en esta ocasión vamos a hacerlo con mayor brevedad, completando en ciertos puntos lo ya publicado.

La Feria de San Juan

Cuando llegaba a su fin la primavera y se acercaba el solsticio de verano, toda la parte sur de la península Ibérica se poblaba de fiestas y todavía en la actualidad ocurre así. Son célebres las fiestas de las Fallas en Valencia, las de San Juan en Alicante y las “hogueras de San Juan” en multitud de lugares. Es la fiesta del fuego con claros precedentes romanos y medievales. En Martos ha habido poca tradición de “hogueras de San Juan”, pero sí que ha existido

desde hace siglos la Feria de San Juan en la Plaza, feria que tuvo gran raigambre y éxito entre los marteños y que, lamentablemente, ahora languidece y pervive más mal que bien por distintas causas que no es momento ahora de enjuiciar.

“...En Martos se celebran, desde tiempos inmemoriales, dos ferias; una en el mes de junio, la más antigua, en honor a San Juan, y se celebraba (y se celebra) en la Plaza de la Constitución (por eso también es llamada ‘la Feria de la Plaza’), y la otra se hace en el mes de agosto, en honor a San Bartolomé, y ha peregrinado por diferentes lugares hasta llegar al Ferial donde actualmente se celebra, como han sido la Fuente Nueva (por eso también fue llamada, sobre todo por las personas algo mayores, durante décadas ‘la Feria de la Fuente Nueva’), el Paseo (Avenida de San Amador), el Apero (Avenida de Moris Marrodán), inmediaciones del Parque y el actual Ferial...”



La Plaza de la Constitución, donde se celebra la Feria de San Juan.

De esta Feria se cuentan multitud de anécdotas, de hechos ocurridos durante su celebración y que el paso del tiempo ha borrado en algunos casos y en otros la imaginación popular ha engordado y convertido casi en míticos. Es este último el caso de la famosa “tormenta de los Pepes”, ocurrida hace ya bastante más de media centuria y llamada así porque en plena feria cayó una gran tormenta que hizo que por las calles Albolón, Real y de la Fuente bajasen, con las riadas, gran cantidad de muñecos (los llamados “Pepones”) procedentes de los puestos de venta instalados en la Plaza. Gozó esta Feria, como ya hemos visto, de gran aceptación entre la población marteña, que acudía en masa en los tres días en los que tenía lugar (24, 25 y 26 de junio), aunque luego se fueron ampliando con la víspera y, en algunos años por coincidencia de los fines de semana, con el día 27. Había gran afluencia de público en las terrazas de los bares que se instalaban en el recinto, en los bailes que organizaba el Ayuntamiento y en las diferentes actividades festivas que

“...ha existido desde hace siglos la ‘Feria de San Juan’, en la Plaza, feria que tuvo gran raigambre y éxito entre los marteños y que, lamentablemente, ahora languidece...”

se organizaban tanto por parte del Ayuntamiento como por diversas asociaciones privadas, como los Casinos por poner un ejemplo.

El Ayuntamiento era el organizador y para tal fin todos los años se formaba, entre los concejales, una Comisión que se encargaba de tales menesteres, aunque por cómo eran nombradas parece que eran escasos estos menesteres. Valga como muestra lo que se hizo en el año

1900 cuando el día 20 de junio (apenas cuatro días antes de la celebración) fue cuando nombró la Comisión encargada de estos fines, y estaba formada por Luis López Rubia como presidente (como tercer

teniente de alcalde) y por los concejales Emilio de la Rosa Lechuga y José Hurtado López. ¿Cuáles eran sus funciones?, ya hemos dicho algo un poco antes, lógico es suponer que si se nombraba tan tardíamente era porque en tan escasos días se podrían realizar todas las ocupaciones que se les encomendaban, lo que fácilmente invita a pensar que serían escasas o de poca implicación. La verdad era



La Plaza y el Ayuntamiento engalanados en la Feria de San Juan.

que poco tendrían que hacer; principalmente se dedicaría a organizar el cobro de los locales que se les alquilaban a los feriantes, organizar el orden público junto con el jefe de la policía municipal y poco más, ya que el resto de las actividades que se hacían (escasas en comparación con las que se realizaban para la otra Feria) las organizaban asociaciones privadas o individuos que se quedaban con las contratas, como hacían, valga la muestra, los propietarios de los bares con las terrazas que se ponían en la Plaza.

Lo que sí tenía que hacer esta Comisión era presentar el balance final de los gastos e ingresos, procurando que estos últimos fuesen mayores que los primeros, ¡que sobrase el dinero, vamos!, que había muchas necesidades en el Ayuntamiento y poco disponible. Veamos tres ejemplos que nos aclararán la cuestión. En el año 1890, concretamente el día 28 de junio, como podemos apreciar apenas acabada la Feria, la Comisión de Feria presentaba sus cuentas, que eran como sigue: se le habían cobrado a

“...El Pleno de la Corporación se felicitó por el resultado y decidió destinar el dinero a fines tan necesarios como ‘a gratificaciones para los serenos y porteros del Ayuntamiento y el sobrante a usarlo como ayuda para la adquisición de uniformes de guardias municipales y para el cabo de los serenos’...”

89 feriantes por sus puestos, recaudándose por este concepto la cantidad de 272'5 pesetas. El Pleno de la Corporación se felicitó por el resultado y decidió destinar el dinero a fines tan necesarios como “a gratificaciones para los serenos y porteros del Ayuntamiento y el sobrante a usarlo como ayuda para la adquisición de uniformes de guardias municipales y para el cabo de los serenos”. Parecido fue el balance del año 1900, como vemos cuando la Comisión presentaba sus cuentas el día 2 de julio en las que se reflejaban unos ingresos de 158 pesetas. Como, también como en el caso anterior, no se descontaban los gastos, todo lo ingresado se dedicaba a “tapar agujeros” de la economía municipal y a cubrir unas necesidades perentorias; en este caso se acordó emplearlos en “comprar trajes de verano a los diez municipales, quienes se obligaban a devolverlos cuando dejen el cargo para que los usen otros” (como vemos cualquier parecido con la actualidad sería pura coincidencia), y se añadió, en el Pleno celebrado nueve días más tarde, que “en caso de que faltase dinero para cubrir el coste se emplearán parte de los ingresos que se cobren en la próxima Feria de San Bartolomé”.

Pero otras veces no ocurría lo mismo y, obligados por la realidad económica, había que descontar los gastos

a los ingresos. La verdad es que siempre, al menos en las actas que hemos consultado, los ingresos fueron mayores, pero, claro está, al descontar los gastos el balance era menos generoso y daba para menos “parcheos”; así ocurrió en el año 1903 cuando las cuentas fueron presentadas por la Comisión arrojando un total de 193 pesetas como ingresos y 157'75 de gastos, resultando, por tanto, un superávit de 35'25 pesetas. Por cierto, no se especificaba, como ocurría en los anteriores y veremos después en otro, el destino que se daba a ese sobrante de dinero. Veamos el último caso, éste es del año siguiente, de 1904, cuando el día de San Pedro y San Pablo, y ante el Pleno municipal, la Comisión presentó sus cuentas, que arrojaban unos ingresos de 281'75 pesetas y unos gastos de 261'75 pesetas. El beneficio era bastante más magro que en los casos anteriores, 20 pesetas justas, así que se acordó que “con el sobrante se intentará arreglar algunas mesas del Salón Capitular”⁹.

La Feria de San Bartolomé

Ya hemos dicho que en el número 10 de *Aldaba*, publicado en agosto de 2001, se trataba ampliamente este tema, por lo que ahora vamos a quedarnos en algunos rasgos que no aparecieron en aquel trabajo y que creemos que completarían y aclararían algunos puntos de aquél; igualmente se incluirán datos y hechos no aparecidos en aquel momento.

Pese a la prometida reducción, es este capítulo algo más largo que los demás, por lo que lo hemos dividido en cuatro apartados, como son: infraestructuras, feria de ganado, eventos y el consabido apartado de ingresos y gastos, es decir, el balance económico de toda la Feria.

Infraestructuras

En el primero de ellos, en el de infraestructuras, se incluyen todas las actividades, elementos humanos, materiales, etc., que posibilitan la celebración de cualquier evento; serían, en el caso concreto de la Feria de San Bartolomé de Martos, la correcta adecuación de los solares donde se iba a celebrar, la iluminación, preparar todo lo necesario para el ganado, las casetas, etc. Muchas veces era el propio Ayuntamiento el que se encargaba de organizarlo, a través de la Comisión de Feria que se nombraba todos los años y en la que se incluían tres o cuatro concejales. Un ejemplo lo tenemos en la reunión que la Corporación tuviese el 27 de julio de 1900, cuando se acordó nombrar a “José Ortega Villar, como presidente de la Comisión, y a los también concejales Emilio de la Rosa Lechuga, José Hurtado López, Pedro Cózar Márquez y Francisco Santiago Luque como vocales de la Comisión de Feria de ese año”.

Sus funciones vienen contempladas en la resolución que se tomase el 12 de agosto de 1897, en la sesión plenaria que la nombró para ese año. Dichas funciones eran:

- Señalar los sitios a los feriantes.
- Cobrar los arbitrios de los sitios.
- Pagar los gastos que se originasen.
- Resolver los incidentes que se produjesen.
- Presentar al Ayuntamiento las cuentas de ingresos y gastos cuando finalizase su labor.

Estas funciones reforzaban y completaban a las que se le atribuyeron dos años antes, en 1895, cuando se le dieron las atribuciones de “señalar las calles donde ponen las tiendas y los lugares a cada uno, señalar la superficie de cada puesto y dirigir a los municipales para que pinten los límites de cada uno”.

Pero a veces ocurría que la labor de la Comisión se veía entorpecida por las disensiones y disputas que se producían dentro de ella entre sus integrantes, que, pese a ser del mismo partido en muchas ocasiones, tenían intereses encontrados, sobre todo si éstos eran personales. Eso fue lo que ocurrió, y nos sirve de muestra, en el año 1904, cuando el concejal Martínez Espejo aprovechó la sesión plenaria del 17 de agosto para dimitir como vocal de la Comisión de festejos y alegaba, para justificar su decisión, “que no se había respetado el acuerdo tomado de que en la bajada del Albolón se colocasen, en primer lugar, los sombrereros de Martos y, a continuación, los forasteros”. El presidente de la Comisión le aclaró que los de Martos renunciaron y él le dio el lugar “a uno de Jaén que se lo había solicitado”. El dimitido concejal Martínez se disculpó diciendo que eso “él no lo sabía y que, además, él tenía otro compromiso”. Como vemos, puros intereses personales.

Sin embargo, no siempre se hacía de este modo, en otras ocasiones el Ayuntamiento aceptaba alguna de las ofertas que presentaban individuos o empresas para hacerse cargo de algunos o de todos los campos de actuación. Como el interés del municipio era que hubiese la mayor cantidad de visitantes, se hacían gestiones con los diversos medios de transporte para que facilitasen los medios adecuados y al precio más asequible para los viajeros. Por ello vemos, por ejemplo, cómo en 1895, y tras gestiones que hiciese el alcalde, Francisco Caballero Hurtado, la Compañía concesionaria del ferrocarril Linares/Puente Genil comunicaba el día 21 de agosto que “concedía servicios especiales a precios reducidos para todos los que quisiesen venir a Martos durante la celebración de la Feria de San Bartolomé”.

Un capítulo importante en toda feria es el de los terrenos, y lo es porque, además de ser fundamental para el éxito de la celebración, también lo son los ingresos que

se obtienen con los pagos que hacen los feriantes por ellos, ya que en casi todas las ocasiones sirven para financiar todos o casi todos los gastos que ocasionan estos festejos. En las ferias de estos tiempos que estamos viendo también se hacía así. ¿Cuánto se les cobraba a los feriantes por la ocupación de los terrenos? La respuesta nos la encontramos en el año 1894, para muestra un botón, cuando el pleno de la Corporación acordó, el 9 de julio, cobrar “una peseta por cada metro lineal, salvo los puestos de avellanas y de turrón que pagarán solamente sesenta y cinco céntimos por metro ocupado”. Pero, claro está, para poder instalar los puestos de los feriantes, la iluminación, los postes para los fuegos artificiales, etc., era necesario clavar en el suelo una gran cantidad de estos “palos”, labor que realizaban operarios del Ayuntamiento, bien fijos o contratados para la ocasión o bien los propios feriantes. Para esto no había problemas, siempre se ha dicho que armar es más fácil y divertido, lo peor es desarmar, y esto era lo que ocurría tras los festejos y espectáculos de la Feria, cuando desarmar la estructura montada y devolver

todo a su estado inicial se hacía más cuesta arriba, y llegaba el caso hasta el punto de que algunos usuarios habituales de esos espacios se veían en la obligación de presentar reclamaciones para conseguirlo. Esto le ocurrió a la Cía. concesionaria de las Aguas de la Maleza, a la Fraternidad,

cuyo gerente, Antonio Borrero, aplicando eso de que “más vale prevenir que curar”, se vio obligado a enviar un escrito al Ayuntamiento en el que se decía que “se advirtiese a los feriantes que al hacer los hoyos para clavar los palos, tengan cuidado en no romper las conducciones de las aguas de la Maleza y que se tapen tras la feria”. Petición que, naturalmente, fue aprobada, lo que ya no sabemos es si fue cumplida.

Además de estos casos también el de las casetas, sillas... era un capítulo importante. Ya hemos dicho que en muchas ocasiones era el propio Ayuntamiento el que se encargaba de ello, pero en otras arrendaba la explotación a personas y entidades privadas. Incluso se llegaba a arrendar todos los espacios de la Feria para que el arrendatario cobrase a los feriantes los solares que ocupasen. Veamos algunos ejemplos de ambos supuestos. Del primero, el 5 de agosto de 1901, se acordó en el Pleno sacar una comunicación a luz pública en la que se anunciase “que las personas que deseen poner puestos y sillas en la Feria de San Bartolomé presenten sus proposiciones en este Ayuntamiento”. Y no tardaron en dar respuesta a esta iniciativa municipal, que apenas pasados siete días, en el Pleno celebrado el día 12 del mismo mes, se leyó la oferta

“...en el año 1894, el pleno de la Corporación acordó, el 9 de julio, cobrar ‘una peseta por cada metro lineal, salvo los puestos de avellanas y de turrón que pagarán solamente sesenta y cinco céntimos por metro ocupado’...”

que había presentado Miguel Castellano Fernández, en la que ofertaba 800 pesetas “por el arbitrio municipal de los puestos de la Feria de San Bartolomé, recaudando por su cuenta una peseta por cada vara en los puestos o tiendas de pared y 3 reales por cada vara de los colocados al aire libre”. Antes de acceder a su petición se pidió el preceptivo informe a la Comisión de Feria, que lo hizo de manera favorable.

Del segundo, años más tarde, en 1908, se recibió en el Ayuntamiento otra oferta similar, solamente que algo más completa y compleja. El ofertante era Ramón García de la Torre, quien ofrecía la instalación de casetas para la Feria con las siguientes condiciones:

- Él se sometía al diseño de las casetas de años anteriores y, además, aceptaba posibles innovaciones en las nuevas.
- Se comprometía a tener dispuestas, por lo menos, 40 casetas para la Feria (con sus fachadas correspondientes) y para otros eventos, si se le avisaba con una anticipación de 15 días por lo menos.
- Cobraría la cantidad de 9 pesetas por cada una y, si tenían más de una fachada las solicitadas, 8 pesetas más por cada fachada y por cada tabla de más cobraría 40 céntimos.

“...La compra y la venta de ganado era en estas fechas agosteñas una actividad con múltiples interesados y que, por consiguiente, movía una importante cantidad de dinero, ya que, por un lado, estaban los campesinos que necesitaban de la ayuda de esos animales para las faenas agrícolas que se avecinaban en el transcurso del siguiente año y, además, contaban con el dinero fresco que les había reportado la reciente cosecha. Este dinero hacía de efecto llamada para los ganaderos ávidos de negocio que se desplazaban a Martos con sus rebaños, reatas, etc. Y la conjunción de ambos llevaba a otros mercaderes a acercarse a la población para hacer sus transacciones comerciales...”

- El Ayuntamiento se comprometía a no dejar que se usase madera de otras procedencias y, si no, debería sancionar al que lo hiciese con 40 céntimos por tablón usado, además de pagar el precio fijado.

- Las casetas podían ser usadas por los feriantes hasta el día 1 del mes siguiente, respondiendo ellos de los desperfectos que se ocasionasen.

- El Ayuntamiento prestaba 1 ó 2 dependientes para la cobranza el segundo día de la Feria.

- En los 6 años de concesión todas las casetas y maderas serían de este señor, menos el Casino Primitivo y los locales de Antonio de la Rosa y de José Fernández Gómez, que ya los tenían construidos.

Como vemos, una oferta completa y global que fue aceptada en todos sus términos por la Corporación municipal ¹⁰.

Feria del ganado

Anexa e indisolublemente unida a la Feria de San Bartolomé está la llamada “feria del ganado”, quizá mejor sería decirlo al revés porque es esta actividad uno de los bastiones sobre los que se edificó posteriormente el resto del tinglado ferial. La compra y la venta de ganado era en estas fechas agosteñas una actividad con múltiples interesados y que, por consiguiente, movía una importante cantidad de dinero, ya que, por un lado, estaban los campesinos que necesitaban de la ayuda de esos animales para las faenas agrícolas que se avecinaban en el transcurso del siguiente año y, además, contaban con el dinero fresco que les había reportado la reciente cosecha. Este dinero hacía de efecto llamada para los ganaderos ávidos de negocio que se desplazaban a Martos con sus rebaños, reatas, etc. Y la conjunción de ambos llevaba a otros mercaderes a acercarse a la población para hacer sus transacciones comerciales.

Dado el elevado número de ganaderos que se desplazaba se hacía necesario organizar el espacio y el funcionamiento de todo este tinglado; es por ello por lo que el Ayuntamiento procuraba adelantarse decidiendo qué medidas tomar. En general, la feria de ganado tenía su sede en los alrededores del arroyo de la Fuente de la Villa, cercano al



FOTOGRAFÍA CEDIDA POR ANTONIO PILIDO DE LA ROSA

El pilar del Vadillo era un lugar muy importante como abrevadero en la feria del ganado.

Vadillo, que era considerado como el lugar más idóneo para tal fin, ya que la cercanía del arroyo facilitaba la eliminación de los residuos que depositaban los animales y ayudaba a mantener una higiene siquiera pasable. Veamos algunas de las disposiciones que tomase nuestro Ayuntamiento para tal fin. El 16 de agosto de 1893, la Corporación en su sesión plenaria acordó los siguientes puntos:

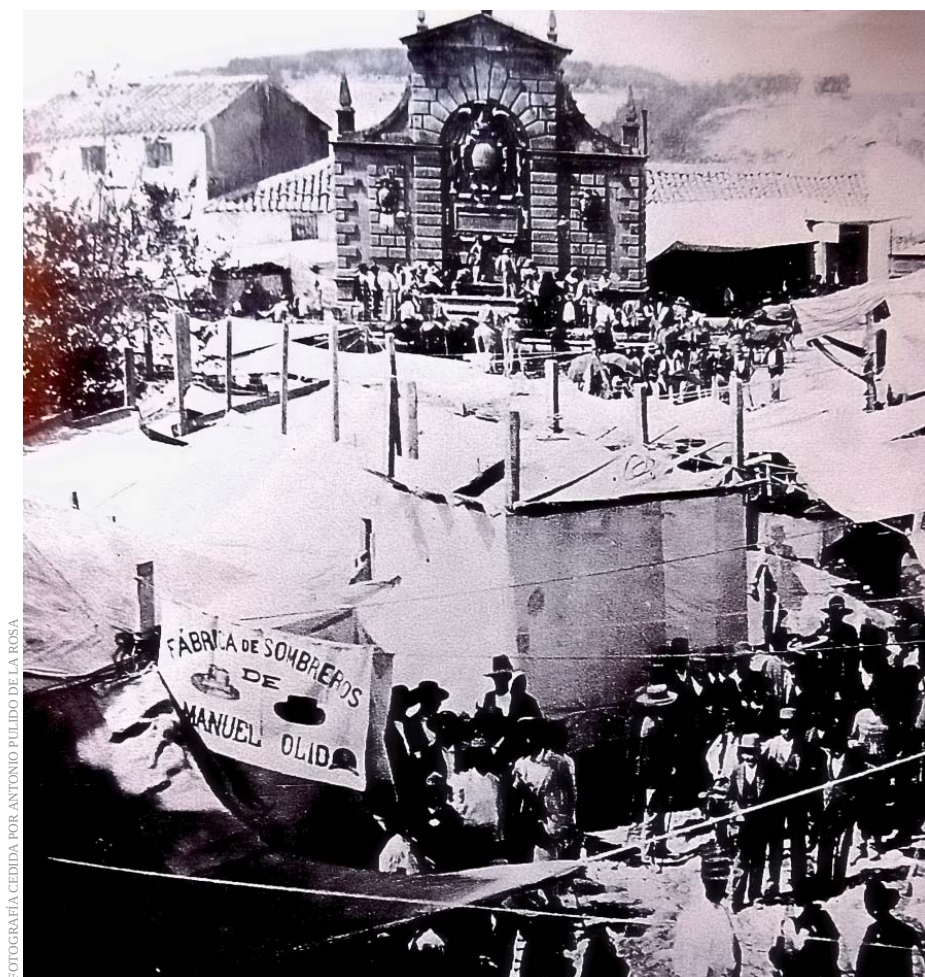
- Que se hiciesen pozas para el ganado porcino (literalmente dice “cerdos”) en el arroyo de la Fuente de la Villa en lugares a designar.
- El resto de ganados que permaneciese en la Viña de la Orden hasta que comenzase la feria.
- Que se asegurase la correcta provisión de agua en los pilares para los ganados mular, caballar, asnal y vacuno.
- Que los guardias municipales colocasen el ganado, desde la víspera, en los lugares o sitios acordados previamente.

Esto era en los días previos a la feria, pero había cosas que había que tomarlas con plazo más largo puesto que su solución requería más tiempo; por eso en meses anteriores también se trataban estos temas en el Ayuntamiento. Así vemos cómo en julio de 1897, en concreto el

día 19, el Pleno ordenó a la Comisión de Obras que se desplazase hasta el pilar del Vadillo “para ver su estado ya que es muy necesario como abrevadero en la Feria de San Bartolomé. Informará si tiene suficiente caudal de agua con vistas a la próxima Feria, por si hace falta se buscará más por otros lugares, como sería el tener que pedirle a Dolores Asensi que deje sacar agua de su alberca, que recibe el sobrante de la Fuente Nueva, solamente los días que sean necesarios en la Feria”.

Sobre la financiación de la Feria ya hablamos extensamente en el artículo mencionado, de modo que solamente vamos a añadir algunos rasgos que creemos que lo completarán. El balance económico de las ferias no era igual en todas las ocasiones sino que variaba de un año a otro, y cuando había déficit se pagaba con otros fondos municipales, como ocurrió en 1898, cuando la Corporación en pleno acordó pagar el desfase “con los fondos de otros capítulos”, que normalmente eran de los que se consignaban como “imprevistos”, tal como ocurriese en el año anterior, 1897, cuando el Pleno acordó que “ante la previsión de que haya más gastos que ingresos en la Feria se acuerda cubrir el déficit con los fondos del apartado de imprevistos”. De todas maneras, entre unos años y otros

había diferencias bastante acusadas; por ejemplo, en el año 1903 se ingresaron 2.129 pesetas, desglosadas de la siguiente manera: 879 de los pagos por “ocupación de la vía pública” y 1.250 por los donativos del Casino Primitivo y del industrial Antonio de la Rosa” (añadamos que los gastos ascendieron a 2.128 pesetas, lo que quiere decir que hubo un superávit de 1 peseta). Sin embargo, cuatro años después, en 1897, solamente se ingresaron 1.598 pesetas. E incluso en 1897 se dio un superávit bastante más elevado, ya que hubo un sobrante de 166'78 pesetas al que hubo que añadir 136'13 pesetas procedentes “de suscripciones voluntarias” (a continuación explicaremos lo que era esto), dando un total de 302'91 pesetas de sobrante. En la liquidación de ese año, 1897, tenemos un desglose de los gastos más sobresalientes que hubo, de los que destacamos “arena para el real de la Feria (9'50 pesetas)”, “cuatro días de riego (40 pesetas)”, “diecisiete premios de cucaña (8'50)”, “alquiler de la casa de la calle San Francisco donde se instala el Ayuntamiento en la Feria (60)”, “cera para la misa y la procesión (18'75)”, “abrevaderos



La Fuente Nueva era otro lugar muy importante que aglutinaba la feria del ganado.

de los pilares (15)”, “arreglo del altar de la iglesia de San Bartolomé (7’50)”, “repique de campanas en la alborada (6)”, “pago al pregonero (2’50)”, “gastos de iglesia (60)”, “honorarios de la banda de música del Regimiento Córdoba 10 (1.110)”, “construcción del tablado de música y orfeón (100)”, etc.

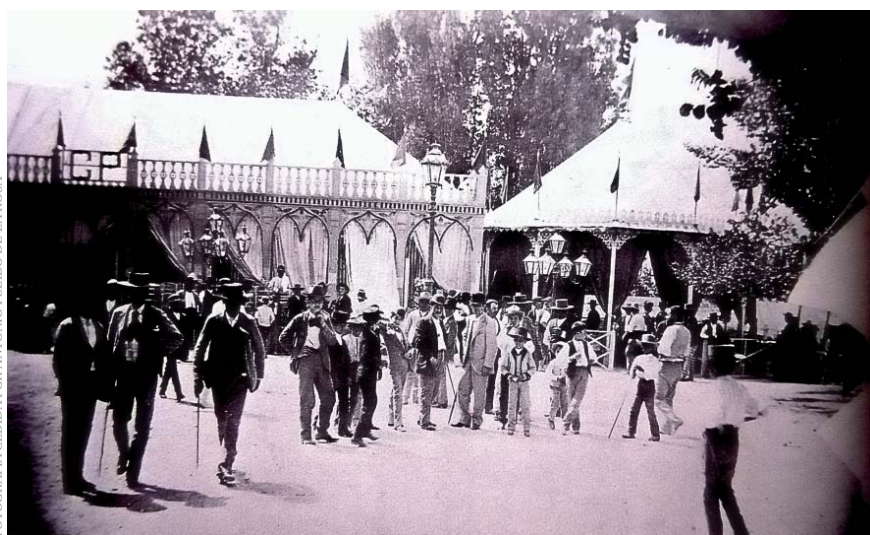
Antes hemos dicho que íbamos a explicar lo que ha aparecido como “suscripciones voluntarias” y es un concepto que vemos descrito en la ya citada sesión que se celebró el 27 de julio de 1900. En esta sesión se nombró la Comisión de Feria de ese año, como ya hemos visto, y además se acordó nombrar “una Comisión especial de festejos, para el caso de que se acuerden algunos de ellos, entendiéndose que los que se señalen serán costeados con el ingreso de la suscripción voluntaria que ha de abrirse entre los industriales que radiquen en la Fuente Nueva y de los que establezcan sus establecimientos en el Real de la Feria de San Bartolomé, auxiliados con el ingreso que ofrezca el Casino Primitivo y si falta se completará con el capítulo de imprevistos o del sobrante de feria. Forman esta Comisión Juan López Giménez, alcalde, como presidente, y los concejales Juan José Contreras, Nicolás López Giménez y Rafael de la Rosa Lechuga como vocales”. Como vemos, era un fondo que se reunía con aportaciones de comerciantes y gentes de feria que costearía los eventos especiales que se celebrasen (como idea no estaba nada mal).

Eventos

En cuanto al tipo de eventos, espectáculos, actividades... que se celebraban en la Feria, las había de muchos tipos y variados, desde atracciones como los fuegos artificiales, conciertos de bandas de música (a los que acudían afamadas bandas de todo el país), concursos de bandas, bailes, espectáculos taurinos... y un sin número de ellas. Algunas breves pinceladas de ellas vamos ver. Por ejemplo, en el concepto de fuegos artificiales podemos ver cómo el 2 de septiembre de 1897 se acordó “pagar 200 pesetas por los fuegos artificiales de la Feria a Juan Castillo”. En ese mismo año, pero en el



FOTOGRAFÍA DE M^{te} LORETO MOYA ORTIZ



FOTOGRAFÍA CEDI DA POR ANTONIO PULIDO DE LA ROSA

En la plaza de la Fuente Nueva durante mucho tiempo se celebró la Feria de San Bartolomé. En las fotografías superiores podemos ver: la Plaza de Toros improvisada (1916) en los patios de los Sánchez, hoy Complejo Almazara. Marteños ataviados con trajes de flamencos. La estructura de hierro del Casino Primitivo, y el antiguo Café Alhambra o primer Casino Primitivo.

En el mismo año pero en septiembre, el día 1 concretamente, se acordó el pago de 100 pesetas a cada uno a “Mariano García y Manuel Chamorro como honorarios de sus bandas de música, para bailes, por la Feria de San Bartolomé”. Igualmente se ofrecían al Ayuntamiento los servicios de empresas especializadas en el tema, como lo fueron las ofertas que hiciese la “empresa de la viuda de Pinillos de Sevi-

la”, que envió un proyecto de festejos para la Feria (del que se dijo que se tendría en cuenta), o el que envió Francisco Ferrer, quien ofertaba “globos aerostáticos” para festejos “al mismo tiempo que enumeraba la gran cantidad de posibilidades que ofrecían”.

También había espectáculos taurinos que se celebraban en una plaza medio portátil que se colocaba en los solares hoy ocupados por el Colegio de la Divina Pastora y de la que mostramos una fotografía en el apartado “Del pasado efímero”; tenemos constancia de que en el año 1895 la Junta directiva de la denominada “Sociedad taurina de Martos” ofrecía “la recaudación de las dos corridas de la Feria de San Bartolomé al Hospital”; para ello solicitaban la colaboración y ayuda del Ayuntamiento, nombrando a Miguel Marín Aparicio delegado de la empresa para que negociase con el Ayuntamiento.

También había concurso de Bandas de música, como nos lo demuestra el acuerdo que se tomó en 1895, cuando el Alcalde informaba al Pleno del nombramiento “de presidente del jurado calificador del Certamen de Bandas Civiles de la Feria de San Bartolomé a Manuel García Almazán, natural de Martos y vecino de Madrid, miembro de la música de los Alabarderos, del Teatro Real y de la Sociedad de Conciertos de Bretón y catedrático del Conservatorio de Música”. Siguió informando que el interesado había aceptado el nombramiento “muy gustoso”, por lo que el alcalde pidió al Pleno que “se tuviese con él un detalle”. El Pleno acordó nombrarle “Hijo Predilecto” ¹¹.

El Carnaval siempre ha sido una fiesta que ha gozado de gran predicamento en casi todas las poblaciones de España. Aunque las fiestas carnalescas pueden tener su origen en los tiempos de los antiguos sumerios y egipcios (hablamos de 3 ó 4.000 años a. de C.), son las celebraciones romanas las que más han influido en las actuales, sobre todo las que celebraban en honor a Baco (dios del vino), en las que las gentes, durante días, compartían como iguales, incluso con los esclavos, las diversiones o de las saturnales y las lupercales, y está, en los tiempos modernos, íntimamente asociado al catolicismo. El origen del vocablo parece ser que es latino y vendría de “carnelevarium”, que se refería al hecho de quitar la carne, algo relacionado con el hecho de la prohibición del consumo de carne en la Cuaresma cristiana.



Su celebración se ha mantenido durante todas las épocas aunque ha conocido algunas en las que ha sido prohibida; incluso en la Edad Media, época inflexible en ayunos, abstinencias y cuaresmas, y en la que se perseguía severamente a quienes no respetaban las normas religiosas, tuvo gran aceptación y solía rodearse de juegos, banquetes con mucha comida y bebida para enfrentar la siguiente abstinencia “bien preparado”. En la España de los Reyes Católicos ya era costumbre disfrazarse en determinados días con el fin de gastar bromas en lugares públicos, aunque luego serían prohibidos por Carlos I y Felipe II y más tarde restaurado con todo esplendor por Felipe IV. Ya en épocas más recientes sabemos que estuvo pro-



Crucero *Reina Regente*.

hibido durante el franquismo, aunque fuese tolerado en algunos lugares, como en Cádiz, disfrazándolo como “fiestas de primavera”. Como sabemos, es una celebración pública que tiene lugar inmediatamente antes de la Cuaresma cristiana, en los días previos al llamado “miércoles de ceniza”, y se combinan en ella disfraces, desfiles, fiestas callejeras, etc., y tiene, en todos los lugares, como rasgos comunes la permisividad y un cierto descontrol.

En Martos, en las fechas que nos ocupan, gozaba de gran aceptación en todas las clases sociales, y los festejos, bailes, comparsas, letrillas satíricas y atrevidas o subidas de tono... eran cosa cotidiana en esos días. Personajes como los legendarios Juanillón, Merengue, etc., han estado en la memoria de muchos marteños que vivieron los años anteriores a la Guerra Civil y que conocieron de cerca el esplendor que tuvieron estas celebraciones.

En el Martos de finales del siglo XIX y comienzos del XX, estas fiestas, como ya hemos dicho, tenían una

gran aceptación, aceptación que a veces se contrarrestaba por las malas nuevas que aportaban unos tiempos difíciles, duros, tanto política como militar y económicamente. En estos años España se sangraba con las guerras de Cuba y Filipinas, y la contribución marteña a ellas no fue pequeña, como ya ampliamente tratamos en los artículos publicados en *Aldaba* en los números 7, 16 y 17. De todas maneras, siempre se intentaba alegrar la situación, el consabido “poner al mal tiempo buena cara”, con la celebración de estas fiestas, aunque, como ya hemos dicho, en algunas ocasiones eran tan malas las nuevas que llevaban a la suspensión de éstas, como ocurrió en el año 1895 cuando se suspendieron las celebraciones por los sucesos

de las guerras citadas. Hubo intentos para que el Ayuntamiento se retractase de su decisión, algunos de personajes muy influyentes, como fue el caso de Rafael González, José Damas, José María Corbi y otros industriales, que se quejaban “de la posible suspensión de los bailes públicos de carnaval en la Plaza de la Constitución”. Lógicamente, ellos, por sus negocios, solicitaban que se celebrasen, pero el Ayuntamiento, en sesión plenaria, hizo oídos sordos a esta petición “por estimar que por la continuación de las guerras de Cuba y Filipinas muchas familias marteñas tienen hijos, hermanos, etc., en ellas” y se añadía una comunicación solicitando solidaridad con ellas.

De todas maneras, no es que la situación mejorase mucho en los años siguientes, y el carnaval se celebró. Cuando así ocurrió, el Ayuntamiento animaba a la participación de la población en los festejos y contribuía organizando, y pagando, bailes públicos durante tres días en la Plaza de la Constitución. Tenemos varios ejemplos que así lo demuestran, como sucedió en 1894, el día 19 de febrero concretamente, cuando se dio orden de pago por un importe de 75 pesetas “a la banda de música de Carlos Pérez por las tres tardes de bailes de máscaras en la Plaza de la Constitución pertenecientes al Carnaval de este año”. Igual vemos que se hizo al año siguiente, 1895, cuando se pagó una factura de 25 pesetas emitida por Cosme López Martínez “por tocar su banda de música en el baile del tercer día del Carnaval”. Como vemos, eran tres días de baile los que tenían lugar en estos años. Pero pronto cambió y no sabemos si fue por dificultades económicas o por falta de asistencia del personal o como forma de respeto ante la situación bélica que vivía el país, y consecuentemente Martos, el caso es que se redujeron los festejos y, en vez de los tres días tradicionales, se dejó la cosa en dos, como lo prueban los datos que encontramos en esos años siguientes. Así, en 1898, el día 28 de febrero se dio orden de pago por un importe de 50 pesetas “a Antonio Funes por la asistencia de su banda de música a los dos bailes

públicos del Carnaval”. Lo mismo podemos confirmar que ocurrió dos años más tarde, 1900. En 1902, o bien subieron bastante los precios de las bandas o la que estuvo amenizando los viles de los dos días de Carnaval era sensiblemente superior en calidad musical a las anteriores, puesto que la orden de pago que aprobó el Pleno era de 100 pesetas (el doble de lo pagado en 1898 y 1900) por los dos días de rigor, aunque hubo sus intentos de excepciones, como fue en el año 1900 cuando se volvió a tener tres días de celebraciones y bailes según acuerdo que tomase la Corporación el día 21 de febrero, cuando se anunció que se había “llegado a un acuerdo para que haya máscaras y bailes de Carnaval durante tres tardes”. Decíamos intentos porque en la realidad el acuerdo fue papel mojado y se celebraron solamente dos días de bailes, como lo prueba que el día 12 de mayo se dio la orden de pago a dos bandas de música “por tocar cada una en un día de Carnaval”¹².

LA FALLIDA VISITA REAL

Si para cualquier población la visita de cualquier personaje destacado era un motivo de fiesta y celebración en aquellos años, mucho más lo era cuando el visitante era un miembro de la familia real y mucho más si era el propio rey en persona. En Martos ocurrió que en el año 1904 pudo haber realizado una visita, muy breve, Alfonso XIII, y decimos pudo porque, durante una semana, los ediles marteños tuvieron esa esperanza y sufrieron una gran desilusión cuando todo se suspendió y se fue al garete. Ocurrió que el monarca tenía prevista una visita a Jaén y la cuestión de la posible visita a Martos estaba en el itinerario que siguiese, ya que una alternativa era que pasase por Martos por vía férrea. La visita era brevísima ya que apenas el rey se bajaría del tren, pero con todo era bastante para satisfacer el ego y la vanidad, algo por otra parte lógico y comprensible, de los dirigentes municipales. Para tal acto, el día 20 de abril, en la sesión plenaria que se celebraba, el alcalde del momento, Juan Contreras Fernández Lieneres, solicitó que se formase una “Comisión de festejos para organizar algo en la Estación ya que el tren que lleva a Su Majestad a Jaén pasará por aquí”. Algunos concejales fueron, cuando menos, algo tibios en su apoyo a la propuesta y así, por ejemplo, el edil Martínez Medel manifestó públicamente “que no se oponía al nombramiento y que se reservaba para cuando se presentase la cuenta de gastos”. Algo se temería el citado concejal en lo referente a los dispendios que se prepara-

ban y seguramente basado en experiencias anteriores, mas en ayuda del alcalde acudió otro concejal, en este caso Nicolás Travesí, quien propuso que en la organización del acto “participasen propietarios e industriales para que no le sea tan onerosa a las vacías arcas municipales”.

Siguiendo el orden de las intervenciones, lo volvió a hacer el citado Martínez Medel, quien, por lo visto, seguía algo mosqueado con la cuestión, y preguntaba al alcalde que si el rey se iba realmente a detener; el alcalde no supo qué contestarle y tuvo que remitirse al consabido “no lo sé”. Volvió a sacarlo del apuro el concejal Nicolás Travesí, quien propuso al Pleno “que con motivo de la visita se arreglase el Camino de la Estación”, pero se encontró con la frontal oposición del, aquel día y siempre combativo, concejal Martínez Medel, que mostró su enfado con tal proposición alegando que “hay en la población otras muchas calles en peor estado y que deben ser arregladas antes que ésta”. Ante tal lógica no se aprobó la propuesta presentada por el concejal Travesí.



FOTOGRAFÍA CEDIDA POR ANTONIO RUILO DE LA ROSA

Vista del Paseo, con los árboles y las casas construidas en los años veinte.

Pero no acabó ahí el asunto, porque, para disgusto de los partidarios de la visita, justamente una semana después se recibió una comunicación del Gobernador Civil en la que éste informaba que el rey llegaría a Jaén por Espeluy, en el tren como es lógico suponer, por lo que la deseada y discutida visita se esfumó y todo lo que se había hablado y planeado se fue al garete. El día 9 de mayo se volvió a recibir otra comunicación del Gobernador informando que para asistir a la recepción que se le iba a dar al monarca asistiesen “el Secretario y los concejales que lo deseen; que el traje que deben llevar sea el típico del país o el que sea costumbre usar”. Añadía a continuación que ya se avisaría el día en que llegaría el rey. Apenas un día después llegó un telegrama fijando la visita para el día 14 del mes de mayo del año en curso¹³.

OTROS

Además de estos días señalados, había otras fechas en las que las gentes gustaban de diversión, y no porque fuese por algún motivo en concreto sino simplemente por ganas de hacerlo. Por eso el Ayuntamiento siempre procuraba estar al tanto y facilitar, siempre dentro de sus posibilidades. Por eso no sorprendían que hubiese preguntas como la que formulase el concejal Montero Benavides, el 3 de agosto de 1904, interrogando sobre la fecha “en la que se había acordado construir un tablado para los músicos en la Plaza”. Ni tampoco debe parecer extraña la respuesta del alcalde: “lo hice por mi cuenta porque lo solicitaba la población”. Tampoco las propuestas como la que hiciese el también concejal José de la Torre García, quien “proponía que la música toque jueves y domingos en la Plaza de la Constitución de 9 a 12.” Hubo acuerdo sobre el particular pero, los famosos peros, no había dinero. Entonces, como alternativa, se pensó iniciar una suscripción entre los dueños de los establecimientos de la Plaza y, si faltase dinero, lo pondría el Ayuntamiento. Esta moción fue aprobada y, tal vez, sirvió al alcalde como excusa para la construcción del tablado antes mencionado. Y como no faltaban gentes avispadas y atentas al negocio, había quien se ofrecía a instalar las infraestructuras, no ya de la Feria, de cualquier evento, como lo hizo Francisco Ortiz Herrera, quien presentó una oferta “para tener la exclusiva de poner sillas en paseos, plazas, feste-

jos... por el precio que se estipule” (oferta que fue rechazada), o quien ofrecía un espectáculo poco visto, como fue el cosmorama que se instaló en la Plaza, en 1895, y que tuvo que pagar al Ayuntamiento, por el solar, la entonces respetable cantidad de 100 pesetas.

También entraba dentro del capítulo de diversiones la existencia de mancebías en las poblaciones, sobre todo las que tenían una respetable cantidad de habitantes. En Martos hubo una tradición, si podemos llamarla así, en este campo, y este tipo de negocio tuvo sus zonas en las que se radicó según las épocas. Por los alrededores de la calle San Bartolomé, por la Senda, por las faldas de la Peña, etc., en ciertas épocas abundaron este tipo de “casas”. En los años que nos ocupan también tenemos noticias de su existencia; así vemos cómo en 1893, en septiembre, se presentó en el Ayuntamiento la solicitud de Francisca Madrigal Callejón, de 21 años de edad, quien “pedía autorización para que se incluya en el padrón municipal y se le dé permiso para establecerse como ama de mujeres que se dedican a la vida pública”. Añadía, para reforzar más su solicitud, un certificado del Inspector Jefe del Cuerpo de Vigilancia de Jaén. Similar fue la petición presentada por Carmen Priego Pulgar, natural de Jaén, quien solicitó, en agosto de 1901, “autorización para establecer una casa de lenocinio en la Callejuela de la Peña nº 4”. El Pleno decidió no apresurarse y pidió el preceptivo informe a la Comisión de Higiene ¹⁴.

NOTAS:

¹ Archivo Histórico de Martos (A.H.M.), Actas Capitulares (A.C.), Sesiones de los días 29 de marzo de 1893, 22 de enero y 26 de febrero de 1894 y 10 de abril de 1901. Caja 1, Legajo 2, páginas 74, 75; C.1, L. 9, págs. 14, 15 y 38 y C.6, L.5, pág. 301.

² A.H.M., A. C., Sesiones de los días 26 y 30 de julio de 1890, 9 de julio de 1894, 31 de julio de 1895; 19, 22 y 26 de julio de 1897 y 25 de julio de 1900. C.1, L.1, págs. 181 y 188; C.1, L.9, pág. 121; C.2, L.4, pág. 143; C.3, L.4, págs. 591, 597, 598 y 602 y C.6, L.4, pág. 24.

³ A.H.M., A.C., Sesiones de los días 9 de mayo de 1900, 8 de mayo y 19 de junio de 1901 y 8 de junio de 1904. C.6, L.4, pág. 172; C.6, L.5, págs. 324 y 349 y C.6, L.7, págs. del día 8 de junio.

⁴ A.H.M., A. C., Sesiones de los días 29 de marzo de 1893, 26 de marzo de 1894 y 4 de abril de 1900. C.1, L.2, pág. 75; C.2, L.1, pág. 277 y C.6, L.4, pág. 160.

⁵ A.H.M., A. C., Sesiones de los días 5 de marzo de 1894, 5 de marzo de 1900, 13 de marzo de 1901 y 28 de febrero de 1898. C.2, L.1, págs. 207 y 208; C.6, L.4, pág. 119; C.6, L.5, pág. 243 y C.5, L.1, págs. 112 y 113.

⁶ A.H.M., A. C., Sesiones de los días 5 de enero de 1898 y de los días 3 de enero y 19 de febrero de 1900. C., L.1, pág. 8 y C.6, L.4, págs. 10, 11 y 373.

⁷ A.H.M., A. C., Sesiones de los días 7 de junio de 1893, 24 de abril 1897, 5 de junio de 1901, 25 de junio de 1900 y 8 de junio de 1904. C.1, L.4, pág. 93; C.3, L.4, págs. 461 y 462; C.6, L.5, págs. 339 y 342; C.6, L.4, pág. 218 y C.6, L.7, págs. del día 8 de junio.

⁸ A.H.M., A. C., Sesiones de los días 25 de septiembre de 1897, del 26 de septiembre y de los días 3 y 17 de octubre de 1898, 29 de junio de 1895, 10 de abril de 1901 y 7 de noviembre de 1900. C.3, L.4, pág. 699; C.5, L.3, págs. 207, 211, 219, 220 y 221; C.2, L.2, pág. 6; C.2, L.4, pág. 106; C.6, L.5, pág. 32 y C.6, L.4, pág. 338.

⁹ A.H.M., A. C., Sesiones de los días 20 de junio de 1900, 28 de junio de 1900, 2 y 9 de julio de 1900, 19 de agosto de 1903 y 29 de junio de 1904. C.6, L.4, pág. 213; C.1, L.1, págs. 140 y 141; C.6, L.4, págs. 224 y 268, C.6, L.6, pág. 124 y C.6, L.7, págs. del 29 de junio.

¹⁰ A.H.M., A. C., Sesiones de los días 21 de agosto de 1895, 9 de julio de 1894, 19 de agosto de 1901, 5 de septiembre de 1900, 5 y 12 de agosto de 1901, 5 de febrero de 1908, 16 de agosto de 1893 y 19 de julio de 1897. C.2, L.4, págs. 179 y 180; C.1, L.9, pág. 125; C.6, L.5, págs. 400, 391, 394 y 395; C.7, L.5, págs. del 5 de febrero, C.1, L.3, pág. 34 y C.3, L.4, pág. 588.

¹¹ A.H.M., A. C., Sesiones de los días 12 de agosto y 2 y 25 de septiembre de 1895; 28 de abril, 30 de junio, 12 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 1897; 22 de agosto de 1898; 20 de junio y 25 y 27 de julio de 1900, 23 de octubre de 1903 y 17 de agosto de 1904. C.2, L.4, págs. 158, 159, 160, 161, 188, 190, 214 y 215; C.3, L.4, págs. 462, 521, 623, 624, 626, 653, 654, 660 y 661; C.5, L.3, pág. 190; C.6, L.4, págs. 211, 251 y 255; C.7, L.4, págs. del 23 de octubre y C.6, L.7, págs. del 17 de agosto.

¹² A.H.M., A. C., Sesiones de los días 24 de febrero de 1895; 28 de febrero de 1898, 19 de febrero de 1894, 17 de marzo de 1895, 19 de febrero de 1902, 21 de febrero de 1900 y 12 de mayo de 1900. C.3, L.4, págs. 77 y 78; C.1, L.9, pág. 28; C.2, L.3, pág. 147; C.7, L.1, págs. 86 y 87; C.5, L.1, pág. 116; C.6, L.4, pág. 57 y C.1, L.1, pág. 37.

¹³ A.H.M., A. C., Sesiones de los días 20 de abril y 9 de mayo de 1904. C.6, L.7, págs. de los días 20 de abril y 9 de mayo.

¹⁴ A.H.M., A. C., Sesiones de los días 29 de junio y 3 de agosto de 1904, 12 de julio y 6 de septiembre de 1893, 20 de diciembre de 1895 y 5 de agosto de 1901. C.6, L.7, págs. de los días 29 de junio y 3 de agosto; C.1, L.3, págs. 14 y 15; C.2, L.4, pág. 240; C.1, L.7, págs. del día 6 de septiembre y C.6, L.5, pág. 388.



Juicio de Residencia en la Villa de Martos.

Contra el Alcalde Mayor, D. Antonio Reylo y Velarde. Año de 1785 (I)

Abundio García Caballero

Abundio García continúa investigando sobre nuestra historia y rescata, en esta ocasión, un Juicio de Residencia que, a finales del siglo XVIII, afectó en Martos a varios vecinos de la localidad.

Un Juez Visitador entendía de la procedencia o no de las denuncias formuladas contra la gestión de aquéllos y elaboraba un informe al efecto. En ocasiones llegó a exigirse al funcionario una fianza cuando iniciaba su mandato, a fin de hacer frente con ella a posibles demandas al término de la misma.

A pesar de no vislumbrarse aún el amanecer de la democracia, sí que en algunos reinados -como en el de Carlos III, por ejemplo- se pusieron en marcha resortes para controlar los reiterados abusos, en beneficio propio, de caciques y funcionarios al servicio de la Administración del Reino.

Decir también que en tiempos de ese monarca se creó el cargo de *Síndico Personero del Común*, que ejercía como fiscal de la Corporación Municipal y defensor de los inte-

INTRODUCCIÓN.

Sepa el lector que el *Juicio de Residencia* era un control ejercido sobre los funcionarios y mandatarios públicos por parte del poder central, de forma que unos y otros debían de responder de su gestión una vez finalizado el ejercicio de su cargo, estando sometidos a la demanda de sus administrados, esto es, aquellos a quienes tenían bajo su jurisdicción.

El oficial o regidor, cumplido su cargo, debía de permanecer entre 30 y 40 días en su lugar de residencia hasta tanto era definitivamente cesado o desplazado de su puesto de trabajo.



GÁNDIDO VILLAR CASTRO

Finca de Cazalla.

reses del pueblo, para pedir responsabilidades, en caso necesario, al Ayuntamiento. Gozaron casi siempre de buen prestigio social y de ciertas exenciones y honores, además de tener voz en las juntas de gobierno que los regidores celebraban temporalmente para tratar temas que afectaban al común de los vecinos.

También entre nosotros existen hoy figuras similares, a las que titulamos: Defensor del Pueblo, Defensor del Consumidor, Defensor del Menor; títulos todos ellos ampulosos y remunerados, pero...¡qué mortecinos en sus quehaceres!

LOS PROTAGONISTAS. Se identifican con la mayor formalidad en el preámbulo del documento que nos ocupa:

«Cargos que el Señor Dn. Pedro de Alcántara López y Blanco, Mesía y Abarca, Marqués del Risco, Caballero del Hábito de Calatrava, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador y Subdelegado de todas las Rentas Reales de esta Villa de Martos y las de su Partido por S.M. (que Dios guarde) y Juez de Residencia en ella: Hace al Sr. Dn. Antonio Reylo y Velarde, Alcalde Mayor que fue de esta dicha Villa y uno de los comprendidos en el decenio por que se toma esta Residencia, los cuales resultan y se acreditan de la inscripción y reconocimiento de las causas civiles y criminales que se ha practicado por el presente Receptor, comisionado por el Real Consejo de las Órdenes, e igualmente, de la Sumaria Secreta, testimonios y demás papeles y diligencias que para su formación se han tenido presentes...».

Y contra otro alcalde: *«Don Feliciano José Rodríguez Bayo, Alcalde Mayor de la Villa de Martos y uno de los comprendidos en esta Residencia».*

Así mismo, fueron sometidos a auditoría los regidores:

«El Sr. Dn. Fernando de Mendoza Ruiz Berriç de Torres, el Sr. Dn. Francisco Barranco y Ortega, el Sr. Dn. José de Vargas Machuca y el Sr. Dn. Antonio de Espejo Pimentel, Regidores Perpetuos. Y el Sr. Dn. Juan Alonso de Torres, el Sr. Dn. Fernando de Sotomayor, el Sr. Dn. Antonio Escobedo y el Sr. Dn. Pedro José Moreno, Regidores de Providencia...».

Y: *D. Antonio José Serrano y Rodríguez, Fiscal de la Real Justicia de la Villa de Martos.*

El Receptor y escribano de la auditoría que nos ocupa fue *Antonio Pimentel*. Y el mandato sometido a ella fue el decenio comprendido entre 1775 y 1785.

Abordamos en este trabajo el proceso abierto a D. Antonio Reylo y Velarde, y dejamos para una próxima entrega a los demás personajes auditados. Veamos:

LOS CARGOS. Al Señor Alcalde Mayor, que lo fue de esta villa en los años setenta de esa centuria, se le censura *«...por el modo irregular y contraderecho que observó en el tiempo que ejerció su empleo en esta Villa en sustanciar y determinar las causas criminales ocurridas en su Juzgado, pues en unos*

Autos que siguió de oficio contra Francisco Benzalá de esta vecindad, sobre malos tratamientos que éste daba a su mujer Rosalía Rojo, habiendo procedido a la captura y embargo de sus bienes y tomándole la declaración y confesión, enseguida de ésta, proveyó Auto definitivo por el que mandó comparecieran en su presencia el referido Benzalá y a la dicha Rosalía, su mujer, a efecto de darles la correspondiente 'reprenbención' (sic) (que practicó) condenando a aquél por el mismo Auto, en las costas procesales y en dos ducados de multa, aplicados para ayuda de la obra de la Fuente del Apero Grande, los que se pusieron a este fin en poder del vecino Manuel Gabino del Campo, Síndico Personero, que era en aquel entonces de esta precitada Villa, quien los percibió. Por todo lo qual se evidencia y patentiza la dicha informalidad en la determinación de este proceso, pues sin que precediese otra alguna diligencia, después de dicha confesión, dio la referida Providencia».

“...se creó el cargo de ‘Síndico Personero del Común’, que ejercía como fiscal de la Corporación Municipal y defensor de los intereses del pueblo, para pedir responsabilidades, en caso necesario, al Ayuntamiento. Gozaron casi siempre de buen prestigio social y de ciertas exenciones y honores, además de tener voz en las juntas de gobierno que los regidores celebraban temporalmente para tratar temas que afectaban al común de los vecinos...”

No menos censurables fueron las diligencias practicadas sobre una quimera, *«...de la que resultó herido Francisco La Cámara, de este vecindario; pues acreditándose por la justificación que precedió, haber sido el actor principal de dicha herida José Corrales, se mandó ponerle en prisión y embargar los bienes de éste, en cuyo estado tomó conocimiento de esta causa el insinuado Sr. Alcalde Mayor por ausencia del Caballero Gobernador. Y habiendo comparecido ante aquél el zirujano titular de esta Villa, exponiendo hallarse sano el herido, proveyó Auto, con vista de los obrados, para que se le tomase al reo la confesión. Y evacuada ésta, proveyó otro a su continuación con fuerza de definitivo, por el cual alzó la carzelería (sic) a dicho reo y le condenó en las costas procesales y curativa del herido, con otros apercebimientos, sin que se halle otra alguna diligencia enseguida del mencionado Auto definitivo para acreditar su ejecución.*

Y aunque en él se dice haberse allanado los interesados, no se verifica dicho allanamiento en todo el ingreso de los Autos, por lo que se manifiesta y reconoce la informalidad con que así mismo procedió en la determinación de esta causa, que debió seguir por los trámites del Derecho. Lo que se comprueba por la Certificación que queda dicha.

Así mismo se le hace cargo al nominado Sr. Alcalde Mayor, porque en otros Autos seguidos por comparecencia de Miguel

Serrano, vecino del lugar de Jamilena, de esta Jurisdicción, sobre haberle vendido Juan Susén, de esta vecindad, 12 ovejas paridas a precio de treinta y seis reales cada una, las cuales según parece habían sido extraídas con otras de un ato (sic) propio de Doña Luisa y Doña Inés Gutierrez, hermanas, la primera vinda, y la otra de estado onesto (sic), vecinas del lugar de Valenzuela, Jurisdicción de la Villa de Baena, en los que habiendo procedido a la justificación del referido robo, y resultado cómplice en él el nominado Juan Susén, mandó poner a éste en prisión. Y de resultas de su declaración y de otras diligencias relativas a la comprobación de dicho robo, proveyó un auto para que se reconocieran varias corambres del insinuado reo, que se hallaban embargadas. Y, en efecto, evacuó esta Diligencia, según y como se prevenía, quedando los autos en este estado desde el año de setenta y seis hasta el presente de ochenta y cinco, sin que de ellos se pueda inferir otra alguna cosa que lo que va relacionado en su asunto. Por lo que se evidencia y reconoce el total abandono con que se manejaba dicho Sr. Alcalde Mayor en las causas que pendían de su Juzgado, dejándolas en los términos que se manifiestan en éste y en los anteriores cargos.

Otra prueba más de la desidia en el desempeño de su cargo, que se le achaca al Sr. Alcalde Mayor en este Juicio de Residencia, fue la mala instrucción de los autos «sobre quimera acaecida en esta villa, de la que resultó herido Alfonso la Peña y Guijarro; pues habiéndose recibido diferentes declaraciones para justificación del hecho, y resultado de ellas haber sido el autor de dicha herida Juan Rodríguez, soldado miliciano, de la dotación de esta misma Villa, se omitió la precisa diligencia de dar el competente aviso al Comandante de las Armas, para la captura y castigo del referido delincuente...».

Además, «...proveyó cierto Auto, por el que mandó se curase el herido con otro cirujano que no era el titular..., mediante lo cual se hace forzoso confesar la indiferencia, descuido y abandono con que trataba el citado Alcalde Mayor, los asuntos judiciales que pendían en su Juzgado, contraviniendo a la integridad del desempeño de su empleo, y al servicio Su Majestad».

Pero fue más sonado el hecho de «... haber traído a José del Moral, de este vecindario, en una caballería entre dos costales, privado de los sentidos, con diferentes contusiones, desde un cortijo que labraban en este término Amador y Manuel López Triviño, de esta propia vecindad, principiados en julio de setenta y cinco...».

Y se le acusa de no haber procedido con arreglo a lo prevenido en Derecho, pues «...mandó prender al citado Amador López Triviño, como también a Joaquín Palomino y a José Corrales. Y resultando de sus respectivas declaraciones haber sido dicho Amador principal autor de lo acaecido, y reo, cuando menos de perjurio, el nominado Joaquín Palomino, como lo expone el Fiscal...».

Parece ser que el Sr. Alcalde Mayor permitió o ignoró la excarcelación del tal Palomino e, incluso, se negó a que se comprobase si estaba en prisión.

Adujo como exculpación el mal estado en que se encontraba la mujer de Joaquín Palomino, razón por la cual se le canceló el encarcelamiento.

El Fiscal insistió en que tal proceder era un fraude de Ley, ya que le constaba que se había visto a los reos paseándose públicamente y que no procedía su traslado a otra prisión.

El Sr. Alcalde Mayor optó por cerrar el expediente a los reos, aduciendo razones caritativas.

Continuaron las disquisiciones, promovidas por el Fiscal, hasta que tomó posesión como Alcalde Mayor de esta Villa de Martos D. Antonio Donoso de Iranzo.

A pesar de alegar la parte del Sr. Alcalde saliente que la causa había caducado, el nuevo regidor condenó a los reos «...Amador López y a Joaquín Palomino en dos ducados de multa cada uno y en las costas por el proceso mancomunadamente, y en un ducado a los restantes...».

Como colofón de este cargo se manifiesta «...que dicho Alcalde Mayor, Dn. Antonio Reylo y Velarde, no administró la Justicia con la integridad y rectitud correspondiente castigando a los delincuentes como debía con respecto a sus delitos».

Prosigue la auditoría y en el siguiente cargo se cuestiona seriamente su gestión como máxima autoridad. Fue el caso no haber procedido conforme a Derecho, «...en razón del robo hecho por varios vecinos de esta Villa en el Cortijo del Conde Cazalla que estaba a cargo de Juan Manuel Martínez Conde, como arrendatario de él, de noventa y nueve fanegas y media de trigo y doce de cebada... pues aunque practicó dicho Señor las conducentes diligencias y siguió la causa hasta ponerla en estado de sentencia definitiva, condenando por ella hasta el número de trece, que resultaron cómplices en el referido robo, a uno de los Presidios de África, precedida la correspondiente consulta para su ejecución a los Señores de la Real Chancillería de Granada, omitió no obstante lo mandado por dicho Regio Tribunal en cuanto a que se le satisficiera a el dicho Juan Manuel Martínez Conde las dichas fanegas de trigo y cebada».

Ante la negligencia cometida, reclamó el afectado y consiguió a su favor una Real Provisión en la que «...se mandaba, entre otras cosas, que de los bienes de Manuel García Panza Moreno, y el de los demás reos rematados a presidio, se pagasen mancomunadamente las costas y restituyesen las porciones de trigo que resultaban justificadas haberse extraído del Cortijo».

Acaecieron tales hechos en junio de 1775, y diez años después aún estaba pendiente reintegrar al afectado el valor de las mieses que le fueron robadas.

Eso sí, el Sr. Alcalde parece ser que sí percibió sus honorarios, tal y como se recoge en los autos:

«Por lo que se refiere y manifiesta, que el prenotado Alcalde Mayor sólo aspiró a hacer efectivas las costas, por lo respectivo a sus derechos, con lo del escribano y demás a quienes correspondían, dejando a el principal interesado excluido de lo que en primer lugar le debía haber satisfecho».

Mayor resonancia tuvo el caso referido a la enajenación de un molino harinero, conocido como «mira quien viene»(*), en estado de ruina, perteneciente a los bienes mostrencos del Concejo y ubicado en el curso del río Cazalla.

Y todo, porque un vecino de nombre *Francisco López de Consuegra*, denunció ante *D. Francisco Pablo de Barco, Presbítero, Juez Subdelegado de la Santa Cruzada*, «los perjuicios que se habían seguido para la Real Cámara de no haber percibido los intereses que podía producir el sitio o solar del expresado Molino 'arinero' (sic)....».

Fue por ello que el Sr. Alcalde Mayor «...mandó sacar a pública subasta el referido solar, del que hechas varias posturas y mejoras, señaló el día para el último remate, el que resulta haberse evacuado bajo las reglas prescriptas (sic) por derecho a favor de *D. José Nicolás Serrano*, quien ofreció por dicho sitio dos mil sesientos sesenta y cuatro reales...».

Conocidos que fueron los hechos por *D. Francisco Barranco, Procurador Síndico General de esta Villa de Martos*, impugnó la subasta, «...pues le era forzoso instaurar la oposición y recurso conveniente...».

Podría parecer que nos hallamos ante un caso de prematura desamortización de bienes concejiles, a pesar de que los hechos ocurrían en el último cuarto del siglo XVIII.

Pero no. Se suspendió el remate de la subasta; se archivaron los autos, y el caso «pasó a mejor vida», hasta que los testigos llamados a este Juicio de Residencia los volvieron a traer a colación, tal y como se refleja en el acta levantada al efecto:

«...quedándose los Autos en este estado desde el referido año de setenta y cuatro hasta el presente de ochenta y cinco, y por consiguiente informe, sin poderse penetrar lo resultivo (sic) de dicho remate y sitio del mencionado molino, lo que debió formalizar el mismo Alcalde Mayor para evitar el perjuicio que se puede haber irrogado a la Real Cámara. Se comprueba por la insinuada certificación de defectos».

Por último, se le hacen otros cargos menores, de carácter burocrático, por no ajustarse en la formación de los autos a las normas dadas «...con arreglo a la Real Instrucción del año pasado de mil setecientos cincuenta y uno, cediendo todo en perjuicio de la Real Hacienda y derechos que le corresponden, cuyos defectos se reconocen en todas las referidas causas».

LA DEFENSA. Notificados que fueron los cargos de este proceso llevado a cabo por el Sr. Marqués del Risco, Gobernador de esta Villa y Juez de Residencia de ella, al imputado, Sr. Licenciado *D. Antonio Reylo y Velarde*, Abogado de los Reales Consejos y, a la sazón, Alcalde Mayor de la Villa de Arjona, se hizo cargo de la defensa su apoderado, el Procurador *D. Lorenzo Antonio Fonseca*, quien refuta los argumentos de la parte contraria caso por caso:

- A la causa de *Francisco Venzalá* por malos tratos a su mujer, *Rosalía Rojo*, ya difunta, «...el expresado Sr. Alcalde Mayor se condujo con integridad y desinterés, y en los mismos términos paternos que prescribe la Real Pragmática, logrando por este medio los benéficos fines de las piadosas intenciones de Su Majestad».

- En la seguida contra *José Corrales* por las heridas causadas a *Francisco de La Cámara*, alega el defensor que su defendido se ajustó en todo al espíritu del Derecho, y a lo recogido en la citada Real Pragmática, ya que «...se concluyó con la condena de costas, curación del herido y varios apercibimientos, en atención a haberse las partes convenido, lo cual no consta...» (en los autos inculpatorios).

- Respecto del robo de las doce ovejas hecho por *Juan Susén* y vendidas a *Miguel Serrano*, vecino de Jamilena, se achacan al escribano las irregularidades del proceso, máxime teniendo en cuenta las muchas responsabilidades que competían al Sr. Alcalde Mayor, cuales eran «...los negocios y subdelegaciones de Rentas Reales, Pósitos, Caballería y Plantíos, a cuya absoluta y general atención apenas puede bastar la de un solo individuo...».

- Similar respuesta se da al caso de las heridas que el soldado miliciano *Juan Rodríguez* propinó a *Antonio de La Peña*.

“...el Juicio de Residencia era un control ejercido sobre los funcionarios y mandatarios públicos por parte del poder central, de forma que unos y otros debían de responder de su gestión una vez finalizado el ejercicio de su cargo...”

- Y al de *Juan del Moral*, herido por los hermanos *Amador* y *Manuel López Triviño* y otros cómplices.

- Al cargo sexto, respecto «...a causa de hurto por trigo y cebada extraído a *Juan Manuel Conde* en este negocio, como que en él tomó conocimiento la Real Chancillería de la Ciudad de Granada, le fue y es privativa la corrección y purgación de cualesquiera defecto que se hallase en ella».

Incluso llega el defensor del Sr. Alcalde Mayor a inculpar de desidia al propio *Juan Manuel Conde* por no preocuparse de si los bienes embargados a los autores del robo cubrían el valor de las fanegas de trigo y cebada que le fueron hurtadas.

- Al siguiente cargo, referido a la subasta para la venta del molino en ruinas o solar de huerto conocido por el nombre de «*mira quien viene*», sito en las inmediaciones del río Cazalla, se aduce por la defensa que no se hallan fenecidos aún los autos, ya que «...promovida la competencia de tercería o pertenencia por el Procurador Síndico General de este Común, se interrumpió e imposibilitó la conclusión de este negocio, en cuyas resultas es el interesado el fondo de Propios, cuyo conocimiento es privativo de dicho Real y Supremo Consejo de Castilla, igualmente que todas sus incidencias, con absoluta inhibición de los demás tribunales superiores o inferiores».

Y de los dos últimos cargos incluidos en este Juicio de Residencia, se hace responsable a los escribanos, «...por ser de su propio oficio, y no de los jueces, que preocupados de infinidad de negocios confían en el cuidado e inteligencia de aquellos».

Incluso se aduce que la no aplicación de parte de algunas multas a la Real Cámara obedece a no haberse solicitado en su tiempo el encabezamiento de ese ramo, tal y como se hacía en los demás pueblos de este Partido de Martos. Y ello, porque «...no es asunto de la incumbencia de los Señores Alcaldes Mayores, y si sólo peculiar de los Ss. Gobernadores».

Concluye el defensor, como no podía ser por menos, pidiendo la absolución de su defendido. Así:

«A V. S. suplico se sirva de declarar a dicho Señor Alcalde Mayor, mi parte, por libre de todos los referidos cargos, y haber cumplido con su oficio y desempeñado el ejercicio de la Real Jurisdicción con la integridad, celo y amor del Real Servicio más característico de un Ministro lleno de honor y perfecciones...».

«Otro: para destruir el concepto general y nada decoroso hacia la Persona de mi parte con que en dichos cargos se le trata de desidioso en la Administración de Justicia, a V.S. suplico se sirva mandar que se ponga testimonio que justifique que de Orden del referido Real y Supremo Consejo de Castilla, y de los mismos efec-

tos, se gratificó a mi parte con la cantidad de un mil y quinientos reales en remuneración del Servicio que en dicho tiempo de su ejercicio en la Real Jurisdicción de esta Villa, hizo a Dios, al Rey y a la Patria, en limpiarla de hombres rebasados en todo género de vicios que fueron destinados a los presidios de África y a otros, en crecido número...».

Se hacen llegar estas alegaciones del defensor «...al estudio del Sr. Dn. Ygnacio García y Motos, Abogado de los Reales Consejos y Alcalde Mayor actual de esta Villa... Lo decretó, mandó y firmó el Sr. Marqués del Risco, Gobernador y Juez de Residencia en esta Villa de Martos, a once de junio de mil setecientos ochenta y cinco...».

LA SENTENCIA. Tras notificar a las partes de que el juicio se hallaba «visto para sentencia», se produce ésta en los siguientes términos:

- En el caso de Francisco Venzalá y Rosalía Rojo, su mujer, se advierte alguna irregularidad en el proceso, cual fue el que se le alzase la pena de prisión al reo, por lo que «...sin embargo de lo expuesto y alegado en su exoneración y defensa, le debo de condenar y condeno al expresado Sr. Alcalde Mayor en quinientos maravedís, aplicados por mitad a las penas de Cámara y Autos de Justicia del Real Consejo de Órdenes.



Cortijo de Cazalla.

- En el seguido contra Juan Susén por haberle vendido a Miguel Serrano doce ovejas robadas, por irregularidades procesales, «...le debo de condenar y condeno en dos mil mrs., aplicados por iguales partes a dichos reales efectos de penas de Cámara y gastos de Justicia...».

- Por la quimera acaecida en esta Villa de la que resultó herido Alfonso La Peña Guijarro, siendo autor de la lesión Juan Rodríguez, soldado miliciano, «...le debo de condenar y condeno en mil mrs. con dicha aplicación ordinaria y le encargo a dicho Señor sea más cuidadoso en el desempeño de su empleo, en formar sus providencias...».

- Por el cargo que se hizo «...sobre haber traído a José del Moral, de este vecindario, en una caballería entre dos costales privado de los sentidos, con diferentes contusiones desde un cortijo que labraban en este término, Amador y Manuel López Treviño... le debo de condenar y condeno al referido Sr. en dos mil mrs. con igual aplicación, por mitad, y le encargo que en causas de semejante naturaleza tome las providencias que a Derecho correspondan...».

- «Por el del robo hecho por varios vecinos de esta Villa en el Cortijo del Conde de Cazalla, que estaba a cargo de Juan Manuel Martínez Conde, como arrendatario de él, de noventa y nueve fanegas y media de trigo y doce de cebada, aunque procedió con la mayor actividad contra los reos, destinándolos para presidio, omitió poner en ejecución lo mandado por la Real Chancillería de Granada en cuanto a que se le satisficiera al expresado Juan Manuel Martínez Conde las dichas fanegas de trigo y cebada, y aunque éste lo solicitó, a consecuencia de dicho superior mandato no lo pudo conseguir... por lo que le debo de condenar y condeno a el nominado Sr., usando de conmisericordia, en dos mil mrs. con la misma aplicación que los antedichos».

- En el proceso seguido tras la denuncia presentada por Francisco López Consuegra «sobre el sitio de un molino harinero que se hallaba demolido, del que expuso el denunciante correspondía a los bienes mostrencos, habiendo en ellos procedido el nominado Sr. Alcalde Mayor por los trámites regulares hasta re-

matar el dicho sitio en dos mil seiscientos sesenta y cuatro reales, con motivo de haberse opuesto el Procurador Síndico de esta Villa en nombre de su Ilustre Ayuntamiento, suspendió dicho Sr. el efecto de dicho remate, dejando los Autos hasta este estado. Y en atención a las razones que se exponen en la defensa de este cargo le debo de absolver y absuelvo de él, dejando al arbitrio de la Superioridad, a quien corresponde tomar la Providencia que sea de su Real agrado».

En fin, por lo que respecta a las irregularidades burocráticas cometidas en diferentes procesos tramitados por los escribanos que estaban al servicio de este Juzgado y a quienes se pretendía imputar tales fallos, «... por ser de su propio oficio y no del de los jueces, le debo de condenar y condeno en quinientos mrs. aplicados en los mismos términos y le encargo a dicho Señor no permita en lo sucesivo la transgresión...».

Y por las recaudatorias, referidas a Penas de Cámara, en perjuicio de la Real Hacienda «... le debo de condenar y condeno al nominado Sr. en trescientos mrs. y le prevengo que siempre y cuando ejerza igual empleo tenga especial cuidado de que dichas condenaciones se pongan en poder del depositario que se nombre para este efecto, llevando éste la cuenta y razón correspondiente para darla a su debido tiempo, máxime no estando el pueblo encabezado, pues en esta forma se evitará todo fraude y ocultación de estos caudales, y así mismo le condeno a dicho señor en las costas y salarios devengados en esta Residencia, cuya tasación y repartimiento por ahora en mi reservo. Y por esta mi sentencia definitivamente juzgando con acuerdo y parecer del Sr. Don Ignacio García y Motos, Alcalde Mayor de esta Villa, y como tal mi Asesor General, así lo pronuncio, mando y firmo».

El Marqués del Risco - Sr. D. Ignacio García Motos (Firmado y rubricado).

Reiteramos nuestra intención de trasladar al lector en sucesivas entregas los cargos seguidos contra otros mandatarios y funcionarios municipales, al tiempo que sacaremos las oportunas conclusiones.

NOTAS:

- Nos gustaría saber si algún lector o vecino de esta villa tiene noticia de la localización del pago, conocido como «mira quien viene».
- Parece, así mismo, que en la rendición de cuentas de los ingresos habidos por recaudación de penas se detectaron algunas anomalías contables. Y remata la auditoría:
- «Se comprueba lo referido, de la certificación dada por la Contaduría que está a cargo del Sr. Dn. Antonio Escobedo y Moreno, colocada en la pieza tercera de estos Autos».

FUENTE DOCUMENTAL:

- A.H.N. Documento procedente del Archivo Histórico de Toledo, Órdenes Militares (Calatrava); Documento n.º: 48.814, pieza 5ª.

GLOSARIO:

- **ALLANARSE.**- Supeditarse a la sentencia de un juez. Solía decirse también «venirse a buenas» (razones).
- **«ATO» (HATO).**- Rebaño; porción de ganado.
- **«BIENES MOSTRENCOS».**- Dícese de aquellos que por carecer de dueño conocido pasaban a poder del concejo; esto es, del común de los vecinos, para su disfrute.
- **CARCELERÍA.**- Entiéndase como encarcelamiento o puesta en prisión.
- **CORAMBRE.**- Cuero, piel o pellejo de algunos animales, tales como cabras, ovejas, etc.

- **DESIDIOSO.**- Negligente, poco preocupado por resolver un asunto pendiente.
- **ENCABEZAMIENTO.**- Forma de pago de los tributos reales por la cual un concejo se encargaba de llevarlo a cabo mediante el reparto entre los cabeza de familia *pecheros*; esto es, obligados a ser contribuyentes (pechar).
- **ESTADO «ONESTO» (HONESTO).**- Soltería. Se decía de la mujer célibe; esto es, supuestamente libre de haber mantenido relaciones carnales.
- **PÓSITO.**- Almacén municipal para el acopio de granos y simientes destinados a préstamos no usurarios a los labradores y vecinos de un lugar. Tales granos solían proceder de la recaudación de rentas para la Corona.
- **PROPIOS.**- Bienes pertenecientes al patrimonio común de los pueblos, cuya producción se dedicó desde antiguo a atenciones sociales, tales como enseñanza, sanidad, beneficencia, etc. En 1770 se dispuso por Real Cédula el uso y disfrute de los propios mediante módicos arriendos a los vecinos (nunca en venta).
- **QUIMERA.**- Riña, discusión, pelea o contienda.
- **RESIDENCIAR.**- Someter un juez a investigación la conducta de otro juez o la de un funcionario público que ocupaba un cargo de autoridad. Pedir cuentas o explicaciones a alguien que ejerce un cargo. Llamar a capítulo.
- **TERCERÍA.**- Mediación. Decíase del oficio que ejercía el encargado de recoger los diezmos u otros impuestos.

PATRIMONIO



Antonio Teba Camacho, método y memoria

Observa, escribe y relata la Historia y las historias de su pueblo, de la gente que conoce, de lo vivido que recuerda con detalle. Otea en los legajos del Archivo Histórico derrochando tiempo, paciencia e interés. A él, que es tan equilibrado, le encanta perderse entre las páginas de papel oxidado de las Actas Capitulares de finales del XIX, para organizarlas en temas de interés, para enmarcarlas en su contexto histórico, para divulgar y descubrirnos, bajo su mirada, quiénes fuimos. Ésta, su afición preferida, seguirá siendo su labor investigadora, ahora como Cronista Oficial de Martos.

Ángeles López Carrillo

Quien lo conoce sabe de su constancia y de lo metódico de sus horarios. Su trabajo como profesor de Sociales en el IES “San Felipe Neri” de Martos marca sus mañanas; sus marchas por la Vía Verde, su afición por la Historia y sus tertulias en el Mónaco de la Fuente Nueva marcan sus tardes; también la dedicación a su familia. Los fines de semana es puntual al encuentro con el periódico y con sus amigos en el “Fuente Nueva” o en “El Miraflores”. Para la noche de los sábados, acordamos los lugares de encuentro.

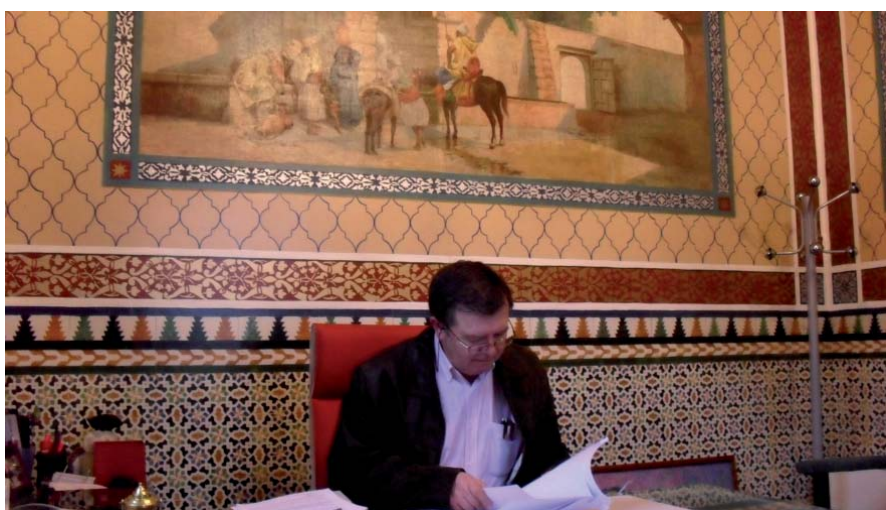
De ese “acordamos” se desprende mi relación con él, de amistad a través de mi marido, de compañera por nuestro trabajo en común en el Instituto. Tanta cercanía pone una traba para definir al personaje, pues te priva de perspectiva para retratarlo. Mis compañeros, a los que entrevisto en los ratos libres para que me lo definan, dicen que yo lo sé todo de él y sí, es así, sólo

que es difícil hablar de una persona que conoces de tantos años, tal vez porque la capacidad de sorpresa ha quedado diluida por el tiempo.

Una de las últimas cosas que han ocurrido en su vida fue el nombramiento como Cronista Oficial de Martos, que consolida, si cabe, más esa dedicación a contarnos la historia de su pueblo.

Enseñante de Historia

La entrevista, por eso de la confianza, se la hago a ratos en la Jefatura de Estudios, en sus horas de guardia, en las mías de dirección, mientras él pasa las inci-



ANTONIO CAÑO DÓRTEZ

dencias de los partes diarios de clase, interrumpida por la consulta de los compañeros, la atención a los padres preocupados por la admisión de sus hijos, el apercibimiento a alumnos que no se portan como deben, el requerimiento del teléfono o la toma de decisiones conmigo o con los otros dos jefes de estudios cada cinco minutos... Es un colaborador abnegado en un equipo cohesionado, con una fuerte carga de implicación. Sus opiniones, fundadas, son siempre firmes. Su empeño puesto en un método arrollador de enseñanza individualizada que le obliga a estar siempre corrigiendo.

“Mi trabajo es muy bonito. Aquí, en San Felipe, estuve dos años de tutor, después, dos años de vicedirector y luego pasé a jefe de estudios adjunto. Lo que más me gusta de mi trabajo son las clases con los chiquillos”. Se sorprende de que le preguntes cosas que él da por hecho que yo sé, pero lo importante no es lo que sé, sino lo que él contesta y cómo lo responde.

“He intentado, a base de mucho equivocarme, idear un método para conseguir que los chiquillos aprueben. Consiste en dividir el tema, desmenuzarlo en partes importantes y menos importantes, y graduarlo en niveles de dificultad para hacer el estudio de una manera individualizada. Se contemplan tres niveles, que cada alumno va superando, ellos se gradúan su tiempo, y hacen uno, dos o tres exámenes, según la aspiración de nota que tengan”, explica rodeado de exámenes escritos apilados sobre la mesa, aprovecha cada minuto de su tiempo, las correcciones son inmediatas, eso motiva a los chavales.

“Lo que menos me gusta de mi trabajo son los problemas con los padres. A veces ellos defienden a sus hijos en lo indefendible, son muy protectores, pero la protección hay que saber hasta dónde llevarla para que no les perjudique”. De su labor se desprende que no sólo intenta enseñar sino también educar para enseñar a los chicos a vivir. A veces

puede parecer distante, pero el trato a los chavales es de tanto esmero que transfiere cercanía y hasta protección, como los padres firmes y generosos a la vez.

“En mi trabajo me hubiera gustado hacer algo que no he hecho todavía, por ejemplo escribir un libro de texto basándome en una enseñanza más activa. Basar el aprendizaje de la Historia más en la experiencia que en aspectos teóricos, visitar los lugares donde se han desarrollado los hechos, ver monumentos... Lo intento, pero te cansas porque los chiquillos son cada vez más traviesos, cuando salen su comportamiento deja mucho que de-

sear”. Cuando lleva a sus alumnos a Córdoba o a Granada, los chavales van haciendo un cuaderno de campo de lo estudiado en las aulas, ahora ayudados de los ordenadores portátiles, con un área digitalizada por él. Su aspecto serio confiere a sus clases un silencio exquisito para trabajar, para atender, para asimilar, para descubrir nuevos vocablos en el contexto de los hechos históricos, para enseñar y transmitir su pasión por la historia, que le ha gustado desde siempre. *“Cuando estudiaba, era un alumno que sacaba muy buenas notas en Historia. El profesor que más me marcó fue el padre Chacón, tal vez porque era el que me daba Geografía e Historia”.* Ahí empezó su afición a la Historia; en “San Felipe Neri” ha perfeccionado su método, resultado de sus años de experiencia, de esos veinte años de trabajo y de amigos en Fuensanta en 2ª Etapa primero, y luego en la ESO. *“El hecho de que nos quedásemos a comer en el comedor escolar, hizo que en Fuensanta trabáramos una relación entre profesores muy intensa; de allí me quedan muy buenos amigos, compartimos mucho”.*

Contador de historias

Conoce a todo el mundo, recuerda los hechos de una manera natural, a modo de hemeroteca flotante, cuenta y da cuenta de todos los marteños conocidos y menos conocidos. Los cercanos a él le preguntan datos, anécdotas, hechos puntuales..., a los que responde como si de un portal de su Internet particular se tratase. *“Siem-*

pre me ha gustado interesarme por las cosas que ocurren, por conocer a las personas”. *“Me gusta mucho hablar con la gente”.* Apostilla que el papel que él cree que tiene en la sociedad es el de observador, le gusta observar mucho, hablar poco y sacar sus propias conclusiones.

Él, que nació en Martos, en la calle Jamila,

conoce calles y lugares, le encanta recorrer el casco antiguo, pasear por el cementerio admirando su estructura, conserva, junto a los recuerdos de siempre, los amigos de la infancia. *“Viví en la carretera de Jaén, donde estaba el taller de Cámara, en una casa anterior a la actual; allí me juntaba con Juan Hidalgo, pues su padre tenía el bodega de allí al lado. Después me fui a la Carretera de Santiago”.* *“Allí mis amigos eran Juanete, Antoñete, Paco Delgado, Luis Coulouscou, Julio el de los Chindos...”.* A los que luego añadió compañeros de clase: Rafa Chica, Jesús Fernández, Pepe Cá-

mará, Paco Pastor, Pepe Teba, Carlos Miranda..., a los que se han ido uniendo los interminables amigos del Mónaco, donde tienen una especie de peña de quinielas, de la que es uno de los jefes, junto con Amador Cano. Es fantástico tener un grupo tan numeroso, siempre estás acompañado, a veces te falta tiempo para todos, todos te aportan, además de amistad, recuerdos. Sigue compartiendo con ellos su tiempo, que llena de comentarios a la vida de cada uno.

Relata cómo estudió en los Frailes desde los siete años. Antes hizo parvulitos en Las Pastoras y después fue a la escuela de D. Rodolfo, al que sustituía Manolo Caballero cuando éste estaba enfermo. *“Hice Magisterio en El Ave María en Granada, empecé a trabajar con diecinueve años, pues me contrataron los Frailes durante tres años. Como hubo un periodo de tiempo de cinco años en que no hubo oposiciones, empecé Filosofía y Letras, iba con Cándido Villar todos los días a partir de las siete de la tarde al Colegio Universitario de Jaén”. “Así hice dos años de comunes. Terminé la carrera en la UNED, bastante tiempo después, pues primero me presenté a las oposiciones”.* Terminó con esas notas brillantes de la madurez de estudiar para aprender.

A partir de aquí empezó a enseñar Historia, primero un par de años en Torredelcampo y luego con destino definitivo en Zaldívar, Vizcaya, donde M^a Carmen, su mujer, se fue con él por derecho de consorte; allí, en el 78, vivieron las primera manifestaciones de Herri Batasuna, los jaleos con la policía, las pintadas para sacar a los presos de las cárceles y cada semana un atentado. *“Nos enterábamos de que ETA había matado a alguien como aquí, por los periódicos, sólo que eso ocurría a veinte kilómetros”.* *“Nosotros teníamos muy buena relación con la gente, que al principio no se daba porque temía que fueses algún policía camuflado; después, cuando vieron que éramos maestros destinados allí, fueron muy entrañables, nos integraron en sus sociedades gastronómicas, preparaban la merluza a la vasca, los chuletones o el bacalao francamente bien. Para hablar de política tenías que tener mucha confianza”.* *“Al principio te impresionaba ver llegar a la policía apuntando a la gente con los fusiles. La gente hacía su vida normal pero con el carnet en la boca”.* *“Nos encantó el paisaje, Zarautz, Basauri, Bermeo, Las Arenas, Gaztelu Peche, Neguri...”* Recuerda cada detalle como si estuviera viendo una película retrospectiva pero nítida a pesar del tiempo.

Es un amante de las fotografías antiguas; en la sección de *Aldaba*, “El pasado efímero”, comenta las imágenes de hace años, enmarcadas en su contexto histórico, recuerda calles y edificios de su infancia, sobre los que da detalles de su uso, de sus propietarios, de su desaparición... Archiva la vida de cada persona, de cada lugar.

“Frecuento mucho la Vía Verde. Voy por obligación y por devoción, por obligación porque tengo algo de diabetes y tengo que andar mucho y por devoción porque me gusta ese tipo de ejercicio”. *“Aunque mi lugar preferido de Martos es el Mónaco de la Fuente Nueva”.* Allí acude casi diariamente por las tardes, puntual a las 8 y media, esas tertulias son para él necesarias porque dice que no le gusta estar solo. Allí comenta de todo, las noticias de los dos periódicos diarios que lee: *El País* y el *Marca*. Habla de política, de lo que ocurre en Martos y de fútbol. Algo tienen esos encuentros que los atrae algunas tardes a la semana, aparte de reales, irónicos, ¿evasivos...?

“Más que aficionado al fútbol, lo soy al Real Madrid, pasamos buenos ratos haciendo nuestras propias crónicas deportivas, analizando los hechos, los atropellos... De política cada vez hablo menos, porque te vas desilusionando, te vas volviendo escéptico con los años, me decepciona porque los ideales se van subordinando a los intereses”. *“Por eso me veo ilusionado con el Movimiento 15 M, y es que la juventud debe hacer que el mundo se*

“...Frecuento mucho la Vía Verde. Voy por obligación y por devoción, por obligación porque tengo algo de diabetes y tengo que andar mucho y por devoción porque me gusta ese tipo de ejercicio”. “Aunque mi lugar preferido de Martos es el Mónaco de la Fuente Nueva...”

nueva. Hemos estado mucho tiempo considerando que teníamos una juventud amorfa en el tema político y social, y nos hemos equivocado, como bien nos han demostrado. Ellos son los que tienen que forzar los cambios, regenerar esta sociedad tan injusta y echar del poder al que no lo haga correctamente”.

Además de su afición a hablar con la gente y a contar cosas, colecciona plumas estilográficas y relojes. Le encantan las marchas militares, será porque estuvo en la mili en el Soria 9 en Sevilla, donde dedicó largas horas a preparar el desfile de la Victoria. También escucha música de los 60 y zarzuelas.

Hace de sus comentarios un relato de cosas que recuerda sobre la marcha, me cuenta como le ha marcado en su vida su padre. *“Porque desde el principio lo he visto como un modelo a imitar. Conservo de él su forma de ser, su forma de afrontar los problemas. Siempre admiré su sentido de la responsabilidad, yo intenté siempre manejar bien la libertad que me daba”.* Es curioso como su hijo Antonio ha captado de él también su forma de ser. Manuel Carlos, el mayor, ha heredado de su padre su afición a la lectura. Antonio devora novela histórica, que le da telones de fondo a los artículos de investigación que ofrece de manera divulgativa.

“Mi mujer ha sido una persona fundamental en mi vida. Cuando estaba haciendo Historia, ella era la que se ocupaba de todo y yo me dedicaba a estudiar; ahora, cuando escribo artículos, ella se carga todo el trabajo...”. Viven una larga historia de admiración mutua, iniciada a los dieciséis, cuando los adolescentes daban vueltas en la “Plaza” para ver al “niño” o a la “niña” que les gustaba, trocando la vuelta para ocasionar el encuentro que tenía su tiempo de mirada, después de saludo, de algún comentario, de paseo... Aquí terminó en “para siempre”. Ella lo conocía desde pequeño porque era amigo de su hermano Paco. Los que estamos cerca de ellos vemos cómo se complementan, cómo compensan sus manías, si es que dentro de su equilibrio se puede hablar de ello: la firmeza de él, con la tolerancia de ella, la cautela de ella con el optimismo de él y a la vez son tan parecidos, tan constantes... Se han hecho el uno al otro tan metódicos, tan responsables... Han compartido codo con codo la dedicación a la madre de Antonio, primero, ahora el esmero con Nati y Paco, los padres de M^a Carmen.

Cronista Oficial

Tiene una larga lista de publicaciones en *Aldaba*, que agrupa bajo el epígrafe de Rasgos de Martos a finales del siglo XIX; en ellos, y en diferentes momentos de publicación, nos ha detallado nuestra historia por temas: “El reemplazo de 1895”, “La vida política municipal. El año 1890”, “Las ferias de San Bartolomé de finales de siglo”, “Los conflictos sociales. Los sucesos del 7 de mayo de 1898”, “La contribución militar”, “Un programa de celebraciones por no haber sido afectada la localidad por la epidemia de cólera de 1890”, “Má-nuel Castro Ortiz, un marteño héroe de la Guerra de Cuba”. A los que une otra serie de artículos relativos al Martos de finales del XIX y principios del XX, con temas tan curiosos como: “La situación higiénica y sanitaria”, “El orden público”, “La educación”, “Los impuestos”, “El alumbrado público”. Abunda en la investigación de nuestro pasado sobre el comercio, la industria, los juegos de nuestra niñez, el cementerio, la banda de música, el olivo... y un largo etcétera de artículos sobre comercios tradicionales e instituciones de su pueblo, muchos

de ellos hechos a dúo con su amigo Antonio Domínguez. “Me queda mucho por investigar, no sólo en el archivo de Martos, sino en el Diocesano, en el de Tordesillas, lo que hace falta es tiempo”, comenta incansable.

Somos afortunados de contar con esta divulgación de su investigación, fruto de su labor paciente con los legajos del Archivo Histórico de Martos, que con ocasión de esta entrevista visito con él y M^a Carmen Hervás, nuestra archivera. “Cuando empecé a investigar, vine al Archivo y vi todo lo que había y empecé a clasificar por apartados, tengo mi propio archivo en casa, le hago fotocopias, clasifico por temas y hago apartados...” Tiene una valiosa y primorosa libreta donde guarda esos apartados que nutren de



ANTONIO CAÑO DORIEZ

Historia sus artículos. “Ahora es más cómodo, está todo digitalizado, la lectura se hace incluso más fácil, porque puedes ampliar la letra, aunque a mí me gusta más manejar el documento”. Tal vez con el legajo de papel te metas más en la época, puedes adivinar el contexto, vivirlo, saborearlo, envolverte en el color sepia del papel entrerrrenglones, en su caligrafía, suponer los principios de estética de la época en cada trazo, en cada mayúscula, en el barroco de cada firma bajo la tinta.

“...Ahora es más cómodo, está todo digitalizado, la lectura se hace incluso más fácil, porque puedes ampliar la letra, aunque a mí me gusta más manejar el documento...”

“Los planos son preciosos, se necesita mucha preparación para relacionarlos con la época histórica”. Vemos las Actas Capitulares. Todo relativo al alcalde, a las comisiones de gobierno. Desde 1890 hasta los

años 50 está todo correlativo, falta algo de la guerra. Es un documento muy rico porque toda la vida de un pueblo tiene que pasar por el Ayuntamiento: una solicitud, un registro, una denuncia; por eso, aunque la documentación es bastante nueva, es muy sustanciosa. M^a Carmen va enseñándome el lugar donde Antonio ha derro-

chado tiempo y paciencia, abre con una rueda los armarios metálicos compactos que van sobre rieles para poder vencer su peso, grosor y dimensión, que aíslan los documentos del polvo, de la luz y la humedad. Abrimos un legajo de Actas Capitulares; los sellos verdes, sepías, números de página de otro color, legajo 1, página 9, cata 216, las letras son verdaderos dibujos, las hojas numeradas, si había una corrección no se arrancaban, se le pegaba papel encima y se volvía a escribir. *“Había escribientes que tenían buena caligrafía, el secretario solía tener buena ortografía, los documentos que se adjuntan del maestro de obras la tienen peor”*.

Recorrer el semisótano de la Casa de Cultura, donde está el Archivo Histórico, ver de cerca la riqueza documental de nuestro pasado, todavía te sorprende más cuando descubres que hace unos años no existía, que se pensaba que todo había desaparecido en la guerra. Casualmente, nos cuenta Diego Villar, que nos acompaña en la visita, que había unos papeles antiguos en un espacio abovedado del sótano del Ayuntamiento y que, como iban a hacer obra, los iban a tirar. Llamaron a la Casa de la Cultura y descubrieron que eran actas de plenos desde 1890, que ofrecían una verdadera crónica, escrita con letra preciosísima y muy bien cosidos. Así empieza la creación del Archivo Histórico de Martos, así comienza la conservación de parte de nuestra memoria.

Además de las Actas Capitulares, cuenta con expedientes que están clasificados según el cuadro de archiveros de Madrid; aparte de la documentación puramente municipal, el archivo alberga grandes donaciones, como son la de D. Antonio Peña, que tras su muerte donó una gran colección de libros desde mediados del XIX hasta mediados del siglo XX. Libros de primeras ediciones, cómics, novelas, coleccionables. También el legado del músico Manuel Escabias, con sus partituras, discos de vinilo, sus libros de la carrera, diplomas, cartas, fotos familiares.

Antonio se pierde, se detiene en cada libro, en cada lomo, mientras vuelve a los legajos para enseñarme esos planos maravillosos, que a él le sorprendieron tanto, y me los sitúa en la casa actual de la avenida Fuente de la Villa, e interpreta la denuncia porque el arroyo invadió una huerta. Es curioso ver la familiarización que

tiene con estos documentos, con este espacio rodeado de tragaluces, de anchos muros, iluminado de apliques tan funcionales que hacen un ambiente ecléctico, apto para compatibilizar el hoy con el ayer.

Antes el protocolo era muy hermético: si alguien quería buscar datos, tenía que tener el carnet de investigador. Esto ha cambiado, los archivos ya no son sólo para investigadores, sino para curiosos también. Aclara M^a Carmen que, al ser este un legado muy reciente, puede leerlo y entenderlo la gente del pueblo, que pueden reconocer a sus antepasados. Por supuesto quien quiera manejar el legajo debe hacerlo en presencia de la archivera, sin fotocopiar para no dañarlos.

“La gente es muy reacia a compartir, deberían donar documentos, fotos de interés común, colecciones. También hubo muchos alcaldes que entendían que cuando su mandato terminaba, los documentos eran suyos y se los llevaban a su casa, seguramente los familiares tengan documentos que son del pueblo”, reivindica como buen historiador.

“Lo que más me sorprendió fueron las revueltas sociales, cuando la casa del jefe de consumo...”. Sigue absorto en su investigación, que es lo que le interesa. *“Cuando Sofía y Rubén me propusieron ser Cronista Oficial, yo pensé que no, porque nunca me han gustado los cargos, pero insistieron. Cándido Villar podría haber sido nombrado, Manuel López Molina...”*. *“Un cronista debe reflejar en trabajos lo que es su pueblo y su historia. Escribir artículos es de periodistas...”*

En los pasados meses estuvo en un Encuentro de Cronistas Oficiales, en el que se puso en contacto con estudiosos de cada pueblo, de cada historia, que llevan iniciativas divulgativas y exponen sus líneas de investigación más recientes.

Contamos con su nombramiento desde el verano de 2010. Parece que no le atrae demasiado esta distinción, por mi apreciación es como si quisieran oficializarle una afición. A él le gustaría más ir a su aire, a ese aire propio de rigor y constancia disciplinada y método. No sé si esa prodigiosa memoria le viene de su forma de investigar. Debe tener en su esquema mental clasificados los recuerdos por épocas, organizadas las imágenes por acontecimientos, sistematizados los archivos de su vida por vivencias que enlazan con los negocios, el coche que tienen, la calle donde vive o ha vivido, los familiares conocidos. Es capaz de hacer una crónica de cualquier comentario, de cualquier “a propósito”.



Recuperar el Patrimonio Histórico: la portada barroca de la calle Triana

Ana Cabello Cantar

Técnico de Patrimonio Histórico

Texto y fotografías

La aristocracia marteña se asentó, en los siglos XVII y XVIII, en la Fuente de la Villa. De aquella época nos ha quedado un buen número de palacios, muy maltratados, que se salpican entre el conjunto de viviendas populares. La rehabilitación de esta casa, argumenta Ana Cabello, ha de servir de ejemplo para recuperar una ruta barroca por este histórico barrio.

En ediciones anteriores de la revista *Aldaba* nos mostrábamos muy contentos con la restauración y rehabilitación de elementos singulares de nuestro Patrimonio Histórico, como es el caso de la Capilla de Jesús Nazareno en la Iglesia de Santa Marta y de la Casa Regionalista convertida en Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.

Hoy, continuando con esta apuesta hacia la valoración y conservación del Patrimonio Histórico, queremos destacar la recuperación de la casa conocida por los marteños como “Casa de Artes y Oficios”, situada en la calle Albolón; una casa magnífica, innovadora, construida a final del siglo XIX y, que, después de estar mucho tiempo cerrada y con gran deterioro, ha sido restaurada y rehabilitada con un uso municipal, con lo cual de nuevo vuelve a la vida y puede ser disfrutada por toda la pobla-

1





2

ción. En el nº 16 de la revista *Aldaba*, de agosto de 2004, publicábamos un artículo titulado *‘La Casa de Artes y Oficios’, un edificio digno de mejor suerte*, motivado por la necesidad urgente de una intervención. En esta edición, de agosto de 2011, encontramos varios e interesantes artículos que nos hablan de su restauración y su nuevo uso. Este es un motivo de orgullo y un incentivo para seguir caminando en esta línea, creando una sensibilidad que, gracias al conocimiento y a la valoración del Patrimonio Histórico, y a una voluntad decidida, sea capaz de luchar por la conservación y restauración de esta riqueza cultural, una apuesta que sirva para mejorar la calidad de vida y la proyección hacia el futuro de nuestra ciudad.

No nos vamos a parar en estas líneas en la Casa de Artes y Oficios, pero sí vamos a detenernos en otro elemento singular, felizmente recuperado y que también se ha subido al carro de las buenas intervenciones: la portada barroca de la casa de la calle Triana, nº 7 una casa que

“...La casa de la calle Triana, en su sencillez, es un magnífico ejemplo de portada barroca que nos ilustra del tipo de casa solariega y señorial que caracterizaba todo el barrio de la Fuente de la Villa...”



3

llevaba mucho tiempo cerrada, sin uso, muy deteriorada, a punto de perderse definitivamente. Pues bien, la portada se ha recuperado, y también la fachada, con un limpio y sencillo tratamiento en el que destaca el blanco de la cal, con los huecos protegidos por puertas de madera y rejas de hierro, y se le ha dado un uso municipal. El interior de la casa se ha adaptado a las nuevas necesidades, creando espacios modernos y funcionales, en los que se han instalado, entre otros, los servicios municipales de Gestión y Recaudación, Oficina de Gestión del Proyecto de Desarrollo Local y Urbano, Centro Social de Tercera Edad..., mientras que el exterior se ha respetado manteniendo las características esenciales de esta arquitectura, recuperando la ambientación tradicional de la calle.

La casa de la calle Triana, en su sencillez, es un magnífico ejemplo de portada barroca que nos ilustra del tipo de casa solariega y señorial que caracterizaba todo el barrio de la Fuente de la Villa.

En esta zona, en los siglos XVII y XVIII, familias aristocráticas construyen casas solariegas de amplias, sobrias y elegantes fachadas, en las que se realza la entrada enmarcándose en bellas portadas de cantería que se prolongan en la primera planta con singulares balcones, mientras que el resto de los huecos son más sencillos, perforando limpiamente el muro. El esquema es común en todas estas viviendas: la portada, que suele centrar la fachada, es adintelada, flanqueada por pilastras que soportan el

dintel en su parte superior, y sobre éste se destaca la repisa en la que apoya el balcón, también de cantería, con un rico despliegue de molduras. El balcón, protegido por barandilla de hierro, sigue el mismo ritmo compositivo, repitiéndose las pilastras y el dintel que lo enmarcan, aunque realzado y coronado con un frontón partido que alberga en su interior el escudo nobiliario de la familia, y decorado en sus extremos con motivos derivados de pináculos y candelabros. No obstante, cada vivienda, aunque siga estas características comunes, impone su propia impronta.

El antiguo Hospital de San Juan de Dios, construido en el siglo XVII en el inicio de la calle La Fuente, marca la pauta de estas singulares edificaciones, con su amplia fachada donde destaca la portada de piedra, con dintel apoyado en pilastras labradas con círculos y semicírculos y coronada con frontón partido en cuyo centro se sitúa el escudo de la Orden. En la calle Llana Baja, nº 9, se utilizan pilastras de fuste almohadillado, con despiece de dovelas en el dintel, reproduciendo este mismo esquema en el cuerpo superior, con frontón partido y escudo nobiliario en el centro, así como borlas en los extremos. En la calle Las Huertas, nº 36, la portada en planta baja ha desaparecido casi en su totalidad, aunque sí se conserva el balcón, enmarcado en pilastras con decoración rehundida de círculos y semicírculos, dintel liso y frontón partido con el escudo nobiliario y candelabros en sus extremos. En el nº 17 de la misma calle, la portada presenta pilastras también rehundidas, con motivos de círculos y semicírculos, dintel liso y, sobre él, molduras que daban paso al balcón, hoy sustituido por una ventana, situando el escudo sobre ésta. También en el nº 1 de esta calle encontramos un balcón, la portada en planta baja se ha perdido quedando sólo el dintel con un pequeño escudo; el balcón con pilastras dóricas, arquivolta con escudo, friso liso y frontón partido con candelabros en sus extremos.

Al comienzo de la calle Triana encontramos la casa que fue palacio de D^a Dolores Escobedo Callejón, marquesa de Blanco Hermoso, personaje histórico que da nombre a la calle, *Triana* o *Dolores Escobedo*, y que a finales del siglo XIX se convierte en el Asilo de San José, fundado por la Madre Petra, cuando la familia traslada su residencia al Albolón, a un palacio que más tarde compraría la familia Barea, hoy desaparecido. La casa de la calle Triana aún hoy deja ver su antiguo esplendor, a pesar de haber sido maltratada al dividirse en varias viviendas y bajos comerciales, que no han mimado las características excepcionales de su construcción. Presenta una amplia fachada con portada enmarcada en pilastras de piedra rosácea, seguramente procedente de canteras de La Peña, pues esta piedra la vemos aflorar por muchos sitios y se emplea también en otros edificios, como la casa conocida como “la Gota de Leche” en la calle Puerta de Jaén. Destacan, así

4



5



Fotografías:

Nº 1, casa de la calle Triana, nº 7, recientemente restaurada y rehabilitada.

Nº 2, casa de la calle Triana, antiguo palacio de D^a Dolores Escobedo.

Nº 3, casa de la calle Las Huertas, nº 1.

Nº 4, antiguo Hospital de San Juan de Dios, calle La Fuente.

Nº 5, casa de la calle Las Huertas, nº 36.

Nºs 6, 7, 8 y 9, casa de la calle Llanza Baja, nº 9.

Nºs 10 y 11, casa de la calle Las Huertas, nº 17.

6



7



8



9





10

mismo, los balcones, protegidos por bellas barandas de hierro, del siglo XIX. Esta casa lucía un gran escudo nobiliario de la familia Escobedo, que fue arrancado y trasladado a una finca particular, desposeyéndola, de este modo, de su entidad histórica.

Enfrente de esta casa, en el nº 7 de la calle Triana, es donde se encuentra la casa que queremos destacar por el buen tratamiento que se le ha dado: fachada blanca con sencillos huecos protegidos por puertas de madera y rejas de hierro, y la portada de piedra, compuesta por pilastras

11



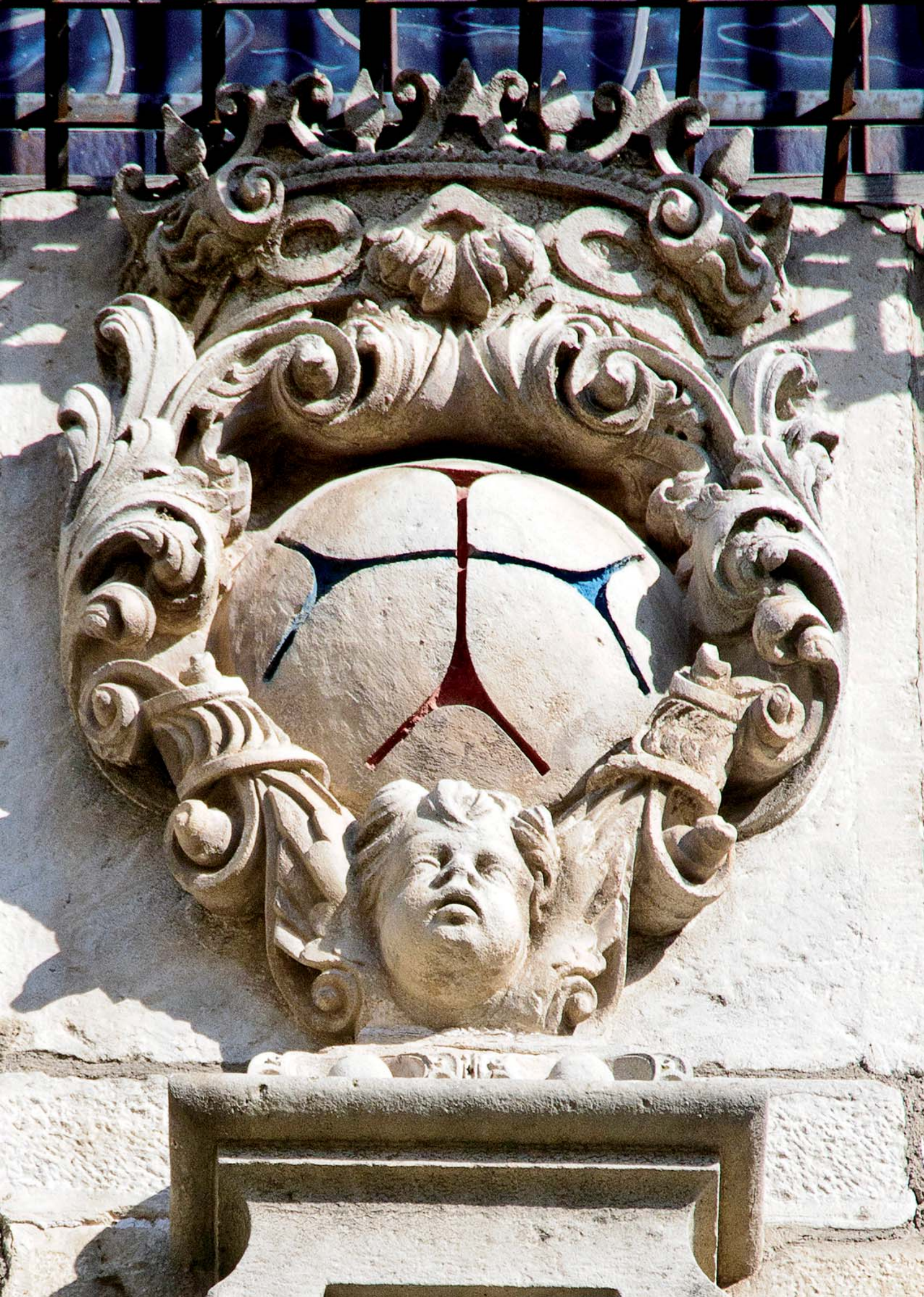
toscanas con dintel liso en planta baja, repitiendo este esquema en el piso superior, además del frontón partido, también con adornos en los extremos. La portada resalta elegante en el blanco de la fachada, dirige la mirada del que camina por este lugar embelleciendo y dando personalidad a la calle y al barrio. Creemos que ha sido una intervención sencilla y, a la vez, muy relevante en el conjunto urbano y arquitectónico del barrio de la

“...queremos proponer un sencillo plan de recuperación de estas portadas: homogeneizando la fachada con el blanco de la cal, y enmarcándola por la cornisa tradicional de pico de gorrión, destacando en ella la portada de piedra, dejando vista la limpieza y el trabajo de la piedra, de la sillería realizada por expertos canteros hace trescientos años; respetando los escudos nobiliarios y los huecos, puertas, ventanas y balcones, protegidos por carpintería de madera y las tradicionales rejas de hierro...”

Fuente de la Villa, barrio en el que, como vemos, existen otros ejemplos magníficos de portadas barrocas, pero a las que por lo general se les ha dado un mal tratamiento.

Desde estas líneas queremos proponer un sencillo plan de recuperación de estas portadas: homogeneizando la fachada con el blanco de la cal, y enmarcándola por la cornisa tradicional de pico de gorrión, destacando en ella la portada de piedra, dejando vista la limpieza y el trabajo de la piedra, de la sillería realizada por expertos canteros hace trescientos años; respetando los escudos nobiliarios y los huecos, puertas, ventanas y balcones, protegidos por carpintería de madera y las tradicionales rejas de hierro. No dejar perder elementos como llamadores, tiradores, argollas para atar a los animales... Cuando una casa esté partida, dividida en varias viviendas, dar un mismo tratamiento a toda ella, respetando la estructura y disposición total de la fachada, aunque el interior se distribuya según las necesidades particulares de cada vivienda.

Estas casas con sus bellas portadas constituyen un bien patrimonial que, junto al resto de elementos singulares, configuran nuestra riqueza histórica y cultural. Seamos conscientes de ello, recuperando y protegiendo este importante capítulo de la arquitectura de Martos. Sigamos el ejemplo de la casa de la calle la Triana, no cuesta trabajo hacerlo bien y al final todos nos sentiremos muy orgullosos de nuestra ciudad.



Consolidación y restauración de la antigua Casa de Artes y Oficios de Martos. “*El San Felipe Neri*”

Marcos Aníbal Fernández Bordenave

Arquitecto municipal
Texto y fotografías

Un monumento es un documento del pasado que tuvo un origen y un destino creciente o menguante. Su arquitectura encarnó unos valores, unas leyes, una inteligencia, una belleza, un carácter, un espíritu penetrado en su sustancia y amasado en el tiempo...

Vicente López Coteló

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la burguesía marteña, que tan bellas mansiones levantó en la Vega, también se asentó en nuestro casco histórico. Este es el caso de esta vivienda, que luego tuvo varios usos públicos, entre ellos, Escuela de Artes y Oficios, y que ha sufrido años de abandono. La primera fase de restauración nos la muestra el arquitecto municipal, Marcos Fernández.

En abril de 2009, se me encarga por parte de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Martos, en mi calidad de arquitecto municipal, la redacción del proyecto y la dirección de obras de la consolidación y restauración del edificio de la antigua Casa de Artes y Oficios “*San Felipe Neri*”, situada en la calle Dolores Torres, nº 41, más conocida como “*El Albollón*”, esquina calle Bahondillo de Martos. Dichas obras se encuadraron dentro de las subvenciones concedidas por el Fondo Estatal de Inversión, “*Plan E*”, contando en una primera fase con un presupues-



Estado que presentaba la fachada al inicio de las obras.



Imágenes de la fachada del edificio antes de su restauración.

to de ejecución material de 620.168 euros más IVA, y fueron adjudicadas a la empresa: La Catalana Derivados del Cemento S.L.

El equipo de Dirección de Obras estuvo compuesto por el aparejador municipal D. Rubén González Vicaría, quien ejerció también como Coordinador de Seguridad, y por el que suscribe; como representante de la empresa, D. Pablo Gutiérrez Torres, y como especialistas en restauración, en una primera fase, D. Gustavo Pérez Pulido, y en una segunda, Dña. María del Mar Olleros Aguayo y Dña. Macarena Teruel Prieto, Licenciados en Bellas Artes.

El trabajo de consolidación y restauración fue un desafío; el proyecto se redactó sobre la base de la escasa documentación existente del edificio, el análisis histórico y la investigación de su estado.

Ya inmersos en la tarea, nos encontramos con un edificio en una situación mucho peor de lo que creíamos y

se apreciaba a simple vista, su estado era totalmente deficiente, el paso de los años y la falta de mantenimiento habían hecho estragos en él; presentaba graves daños estructurales que se habían incrementado con una desafortunada intervención realizada años atrás cuando se adecuó a Instituto de Formación Profesional; prácticamente nada era recuperable, solo la fachada, que además estaba en muy mal estado, junto a la carpintería metálica de hierro fundido del patio central de luces con su claraboya de hierro y cristal, y las pinturas de los techos del zaguán y dos habitaciones, así como algunas de sus solerías compuestas de baldosas hidráulicas decoradas; los muros presentaban grietas y en algunos casos pérdida de su masa por efecto de la humedad; los revestimientos con desconchados y en algunos casos totalmente desprendidos; los forjados en su mayoría eran de madera y se encontraban deformados, con su estructura podrida y próximos al colapso; el pasillo perimetral al patio central, compuesto con vigas de

“...dado el alto valor histórico y arquitectónico del edificio, la restauración se planteó absolutamente respetuosa, buscando mantener, recuperar o restituir, en la medida de lo posible, el estado original de la edificación, tratando de resaltar los rasgos y cualidades del edificio y su alto valor simbólico, teniendo en cuenta en todo momento que la casa no debe su valor solo a su aspecto exterior, sino también a que su importancia radica en su espacio interior...”

acero laminado doble “T”, se había derrumbado en parte; la estructura de la cubierta, formada por cerchas de madera de gran escuadría, vigas y tablazón, presentaba importantes deterioros y por consiguiente con abundantes filtraciones; las instalaciones de drenajes, inexistentes; el agua de lluvia entraba a borbollones en todas las dependencias; las partes metálicas, totalmente oxidadas, en algunos casos con pérdida de su masa; las carpinterías de madera, irre recuperables, dado el grado de putrefacción que presentaban; las solerías, levantadas; todo ello sin mencionar los trastos acumulados en todas las estancias, basura, animales muertos, etc.; en algunos casos no era posible acceder a ellas.

Antes de proceder a la descripción de las actuaciones llevadas a cabo y relato de las obras realizadas, es conveniente hacer algunas consideraciones de carácter general relativas a los principios seguidos por la intervención.

En primer lugar, y dado el alto valor histórico y arquitectónico del edificio, la restauración se planteó absolutamente respetuosa, buscando mantener, recuperar o



Estado en que se encontraba el patio central de la casa en el momento de comenzar las obras; obsérvese las galerías perimetrales en planta primera con zonas derrumbadas y el estado de su estructura totalmente oxidado, en algunos casos con pérdida de masa.

restituir, en la medida de lo posible, el estado original de la edificación, tratando de resaltar los rasgos y cualidades del edificio y su alto valor simbólico, teniendo en cuenta en todo momento que la casa no debe su valor solo a su aspecto exterior, sino también a que su importancia radica en su espacio interior; espacio que refleja todas y cada una de las características de las casas de estilo historicista construidas a finales del siglo XIX en nuestra ciudad; por esta razón la restauración no ha pretendido garantizar solo la conservación de unos elementos tipológicos, sino que ha intentado la pervivencia de un mundo espacial que nació absolutamente enraizado con la sociedad que lo generó; esto obligó a iniciar un trabajo de consolidación y restauración con un conocimiento profundo de los elementos persistentes, a través del análisis y observación de las técnicas constructivas, de los materiales tradicionales em-

pleados en la construcción del edificio, así como del estudio de sus patologías.

Los criterios seguidos para la restauración fueron sintéticamente:

- Intervención mínima dentro de las posibilidades con que contábamos.
- Respeto a la autenticidad.
- Diferenciación entre lo existente y lo restaurado.
- Rechazo a las reglas generales, insistiendo en la restauración individual de los elementos.
- Limitación de las intervenciones solo a lo necesario, a fin de no desvirtuar lo original.

No es mi intención profundizar en este artículo sobre la historia del edificio, así como su definición arquitectónica y compositiva, ya que las mismas se hallan des-



Se puede apreciar en detalle el estado en que se encontraba la carpintería de cerramiento del patio interior central de hierro fundido, de gran valor artesanal, decorada con diversos motivos historicistas; obsérvese la falta de un trozo de moldura por acción del óxido.



Estado en que se encontraba la galería en planta primera junto al desembarco de la escalera principal, con partes derrumbadas y filtraciones de agua que propiciaron el nacimiento de plantas entre las juntas de la solería.



Estado en que se encontraba el patio central, al fondo y en el centro la cancela del zaguán, en el suelo restos de la edificación que fueron derrumbándose.



Estado en que se encontraba el techo de la galería superior; nótese las vigas de acero totalmente oxidadas con pérdida de su masa y las marcas de óxido en la estructura metálica.

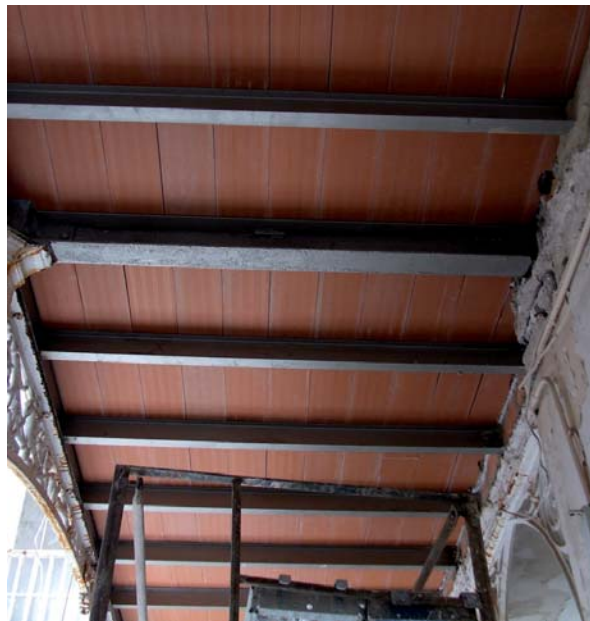
critas en muchos artículos e investigaciones previas, basta con leer, entre otros, el magnífico artículo contenido en el libro *Un paseo por la Arquitectura Historicista Martaña* o el publicado en la revista *Aldaba* del año 1998, ambos de Ana Cabello Cantar; por lo que considero más interesante centrarnos en la intervención realizada y, principalmente, en comentarios sobre las fotografías tomadas durante la ejecución de la obra, con la premisa de evitar un lenguaje muy técnico en la descripción de los trabajos.

Las obras comenzaron en mayo del 2009; se procedió como primera medida a la retirada de los “trastos”

allí depositados durante años y limpieza, principalmente de los restos del antiguo taller de cerrajería ubicado en los bajos y del taller de electricidad; se adoptaron las medidas de seguridad necesarias dado el estado ruinoso en que se encontraba el edificio, para proceder a la demolición de las partes de la edificación que, por un lado, presentaban peligro a los trabajadores y eran irrecuperables y, por otro lado, las que no pertenecían a su estado original, es decir, las añadidas *a posteriori*, en su mayoría ejecutadas en una reforma realizada aparentemente en los años 60 para adaptarlo el edificio a escuela (tabiques, cuartos de baño, instalaciones, etc.).



Imagen general del patio una vez restaurado, donde se puede observar los forjados que se han ejecutado en la galería perimetral y su cerramiento metálico después de la intervención; nótese la profusa decoración de la cerrajería, muchas de ellas invisibles con anterioridad, en algunos casos por efecto del óxido y en otros por las sucesivas capas de pintura.



En la fotografía se observa el estado de los forjados de la galería perimetral al patio ya restaurados.



Arquería de hierro fundido de acceso a la escalera después de la restauración, y los muros ya enlucidos a falta de pintura.

Como ya he dicho, se comenzó demoliendo una zona del edificio que no estaba vinculada constructivamente con el cuerpo central, que presentaba rasgos evidentes de ser un añadido y, además, se encontraba en total estado de ruina sin posibilidades de recuperación y representaba un peligro para la seguridad de los trabajadores; dicha edificación daba fachada a la calle Bahondillo y a un callejón, presentaba tres plantas de altura; además, con su demolición se ampliaba el patio posterior en beneficio del edificio principal. No obstante, y con el fin de que no hubiera tanta diferencia de altura sobre la calle entre la zona demolida y el edificio principal, se decidió mantener la parte de la fachada y sus huecos que correspondía a la planta primera para crear una *“Falsa fachada”* y evitar así un escalonamiento tan grande entre ambas.

Los trabajos de demolición fueron arduos, difíciles y muy peligrosos; los forjados del edificio, a excepción de unos pocos fruto de la reforma mencionada anteriormente, en su mayoría se componían de vigas de madera en forma de escuadrías y/o rolizos, en algunos casos con una especie de tabazón intermedio de cañizo atado a los pares, en otros casos con relleno de mazorcas de maíz y en otros con bovedillas de rasillas cerámicas; sobre estos una especie de torta de cal y

yeso pobre para recibir la solería de mosaicos hidráulicos decorados y placas de mármol *“macael”* en las estancias principales de la casa y de cerámica roja en el resto; solo los forjados de la galería perimetral al patio se componían de vigas de acero laminado doble *“T”* empotrada en los muros y anclados con remaches a la estructura de fundición, con bovedilla de tejuela de ladrillo cerámico intermedia, parte de este forjado se encontraba derrumbado por acción del óxido sobre las vigas.

Los forjados fueron sustituidos por nuevos, compuestos de viguetas de hormigón pretensadas y bovedillas del mismo material, mallazo y capa de compresión de hormigón, apoyados en muros sobre zuncho perimetral de atado de hormigón armado.

Con anterioridad a la demolición se levantaron a mano los suelos de mosaico hidráulico decorado que se encontraban en buen estado, y que permitían ser reutilizados, se catalogaron de acuerdo a las estancias a las que pertenecían, se apilaron en palets de madera y depositaron en los bajos del edificio; cabe aclarar que desconozco el destino de los mismos, ya que en la segunda fase de terminación interior, cuya dirección fue llevada a cabo por un compañero, no se volvieron a colocar.



Detalle de uno de los capiteles de los pilares después de su restauración, antes de recibir el tratamiento antioxidante.



Detalle de la placa que identifica la fundición donde se construyó la cerrajería del patio central; la misma fue descubierta en la base de un pilar después de la restauración, permanecía oculta por las sucesivas capas de pintura.

En dos habitaciones de planta baja y en el zaguán de entrada de la casa, los cielorrasos se encuentran decorados con pinturas murales, con motivos florales de tonos suaves o escenas celestiales con angelotes, frisos y molduras; los forjados que las sostienen también son de madera y se encontraban en mal estado al igual que el resto, con su capacidad portante perdida, el entrevigado era de cañizo y servía de anclaje al yeso de los cielorrasos; su sustitución implicaba la destrucción de las pinturas, por lo que se optó por dos soluciones, en la medida de las posibilidades que permitían sus características constructivas; sobre el zaguán de entrada y la habitación contigua, se sanearon las vigas de madera y el relleno de cañizo entre ellas; se repararon y reforzaron con resina sintética y mantos de fibra de vidrio y se utilizaron como encofrado perdido para la ejecución de una losa de hormigón armado que apoyaba independientemente en los muros de la edificación; es decir, que quedaron solo como soporte de los cielorrasos, para lo cual, como



Fotografía tomada durante la demolición de la zona del edificio con fachada a la calle Bahondillo y callejón, donde se observa el sector de la fachada no demolida a efectos de crear una falsa; en la imagen de la derecha, dicha falsa fachada en vías de restauración. Las fotografías fueron tomadas desde el interior del patio posterior; obsérvese que se reutilizó la barandilla original de los balcones.

paso previo, se protegieron las pinturas desde abajo con planchas de poliestireno expandido y se apuntalaron de tal forma que el peso del hormigón fuera soportado por los puntales; con anterioridad a la colocación de la armadura y hormigonado, se protegieron por arriba con film de plástico para que el hormigón no tuviera contacto con el cañizo y evitar así posibles manchas que arruinarían las pinturas.

La restauración de los cielorrasos, pinturas y fachada estuvo a cargo de especialistas por requerimiento de las bases de licitación.

En la habitación de esquina, se optó, ya que no fue posible la opción de la losa de hormigón, por intercalar vigas de acero laminado entre y a cada lado de cada una de las vigas de madera existentes, apoyando en los muros de

carga; sobre estas, tableros cerámicos, mallazo de hierros redondos y capa de compresión de hormigón; como paso previo, al igual que en el caso anterior, las vigas de madera y el relleno entre ellas; se reforzaron con resina y mantos de fibra de vidrio y se protegieron con film plástico para evitar el posible manchado de las pinturas; el resultado en ambos casos fue satisfactorio, según puede verse en la actualidad.

La cubierta del edificio se componía de cerchas de madera de gran escuadría que descansan sobre los muros de fachadas, correas de madera apoyadas sobre estas y vigas o pares de madera de menor sección en sentido transversal con intermedio de una especie de tablazón realizado con cañizo atado a los pares; sobre el cañizo, torta de cal y yeso y tejas cerámicas curvas “árabes”. Entre los cor-



En estas fotografías se puede observar el lateral del edificio principal una vez demolido el añadido; obsérvese los signos evidentes de no interrelación constructiva entre ellos, solo funcional (huecos de paso).



Fotografía izquierda, tomada desde la casa principal: se puede observar el estado ruinoso que presentaba la edificación anexa demolida.

Fotografía derecha, tomada durante los trabajos de demolición de uno de los forjados: en este caso se observa el entrevigado de cañizo.

dones inferiores de las cerchas a su vez apoyaban vigas de madera para sostener un falso techo de cañizo y yeso. La cubierta, al igual que el resto del edificio, presentaba grandes deficiencias; la madera, incluso de las cerchas, se encontraba en gran parte podrida, acusaba grandes deformaciones y flechas irreversibles; el tablazón intermedio era de cañizo, donde en algunas zonas se encontraba derumbado, lo que permitía la entrada de la lluvia.

Como primera tarea se desmontaron las tejas originales y se apilaron en palets de madera para ser reutilizadas.

Las cerchas, como ya he dicho, presentaban daños y deformaciones que impidieron su recuperación; solo una que se encontraba en mejor estado se guardó como testi-

monio, y hoy se encuentra expuesta y puede verse en las dependencias de urbanismo sitas en el mismo edificio.

Se ejecutó una nueva estructura con cerchas metálicas compuestas por perfiles de acero laminado doble “I” con diseño similar a las antiguas, con la intención de revestir el alma de las mismas con madera y que quedasen a la vista; entre cercha y cercha, correas de perfiles de acero laminado “L” para recibir tableros cerámicos; sobre estos mallazo de hierro redondos y capa de compresión de hormigón, aislamientos, y se recolocó la teja cerámica curva recuperada, aunque hubo que buscar otras de iguales características, ya que la recuperada no alcanzaba para la totalidad de la cubierta.



Rasillas cerámicas.



Se puede observar las mazorcas de maíz aparecidas durante la demolición de algunos forjados: estaban utilizadas como relleno de los huecos entre las vigas, solución casera y un buen ejemplo de reciclado, ya que posiblemente en la época el material, una vez extraídos los granos, se desecharía, por lo que sería un material barato, fácil de conseguir por la proximidad de huertas, además de liviano y muy aislante.

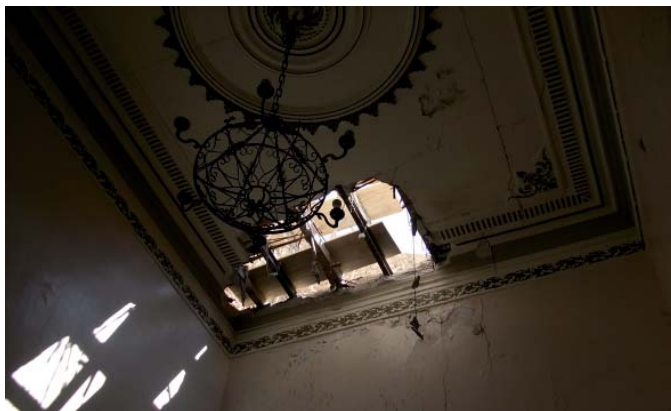
Se sanearon todos los muros, se ejecutaron zunchos de hormigón armado perimetrales para arriostrar toda la fábrica de ladrillo y asiento de los nuevos forjados, vigas y cerchas.

Una vez saneados todos los muros, se picaron todos los revestimientos y se impermeabilizaron en todas aquellas zonas que así lo requirieron, para posteriormente revestirlos en el interior con enlucido de yeso y en el exterior en la fachada sobre la calle Bahondillo se enfoscaron con mortero de cal y cemento; se ejecutaron las instalaciones de saneamiento para el desagüe de las aguas de lluvia, quedando para una segunda actuación las cloacales, la electricidad y el agua potable.

Hasta aquí, un somera descripción de los trabajos de consolidación y restauración realizados en la Casa de Artes y Oficios en una primera fase y que fueran dirigidos por mí. El edificio quedó preparado para que en una segunda fase se ejecutaran los trabajos de terminación interior e instalaciones.



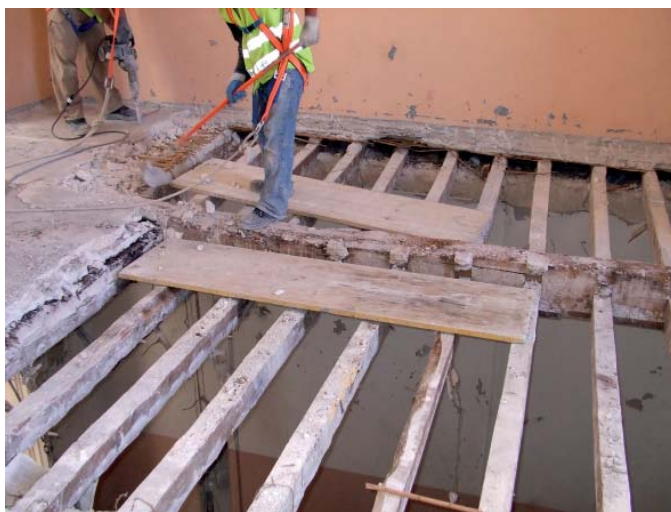
Fases de demolición: obsérvese el grueso del suelo y, por ende, la excesiva carga que actuaba sobre las vigas de madera, capa sobre capa de suelos, como consecuencia de las diferentes reformas realizadas con el paso de los años.



Fotografía tomada en la escalera principal; obsérvese que parte de la cubierta y del falso techo se encontraba derrumbado; en este caso el forjado se componía de vigas de hierro.



Los pares de maderas de los forjados en muchos casos apoyaban en rollizos de madera de gran escuadría y estos a su vez en los muros de carga; sus cabezas en general estaban podridas, posiblemente por la humedad que le transmitiría el muro en su empotramiento.



Se puede observar que, dada la luz excesiva para los elementos estructurales con que se contaba en la época, las viguetas estaban colocadas en sentido paralelo a los muros de carga y se hacían descansar sobre grandes vigas que apoyaban en éstos; nótese el encastre efectuado para evitar el “descuelgue” de las mismas.



Se puede observar la secuencia entre la demolición de los forjados existentes y la ejecución simultánea de los nuevos de hormigón, con el fin de no “descalzar” los muros.



Fotografía tomada durante la demolición de los forjados; nótese la altura que presentaban las estancias.



Se puede observar los mosaicos decorados que fueron recuperados de la solería de las diferentes estancias de la casa, apilados y catalogados sobre palets de madera en los bajos del edificio para ser reutilizados.



Uno de los forjados que contiene en su cara inferior uno de los cielorrasos decorados, momentos antes de hormigonarse; se adoptó esta solución para evitar su demolición, ya que la misma implicaba la destrucción de la pintura mural; el forjado se utilizó como encofrado perdido, con anterioridad se sanearon las vigas de madera; se repararon y reforzaron con resina y fibra de vidrio y se cubrieron con film de plástico para evitar el contacto con el hormigón.



Detalle del estado que presentaba uno de los cielorrasos antes de su restauración.



Uno de los cielorrasos decorados luego de la restauración.



Ejecución de los forjados sobre las pinturas, en este caso con vigas de acero laminado y tableros cerámicos para recibir hormigón.



Fotografía del falso techo de la caja de escalera principal ya restaurado.



Trabajos de restauración de los cielorrasos.



Estado en que se encontraba la cubierta.



Proceso de reproducción de molduras.



Interior de las cámaras, se puede observar el deterioro de la cubierta con abundantes filtraciones de agua de lluvia.



Restauración del falso techo de la escalera principal.



Se puede observar el apoyo en el muro de dos cerchas de la cubierta existente; nótese que la madera se encuentra totalmente podrida.



Proceso de demolición de la cubierta.



Se puede observar los refuerzos metálicos realizados en algunas de las cerchas existentes, posiblemente como consecuencia de la pérdida de apoyo por pudrición de la madera.



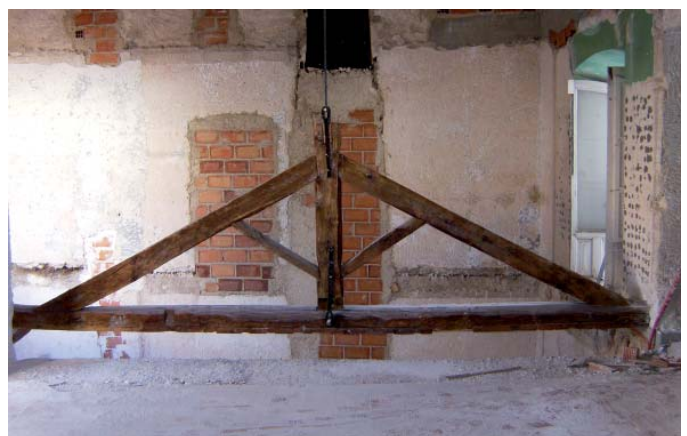
Apilado de las tejas para ser reutilizadas.



Fotografía tomada desde la cubierta durante la demolición de la misma; obsérvese el mal estado que presentaba el muro de fachada de esquina donde también se puede apreciar el canalón lleno de plantas.



Cercha de madera existente ya desmontada que posteriormente será restaurada.



Cercha de madera rescatada de la demolición una vez restaurada y que se encuentra expuesta en las dependencias de urbanismo sitas en el mismo edificio.



Fotografía aérea de la cubierta del edificio durante su ejecución.



Fotografía tomada en el interior durante la ejecución de la cubierta.



Trabajos de ejecución de la nueva cubierta.



Se puede observar el estado que presentaba la terraza sobre la galería perimetral al patio y el lucernario o claraboya.



Demolición del forjado de techo de la galería perimetral al patio; nótese el estado en que se encontraba su estructura y el lucernario o claraboya.



Ejecución de la nueva terraza sobre la galería perimetral al patio.



Caja de escalera principal ya restaurada.



Planta primera durante la ejecución de los revestimientos y la colocación de la carpintería de fachada.



Fachada a calle Dolores Torres ya restaurada.



Fachada esquina a calle Bahondillo ya restaurada.



Mirando al cielo de la Escuela de Artes y Oficios

M^a del Mar Ollero Aguayo
Macarena Teruel Prieto

Restauradoras

Texto y fotografías

Las artes aplicadas desarrollaron una extraordinaria riqueza decorativa en la antigua Escuela de Artes y Oficios. Aquí las autoras nos presentan la labor que llevaron a cabo en una segunda fase de los trabajos de restauración.

P RESENTACIÓN DEL PROYECTO

Descripción

La antigua Escuela de Arte y Oficios data de 1896. En el edificio destaca un total dominio del vano sobre el muro, abierto a través de grandes balcones y ventanas recercadas por arcos escarzanos y marcos apilastrados que refuerzan las jambas. Cada piso se separa por molduras y el conjunto se remata con una cornisa recta. Destaca el chaflán que forma la esquina entre la calle Albollón (actualmente Dolores Torres) y la calle Bahondillo, donde se

coloca un bello mirador de hierro decorado con formas vegetales y geométricas. Merece especial atención el trabajo del hierro forjado, así como la puerta de entrada en madera, donde se desarrolla un programa decorativo de tradición renacentista: mascarones, grutescos, plegado de servilleta.

Este edificio, que en su origen fue casa particular, conserva intacta su disposición interior, destacando un bello patio de luces cubierto por una estructura de hierro y cristal, que desarrolla motivos decorativos de tipo historicista.

Restauración integral del edificio

La restauración de las pinturas murales de dos de las estancias de la planta baja de la antigua Escuela de Arte y Oficios y el zaguán de la misma se engloba en una actuación integral sobre el edificio ejecutada en los dos últimos años. Las obras contaron con dos fases diferenciadas. En la primera, se procedió a la consolidación de la estructura y la cubierta, mientras que, en una segunda etapa, las labores se centraron en el acondicionamiento interior.

En el primer caso, el importe fue de 620.168 euros y, en el último, el presupuesto alcanzó los 911.064 para obra y 69.000 para mobiliario o, dicho de otro modo, los trabajos, incluidos dentro del primer y el segundo Fondo Estatal de Inversión Local, tuvieron una inversión de



1.600.232 euros. La empresa adjudicataria de la obra fue Construcciones Llopabl, con sede social en la localidad de Martos. La dirección de obra fue llevada a cabo por el arquitecto D. Marcos Fernández Bordenave.

Restauración de las pinturas:

MÉTODO DE TRABAJO Y CRITERIOS DE RESTAURACIÓN

Análisis patológico. Estado de conservación

Las tres pinturas en las que actuamos son las pertenecientes al zaguán de entrada de la casa, con una superficie de 15,75 metros cuadrados, y las dos salas destinadas a los despachos de dirección de la antigua Escuela de Arte y Oficios, de 14,18 y 37,00 metros cuadrados respectivamente.

Todo el edificio presentaba un muy deficiente estado de conservación, sobre todo en los forjados. Esto repercutió directamente en el estado de las pinturas situadas en el techo de las estancias, apareciendo grandes grietas, lagunas de enlucido y pérdidas de enfoscado. El estado de abandono de la casa hizo que proliferaran las humedades y la acumulación de suciedad superficial.

En la pintura del zaguán aparecían también pérdidas volumétricas de las yeserías.

Las pinturas, realizadas con técnica al temple, estaban en muy mal estado, ya que apenas existía cohesión entre el pigmento y el aglutinante, haciendo que estuvieran totalmente pulverulentas.

En la sala de más superficie, de dirección, existe un lienzo añadido a la pintura, que presentaba también roturas.

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Los criterios de restauración han sido los siguientes:

1. Mínima intervención: toda intervención está plenamente justificada. Ante diversas posibilidades se eligió siempre el tratamiento que, siendo eficaz, supuso una menor intervención.

2. Los tratamientos de consolidación han sido prioritarios sobre cualquier otro proceso. Se ha realizado un tratamiento de consolidación completo, con todas las operaciones de refuerzo necesarias para asegurar la estabilidad de la obra.

3. Se utilizaron métodos y materiales tradicionales o, en su defecto, suficientemente probados, en ambos casos estables, compatibles química y físicamente con la materia original y que no alteren su aspecto externo.

4. Respeto a la historia material, se han mantenido los añadidos históricos, siempre que no estén alterados, que no causen un importante deterioro estético o perjudiquen la conservación del original.

5. En los procesos de limpieza se escogieron los métodos menos agresivos, siguiendo siempre las recomendaciones del IPHE y otros centros de investigación

“...Todo el edificio presentaba un muy deficiente estado de conservación, sobre todo en los forjados. Esto repercutió directamente en el estado de las pinturas situadas en el techo de las estancias, apareciendo grandes grietas, lagunas de enlucido y pérdidas de enfoscado...”

ción europeos. Se realizaron pruebas y catas de limpieza partiendo de las mezclas de disolventes más volátiles y de menor retención, y se eligió la mezcla menos fuerte dentro de las que resultaron eficaces, teniendo en cuenta también la toxicidad.

6. La reintegración se ajusta a las lagunas, realizadas con material fácilmente reversible y estable, y con técnica identificable. Se permite la reposición de zonas bien documentadas. Las lagunas han sido reintegradas cromáticamente con colores a la acuarela. Se optó por tintas planas a bajo tono, puesto que esta pintura mural en cuestión precisaba esta técnica.

7. La intervención está precedida de los estudios necesarios y ha tenido un seguimiento, gráfico y fotográfico, del estado inicial, proceso de restauración y estado final.



En todo caso, antes del inicio de cada una de las fases de tratamiento (consolidación, limpieza, reintegración...) se ha realizado un ensayo de la misma en una zona poco representativa.

En especial, se realizaron pruebas de limpieza, con diferentes mezclas de disolventes y tensoactivos, con el fin de determinar el método más adecuado que reuniese las siguientes condiciones: que resulte eficaz (que elimine los barnices, suciedad y estratos añadidos de forma regular), que no suponga riesgo para el original (que no solubilice el aglutinante de la capa pictórica durante el tiempo de actuación) y que suponga el menor riesgo para el restaurador (dentro de los posibles productos elegiremos el de menor toxicidad). Como pauta se siguieron las recomendaciones del IRPA (lista de disolventes) y otras fórmulas y productos utilizados por el IPHE (Fórmulas de R. Wolbers, concentrados iónicos, etc.). Las mismas pruebas sirvieron para determinar el grado de limpieza.

INTERVENCIONES GENERALES

Todos los tratamientos fueron realizados por personal especializado en restauración:

1. Limpieza: De barnices oxidados, manchas y salpicaduras, con tensoactivos neutros, mezcla de disolventes orgánicos, líquidos o en forma de gel, concentrados iónicos, u otros, después de realizar las oportunas pruebas. Debido al mal estado del aglutinante que conforma la estructura de estas pinturas, optamos por realizar la limpieza de forma mecánica, ya que corríamos el riesgo de eliminar capas superficiales de la capa pictórica (cepillado suave, bisturí...) e insistir en aquellas zonas donde la dificultad de eliminación lo requiriera con disolventes orgánicos.

2. Reintegración de la preparación: Nivelado de las lagunas, con PLM, mortero sintético que proporciona gran durabilidad y estabilidad en el tiempo.

3. Reintegración de las lagunas estucadas mediante tintas planas: Se utilizó una gama estable de colores a la acuarela (serie artistas de «Windsor y Newton»)

y, para un último ajuste del color, pigmentos diluidos en Primal. Tenemos que destacar que en las pinturas del zaguán, las más deterioradas, se utilizaron plantillas para la reproducción de los motivos ornamentales. Existían suficientes motivos para poder complementar la decoración.

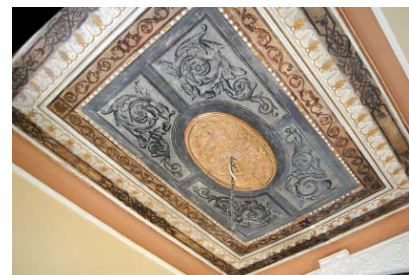
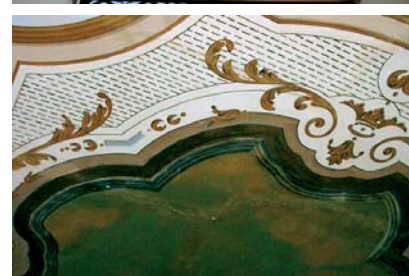
4. Protección final: Barnizado con Primal diluido en agua en bajas concentraciones. Primer barnizado con spray y, después del último ajuste de color, matizado con spray aumentando las concentraciones, después de observar la obra de forma general para asegurar que no haya una lectura incorrecta en cuanto a brillos o tonalidades diferenciabiles.

“...Los tratamientos de consolidación han sido prioritarios sobre cualquier otro proceso. Se ha realizado un tratamiento de consolidación completo, con todas las operaciones de refuerzo necesarias para asegurar la estabilidad de la obra...”

CONCLUSIÓN E INCIDENCIAS

Recibimos el encargo de nuestra tercera actuación en la ciudad de Martos; a la restauración de la fachada y *lapidarium* del Ayuntamiento y a la de las pinturas murales de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno se ha sumado la restauración de las pinturas murales de la antigua Escuela de Arte y Oficios, conocida por los ciudadanos de Martos como la “Casa del Albellón”, lo cual ha sido un orgullo dada la confianza que se ha depositado de nuevo en nosotras para contribuir en la protección del Patrimonio de la ciudad de Martos.

Por último, nos gustaría destacar la gran labor que supone la difusión de este tipo de intervenciones a la población local, y que realiza de manera loable la revista *Aldaba*.





Construcción de Centro Social en la Calle Dolores Escobedo, nº 7 y nº 9

Juan Pablo Martínez Padilla

Arquitecto Municipal
Texto y fotografías

Juan Pablo Martínez, el arquitecto que dirigió el equipo que ha rescatado esta casona barroca de la calle Triana, nos explica el proceso que se ha seguido en la construcción de este singular edificio que se ha destinado a usos municipales.

En la calle Dolores Escobedo, junto a la plaza Fuente de la Villa, se ha recuperado un edificio ejemplo de la arquitectura civil martenña de la segunda mitad del siglo XVII y siglo XVIII.

En dos solares colindantes existían dos viviendas independientes, que en su día formaban parte de una sola edificación de dos plantas de altura y una planta de cámara bajo cubierta. Con el paso del tiempo y distintos propietarios se fue segregando en dos edificaciones totalmente independientes, que habían derivado en la transformación de parte de sus fachadas.

Ambas edificaciones presentaban un penoso estado de conservación. Una de ellas con parte de la fachada desplomada, sobre todo en sus partes más altas, y con elementos que se desprendían sobre la vía pública, lo que preveía que, de continuar la prolongada ausencia de intervención para su conservación que llevaba a sus espaldas, era cuestión de tiempo su desaparición.

Una de las edificaciones, consecuencia del paso del tiempo, acentuado por una continua exposición a las inclemencias meteorológicas, se encontraba en total estado de abandono y de ruina, ya que de ella solo se conservaban partes de la fachada en su planta primera y segunda, careciendo ya de las partes más altas. Interiormente se encontraba totalmente derruida.



Estado que presentaba la edificación previa a las obras.



Estado previo de la fachada de la vivienda sita en la calle Dolores Escobedo, nº 7.



Estado previo de la vivienda sita en la calle Dolores Escobedo, nº 9.



Estado reformado tras la intervención.

La otra edificación, aunque en apariencia estaba en mejor estado de conservación, interiormente presentaba serios daños estructurales que comprometían seriamente su estabilidad. Además, algunas partes de las crujías interiores se encontraban derruidas y partes de la fachada se habían precipitado sobre la vía pública.

Así pues, el objetivo principal de la intervención consistía en rellenar un vacío urbano del casco histórico, eliminar dos viviendas en estado ruinoso y con riesgo de desaparición, y recuperar una edificación catalogada y protegida por el Plan General de Ordenación Urbana de Martos.

Ambas parcelas se encuentran ubicadas dentro del ámbito delimitado como zona B.I.C., Bien de Interés Cultural, estando además una de ellas expresamente contemplada dentro del catálogo de bienes inmuebles protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Martos, clasificándola con un nivel de protección ambiental.

Con estas premisas y la de recuperar la tipología histórica de la edificación se acometieron las obras de construcción del Centro Social.

En todo momento, la intervención ha ido encaminada a recuperar, en esencia, la imagen y composición histórica que pudo tener la edificación.

Para ello se propuso una actuación de conjunto en ambos solares, de tal forma que englobaran una única edi-



Detalle de la parte alta.



Detalle de la parte baja.

ficación dentro de la trama urbana en la que se encontraban insertadas, recuperando así su aspecto original y manteniendo la composición volumétrica que presentaba la edificación: de planta baja, planta primera y planta de cámaras bajo cubierta.

La composición de huecos de la fachada se había perdido, debido a su transformación con el paso del tiempo. Destacaba la descentralización del hueco principal de acceso y la apertura de otros huecos nuevos que rompían la sencillez y composición de la misma, sobre todo en planta baja, y que terminaba por segregar ambas parcelas, haciéndolas totalmente independientes.

Con la intervención se ha redistribuido la composición de huecos de la fachada, poniendo especial énfasis en que se vuelva a entender la edificación como un todo, remarcando dos ejes verticales en lo que eran cada una de las viviendas, pero distinguiendo con el tratamiento de huecos y materiales, dentro del todo que conforma la fachada, un eje principal de otro eje secundario. La tendencia general ha sido la composición de huecos con predominio del macizo sobre el vano. Se ha reubicado el hueco central de acceso, recuperando así el acceso principal de la edificación.

Se ha recuperado la portada de piedra, que actualmente está dividida en dos plantas, una en planta baja enmarcando el acceso principal mediante pilastras toscanas



Vista parcial de la fachada reconstruida. Eje principal.



Partes de piedra recuperadas de la portada.

sobre pedestales con arquitrabe liso, y el otro, en planta primera, mediante un balcón enmarcado con pilastras con composición similar a las que tiene la planta baja, también toscanas sobre pedestales, pero rematadas por un fron-

“...el objetivo principal de la intervención consistía en rellenar un vacío urbano del casco histórico, eliminar dos viviendas en estado ruinoso y con riesgo de desaparición y recuperar una edificación catalogada y protegida por el Plan General de Ordenación Urbana de Martos...”

tón adintelado de forma trapezoidal al que flanquean dos borlas. Sobre éste se abre una pequeña ventana.

La composición del eje secundario ha estado en sintonía con el eje principal, pero sin llegar a competir entre ellos, manteniendo su concepción volumétrica, me-

diente acceso en planta baja, balcón más discreto en planta primera y pequeña ventana en planta de cámaras, careciendo en este caso de elementos de interés y acentuando su sencillez constructiva y compositiva, para no entrar en confrontación con la portada principal y catalogada.

Para poder llevar a cabo la reconstrucción de la edificación ha sido necesario retirar los elementos más singulares que aún se conservaban en la fachada principal y que formaban parte de la edificación original, ya que parte de la fachada se encontraba desplomada y en sus partes más altas derruida, todo ello con objeto de recuperarlos, numerarlos para poder recomponerlos, tratarlos y posteriormente volver a recolocarlos en la nueva fachada reconstruida.

Así pues, se han recolocado todos los elementos de piedra que se conservaban.

Exteriormente se han colocado nuevas carpinterías en madera de iroco a imagen de los modelos originales, con partelunas y contraventanas.



Partes de piedra recuperadas de la portada.



Vista general de la portada en el taller.

Para acentuar la claridad compositiva de la fachada y acentuar su belleza, se ha procedido al soterramiento de todo el cableado aéreo que la atravesaba.

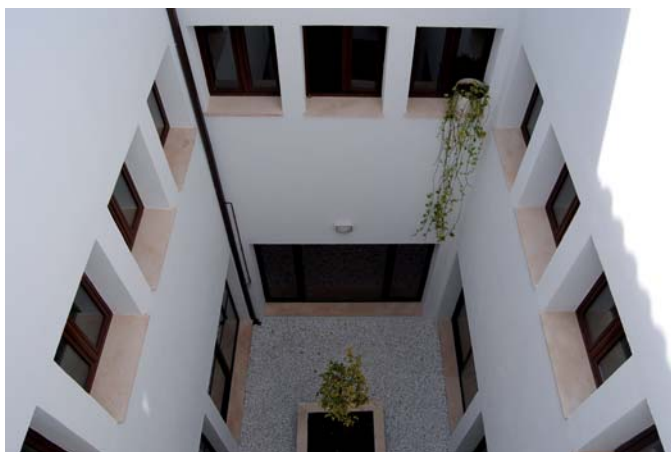
Interiormente se ha reestructurado totalmente la edificación, recuperando en la medida de lo posible la estructura interior perdida, esto era, un zaguán de entrada como espacio previo a un patio central principal de la edificación, ubicados en el eje principal de la fachada. Este patio central se configura como elemento organizador de las diferentes dependencias, en torno al cual desarrollan sus dependencias, destacando su sencillez compositiva dentro de la edificación, mostrando una composición de huecos conventual en sus plantas superiores.

La distribución interior de la edificación se organiza en torno a este patio central principal, en el que se han ubicado los núcleos verticales de comunicación, ascensor y escaleras, núcleos de instalaciones, y los espacios servidores del edificio, aseos, constituyéndose como las zonas de uso público del edificio, dejando las dependencias de uso diario y de carácter más independientes, ubicadas en las fachadas tanto principal como trasera, que es donde reciben mayor iluminación y ventilación natural.

El uso actual del edificio lo comprenden distintas estancias municipales.

Así pues, en planta baja se ubican las dependencias del centro social, dotadas de un salón social, sala de televisión, sala de cuidados y una unidad técnica social, además de otros usos servidores del edificio, dejando las plantas superiores para ubicar diferentes dependencias municipales, como son el área de recaudación, el proyecto de desarrollo local y urbano o el área de psicólogos.

Con la intervención se ha pretendido recuperar un edificio de la memoria marteña, manteniendo los valores tradicionales del entorno en el que se ha insertado y acentuando la puesta en valor de una parte del patrimonio marteño.



Patio central.

DATOS GENERALES:

Promotor:

Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Constructor:

U.T.E. TECNOSOLAR Y CONSTRUCCIONES
TEARCEN

Técnicos intervinientes en las obras:

Juan Pablo Martínez Padilla, Arquitecto.

Rubén González Vicaria, Arquitecto técnico.

Cristóbal Jesús Perabá Sánchez, Ingeniero.

Manuel Maestro Carrillo, Delineación.

Presupuesto base de licitación:

552.160,00 euros.

Acta del fallo del XI Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las trece horas del día diecisiete de mayo de dos mil once, se reúne el jurado, previamente convocado y compuesto por los siguientes miembros:

D. Antonio Caño Dorte.

D^a Mercedes Galán Cano.

D^a Adela López Ortega.

Secretaria: D^a Ana Cabello Cantar.

El mencionado jurado habrá de fallar el XI Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones, convocado por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Los miembros del jurado recorren las fachadas y rincones participantes en el Concurso el día 17 de mayo, de 8:00 h. a 13:00 h., estudiando sus características y particularidades, y fotografian-do cada una de ellas. Ese mismo día, a partir de las 13:00 h. el jurado delibera y vota cuáles serán los premios que se han de otorgar.

El jurado recuerda a los participantes que las bases de este Concurso establecen en el punto 4 que las fachadas, balcones y patines que han sido premiadas en la edición anterior al Concurso en vigor, o sea, el año pasado, no podrán ser premiadas de nuevo en éste. No obstante, también establecen las bases en su punto 11 que si el jurado cree conveniente hacer alguna modificación y tomar alguna iniciativa no regulada en las bases, siempre que contribuya al mejor desarrollo del Concurso, está en su derecho de hacerlo.

El veredicto del jurado queda de la siguiente manera:

- Primer premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional, dotado con 200 euros y diploma, a la casa situada en la calle Lepe, n^o 21. Responsable: D^a María López Baena. Fotografía 1.

- Segundo premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional, dotado con 100 euros y diploma, a la casa situada en la calle La Peña, n^o 36. Responsable: D^a Rosa María Martos Martínez. Fotografía 2.

- Primer premio en la Categoría de Arquitectura Singular, dotado con 200 euros y diploma, a la casa situada en la calle Derecha de San Miguel, n^o 12. Responsable: D^a Adelina Molina Castro. Fotografía 3.

- El segundo premio en la Categoría de Arquitectura Singular queda desierto.

- Premio individual en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 100 euros y diploma, a la casa situada en la calle Madrid, n^o 2. Responsable: D. Juan Donaire Camacho. Fotografía 4.

- Premio individual en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 100 euros y diploma, a la casa situada en la calle Real, n^o 10. Responsable: D^a Dolores Gutiérrez Lara. Fotografía 5.

- Premio colectivo en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 300 euros y diploma, a las casas de la calle Madera, n^{os} 63 y 66. Responsables: D. Juan Ramón Cárdenas y D. Francisco Hernández Peña. Fotografía 6.

- El premio en la Categoría de Tejados queda desierto.

- El premio en la Categoría de Rehabilitación Integral queda desierto.

- El premio en la Categoría de Patios queda desierto.

Los premios que han quedado desiertos en las Categorías de Arquitectura Singular, Tejados, Rehabilitación Integral y Patios se han repartido en las Categorías de Arquitectura Tradicional y Balcones y Patines, siendo concedidos de la siguiente forma:

- Premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional, dotado con 100 euros y diploma, a la casa de la calle San Francisco, n^o 99. Responsable: D. José Luis León Pérez. Fotografía 7.

- Premio colectivo en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 150 euros y diploma, a las casas situadas en la calle Cobatillas Altas, n^{os} 17, 19, 21, 23, 25 y 27. Responsable: D^a Leonarda Gutiérrez Jiménez. Fotografía 8.

- Premio colectivo en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 100 euros y diploma, a las casas de la calle Vereda Ancha, n^{os} 60 y 62. Responsables: D^a Juana Pulido Expósito y D^a Matilde Luque García. Fotografía 9.

El jurado agradece la participación de todos los concursantes y les felicita por el entusiasmo y el gran esfuerzo que ponen en engalanar las fachadas y rincones, embelleciendo, de este modo, nuestro pueblo para disfrute y satisfacción de todos.

No obstante, el jurado quiere reiterar, como en años anteriores, que no se trata solamente de poner macetas en los balcones y patines, sino, y principalmente, de luchar por mantener y fomentar las características propias de nuestra arquitectura, que reluzca el blanco en las fachadas del casco antiguo, intentando entre todos darle esa luminosidad propia y característica de nuestra tierra. No presentemos al concurso las fachadas sin cuidar, sino que estén encaladas, bien limpias y cuidadas; así mismo, mantener los zócalos sencillos y los materiales tradicionales, como rejería de hierro, puertas de madera... En cuanto a los tejados, es muy importante el hecho de concienciarnos de la necesidad de mantener la teja árabe tradicional, que da solidez y carácter a nuestros tejados; no quitemos las tejas para que otros se aprovechen de ellas, la teja tradicional es como el blanco de la fachada, un elemento de distinción para nuestra arquitectura y nuestro pueblo, signos de los que debemos sentirnos orgullosos, como lo hacen ya en todos los pueblos y ciudades de Andalucía.

Queremos, pues, apoyar y resaltar la riqueza y belleza de la arquitectura tradicional marteña, para que nos sintamos orgullosos de nuestro pueblo y sea referencia para el resto de Andalucía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las catorce horas del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como secretaria, doy fe.

1



6



7



2



11º concurso de embellecimiento
de fachadas y rincones

abril • mayo • 2011

Programa de difusión
del Patrimonio Histórico de Martos

INFORMACIÓN
Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado



4



8



3



9



5





MARTOS
CULTURAL

Acta del fallo del XXIX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos* Edición 2011

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las diez horas del día veintiocho de junio de dos mil once, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Antonio R. Bueno Ortega,
profesor del IES Fernando III.
Dña. Ana Cabello Cantar,
técnico de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Martos.
D. José Manuel López Bueno,
fotógrafo.
D. Miguel López Morales,
fotógrafo.

Secretario:

D. Antonio Caño Dortez.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXIX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*, organizado y convocado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos. Este concurso, de carácter local, presenta como tema obligatorio *El patrimonio cultural de Martos, en cualquiera de sus múltiples ámbitos: pintura, arquitectura, folklore, paisaje, etc.* Al citarlo concurso se han presentado 25 fotografías.

En primer lugar, el jurado decide hacer una selección de las siguientes fotografías:

Nº 2. *Los chorizos de mi hermana.*
Nº 3. *Entre dos luces.*
Nº 5. *Ocaso.*
Nº 9. *Grises.*
Nº 17. *Amanecer.*
Nº 18. *Torres.*
Nº 19. *Torre del Homenaje.*
Nº 23. *Cálido anochecer en La Cornacha.*
Nº 25. *Luces y sombras.*

Sobre esta selección y tras una argumentada deliberación, el jurado estima oportuno llevar a cabo una nueva selección:

Nº 2. *Los chorizos de mi hermana.*
Nº 3. *Entre dos luces.*
Nº 5. *Ocaso.*
Nº 9. *Grises.*
Nº 23. *Cálido anochecer en La Cornacha.*
Nº 25. *Luces y sombras.*

A continuación, el jurado realiza una votación sobre esta última selección, otorgando los siguientes premios:

- Primer Premio, por mayoría, dotado con 400 euros y diploma, para la fotografía nº 5, titulada *Ocaso*. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de Antonio Expósito Damas.

- Segundo Premio, por mayoría, dotado con 300 euros y diploma, para la fotografía nº 9, titulada *Grises*. Una vez abierta la plica, su autor resulta ser Luis Miguel Manzano Gómez.

- Tercer Premio, por mayoría, dotado con 200 euros y diploma, para la fotografía nº 2, titulada *Los chorizos de mi hermana*. Una vez abierta la plica, su autor resulta ser Antonio Expósito Martos.

- Tercer Premio, por mayoría, dotado con 200 euros y diploma, para la fotografía nº 25, titulada *Luces y sombras*. Una vez abierta la plica, su autor resulta ser Carlos J. Ortega Castellano.

- Tercer Premio, por mayoría, dotado con 200 euros y diploma, para la fotografía nº 3, titulada *Entre dos luces*. Una vez abierta la plica, su autor resulta ser Antonio Expósito Martos.

Por otro lado, el jurado felicita a los concursantes por la gran calidad de las fotografías presentadas al concurso y anima a una mayor participación en la edición de 2012.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.

Ocaso

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXIX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Antonio Expósito Damas

Grises

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el
XXIX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Luis Miguel Manzano Gómez

Los chorizos de mi hermana

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el
XXIX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Antonio Expósito Martos

Luces y sombras

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el
XXIX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Carlos J. Ortega Castellano

Entre dos luces

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el
XXIX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*



Autor

Antonio Expósito Martos

Acta del fallo del XXXIX Concurso Internacional de Pintura *Ciudad de Martos* Edición 2011

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las doce horas del día trece de julio de dos mil once, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Joaquín Marchal Órpez.
D. Manuel Martos Pérez.
D^a. Purificación Teba Camacho.
D. Luis Teba Peinado.
D^a. Tusti de Toro Morón.

Secretarios:
D. Diego Villar Castro.
D. Antonio Caño Dorte.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXXIX Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*. A este concurso se han presentado 24 cuadros procedentes de distintos puntos de España.

Una vez examinadas las obras, se seleccionan las diecisiete siguientes, que al mismo tiempo formarán la exposición del concurso, del 16 al 26 de agosto, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*:

Estridencia
Landscape XXXV
Soberbia (serie pecados capitales)
Un mar de dudas
Tierra - 09
Aires de intimidad
La siesta
Don't worry
ST - 1 - 2011
Estadio de fútbol
Tierras del Dorado

Celebración
Uffizi en obras
Carmela
Cotidiano III
Guerrero I
Sueños del Pintor

Tras un exhaustivo análisis de cada una de las obras el jurado decide realizar una nueva selección, quedando finalistas las siguientes obras:

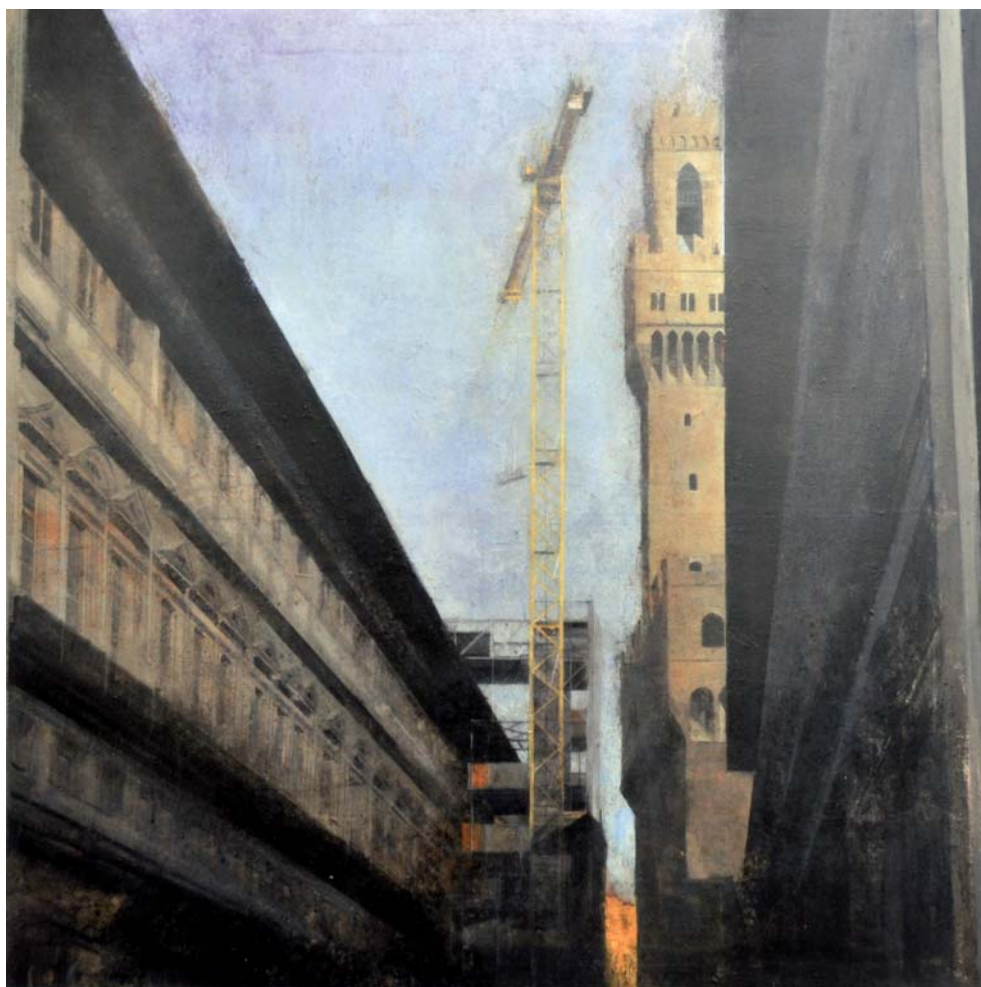
Estridencia
Landscape XXXV
Un mar de dudas
ST - 1 - 2011
Estadio de fútbol
Tierras del Dorado
Uffizi en obras

Una vez realizada la votación oportuna, el jurado decide, por unanimidad, conceder el Primer Premio, dotado con 3.600 euros y diploma, a la obra titulada *Uffizi en obras*, de Francisco Carrillo Rodríguez, de Jaén. El Segundo Premio, otorgado por mayoría y dotado con 1.500 euros y diploma, se concede a la obra titulada *Landscape XXXV*, de Jaime Jurado Cordon, de Lucena (Córdoba).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las trece horas y quince minutos del día antes indicado, de todo lo cual, como secretarios, damos fe.

Uffizi en obras

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXXIX Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*



Autor

Francisco Carrillo Rodríguez

Landscape XXXV

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el
XXXIX Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*



Autor

Jaime Jurado Cordón

Trabajo ganador del XXIX Concurso de
Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé

Edición 2011



Autora

Mercedes Ruiz Higuera

Acta del fallo del XXIX Concurso de *Cartel de Feria y Fiestas* de *San Bartolomé*

Edición 2011

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las diez horas del día veintiocho de junio de 2011, se reúne el jurado convocado al efecto y que está compuesto por los siguientes miembros:

D. David García-Asenjo Llana,
arquitecto.

D. Francisco Luna Pérez,
licenciado en Historia del Arte.

D. Joaquín Marchal Órpez,
licenciado en Bellas Artes y restaurador.

D. Luis Teba Peinado,
licenciado en Bellas Artes y profesor de dibujo.

D^a. Tusti de Toro Morón,
licenciada en Bellas Artes y profesora de dibujo.

Secretario:

D. Antonio Caño Dortez.

Al XXIX Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé 2011, organizado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se han presentado cuatro carteles procedentes de distintos puntos de España.

Los carteles presentados pasan a ser estudiados, detenidamente, por el jurado, que decide, por mayoría, otorgar el premio al cartel número 4, con el lema *Feria y Fiestas de San Bartolomé*. Dicho galardón está dotado con 600 euros y diploma. Una vez abierta la plica, resultó ser obra de Mercedes Ruiz Higuera, de Martos (Jaén).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las diez horas y treinta minutos del día arriba indicado, de todo lo cual, como secretario, doy fe.



Siempre cobro

José Manuel Moreno Pérez

Vanessa con dos eses dice que me quiere y que lo soy todo para ella. ¡Qué bonito es el amor! La pequeña sudamericana me susurra que soy su dios mientras ronronea y frota su desnudez. ¡Pero qué bonito es el amor! La melosa muchacha roza sus carnosos labios contra el lóbulo de mi oreja y musita cálidamente que los veinte minutos han terminado y que se está desenamorando. ¡Joder, qué poco dura el amor!

Vanessa con dos eses se incorpora y dice que el tiempo es dinero y la propiedad privada un crimen. Genial. No hay nada como estar tirado sobre un camastro relleno de coca y empapado en tequila para apreciar el ingenio de una puta marxista, o de una marxista puta o yo que sé... La cosa es que la droga y la misoginia me fuerzan a igualar el reto y cito a Nietzsche con eso de que “yo amo a quien no quiere tener demasiadas virtudes dado que una virtud es más virtud que dos, porque es un nudo más fuerte del que se cuelga la fatalidad”, ahí queda eso. Vanessa con dos eses deja de subirse las medias y sorprendida me pregunta qué significa, respondo que ni puta idea, lo repetía mi compañero

de celda antes de dormir, pero ¿a que queda cojonudo? Vanessa con dos eses se abrocha el sujetador y dice que soy retrasado mental. ¡Joder, vaya novedad! No hay que ser puta, ni marxista, ni siquiera una sudaca de mierda para darse cuenta de eso. Pero... ¿y qué fue del amor? ¿Es Nietzsche un obstáculo? ¿Es por mi misoginia? Intento recordar si me quedan cincuenta euros en el gabán para conseguir que Vanessa con dos eses se vuelva a enamorar de mí otros veinte minutos. No. Tres noches de farra han pulido mi cash, mis bienes inmuebles y mis acciones en hidroeléctricas. Sale tan caro esto del amor.

Cuando me incorporo y comienzo a enfundar torpemente mis músculos en ropajes negros, entonces, mientras mi cerebro flota en un caldo narcótico y la presión estupefaciente licúa mis venas, razono lo dicho por Vanessa con dos eses sobre mi imbecilidad. Vamos a ver, mido dos metros, peso ciento veinte kilos adornados con todo tipo de tatuajes y coronados por una enorme cabeza rapada saturada de cicatrices, no sé, no termino de ver mi estética encajando en la Real Academia de las Letras, además segu-



ro que esos tipos no llevan una pistola adosada al costillar ni navaja en el bolsillo. Quizá debí elegir Oxford en vez del peor gueto marginal del Occidente industrializado, aunque... esperen, no lo elegí yo, fueron mis adictos progenitores los que decidieron defecarme en esta iletrada alcantarilla, quizá no me daba la nota para Cambridge. ¡Hay que joderse con papá y mamá!

Y es cuando Vanessa con dos eses se marcha sin darme mi besito de despedida que sospecho que sus orgasmos eran fingidos. Mientras adquiero ese conocimiento, tras la puerta abierta aparecen los caretos de dos extraños personajes. A juzgar por sus rostros hoscos y sus ademanes de chicos malos yo diría que son matones, o eso, o dos joviales colegialas con sus huchitas pidiendo donativo. Como no veo las huchas, meto la mano en el bolsillo y aprieto la estampita en forma de pistola que siempre me libra de todo mal.

Lagarto y Buba me conocen, no sé si de algún campamento juvenil o de algún retiro carcelario, siempre es agradable verles, quién no desea que dos asesinos cocainómanos le busquen, hay tantos motivos... que te quieran matar, que te quieran torturar, que te quieran violar, que quieran tomar té con pastas en este apacible a la par que sórdido lupanar... Alzo mis dos metros y pongo esa cara típica del barrio de “me suda la polla todo”, intento decirles que se me ha roto la tetera y que no me viene bien morir hoy pero que si quieren bailar bailamos. Lagarto y Buba dilatan las pupilas y se apresuran a suavizar el gesto, conscientes de que el narcotizado gigante que tienen enfrente puede confundirles con dos muñecas hinchables y... joderles. Resulta que los chicos no vienen a hacerme pupita sino a ofrecerme trabajo. Qué majos. Con el índice de paro que hay en el barrio y yo acaparándolo todo, quizá debiera abrir franquicias. Total que como me están pintando el despacho decido hablar de negocios en la barra del burdel en compañía de desdentadas prostitutas y beodos perdedores.

Lagarto y su halitosis me hablan de un chico limpio e inmaculado, residente en el barrio donde viven los limpios y los inmaculados, hijo de un importante jefe político limpio e inmaculado, que cansado de probar cosas limpias

e inmaculadas decidió bajar hasta el sucio y contaminado gueto para hacer cosas sucias y contaminadas. Qué chiquillo éste. Y resulta que el rebelde y problemático niño al que papá daba todos los caprichos pero no daba cariño, no sólo se hartó de química y carne de meretriz sino que jugó, y apostó, y perdió, sesenta mil. Bien, hasta aquí el cuento es tolerado para menores, la cosa es que cuando el impoluto hijo de papá fue amablemente invitado a pagar por los agradables proxenetas y honrados traficantes a los que adeudaba, éste se carcajeó y dijo no poseer nada. No pagaría porque nada poseía. Lo repitió, lo recalcó y se lo escupió a la anonadada fauna marginal que le escuchaba. Qué bonito. Bien, generalmente la gente no suele alcanzar el orgasmo cuando descubre que le debe dinero a unos caníbales con tantos antecedentes penales como ausencia de escrúpulos, pero el trastornado que nos ocupa debía carecer de instinto de conservación dado que invitó a sus acreedores a que le mataran y torturaran, se la sudaba, no sacarían nada, y todo esto, en palabras de Lagarto, entre risas e insultos. Qué huevos. En condiciones normales el deudor estaría ya en diversas bolsas de basura abonando el barrio, pero en esta ocasión el suicida no sólo salió de una pieza sino que abandonó esta apestosa alcantarilla sin la menor molestia. ¿Y por qué? Porque matar al hijo de un político en tu garito queda feo, y matarlo dos calles más allá llamativo para las operaciones ilegales de las que vive medio barrio, además los del lumpen pensaban cobrarle al padre pero... resulta que el político populista no quiere tratos con chusma y no desea saber nada de la oveja negra, además considera que nadie tocará su sangre. ¡Joder, qué gente más lista son los limpios e inmaculados! Total, que los honrados delincuentes no han tenido otra que recurrir a mí, es cierto que es como intentar matar el pavo de Navidad con un oso polar pero... la cosa es que yo siempre cobro.

Buba larga sobre la barra un grueso sobre negro que contiene una foto del condenado con una dirección en el reverso, y junto a ella un cuantioso fajo de billetes para que pueda repartirlos entre los menesterosos y hacer el bien a mi prójimo. Lo ojeo. Le pregunto a Buba si en el caso de que no encuentre leprosos puedo gastarme el dinero en





drogas y putas. Buba me mira extrañado, es consciente de que le vacilo pero como mido dos metros, peso ciento veinte kilos y tengo peor reputación que las ladillas no dice nada. Cojo el sobre, me trago el tequila y sello el trato. Quizá deberíamos firmar algo, no sé, por Hacienda, no tengo claro si estas cosas desgravan.

Lagarto y Buba recuerdan repentinamente que se han dejado el grifo abierto o que tienen que hacerse las ingles brasileñas, así que quedo a solas con el grasiento y huraño dueño del antro. Le invito a dejar la botella de tequila que ha de servirme de desayuno y le pregunto si sabe que Dios ha muerto. El tipo recela, sabe que me gana la vida arrancándole las entrañas al personal, así que rumia la respuesta hasta lograr emitir una tartamudeante negación. Pues sí, le digo, por lo visto ha palmado, ahora es el tiempo del superhombre, me lo dijo mi compañero de celda, que tenía dos carreras, claro que mató a la mujer por celos y terminó en la misma casilla del parchís que un iletrado asesino predestinado al matadero desde la infancia, curioso. El tipo no dice nada y empiezo a sospechar que a pesar de regentar aquel apestoso prostíbulo no tiene ni puta idea de filosofía ni de metafísica.

Una vez terminada mi higiénica infusión de tequila y, como veo que no quedan cruasanes con mantequilla, abandono aquel agradable establecimiento. Alcanzo la calle y el sol me pega una hostia con la que por poco me tumba. Le miro y gruño. Me introduzco en mi destartado coche y esnifo una ralla en el salpicadero. El tsunami ácido alcanza mi cerebro y arrasa con las despistadas neuronas que aún quedaban vivas, sonrío, no las necesito, en mi barrio ser un gigante retrasado que reparte hostias como panes te sitúa en lo más alto de la cadena evolutiva, y saber qué es una raíz cuadrada o tocar el piano, bajo la bota de alguien, generalmente alguien parecido a mí, joder, si es que soy un triunfador!

Mi amado vehículo arranca al quinto intento junto con el décimo exabrupto y acelera entre críos sucios que juegan en calles sucias. Enciendo un cigarrillo de maría y conduzco entre automóviles quemados y fachadas desvenecijadas con las marcas de las bandas. Este barrio cada día

está peor, faltan bibliotecas y sobra gente como yo, aunque aquí yo tengo una utilidad pero un bibliotecario... no sé, para mí que lo de saber leer está sobrevalorado.

Doy otra calada. ¿Así que el chico limpio dice que no tiene nada? Pero yo no le veo por aquí, este es el basurreo donde va a parar la nada, lo inútil, lo que no sirve, lo defectuoso, lo que no vota, lo que no consume, no lo veo a él, pobrecito, seguro que estará buscando otra manera de suicidarse para llamar la atención de papi, ¡qué lástima! Qué penita me da. El pobre no tuvo la oportunidad de nacer entre ratas y palizas, lo mismo hasta nació entre algodones y nanas, de papá constructor y mamá decoradora de interiores, ¡qué putada! Bueno, no todo el mundo tiene la suerte de ser parido por un par de heroinómanos ludópatas que apagan cigarrillos en tu espalda. Es comprensible que el pobre no tenga nada y se sienta vacío, aunque quizá yo pueda ayudarle, seguro que tiene algo que valga sesenta mil y no lo sabe.

Cuando las calles dejan de tener el aspecto de una guerra nuclear sé que he abandonado mi gueto. Lo sé porque veo alcantarillas y papeleras, esas cosas se crean para alojar la mierda, en el viejo barrio tendrían tanto sentido como poner bañeras en el mar. Y luego están los escaparates, me encantan los escaparates, un montón de felicidad separada de ti únicamente por un frágil cristal, la felicidad al peso, en bruto, y sólo una mierda de cristal separándote de ella, ¿y qué pasa? Que los limpios e inmaculados pegan sus narices a la cristalería, la observan y continúan su camino infelices. Impresionante. Cosa curiosa eso del civismo, lo debieron inventar los cristaleros.

Mientras intento convencer a mi narcotizado cerebro de que la lucecita roja es parar y la verde arrancar, observo el ir y venir de riadas de limpios e inmaculados. Hace un frío del carajo y no entiendo el porqué de tanta gente en la calle, ya lo sé, un ridículo gordo de barba blanca vestido de rojo me saca de dudas, es Navidad. Sonrío, me encanta la Navidad, es cierto que el espíritu navideño no entra en mi barrio desde que la última vez lo violaron pero... El insistente claxon del coche de atrás me jode mi preciosa fantasía de muérdago y espumillón. Miro por el retrovisor





y un encorbatado gesticula como un poseso señalándome la luz verde mientras brama algo sobre la posible pertenencia de mi mamá al gremio de las prostitutas. Inspiro, expiro, inspiro, me bajo del coche. El sonido cesa, incluso la cara de ira del encorbatado muta en una especie de máscara churretosa, quizá el hecho de ver que un gigante tatuado repleto de cicatrices se te aproxima hace que te preguntes cosas transcendentales, como quién soy, hacia dónde voy, hasta dónde podría introducirme la lengua en el culo... La cosa es que cuando me sitúo junto a su ventanilla y me disculpo por impedir que llegue a tiempo al sexshop para comprarle a su suegra los penes de látex de regalo de Reyes, le explico que acabo de romper con una oveja merina con la que mantenía una relación de tres años y me encuentro especialmente sensible, de manera que el más leve ruido podría hacerme llorar, y si eso sucede me pongo muy cariñosón y me da por estrujar al personal. El tipo no dice nada pero su esfínter sí. Como veo que lo ha entendido, le deseo feliz navidad y le comento que mi madre sólo se dedicó a la prostitución temporalmente para conseguir las dosis, que no era una profesional sino más bien una advenediza, y le preguntó si la conoció. El tipo y sus sudores niegan con la cabeza. Coño, pues es bueno adivinando la profesión de la gente, le comento, lo mismo hasta podría adivinar la mía. Los claxon interrumpen nuestra amigable charla, bueno, lo hacen hasta que me yergo, luego todo el mundo deja de tener prisa. Más majos los limpios e inmaculados.

Observo la dirección del reverso de la foto mientras conduzco hacia la zona norte, allí está el barrio de los jefes de los limpios e inmaculados, allí residen los triunfadores, tienen casas más grandes y jardines más grandes, es posible que tengan pollas más grandes, aunque no estoy seguro de que eso se pueda comprar aún con dinero. La cosa es que los seres más felices y limpios anidan allí, son los que más cosas tienen y por tanto más felicidad, alrededor de ellos están los menos felices y menos limpios que tienen cosas en volumen variable igual que su felicidad, y luego está el gueto, que es donde la gente sucia no tiene nada, y por tanto no es feliz, pero claro alguien tiene que joderse y ser

sucio, si no, cómo coño se van a distinguir los limpios, si todo el mundo estuviera feliz de qué cojones serviría vivir en la zona norte y tener un enorme jardín.

Mientras rebusco bajo los asientos en busca de la botella de tequila entro en la verdosa y pulcra zona residencial. Consigo el vidrio que contiene el alcohol y lo desfloro, mientras lo hago detengo el coche frente a un repeinado caballero con pinta de curilla que sostiene con una correa algo que parece una rata blanca de brillante pelo rizado. Saco la cabeza por la ventanilla y le pregunto por la calle que figura en la foto. El inmaculado burguesito queda petrificado al verme y emite un pequeño chillido, consciente de que va a ser atracado, secuestrado o violado, hecho lo cual recoge del suelo la mascota y la abraza contra su pecho. Suspiro. Consciente de la conmoción que puede provocar mi parecido con su santidad el Papa repito la pregunta, pero el flamante ciudadano no gesticula, simplemente me mira sin poder pestañear. Sopeso la posibilidad de persignarme y solicitar que me explique lo del misterio de la Trinidad porque en el reformatorio no me quedó muy claro, pero luego pienso que lo mismo quiere usar mi tequila como agua bendita. Acelero.

Doy otro trago y un par de caladas mientras busco otro limpio e inmaculado votante algo más hablador. Lo encuentro. Una siliconada y estirada rubia teñida que pasea una enorme masa peluda perfectamente cepillada mientras piensa que aparenta cuarenta años menos. Antes de detener el coche intento practicar la sonrisa para evitar que la dama quede petrificada. No lo logro. Sin embargo conforme me aproximo observo que el enorme perrazo defeca una gigantesca hez sobre la impoluta acera, ¿y qué hace la sofisticada y artificialmente moreneada damisela? Se agacha y con la sola protección de una pequeña bolsita recoge aquella blanda y humeante deposición. Anonadado quedo. Aquella clasista y perfectamente conjuntada individua había recogido con su reciente manicura un enorme y apesto-so excremento, una hedionda defecación, una repugnante excreción, ¡joder! ¡Una mierda! ¡Una inmensa mierda! Quedo maravillado. Ahora entiendo por qué la diferencia entre los limpios e inmaculados y nosotros. Ahora capto por qué





ellos residen en el edén y yo en una marginal alcantarilla. He visto la luz. Si aquella elitista moña, que evitaría rozar a un árabe y que tras darle la mano a un negro correría a lavársela, no tenía reparo en recoger con su propia mano los excrementos de su perro, es que ineludiblemente estaban designados para gobernarnos. Qué esclarecedora visión.

Detengo el coche junto a mi heroína y sacando la cabeza por la ventanilla le pregunto por la calle de marras, no sin antes asegurarle emocionado que gente como ella me hace desear ovular. La cosa es que mi retocada interlocutora queda paralizada con la correa del chucho en una mano y con la bolsita de la defecación en la otra. Entiendo que al no tener pinta de rutilante mascota sino de peligroso delincuente tabernario la mujer tenga reparos en interactuar conmigo, de manera que tras asegurarle que no veo la menopausia como una limitación sino como prueba de madurez, le repito la consulta. Esta vez, la dama del bótox señala una dirección y tartamudea el número de calles a cruzar. Quedo tan agradecido que ensalzo las cualidades estéticas del oso hormiguero que pasea. Acelero.

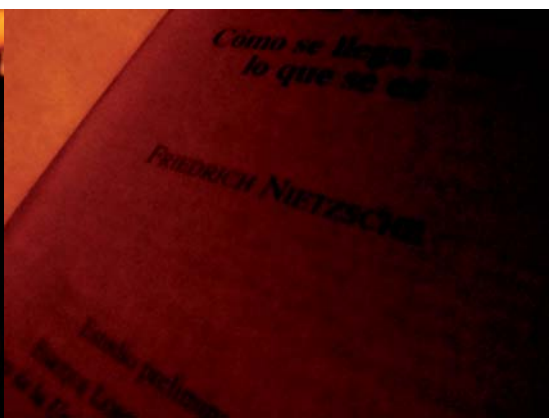
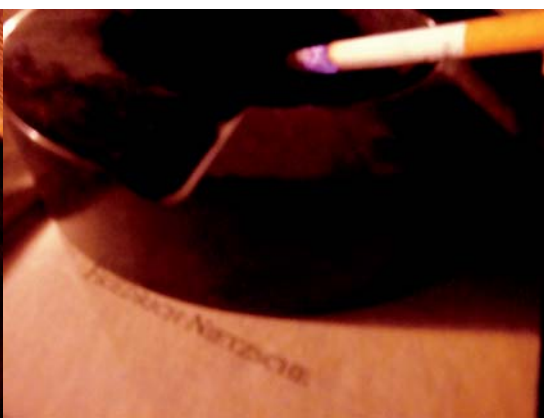
Mientras recorro ajardinadas fincas me parece raro que el limpio e impoluto muchacho que no posee nada resida aquí. No parece un sitio apropiado para un desposeído, quizá para mí sí, soy una persona que tiene mucho de todo, antecedentes, traumas, mala leche... mucha mala leche. Aunque nunca se sabe, como dijo Nietzsche: "Así lo quiere la especie de las almas nobles: no quieren tener nada gratis, y, menos que nada, la vida". Bonito, suena bien, una pena que no sepa qué significa. No distinguiría un alma de un buzón de correos, y otro tanto me pasa con lo de la nobleza, me suena a enfermedad de transmisión sexual. Encuentro la calle.

Detengo el coche frente a una apacible casita unifamiliar y su apacible vallita. Observo la apacible calle, no hay escoltas ni seguridad privada. Salgo y llamo al apacible telefonillo adosado a la preciosa y apacible puerta de roble. Una voz sudamericana pregunta y le indico que soy la pedicura. El tipo repite la pregunta y yo le señalo que vengo a "maquillar" al dueño. El tipo no parece entender y

cuelga. Quedo quieto admirando la belleza de las arizónicas, estoy seguro de que en una casa como ésta, con todo tipo de medidas de seguridad, el servicio es capaz de abrir la puerta a cualquiera que diga una incongruencia, confiados de que un ladrón no se anunciaría. Y la puerta se abre.

Un pequeño sudamericano con ademanes homosexuales, que entiende tanto de ladrones como yo de arquitectura barroca, me observa y pregunta por la presencia de un defectuoso como yo en el reino de los sin mácula. Le explico que quiero ver al amo para jugar a los médicos, a lo que el dulce y refinado sirviente replica que el señorito no está. Bien, le pregunto si tendría a bien indicarle a un asesino profesional el paradero de su señorito. El gay dice que no lo sabe. Suspiro. Ya estamos. Uno de parte amigablemente con un puto sudaca de mierda y llegados a la pregunta clave el personal no sabe, no recuerda, no lo ha visto, siempre igual. No se valora el diálogo en este mundo desnaturalizado, eso sí, la coacción se valora de cojones. Total que le indico al edulcorado mayordomo que soy un tipo con innumerables prejuicios producto de nacer y pacer en un peculiar gueto donde los homosexuales son violados y los sudacas tiroteados. Quiero que entienda que estas limitaciones básicas de urbanidad y convivencia, unidas a mi carácter politoxicómano, me llevarían a arrancarle el paquete escrotal sin ningún tipo de remordimiento. El uniformado sirviente recuerda de golpe que su amo se encuentra en su estudio de fotografía y la dirección del mismo. Como me sabe mal terminar la agradable charla así le pregunto si la combinación en el jardín de arizónicas y plantas aromáticas es casual o lo han leído en el Cosmopolitan. El acojonado sirviente no sabe no contesta. Me despido reverencialmente prometiendo que si me encuentro con alguna mierda de perro en la calle la recogeré y... ¡Cielos! No recuerdo qué hizo la elitista burguesa con la bolsita y su caca perruna.

Acelero por las laberínticas calles ajardinadas buscando la salida de aquel verdoso paraíso. Y entonces me doy cuenta de otra diferencia entre los limpios e inmaculados, las plantas. En el barrio lo único verde son las macetas con marihuana o el vómito de algún borracho,





pero aquí los que poseen muchas cosas, los jefes de los limpios e imaculados, se rodean de plantas, las miman, las cuidan y no reparan en gastos con ellas, quizá al inmigrante que hace de jardinero le racaneen el sueldo pero para las cositas con tallo y hojas todos los caprichos. Y es que los limpios e imaculados son de un sensible, de una emotividad, no sólo sienten más amor por los animales que por los seres humanos, sino que les ocurre lo mismo con los vegetales, ¡joder, no me extraña que sean superiores a nosotros! Esa capacidad de dar amor, es decir, dinero, a cosas que no tienen cabeza, tronco y extremidades me... me... anonada. Sólo me asalta una duda, ¿serán así de mimosos para con los minerales?

Doy un trago al tequila temiendo que la lucidez pudiera asaltarme y dejo atrás aquel florido y elitista barrio residencial repleto de seres etéreos. Me inserto en el mundo de las luces rojas y verdes, con sus señales y todas esas líneas blancas pintadas en el suelo para indicarle al personal por donde ir o no ir. Y digo yo que aquí la gente debe ser retrasada mental para necesitar tanta lucecita y pinturita blanca indicándole el camino. Pobrecitos, tan blanditos ellos, seguro que se estropea un semáforo y cunde el pánico, el caos. Les borras las puñeteras líneas blanquitas y comienzan a violarse unos a otros. Qué afortunado he sido de criarme sin señales de tráfico, bueno y sin educación, sin cariño, sin referencias morales, y lo peor, sin otras mascotas que no fueran piojos.

Detengo el coche y le pregunto a un grupo de amigables taxistas por la calle del estudio de fotografía. Me ignoran. La cuadrilla de sesudos sofistas fuman y bromean esperando clientes y consideran que atender a un marginal como yo no les reportará beneficio alguno. Error, no se trata del posible beneficio a obtener sino del perjuicio que dejarás de padecer. Si es que la gente no atiende en clase y luego se hace un lío con la propiedad reflexiva, la asociativa y la conmutativa. Desciendo del coche. Los displicentes proletarios me prestan algo más de atención cuando aprecian de cerca mi belleza y mi buen gusto para con el vestir. Eso está mejor. Me disculpo por haber hecho una pregunta tan básica y directa a seres tan intelectuales y sobre todo

por estar rezumando bilis por las orejas. En fin, que ante los cada vez más congestionados pensadores, me presento como el mayor hijoputa que ha parido madre y acto seguido planteo una disquisición filosófica a la altura de mis interlocutores, ¿es el hombre sólo un medio, o es un fin? Los bóvidos no sólo no responden sino que comienzan a mostrar signos de nerviosismo. Bien, bueno, probemos con otra reflexión, el fatum predica continuamente el principio: “sólo los acontecimientos determinan los acontecimientos”, ¿están de acuerdo? Nada, ni palabra, o he dado con el grupo de taxistas más tímidos del extrarradio o ninguno ha leído a Nietzsche. Me sabe mal pero voy a tener que admitir que el no responderme no era por estar inmersos en profundas cábalas metafísicas sino por mala educación. Qué cosa más fea. Les reprendo. Entiendo que sean unos putos currantes de mierda y que eso les haya convertido en una escoria competitiva asilvestrada, pero si no somos sociables, ¿qué nos queda? Es cierto que yo soy tan sociable como una tarántula operada de fimosis pero ellos están a tiempo de salvarse, aún pueden recoger la deposición caliente y humeante de su mascota con sus propias manitas, aún pueden hacerlo, no es tarde, claro que primero deberían comprarse una puta mascota, luego meterse bótox en los glúteos y por último mear colonia. Aunque quizá no necesiten nada de eso porque, como no sean capaces de indicarme amablemente dónde está la puñetera dirección que busco, realizarán el tránsito de estado sólido a gaseoso en breves segundos. Los acojonados operarios del volante demuestran una inusitada sociabilidad señalándome con todo tipo de detalles mi lugar de destino, tras lo cual prometen leer a Nietzsche y hacerme una redacción de dos páginas.

Arranco y vuelvo a sumergirme entre calles y tráfico. Enciendo un cigarrillo y busco la botella de tequila. Mientras conduzco, observo los adornos navideños que decoran tiendas y fachadas. Se me hace raro esto de la Navidad, a mi barrio no llega. No sé, quizá alguien le sugirió a Papá Noel que de entrar le robarían el trineo y sodomizarían a los renos, puede ser, pero no entiendo que dejen entrar al negro de los Reyes Magos en los barrios ricos y que no se





deje caer por el gueto. No comprendo esto de la Navidad, o a lo mejor tiene que ver con el pino ese que hay que decorar, o puede que los pandilleros tengan dificultades en tocar la zambomba y cantar villancicos, no sé, la cosa es que lo del espíritu navideño no termina de calar en la barriada marginal. Detengo el coche en doble fila frente al estudio fotográfico.

Cuando desciendo, una agraciada agente de la autoridad, que se esfuerza en demostrar que tiene pene, me indica que no se puede aparcar. La miro y le pregunto sollozando si es porque no tengo clítoris, quizá porque no puedo parir o a lo mejor porque no uso tampones. La femenina policía traga saliva quizá un poco impresionada porque una mole alcoholizada de dos metros y ciento treinta quilos se le venga encima, después me indica que se verá obligada a multarme si dejo el coche ahí. ¿Multarme? ¿Eso qué es? La masculinizada agente, algo nerviosa, tiene a bien indicarme que consiste en ponerme un papelito blanco en el limpiaparabrisas y luego requerirme una cantidad monetaria vía correo ordinario o judicialmente retirándola de mi entidad bancaria. Doy una calada y le explico que aunque lo del papelito en el parabrisas me ha acojonado, los carteos no llegan a mi barrio, mi única relación con los bancos son cuatros años de prisión por retirar fondos con impresos en forma de pistola, y que me arriesgaré a que un juez me solicite judicialmente en matrimonio. La policía asiente cohibida y sin pestañear permanece mirándome el trasero respingón hasta que me giro y penetro en el portal. Me planteo denunciarla por acoso sexual.

El siguiente interfecto que me toca los huevos es el de seguridad del lujoso edificio, por lo visto, los culebrones televisivos no le llenan como persona y eyaculador precoz, y quiere saber el motivo que tiene una escoria como yo para penetrar en este inmaculado lugar. Me parece una actitud un tanto cotilla pero como lo pide por favor le cuento que vengo a obtener, de modo violento, seis mil billetes de un niño que dice no tener nada, y que le quedaría muy agradecido si me dice la planta del estudio. El prejuicioso empleado me indica que no puede facilitarme esa información porque no tengo suficiente canalillo. Suspiro. Doy una

calada, tiro el cigarrillo y le explico que soy un ser traumatado desde la infancia y que varias enfermedades mentales llevan mi nombre, esto unido a la continua ingesta de drogas hace que reaccione de modo agresivo ante las negativas. Soy consciente de que debería tratarlo con un profesional pero mi camello no quiere atenderme porque dice que tengo prejuicios contra los moros, así que he decidido hacerme budista y practicar el sexo tántrico pero que mientras lo consigo sigo siendo un hijoputa tan peligroso como una víbora con paperas. El de seguridad comienza a sopesar que quizá debió aceptar trabajar con su suegro, mientras lo hace le recuerdo que no he montado el belén y que le veo haciendo de Virgen María follada por el Espíritu Santo. El ateo tipejo me indica la planta número siete.

Mientras asciendo en el ascensor, recojo en la sexta a un aterrado encorbatado que al verme duda si compartir el pequeño habitáculo conmigo o atracarse él mismo, finalmente entra porque la vergüenza es algo muy presente en los limpios e inmaculados. Le sonrío y le pregunto si cree que hacerse fotógrafo siendo hijo de papá es la típica profesión artística para no dar ni palo y molar mazo. El encorbatado deja de rezar la novena y se encoge de hombros. Le explico que yo no he podido tener hijos, por culpa de unos desarreglos hormonales y fundamentalmente por no contar con útero, pero que si mi hijo, pudiendo ser traficante, me dice que quiere ser fotógrafo, poeta, actor o cualquier mierda artística le parto la cara. El encorbatado no deja de sudar y asentir. Alcanzada la séptima planta salgo y señalándole un charquito junto a sus pies le recomiendo que haga algo con la pérdidas leves de orina.

Recorro un pasillo repleto de jóvenes alternativos con rastas, tatuajes y todo tipo de pearcing, al punto de que mis pintas parecen clásicas al lado del personal que por allí pulula. Alcanzado el estudio entro. Veo un rubia pálida con menos pechos que una pizarra dando órdenes y me planto frente a ella. La andrógina muchacha me observa despectivamente, segura de que por mi aspecto vengo a una sesión fotográfica. Antes de que diga nada y la cague, le aseguro que mi perfil bueno es el cenital y que quedo cojonudo en la fotos donde se resalta el rojo, eso sí, no hago desnudos





porque soy muy tímida. La lesbiana adquiere el conocimiento de que no soy modelo, sobre todo después de que le indique que estoy buscando al niño de la foto. La mosqueada interlocutora niega conocer su paradero. Ya estamos. Nadie quiere ser mi amigo. Nadie quiere contarme cosas. ¿Es porque no soy artista? ¿Quizá porque no soy vegetariano anoréxico? ¿Es porque me la suda la suerte de la ballena corcovada? Puedo cambiar, ¡sé qué puedo cambiar! Prometo comer bocatas de shussi y no depilarme el sobaco, prometo ver cine checo de los setenta y escuchar música de arpa vietnamita, prometo montar en bicicleta con chancletas y comer pizzas de setas alucinógenas, pero... ¡queredme! El personal me observa boquiabierto. Avergonzado me disculpo achacando mi sobreactuada conducta a que no me han admitido en Greenpeace por haber mantenido relaciones consentidas con una gallina menor de edad. Los alternativos continúan embobados incluida la bollera, sin embargo ésta reacciona cuando la hago conocedora de mi homofobia o lesbianofobia o bollerofofia o como pollas se llame, y especialmente cuando le consulto una duda que me corroe, ¿seguirá funcionando una cámara fotográfica en el interior de una vagina?

Por lo visto el niño está comiendo en su restaurante de diseño favorito a cuatro calles de allí. Doy las gracias a todos los comprometidos con el hambre en el mundo y el calentamiento global, y marchó no sin decirles que nos veremos en alguna sentada por el derecho de la foca monje a cambiar de sexo. Más majos estos piojosos alternativos, una pena que yo sea una bestia analfabeta repleta de prejuicios porque estos chicos tenían pinta de saber de drogas.

Una vez en la calle decido dejar el coche en doble fila con su aterrador papelito blanco en el parabrisas e ir caminando hasta el restaurante, espero que esto no se considere ejercicio físico o la vergüenza no me permitiría regresar al barrio. Me detengo en un semáforo y observo cómo el personal mantiene una distancia mínima en mi rededor de al menos dos metros, ¿será el desodorante o el hecho de que Satanás imite mi forma de vestir? Enciendo un cigarrillo. No lo entiendo, la gente no se asusta porque

un viejo de barbas blancas vestido con un pijama rojo se cuele en sus casas y se atenaza en cuando ve a un inocente marginal pisando sus impolutas aceras. No sé, para mí que los limpios e inmaculados son un tanto clasistas, que lo sea yo tiene disculpa, he recibido la misma formación que un pit bull neonazi, pero ellos... seres tan tolerantes y civilizados, todos con la conciencia tan limpiita después de dar limosna. Lo mismo es eso, quizá no me juntan por tener la conciencia sucia. Así que le pregunto a una cincuentona con su bolsa de la compra si me juntaría si limpio mi conciencia. La tipa finge no escucharme mientras reza para que cambie el semáforo. Le pregunto si para lo de limpiar la conciencia vale con buscar un pobre y darle unas monedas o eso está desfasado y tengo que apadrinar tres negritos por internet, lo mismo vale con lo de llevar mi ropa usada a la parroquia o regalar un quilo de garbanzos una vez al año, que si con eso sirve. Sorprendentemente la limpia e inmaculada cincuentona continúa ignorándome quizá sospechando de mi ateísmo y de mi nula capacidad para diferenciar el Padrenuestro del himno del Real Madrid. El semáforo se abre y el personal sale disparado dejándome meditando sobre la dificultad de elegir al dios correcto del surtido existente. Echo a andar con mi mala conciencia, sabedor de que, aunque pudiera parecer barato limpiarla, seguro que para higienizar la mía además de pedir un crédito no me quedan negros suficientes para apadrinar.

Camino por aceras tan limpias que me da reparo pisarlas. Me cruzo con toda clase de ordenados y reglamentarios limpios e inmaculados que saltan nada más verme pensando que lo mío es contagioso. Enciendo un cigarrillo y sopeso la posibilidad de hacerme limpio e inmaculado, vamos a ver, tendría que tener cosas que me diera miedo perder y por las que me dejara sodomizar todos los días, a ver... una casa hipotecada que terminase pagando en el geriátrico, un alienante trabajo de jornada completa que no me dejara tiempo ni para peerme, una parienta celulítica que no quisiera chupármela y que se masturbara con la telebasura, una piara de críos que me robaran el costo y se quedaran preñadas a los quince, y un perro, un fiel cánido que sufriera de próstata y se meara en mi cama. Joder. Sus-





piro. No me extraña que esta pobre gente tenga necesidad de creer en los Papa Noeles, los Reyes Magos y los Ratoncitos Pérez, lo raro es que no vayan vestidos como Superman.

Localizo el lujoso restaurante de diseño. Doy una calada y me introduzco dentro. De pronto los tonos pastel y la calidez de paredes y comensales conjuntan conmigo como un bolso de Versace con el culo de un mandril. No me dejo amedrentar porque soy una persona con autoestima, pero sobre todo porque soy una basura marginal acostumbrada a que la gente se defeque encima al verme. De inmediato, un aterrizado encargado me cierra el paso, seguro de estar viviendo una película de la mafia, preguntándome tartamudeante el motivo de mi presencia allí y no en alguna prisión de máxima seguridad. Quedo mirando al refinado a la par que amanerado personajillo de ridícula pajarita. Finalmente le pregunto si alguna vez se ha teñido el vello púbico de fucsia. El elegante tipejo queda impertérrito lamentando no haber hecho testamento. Como veo que no reacciona y temiendo le dé una apoplejía, le ruego me disculpe y le explico que pensaba que estábamos jugando al juego de “pregunte gilipollecés”. El tipo intenta decir algo pero se ve que el hecho de tener tan cerca mi agraciado rostro se lo impide, de manera que lo aparto suavemente mientras le indico que voy a buscar a un amigo que ha prometido enseñarme a pelar un plátano usando cubiertos.

Comienzo a rastrear por las mesas el sonriente rostro del niño de la foto. Al instante mi perfecta elección de los complementos junto con mi porte pinturero me hacen dueño de la atención del local. No tardo mucho en localizar a mi objetivo, almuerza de espaldas junto a una preciosa modelo de cuidada melena. Me detengo junto a ellos y me inclino sobre la oreja del muchacho, le susurro que me debe sesenta mil y yo siempre cobro. El chico da un salto, se gira y queda mirándome sorprendido. La exquisitamente maquillada acompañante directamente muestra el mismo gesto de terror que si se hubiese encontrado estrías y piel de naranja al tiempo. Ante el incómodo silencio me presento como el típico hijo de puta que va por ahí matando gente por dinero y le echa la culpa a la sociedad, al siste-

ma, al capitalismo y al sindicato del taxi. No hay respuesta. Estoy por contar un chiste pero considero más efectista indicarle al aprendiz de fotógrafo, y futuro pienso de peces, que si es tan amable de abonar la deuda pues que le regalaré un preciosa cubertería y una vaporeta. En estas que el deudor, pasada la impresión, se yergue y me escupe que no tiene nada, que no va a pagar nada porque no tiene nada, la casa no es suya, no tiene coche, la ropa se la compran, y lo que está comiendo va a la cuenta de papá, no tiene un duro, nada. Y sonrío, lo peor es que sonrío. Y se crece. Se ve frente al atónito auditorio y comienza a decir eso de que puedo matarlo, torturarlo, pero que no le sacaré una mierda, porque no tiene nada, nada. Acto seguido se queda mirándome provocativo. Suspiro. Bien, vale, si no tiene nada pues ya está, no pasa nada, que me habría gustado que tuviera pero que no, pues nada, no vamos a pelearnos por eso, buena gana de pegarse un calentón por una tontería, de donde no hay no se puede sacar, siempre lo he dicho, no hay nada como hablar las cosas. De manera que me disculpo por haberles interrumpido, les deseo bon apetit y dándome media vuelta abandono el salón primero y el local después.

Desando a paso rápido el camino hasta mi coche, me monto y recorro las cuatro calles hasta aparcarlo en doble fila frente al restaurante. Cuando desciendo el aparcacoches hace ademán de acercarse pero después decide que prefiere meter la polla en una licuadora. Chico listo. Total que me introduzco en el bar hortera que hay junto al restaurante y me aposento en la barra junto a las cristaleras desde donde poder vigilar la calle. Solicito un tequila a la cadavérica camarera de extravagantes ropajes mientras observo la postmoderna decoración del garito. Cuando la colocada chica trae la bebida en un vaso igual de fashion que su corte de pelo, le comento que según Nietzsche los débiles y malogrados deben perecer, y que además se les debe ayudar a perecer. La muchacha me contempla con la mirada perdida y replica que ese puto alemán era un nazi de mierda. Mato el tequila de un trago y sonrío. Solicito que rellene el vaso, y mientras lo hace señalo que según ese puto alemán todo lo que es malo procede de la debilidad.



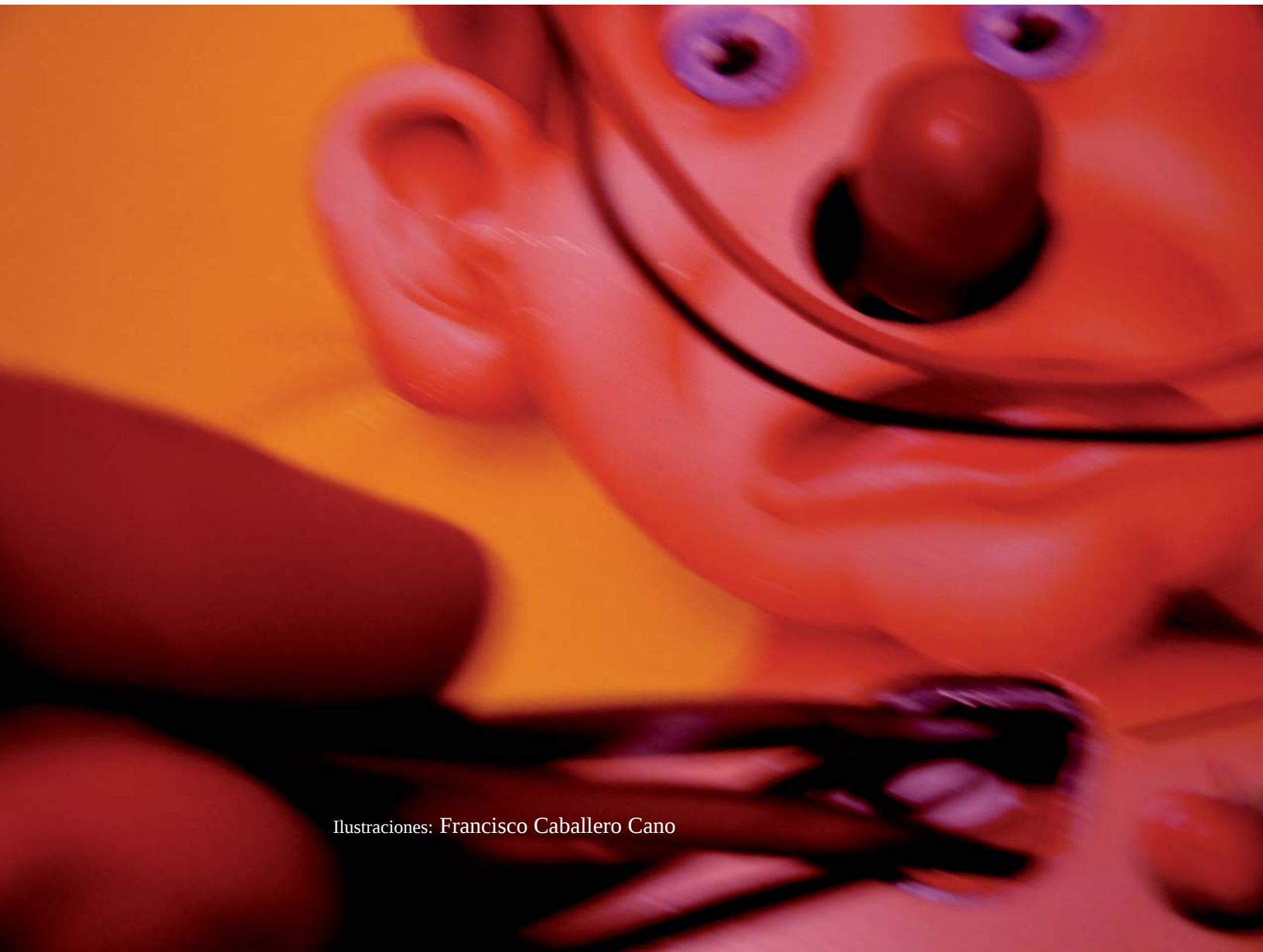
La narcotizada camarera se encoge de hombros y me pregunta qué hay de malo en lo que es malo. Vuelvo a sonreír. Doy un pequeño sorbo al alcohol y apunto que no lo sé, es lo que tiene ser un simio analfabeto, de hecho tengo dificultades para entender la metafísica, quizá porque al no ser alemán no soy capaz de deducir si soy malo por ser débil y debo ayudarme a perecer o si soy débil por ser malo y debo perecer, pero que sólo me pasa hasta que recuerdo que mido dos metros, peso ciento treinta quilos y llevo adosada una pistola al costillar. La camarera arquea las cejas y cuando va a decir algo veo que el fotógrafo suicida y su modelo salen del restaurante.

El deudor apenas ha recorrido un par de metros cuando tiene mi mano sujetando su hombro. Tras las predecibles caras de sorpresa y los previsibles ademanes de terror procedo a explicarle que se me ha aparecido el Arcángel San Gabriel y además de indicarme que estoy embarazada me ha hecho saber de dónde obtener los sesenta mil. Total que el niño repite la retahíla de que no tiene nada y que nada ganará torturándole, la modelo que cuando arrastro a su novio hasta el coche ni siquiera grita porque teme que implique calorías y pueda engordar, y los limpios e inmaculados que pasan, miran, nos sortean, pero ninguno considera que sea asun-

to suyo el que un gigante con pinta de búfalo con úlcera sangrante arrastre a un vociferante alternativo.

Para cuando alcanzo el coche y abro el maletero, el deudor no deja de preguntar cómo pienso cobrar los seis mil, y una vez propulsado dentro insiste. Voy a dejarlo encerrado allí cuando el muchacho comienza a reírse a grandes carcajadas insultándome por ser tan idiota de pensar que su padre pagará un rescate siendo un poderoso hombre público, y luego añade que no cobraré. Eso me molesta. No me importa que se metan con mi sobrepeso, ni con el tamaño de mi pene, pero que digan que no cobro, no, eso no, ¡yo siempre cobro! Así que se lo digo. Siempre cobro. Pero el niño sigue riéndose y vuelve a insultar mi inteligencia. Inhalo. Vuelvo a inhalar. Como es gratis inhalo una vez más. Miro a aquel limpio e inmaculado personaje y le explico lo dicho por el ángel. Sus limpias e inmaculadas córneas cinco mil, sus riñones cinco mil, su hígado veinte mil y su corazón treinta mil. Total sesenta mil en el mercado ilegal de órganos.

El muchacho deja de sonreír, quizá porque le jode que yo siempre cobre o quizá porque le sorprende ser poseedor de tantas cosas de valor y no haberse dado cuenta.



Acta del fallo del XXXV Certamen Literario *Ciudad de Martos*

Edición 2011

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las veinte horas y quince minutos del día diecinueve de julio de dos mil once, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Yolanda Barranco Torres.
D. Manuel Cañete Jurado.
D. Raúl Castro Vidal.
D. José Cuesta Fernández.
Dña. Inmaculada Cuesta Parras.
D. Antonio Domínguez Jiménez.
D. David García-Asenjo Llana.
D. Manuel Luna Pérez.
Dña. Pilar Ortega Castellano.

Secretarios:

D. Antonio Caño Dorte.
D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXXV Certamen Literario *Ciudad de Martos*. A este Certamen se han presentado 74 trabajos. Los cuentos participantes proceden de España y de otros países de Europa y América Latina.

Uno de los trabajos quedó fuera de concurso al haber sido premiado en otro certamen, una vez comunicada tal situación por el correspondiente participante a la organización.

Tras una primera votación resultaron seleccionados los siguientes trabajos:

Nº 2, *La memoria del olivo*, lema Setarcos.
Nº 7, *Ángulos de la eternidad*, lema Begastri.
Nº 9, *Los errores que quisimos cometer*, lema El vendedor de caramelos.

Nº 21, *Siempre cobro*, lema Garage.

Nº 31, *El secreto de Chelo Heredia*, sin lema.

Nº 43, *Radio de la China*, lema Pietro Sando.

Nº 45, *Cuando estaba pensando*, lema Lonely.

Nº 68, *El príncipe de las tinieblas*, lema Aureliano Buendía.

Tras un argumentado examen y un exhaustivo análisis de cada una de las obras, el jurado decide realizar una nueva selección, quedando finalistas los siguientes relatos:

Nº 7, *Ángulos de la eternidad*, lema Begastri.

Nº 21, *Siempre cobro*, lema Garage.

Nº 68, *El príncipe de las tinieblas*, lema Aureliano Buendía.

El jurado, después de una ardua deliberación, decide declarar ganador, por mayoría, de esta edición del Certamen Literario *Ciudad de Martos*, al relato nº 21, titulado *Siempre cobro*. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de José Manuel Moreno Pérez, de Madrid. El premio está dotado con 3.600 euros y diploma.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las veintiuna horas del día arriba indicado, de todo lo cual, como secretarios, damos fe.

Acta del fallo del XXXII Certamen de Poesía Manuel Garrido Chamorro y del XXIII Certamen de Poesía para Autores Infantiles

Edición 2011

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día diecinueve de julio de dos mil once, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Yolanda Barranco Torres
D. Manuel Cañete Jurado
D. Raúl Castro Vidal
D. José Cuesta Fernández
Dña. Inmaculada Cuesta Parras
D. Antonio Domínguez Jiménez
D. David García-Asenjo Llana
D. Manuel Luna Pérez
Dña. Pilar Ortega Castellano

Secretarios:

D. Antonio Caño Dorte
D. Diego Villar Castro

El mencionado jurado falla, en primer lugar, el XXIII Certamen de Poesía para Autores Infantiles. A este certamen se han presentado 7 trabajos de escolares de nuestra localidad.

En una primera votación son seleccionados los trabajos siguientes:

Nº 2, *A veces*, lema Leer es aprender.
Nº 5, *Volar es...*, lema Algunos problemas...
Nº 7, *La poesía*, lema Leer es aprender juntos.

El jurado decide otorgar, por mayoría, el Primer Premio, dotado con un lote de libros por valor de 180 euros y diploma, al poema nº 2, titulado *A veces*. Abierta la plica correspondiente, resulta ser la autora Almudena Cañete Fúnez, del IES *San Felipe Neri*, de Martos. El Segundo Premio, por mayoría, dotado con un lote de libros por valor de 120 euros y diploma, se concede al poema nº 5, titulado *Volar es...*, que resulta ser, abierta la plica correspondiente, obra de Rocío Jaén López, alumna del IES *San Felipe Neri*, de Martos.

A continuación se pasa a fallar el XXXII Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*. Al mencionado certamen se han presentado 26 trabajos, procedentes de distintos lugares de España.

En una primera votación son seleccionados los trabajos siguientes:

Nº 1, *Condición de amor*, sin lema.
Nº 8, *In Roxy's eyes*, lema Caleidoscopio.
Nº 14, *Cuando llegue el invierno*, lema Thais.
Nº 18, *Cotidiana diosa*, lema Abrehuí.
Nº 24, *Tríptico de la luz y del deseo*, lema Divinas palabras.

Nº 25, *Teoría el adiós*, lema Adiós.

Tras un argumentado examen y un exhaustivo análisis de cada una de las obras, el jurado decide realizar una nueva selección, quedando finalistas los siguientes trabajos:

Nº 8, *In Roxy's eyes*, lema Caleidoscopio.
Nº 14, *Cuando llegue el invierno*, lema Thais.
Nº 18, *Cotidiana diosa*, lema Abrehuí.

Tras valorar concienzudamente cada conjunto de poemas, resulta ganador del XXXII Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*, por mayoría, el conjunto de poemas nº 18, titulado *Cotidiana diosa*. El premio, de ámbito internacional, está dotado con 1.500 euros y diploma. Una vez abierta la correspondiente plica, el autor resulta ser Javier Cano Expósito, de Jaén.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las veinte horas y quince minutos del día antes indicado, de todo lo cual, como secretarios, damos fe.

Cotidiana diosa

Javier Cano

Noche discípula

De madrugada
la luz pone un ejemplo:
tú desvelada.

Primera caída

Tiene el salón la mañana dentro
y tú descienes, para tentarme,
de la mañana hasta el sofá azul
con tu argumento de lencería
y la bandeja del desayuno:
esa sonrisa de pan y leche
donde los labios húmedos,
que
se me deshace junto a la lengua
como galletas blandas al borde
de la saliva;
ese sabor dulce
-largo de azúcar- en el pulgar
del pie que apuro relamiendo
su brevedad de cucharilla;
hilos
de mermelada tibia desli-
zándose lentos por el muslo
y una
flor de paté en el lugar exacto
que reconozco con dedos débiles
tras el encaje mínimo.

Así,
entre gemidos de presa fácil,
caigo en los límites de tu cuerpo
como en la sed de una trampa abierta.

Tu luz diaria

Mientras te descubro
bajo el edredón
-como si entreabriese
la envoltura frágil
de un regalo ajeno-
la ciudad delira
sin tu sombra,
sigue
tu vacío hipnótico

de espejismo o sueño
como a la certeza
de un rastro improbable.

Los gatos sin nombre;
la canción metálica
de cualquier semáforo;
el paso de cebra
que nadie utiliza,
gastado y absurdo;
la cabina azul
o los autobuses.

Todo te convoca
al misterio próximo
de esta luz diaria
que insinúa sus vértices
tras la contraseña
de la cerradura,
todo convalece
tras el grumo lento
de lo infranqueable
hasta que decides
descender al vértigo
de las avenidas
y ensayar, de un modo
involuntario,

la
lentitud de piazza
que te dio Florencia,
la prisa de puentes
que entre tus zapatos
olvidó París
o esa forma tuya
de no andar adrede
que esperó, otra vez,
Lisboa en sus calles
el último agosto.

Albada

Hermosa y ágil, como Venus
en el pincel de Botticelli,
subes al lienzo de otro día.

Haces del mundo un dormitorio
desprevenido y simple.

Yo,
sobre la sábana aún caliente,
repto en la herencia de tu aroma.

Virgen de lápices: el vaho
artificial de una bombilla,
hiere la exacta palidez
de tu belleza en el espejo.
Húmeda diosa cotidiana:

cantas al fondo de la puerta
que expande tu eco hacia el pasillo.

Vuelves al agua y a la espuma.

Ático

El piso ya conoce
tus pasos; la manera
que tienes de marcharte;
tu hora de volver;
el número pequeño
que gastas en la acera;
tu asombro en las ventanas
cuando miras caer
la lluvia entre los pájaros;
el rastro de perfume
que dejas suspendido
diariamente detrás
de tu última palabra;
la percha que resume,
sin ropa ni desorden,
la tarde que no estás;
el tono de tu móvil;
tu molde en el sillón;
las cosas que interrumpes
si ves que me he dormido;
la desnudez posible
que oculta tu pijama;
tu voz al despertarte;
tu nombre en el buzón;
la forma con que sigues,
después de haberte ido,
llenando, ya sin cuerpo,
tu lado de la cama.

Campana, 3

Esta mesa te sabe, reconoce tus brazos, su reposo de hoja. Esta mesa es de isla, rodeada por grupos íntimos como el sueño, como cajón de armario. Convierte a tu mirada la gente que pasea, los comercios cerrados, el otoño... A veces coincidimos en ella y yo aprendo a observarte salvando la estatura de los vasos, apoyándome en una servilleta, desoyendo la música y los niños, olvidándolo todo, prefiriéndote.

Noli me tangere

“No me toques”
Juan 20, 17

*Como el tiempo o la mano que decide
la medida de sal,
o como el niño
que en mitad de su fiesta llora y huye,
tiene el amor “sus” días...*

Esos ojos
abren al sueño aún, y eres tan bella

así,
yacente,
inmóvil
en el mármol vacío de la sábana.

Honda Venus del tránsito:
a tus pies
se arrodilla la aurora.
Todo amanece ya
menos la sombra
sedada de tus párpados.
La lesbica caricia de la luz
labra en tu piel su antigua transparencia
y en mí la sangre crece con prisa y con deseo,
se erige hacia ti,
estalla
como un altorrelieve.

No es la hora, lo sé...
pero yo acudo
a la palabra de tu ropa ungida
con el aroma exacto de tu carne
antes de que la ducha te bautice
o me acostumbres a la eternidad,
doméstica
y lejana,
inalcanzable
en la gloria inmediata de otro cuarto.

Incómodo y lascivo vulnero tu contorno,
a filo mi silencio para que no despiertes
y entro al fin a tu noche como a un barrio difícil,
a una prueba o a un sótano:
tan descalzo y furtivo.
Allí me entrego,
sobre la losa en llamas que sostiene
la hipnótica extensión de tu desnudo
hermoso y detenido
lo mismo que un paisaje;
donde ahora resucitas,
abandonas
el paño de pureza y me descubres
tanta impúdica piel,
tanta cintura
amortajada para la inquietud.

Pero prefieres la distancia,
el labio
fúnebre del embozo -esa violencia
de pétalo al rozarte-,
la sed mínima
que la almohada derrocha por tu cuello;
esta sórdida calma
que recuerda a los días sin periódico.

A veces...

Almudena Cañete Fúnez

Texto e ilustración

A veces cuando canto...
Mi garganta se suelta como un pájaro a volar.
Entonces...
Soy una gaviota ruidosa,
a la que todo el mundo manda callar.
Soy como un violín tan fuerte como el mar,
que no para de sonar.
Soy como un verso de Lope,
que atravesara el cielo.
Pero me gustaría cantar más fuerte para que mi canto
llegase a todo el mundo y la gente fuese un poco más feliz.
Todo queda en mi alma...y espero que
algún día mi canto vea la luz

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el XXIII Certamen de Poesía para Autores Infantiles



Volar es...

Rocío Jaén López

Volar es...
Jugar con las nubes
Vencer tus miedos
Cumplir tus sueños

Volar es...
Cantar al viento
Crecer despacio
Dirigir tus movimientos

Volar es...
Mirar a la Luna
Correr queriendo
Reír sin miedo

Volar te trae un sueño perdido,
es como un momento que nunca se ha ido.

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el XXIII Certamen de Poesía para Autores Infantiles

LA FERIA



Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2010

María del Carmen Calahorro Cano

La fiesta y el amor por Martos se mezclan en este pregón de varias caras, como un prisma. Como las laderas de La Peña, con una lírica prosa su autora recorre sus vínculos con esta hermosa tierra.



Ella está en la Feria, con su nueva falda de flores salida de sus propias manos. A sus 19 años esta chica de pelo rojo luce con garbo cualquier humilde prenda que ella misma confecciona. Va del brazo de sus amigas, como es costumbre de la época, y no son pocos los muchachos que las miran al pasar. Algunos se atreven a lanzarles un piropo que, si es de su agrado, celebran riendo escandalosamente.

Está muy de moda entre la juventud de entonces montar en el Carrusel. Esta es la atracción de feria preferida de Encarna, que así se llama nuestra chica y que, desde la plataforma que lo rodea, observa el vaivén de los asientos repletos de jóvenes que en estos días de Feria disfrutan de una mayor libertad, limitada durante el resto del año.

Ensimismada, absorta en los comentarios que sus amigas le hacen sobre lo guapo que es este o aquel chico, no se da cuenta cuándo se le acerca Antonio.

Él, unos años mayor que ella, ya está curtido por el trabajo. Las largas jornadas como transportista se hacen interminables cuando llegan estas fiestas. Desde la cerveza hasta el hielo, comerciantes marteños y feriantes necesitan abastecerse de provisiones, y es Antonio, junto con su tío y su primo dando viajes con su viejo camión, el que se encarga de este menester. Ya casi de anochecido, su mono azul lleno de polvo y sus manos sucias no son obstáculo que le impida acercarse a Encarna. —¡Qué!, te das una vuelta conmigo. Ella se horroriza, ¡toda la tarde acicalándose para que ahora el que se le acerque sea un feriante! Por supuesto que no, dice ella. Yo soy

una chica seria y no pienso mirar a ningún forastero, que bien sabido es que sólo quieren aprovecharse. ¿Yo forastero, niña? Sabrás que somos vecinos de la calle Llana y que, si no me has visto, es porque hace poco que me mudé. Tú no te habrás fijado en mí, pero yo, desde que vivía en la Canariera, te tengo echado el ojo.

Antonio y Encarna fueron mis padres, y así, en una Feria de agosto de hace ya 60 años, comenzó la historia de mi familia.

Señora alcaldesa, autoridades, damas de las Fiestas, querida familia, queridos amigos, marteños todos.

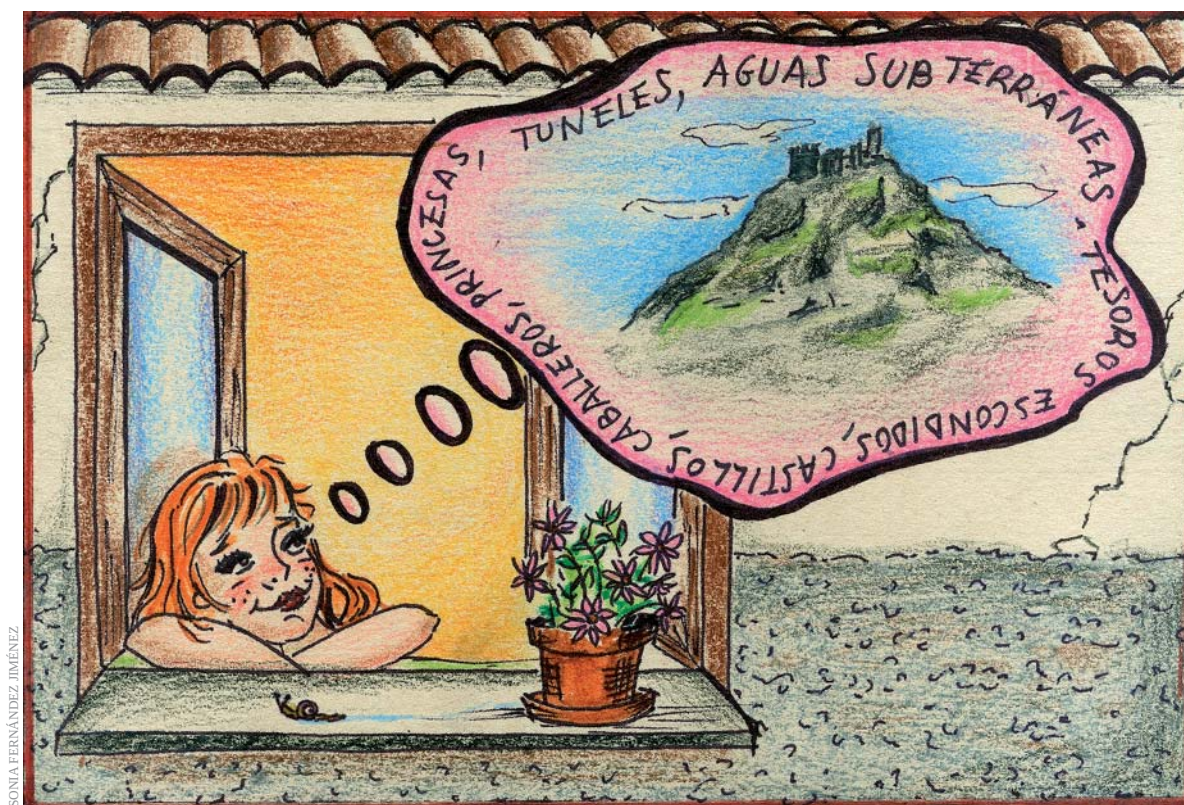
Tal vez esto, el tener como inicio de mi familia el amor entre dos jóvenes que se conocieron en la Feria de San Bartolomé y que terminaron siendo mis padres, sea el único mérito que pueda alegar para ser vuestra pregonera. No poseo en mi curriculum personal méritos académicos o artísticos que me sitúen en un lugar preeminente entre mis paisanos. No bailo, ni canto, ni escribo, ni soy la protagonista de un gran descubrimiento. Soy una mujer de pueblo, que trabaja, vive, ríe y, cuando toca, también llora, en este lugar del universo, en este pueblito andaluz, de cal y aceituna que duerme en el lecho legendario de La Peña, al que llamamos Martos.

Qué puedo decir de él que ya no se haya dicho. Poetas y escritores han descrito sus paisajes y sus gentes, con palabras acertadas, llenas de orgullo, henchidas

de añoranza. Historiadores presentes y pasados han glosado vida y milagros de nuestro pueblo, pintores, músicos, grandes artistas que esta tierra da... han sabido engrandecer a Martos, han sabido llevar el nombre de nuestro pueblo por doquier, haciendo que todos los marteños y marteñas nos sintamos más orgullosos de serlo.

Por esto, cuando me atrevo a contar a mis paisanos una pequeña historia, unas humildes palabras sobre lo que pienso y lo que siento, no puedo más que, en primer lugar, agradecer a la Corporación Municipal la oportunidad que me da para dirigirme a vosotros, y en segundo lugar, apelar a vuestra benevolencia en el momento de oírlas; por mi parte, os garantizo que nacen de un verdadero sentimiento de amor a nuestro pueblo y que intentan ser un fiel reflejo del orgullo que siento de ser marteña.

Queridos paisanos: tengo la suerte de no haber salido nunca de mi pueblo. Entendedme, me refiero a que no he vivido fuera de él ya que, por suerte, algún que otro lugar más o menos lejano he podido visitar. No voy a deciros que como Martos no hay otro lugar en el mundo. Esto me parece de un chauvinismo insufrible, vacío de toda lógica, que, en los casos en los que lo he padecido o presenciado, ha provocado en el oyente un sentimiento común de rechazo; pero, sin embargo, ¡me siento tan afortunada de ser marteña! La bo-



SONIA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

nanza de su clima, la belleza de su paisaje, el olor del aceite... Tan afortunada que ni en mis mayores fantasías soy capaz de imaginarme perteneciendo a otro lugar del planeta.

Desde mi nacimiento, Martos se ha ido convirtiendo en la medida de mi mundo.

Observar La Peña desde mi ventana, verla tan cerca, tan grande, tan misteriosa, hacía volar mi imaginación de niña. Cómo no preguntarse sobre ella, cómo no preguntar a los mayores, que ante su falta de conocimiento preciso nos contaban historias llenas de túneles, aguas subterráneas y tesoros escondidos. Yo, más interesada en las ruinas del castillo, prefería crear mis propias historias de caballeros y princesas; valientes soldados que en campos de batallas defendían nuestro pueblo, y que a la postre resultaron ser más cercanas a la realidad, según pude ir conociendo después en la historias de Isabel de Solís o de Mencía de Haro.

Sean cuales fueran los personajes y las leyendas que poblaban nuestro deseo de saber sobre La Peña, la historia siempre iba precedida de una gran advertencia, de una especie de profecía que hacía referencia a los grandes peligros que correríamos si algún día, llevados por nuestra curiosidad, se nos ocurría indagar más allá de lo permitido. Una y otra vez se nos relataban los casos de niños que, a lo largo de los tiempos, habían ido desapareciendo en túneles misteriosos.

No recuerdo en qué momento de mi infancia, me convertí en sacerdotisa de La Peña; Martos, Marte, la columna de Hércules, palabras y nombres pronunciados por mis hermanas mayores que no acababa de comprender y que formaban en mi cabeza un batiburrillo confuso, al que mi imaginación intentaba dar forma. Así di en inventar una cantinela, que en mis juegos infantiles era rogativa alzada a los dioses, coplilla nacida para atar con lazo invisible a cada iniciado con la Gran Roca, con esta

tierra a la que ya estarían vinculados para siempre, como hijos fruto del amor de la tierra y la piedra. Y así, cómo intuitiva vestal, comencé a bautizar a cuanto marteño y no marteño ascendía conmigo a la cima.

Permitidme que confiese que aún continué haciéndolo, tal vez en ese intento que hacemos todos de mantener vivos aquellos niños que un día fuimos. Y la cantinela creada en mis juegos infantiles me continuaba acompañando aún, de hecho pronto espero poder bautizar al pequeño Héctor, que en su caso sería...

"Ese niño bonito
Que en Málaga nació,
Se hizo marteño
Cuando a La Peña subió".

Para todo aquel que quiera seguir con este rito, ha de saber que debe hacerse preferentemente en primavera y que las palabras deben ir acompañadas por una lluvia de

margaritas, cogidas en los mismísimos prados del Castillo.

A lo largo del tiempo he ido encontrando a otros marteños y marteñas vinculados a La Peña de una manera especial y que solamente han revelado su secreto de intimidad con la roca tras liberar sus mentes de fantasmas juveniles de desaprobación social. Llegada la madurez, y como compensación por lo perdido, la vida nos premia con un impermeable para

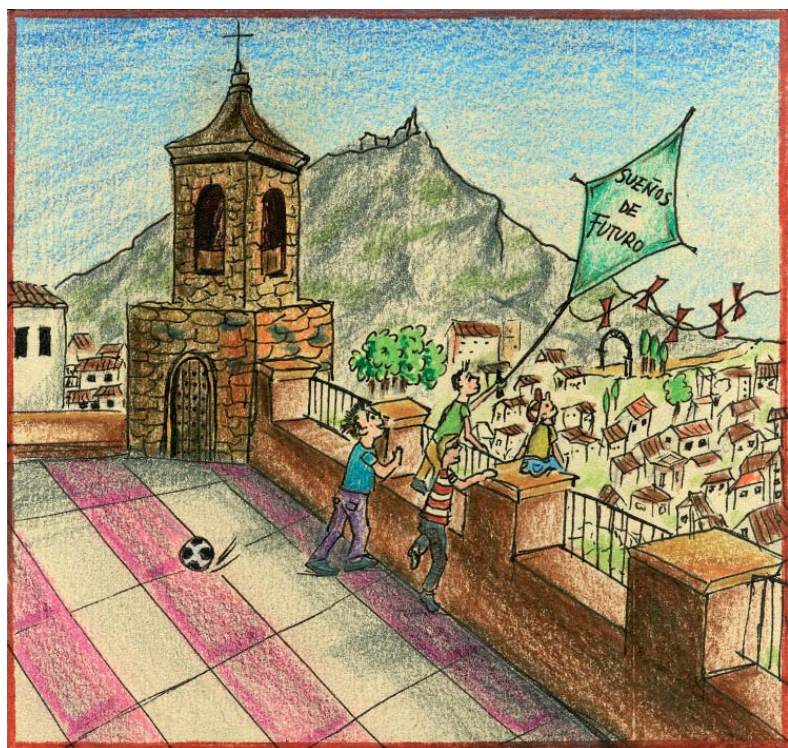
las palabras ajenas, que nos devuelve la libertad de pensares y pesares de nuestra infancia.

Así he ido encontrando mágicas profesiones marteñas, cuyos ejecutantes son servidores de ella.

Existen Observadores de Amaneceres, cuyo trabajo consiste en comprobar por qué lugar de La Peña sale el sol en cada momento del año.

Marteños del Tiempo, capaces de predecir la lluvia con sólo mirar la cima.





SONIA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Vigilantes de Lunas, cuya misión de control sobre el satélite les lleva a lo alto de La Peña en plena noche, para tocar la inmensa luna de agosto.

Inventores de nombres para colores, que cada día religiosamente miran hacia La Peña intentando poner el nombre exacto a la tonalidad de la piedra tras la lluvia, tras la nieve, tras la primavera.

A medida que fui creciendo, La Peña fue menguando. Descubrir otros paisajes de altas montañas la volvió chiquita. Aunque siempre se mantuvo altiva, por saberse eterna, y fuerte, por saberse roca, con el tiem-

po dejó de ser el patio de juegos de mi fantasía, para convertirse en testigo de mi realidad. Frustraciones de juventud, sentidas tragedias amorosas, perdían su importancia si “no se caía La Peña por eso”.

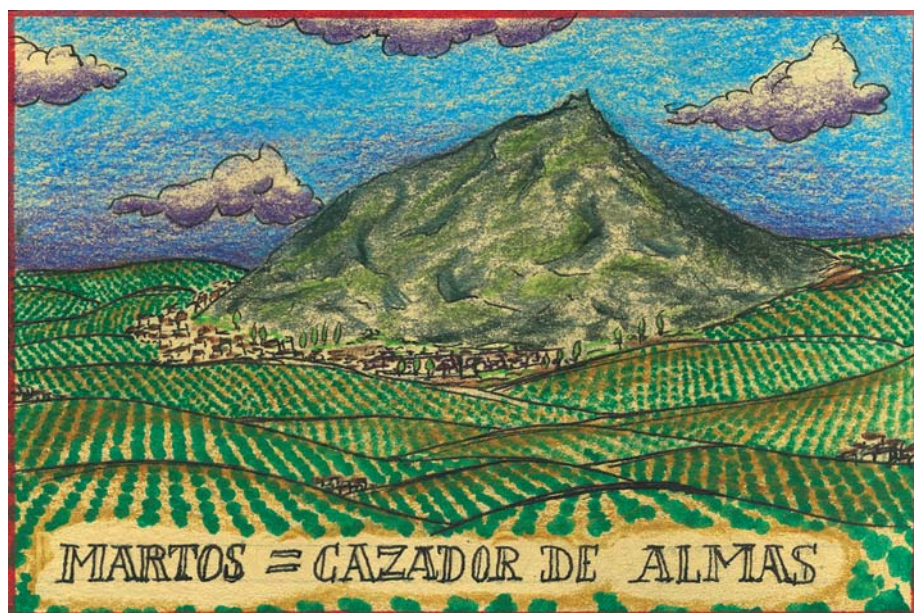
¡Qué triste debe ser vivir en un lugar en el que no haya Peña que te amarre a la tierra! ¿Cómo harán para permanecer anclados a ella?

Desde la Virgen de la Villa, observo mi pueblo. Durante varios años ese fue mi espacio de trabajo. En su plazoleta me reunía cada tarde con los adolescentes que, allá por los 80, jugaban al borde del precipicio de la marginación y la droga. Buscaban un asidero para sus vidas, en un espacio sentido como propio, dentro de una pandilla en el que la normalidad estaba marcada por el paro y la desesperanza; grupo en el que me admitieron más por curiosidad que por afinidad, y en el que pude conocer la dureza de las situaciones personales y familiares, en las que las soledades, frustraciones y rechazos sentidos se daban forma en letrillas de rumbas y música heavy.

Descubrí otro Martos hasta entonces invisible para mí. Descubrí el pueblo de unos chicos que desde las barandillas de La Virgen echaban a volar sus sueños de futuro, con la vista derramada sobre un pueblo amado y odiado por igual; sentimientos encontrados entre el orgullo sentido de ser marteños y el rencor nacido de prejuicios sociales que los ataban a la inmovilidad social.

Hasta entonces, contemplar a Martos recostado entre La Peña y el Santuario era poco más que un ejercicio de buena vista; intentar encontrar mi casa, utilizando la Plaza de toros como punto de referencia, era práctica obligatoria a la salida de misa. Mis ojos, acostumbrados a la belleza del color del atardecer, de las casas recostadas en las faldas de La Peña, de los campos... se mostraban incapaces de descubrir la profunda singularidad que convierte a Martos en Cazador de Almas.

Aquellos que un día vinieron por designio del destino, quedaron atrapados para siempre, cuando contemplaron el pueblo desde las alturas, prendados de su encanto, hen-



SONIA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

chida su alma del sentimiento de bondad que acompaña a la belleza, quedó ésta atrapada para siempre. También ellos lanzaron sus sueños desde la barandilla, los echaron a volar sobre una tierra propicia para sembrar y recoger y donde desde hace milenios se enraízan las esperanzas.

A lo lejos, La Caracolera, la Sierra de Las Casillas, partes de un paisaje marteño que descubrí de la mano de un marteño de adopción, una de esas “Almas Cazadas” por nuestro pueblo que lo conoce y lo disfruta, con una profundidad que muy pocos de los presentes llegamos a alcanzar.

Trabajando con Ciriaco Castro encontré la Sierra y las aldeas. Trocitos de un mismo pueblo diseminado en el paisaje. Buenas gentes que, acostumbradas a vidas serenas, nos veían como vendedores de quimeras, perturbadores de tardes de labor en la puerta del cortijo. Siempre estábamos dispuestos a conversaciones intrascendentes, sencillas palabras de cortesía ofrecidas de corazón a los que tan noblemente nos abrían sus puertas. Palabras que, más tarde, tejidas todas ellas sobre la mesa de un despacho, conformarían la estrategia del trabajo comunitario.

Y entre colores imposibles de cielo, piedra, tierra y olivos, carreteras serpenteantes y casitas blancas, descubro olores intensos, cantos de pájaros sin nombre que despertan en mí un vivo deseo de vivir allí. -Tienes que ver esto en invierno, es muy duro, hay mucha desesperanza- dicen sus habitantes... Tal vez sea así, tal vez debería estar prohibido sufrir en un paisaje tan bello. Trabajar desde el alba al ocaso, ateridos por el frío, eternamente preocupados por unos hijos que deben marchar en busca de su futuro, conforma el temperamento de estos marteños, forjado a golpe de sol y viento.

No debería estar permitiendo que, entre aquellos campos nacidos para el esparcimiento del espíritu, alguien no sea feliz.

Y como los tiempos van cambiando, y la Sierra también, especuladores de sueños encuentran que, además de bonita, la Sierra está bien situada, a poco

más de una hora del aeropuerto, equidistante de Córdoba y Granada y muy cerca de Jaén, y venden a gentes venidas del norte aquellos cortijos casi abandonados, que se convierten en lugares de descanso, rincones de paz, para los que, en oscuras tardes nortenas, soñaron con la luz del sur.

Una luz que se convierte en explosión de reflejos acuáticos y cantos de golondrina en la aldea de Las Casillas. Bajar al pantano es evocar a mi abuelo Eduardo, que, desde su juventud, decía saber que algún día lo construirían. En mis oídos de niña, esas palabras sonaban a profecía de futuro; en los de los mayores, a promesas vacías, hechas en tiempos difíciles por politiquillos terratenientes. Él no ha llegado a verlo, puesto que hace mucho tiempo que falleció, pero creo que, de alguna manera, lo observa a través de mis ojos, en ese misterio de inmortalidad que es el ADN.

En el devenir de los tiempos, Martos se ha ido formando, de manera que, para quien trata con sus gentes, no pasa desapercibida la distinta idiosincrasia de los barrios. Cada uno imprime un carácter propio en sus habitantes, una manera personal de estar en el mundo.

Todos nuestros barrios están en mí, porque todo mi pueblo lo está. No hay ninguna parte de él que me sea ajena. Camino y visito sus casas: las más humildes, antes sumidas en el abandono, únicamente habitadas por jaurías de perros, ahora se sienten vivas, con olores a exóticas especias, llenas sus puertas de pequeños de ojos negros y tez morena. Calles que se comparten en una pequeña Babel, donde los ojos de los ancianos, repletos de espacios vacíos, de bellos lugares marteños, apenas visitados, contemplan juventudes ajenas que sientan su desarraigo al sol.

Poca gente camina por el pueblo. Limitamos nuestro transcurrir diario a espacios cercanos donde la cotidianidad nos aísla del conjunto. Caminar ahora es un ejercicio físico que receta el médico, una recomendación facultativa, que ponemos en práctica por la vía verde o por las



SONIA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

afueras de la ciudad, olvidando rincones, calles y plazas que, por ser inicio, origen de todo marteño, quedan atrás en el tiempo; recuerdos, sonidos, fotos a contraluz de calles a las que ya no se va.

(Por cierto, esto trae a mi memoria, si se me permite un inciso, que hace ya algún tiempo, cuando era estudiante, un señor de cierta edad me preguntó de dónde era. -De Martos- dije yo, y cortésmente me dijo que las mujeres marteñas teníamos las piernas más bonitas de la provincia. -Y cómo es eso- pregunté yo, contestándome: -De subir cuestras- me dijo.)

Desde la Avenida Moris comienzo un viaje que me lleva al Nuevo Martos. No lo inicio sola. Me acompaña un joven de 24 años. Un chico lleno de ilusiones que un día quiso compartirlas conmigo. Nos encontramos una calle a medio construir. Los edificios se entremezclan con solares vacíos, rodeados de tapias repletas de propaganda electoral, que son promesas de prospe-

nos hacia las nuestras, nos amarran, nos convierten en esclavos de sus risas. Acicate del esfuerzo que nos lleva a buscar su felicidad, de la misma manera que ellas consiguen la nuestra. Noche y día, sal y pimienta, sosiego y alborozo. Esas son nuestras hijas. Ambas únicas, ambas irrepetibles, amadas ambas.

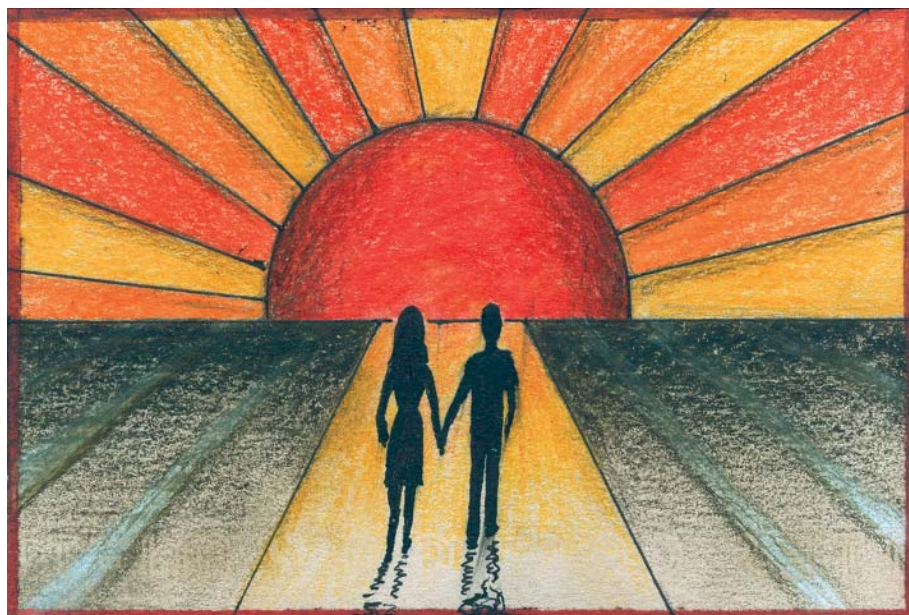
Nuestra tendencia a la Fiesta nos lleva una calurosa noche de julio a la verbena del Nuevo Martos. Bajo la lluvia de un puñado de fuegos de artificio, veo mi casa. Se presenta ante mí, hermosa e inalcanzable. Tardaremos dos años en poder comprarla. Cuando pienso cómo ocurrieron las cosas, en el cúmulo de casualidades que hicieron posible su compra, creo que fue la casa la que nos eligió a nosotros, la que se mantuvo sin dueño, hasta que pudimos acceder a ella, como si nos esperara.

Con nuestra casa descubrimos el barrio del Nuevo Martos. Lo que se nos presentaba como una zona alejada del centro, sin otro atractivo que pasear por sus calles, como si de un muestrario de casas se tratara, es en realidad un barrio acogedor, tranquilo y alegre, donde los niños juegan aún en las calles y los mayores siguen tomando el fresco sentados a las puertas de sus casas. Un barrio popular como el que más, elegido para vivir por marteños de todos los demás barrios.

Es en realidad un Nuevo Martos, por nacer de la esencia del Martos antiguo y que, como entonces, se siguen guardando, en los bajos de las casas, la leña para las chimeneas y los aperos de labranza; en sus cocinas se hacen matanzas y se preparan conservas, en sus patios crece el jazmín y la dama de noche, cantan los jilgueros y se secan los manojos de manzanilla al sol. Las más puras tradiciones se mantienen vivas tras cierta fachada de modernidad.

Amalgama marteña viviendo en un Martos Nuevo por fuera y milenario por dentro.

Todos los barrios son uno cuando llega la Feria; en todos, el amanecer encuentra por las calles a marteños que vuelven a sus casas, hartos de risas y a veces de alcohol. En todos se inventan noches, cerrando postigos a la luz de la mañana; en todos se espera que llegue, desde el atardecer, la algarabía confusa y lejana del Ferial, para, de nuevo, convocarnos a la participación y la alegría.



SONIA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

ridad. En poco tiempo todo el barrio comienza a transformarse y nosotros con él. Se construyen bloques de pisos y locales comerciales que llenan la calle de vida; jóvenes parejas que como nosotros confiaban al destino sus ilusiones, son sus nuevos habitantes.

Y en esa remozada avenida forjamos numerosos proyectos de vida juntos. Allí nacieron nuestras hijas.

Dos niñas alegres que con sus abrazos nos reconcilian con el mundo.

Todo lo malo, lo duro, lo difícil, queda fuera, desaparece como por ensalmo cuando estamos con ellas. Unas niñas que, con lazos invisibles salidos de sus ma-

La Feria es un lugar y un tiempo distintos a los demás. Es un espacio lleno de magia cuando eres pequeño, una oportunidad de aventuras en la adolescencia y una magnífica ocasión para compartir con tu gente. Compartir cosas buenas, en un ambiente lúdico y ruidoso, con tus hijos, con tu familia, con los amigos.

Permitidme que, cuando me refiera a mis amigas y amigos, incluya también a mi familia. Primero, porque comparto todo con ella; segundo, porque, aunque la familia no se elige y los amigos sí, si mis hijas, mis hermanas, mis cuñadas y cuñados o mi hermano, el destino no nos hubiera hecho familia, creo que las hubiera elegido como amigos.

Porque la Feria es sinónimo de alegría compartida, y si una tristeza compartida es la mitad de tristeza, una alegría compartida es el doble de alegría. No me refiero a esa falsa alegría que nosotros mismos nos imponemos empujados por la costumbre social, como si todo el mundo tuviera que pasarlo bien por Decreto. Esa expectativa, más propia de la juventud que de otras edades, suele terminar dejando un regusto amargo al final de la madrugada cuando la noche se convirtió en un muermo y nada ayudó al divertimento el vestido nuevo que te compraste para ir al Casino.

Con frecuencia pensamos en la Feria en relación con la capacidad adquisitiva. Pensamos que la gente que puede adquirir más lo pasa mejor y es más feliz. Entonces medimos la dicha y el bienestar en términos económicos; pero pensemos: ¿Cuántos momentos de verdadera felicidad están relacionados con el dinero y cuántos están relacionados con las personas que nos rodean?

La Feria en soledad es ruido, la Feria en soledad es humo, olor a fritanga, dolor de pies. En todo se percibe peligro, todo molesta. Molestan los jóvenes, molestan los niños, molesta la tómbola, la música bakalaera y la orquesta de la Caseta. La Feria en soledad es el anhelo de la playa. Es el deseo de tender la soledad al sol. Dista mucho el ánimo de lo que la Feria ofrece, y entonces el sentimiento se cubre de cierto snobismo playero que, en pocos días, llenará nuestras calles de

marteenos achocolatados que en pantalón corto y bolsito a la cintura nos dirán eso de “es que la Feria, todos los años es igual”.

No es una crítica, que conste. ¡Viva la libertad! Sin embargo, siento cierta tristeza cuando oigo esto.

Todo cambia de perspectiva cuando es compartido. No se comparte sólo el momento, sino también los recuerdos comunes. Mi Feria es también Mis Férias. Recuerdos compartidos con amigos que afortunadamente permanecen y recupero mi memoria a través de las suyas. Ellos rememoran momentos que como si fueran retales de colores, cosemos entre todos, recreando unas ferias ideales, tal vez mejores de lo que fueron, tamizado el recuerdo por el tiempo y por la costumbre de olvidar lo menos bueno.

Los amigos son la familia que elegimos. Los elegimos sin saber bien por qué. Quiero pensar que esa primera intuición que nos hace sentir a un extraño como a un hermano, es en el fondo una elección que nace de nuestros más profundos valores y sentimientos al verse reflejados en otros.

Sé por mi experiencia profesional que, en malos momentos, una persona ajena, un desconocido incluso, puede ser mejor oyente de sufrimientos que un amigo. Contar confidencias a un extraño actúa como una llave para el alma que abre pensamientos y sentimientos vetados al amigo, dejando para este el difícil papel de consolar y ayudar en lo cotidiano, como un malabarista de rutinas que nos ayude a encontrar el camino diario.

Frente al amor de pareja que nos une en exclusividad, la amistad se multiplica de forma promiscua. Y en cada unión nos enriquece y enriquecemos al otro, si se ofrece por igual y en la misma medida.

Es una inmensa suerte, para mí, contar con buenos amigos y amigas. No sé si son muchos o pocos, pero a todos los necesito y espero que me necesiten. Ninguno pasa por mi vida de puntillas, todos dejan su impronta como mancha indeleble que pasa a formar parte de la persona que soy. Por eso no hace falta vernos todos los días, ni si-



SONIA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

quiera todos los años, en algunos casos, porque en el reencuentro descubrimos la señal de la afinidad que se aviva al instante, creando la sensación de que ese amigo nunca faltó de nuestro lado.

Como todos los niños, pronto me enamoré de la Feria. Unidos sus recuerdos a mi infancia, forman ahora un bonito collage adornado con luces de colores y vestidos de gitana. Siempre acompañada por mi hermano Antonio, divertido compañero de juegos cuando, una vez terminada la sesión de caballitos, los mayores nos arrastraban a paseos y cervecitas sentados en veladores, y que a nosotros tanto nos aburrían.

También permanecen unidos a la Feria mis primeros deseos de independencia, conseguida por unas horas durante estos días y compartida con mis amigas, en la soledad que proporciona el bullicio de la masa. Incipientes alas de tres niñas empeñadas en echarlas a volar subidas en el Balansé, exótico nombre para una simple barca que nos revolvía el pelo y nos envolvía en risas.

Esperar la Feria era tan excitante como estar en ella. La Feria era el culmen del verano, promesa de felicidad que, por saberse efímera, era más dulce, antesala de una vuelta a la escuela, de una vuelta al invierno, de otra larga espera. Los que nos educamos en el valor de la espera, aprendimos a saborear lo conseguido.

Esperar al fin de semana para comprar chuches le daban un sabor especial que seguro nunca han paladeado ningunos de los niños y niñas que comen caramelos a diario.

Ya no se espera al verano para tomar helado, ni se espera que llegue la Feria para trasnochar. Queremos que todos los días sean Feria, que todos los días haya helado y que todos los días se coman chuches. Todos, niños, jóvenes y mayores queremos las cosas ya, en este momento, con celeridad, casi con desesperación.

Estamos olvidando el valor de esperar y comprobar que la vida es más dulce cuando dejamos de intentar dirigirla y pasamos a esperar lo que se nos ofrece. En su momento, como fruta, madura.

Es difícil a veces que los padres encuentren algo que compartir con sus hijos. Con frecuencia, les aconsejo que busquen algo divertido para hacer con ellos. Y esa propuesta se vuelve un problema cuando, ineludiblemente, asociamos el ocio con el dinero (ir a la playa, pasar el día en un parque acuático o en un centro comercial...). Sin embargo, pocas familias se plantean como momento especial pasar una noche de Feria.

El encanto de hacer algo distinto, toda la familia junta, al menos una vez al año, en un ambiente festivo y

relajado como es la Feria de tu pueblo, proporciona una experiencia de vida, una manera de compartir de verdad con los nuestros. De crear bonitos recuerdos que permanecerán siempre unidos a la infancia de nuestros niños.

Los que tenemos hijos adolescentes sabemos que la Feria es sagrada. Cualquier otro plan familiar que no contemple la Feria a tope, corre serio peligro de ser boicoteado. Los primeros tacones, la primera chaqueta, el contar con unas horas más para estar con la pandilla, son logros que van unidos a la Feria.

Sí, sé que para muchos de los que hoy estamos aquí nos resulta incomprensible la forma en la que los jóvenes disfrutaban su ocio. No comprendemos cómo están todo el año en La Lonja y en la Feria también. Cómo sus mejores galas se lucen en el mismo lugar en el que están siempre.

Pero sabéis qué, que no tenemos que comprenderlo, porque siempre han existido diferencias generacionales y siempre existirán. Nuestros jóvenes tendrán que aprender a volar solos, a su manera, tendrán que vivir su Feria, a su manera, y tendrán que aprender a querer a su pueblo y a sus tradiciones, a su manera. Como lo hicimos nosotros y como lo harán sus hijos.

Y cuando caigamos en la tentación de pensar que no, que nosotros éramos más listos, más respetuosos o más sensatos, tal vez deberíamos acordarnos de la descripción que hizo Sócrates de la juventud de su época, de esto hace más de 25 siglos:

El filósofo griego dijo: “Los jóvenes de hoy día son unos tiranos. Contradicen a sus padres, devoran la comida y faltan el respeto a sus maestros”.

Es cierto que nuestros chicos y chicas aprenden un sentido de lo lúdico, en ocasiones, equivocado, que corren graves riesgos, algunos fruto de modas urbanas que tienden a imitar. Pero ellos son jóvenes, según Sócrates, desempeñan su rol social a la perfección.

Y espero de todo corazón que también los adultos sepamos desempeñar el nuestro, que seamos guía y control de nuestros chicos; eso sí, aunque seamos mayores, sin perder la capacidad lúdica. Manteniéndonos expectantes ante lo que la Feria nos traerá este año y por supuesto dispuestos a todo.

Esta actitud mía, compartida en su totalidad por mi marido, nos ha llevado a que, en más de una ocasión, no hayamos podido aguantar los cuatro días de Feria.

Nuestra Feria, como ya os he dicho, siempre es con amigos, porque nuestra vida siempre es con amigos. Ellos, sujetos a turnos de trabajo, no coinci-

dentes entre sí, establecieron hace tiempo un punto de unión común en Manolo, mi marido, que, a modo de centro-base, coordina salidas, comidas, toros, caballitos, cenas y bailes de caseta, aunque nunca se le vio bailar.

Él debería estar diciendo este pregón, porque él es la persona que yo conozco que más quiere a su pueblo, y a la que más le gusta la Feria del mundo. De hecho, voy escribiendo esto y Manolo se entremezcla con los renglones, sin que sepa distinguir mis recuerdos de los tuyos.

Y nuestros amigos, sabedores de su afición por la Feria, nos llaman para salir, encontrando siempre un sí, y aunque rara vez coincidimos todos juntos, Manolo siempre está y yo con él.

Quedamos con unos para salir a mediodía, con otros para ir a los toros, con otros para la noche, cuando llegan de trabajar con gana de marcha. Y a todos les encanta estar en el Ferial hasta las tantas, porque si to-

dos tuvimos niños pequeños a los que subir en los cacharos... ahora tenemos hijos adolescentes a los que recoger de madrugada.

Y de nuevo la pandilla junta. Los miedos que compartimos sobre acechantes peligros para nuestros hijos e hijas, se exorcizan entre risas y bromas que nos devuelven la tranquilidad y el sentido común.

Pronto nos volveremos a reunir todos en la Avenida Moris; nos mantendremos expectantes, nerviosos como niños, renovando un año más nuestro asombro ante la espectacularidad de los fuegos artificiales.

Bajo la lluvia de colores, los jóvenes susurrarán promesas de alegría y diversión al oído de la chica que rodean con sus brazos. Asombro, risas, exclamaciones de admiración se mezclarán con los llantos de los más pequeños que no entienden la oscuridad, el ruido, la luz al fin.

Los más mayores sentirán renacer el espíritu festivo que todo lo envuelve; como si al compás de la música, cada resplandor tuviera el poder de volver el tiempo hacia atrás y, como flashes de fotografías nunca realizadas, retratarán el espíritu en vez del cuerpo, mostrándolo como es, siempre joven, siempre alegre, siempre dispuesto a la fiesta, aunque la tiranía del tiempo se empeñe en cargar a estos jóvenes por dentro con arrugas y achaques de viejo.

Renovaremos todos nuestro espíritu festivo y, con él, el orgullo de ser marteños, y juntos sintamos verdaderamente que, para pertenecer a un lugar en el mundo, para sentirlo como propio, no basta con nacer en él, sino que hay que conocerlo. Su historia, su habla, su música, su propio origen. Sólo así podremos dar a los foráneos y a nosotros mismos la riqueza de un espacio ciudadano milenario.

Podremos garantizar la pervivencia de lo bueno. Porque poca gente es consciente de que la participación en nuestra Feria, en lo nuestro, puede suponer la diferencia entre su permanencia o su desaparición.

Transmitir nuestro patrimonio cultural y social, como legado a generaciones futuras, será nuestra aportación a la riqueza común de nuestro entorno, entendiendo por esto Andalucía, España y el mundo entero.

Marteños y marteñas, visitantes y amigos todos, muchas gracias por escucharme. Nos vemos en la Feria.



SONIA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ



Volver a vivir.

Sorprende y se sorprende de lo que hace cada día. Vuelve a empezar en cada reto que se plantea: el cambio de alumnos, el cambio de centro, sus estudios de Derecho a los cincuenta, jubilarse en activo, adorar a su familia. Escribe poesía a los sesenta y algo como descubrimiento de lo que mira con ojos nuevos y el espíritu de siempre. Ahora, en este momento, se inicia en vivir la emoción de ser pregonero en su pueblo. La feria vivida con sus amigos, parcela entrañable de recuerdos, será la evocación para anunciarla en 2011.

Francisco Teva Jiménez

Ángeles López Carrillo

Acude a la cita con la misma espontaneidad con que acordamos el encuentro. “Prefiero en la Casa de la Cultura, qué mejor sitio”. “Aldaba pertenece al acervo cultural de Martos y esta es una entrevista para esa publicación”.

La Casa nos recibe desde el jardín, lo tiene todo. “Si cerca de la biblioteca tenéis un jardín ya no os faltará de nada” (Marco Tulio Cicerón), pensamiento que parece producido para ella. Nos reciben los cerezos, los almendros, los naranjos y las palmeras. Nos acoge esa amalgama entre naturaleza y cultura humana, como un monumento a nuestra civilización. El huerto al fondo, dejando apuntar los tomates, pimientos y la flor malva de alguna berenjena por asomar. Rodeados de plantas por fuera, de libros por dentro, nos tiende la mano el recibidor presidido por ese cuadro de color de verano de Manolo Martos. Todos los espacios abiertos: la bebeteca con sus sillas fucsias de espaldares taladrados de tréboles de cuatro hojas, administración siempre atenta, la sala infantil y juvenil ofreciendo sus lecturas y la hemeroteca dedicada a Miguel Calvo Morillo, donde Paco espera con un libro de Trini, “Triniterías”, entre sus manos y la sonrisa de sorpresa de sus pensamientos.

“Qué golpes tiene esta mujer”. Sí, son reflexiones inteligentes de visión en femenino.

El despacho de Diego aguarda, es por la tarde, el verano de julio nos dio un respiro y nos dispusimos a conversar. Le sorprende la grabadora pero sólo los cinco primeros minutos. “Antes de nada voy a explicarte lo de Teva con ‘v’. Mi padre está con ‘v’ en el Registro Civil, también mi hermana la mayor y yo, mi hermana la segunda con ‘b’. Es sólo un tema del escribiente. Mi bisabuelo, Manuel Teva Águila, está con ‘v’. Yo empecé a escribirlo con ‘b’ pero cuando hice la matrícula de Magisterio y presenté la partida de nacimiento, me dijeron que debería ponerlo como en el registro, pues de lo contrario podría haber una serie de equívocos. Mis hijos están con ‘v’. No lo he hecho por esnobismo, sino porque así estoy registrado”. Hace referencia al pasado adoptando un tono de relato.

“Me propuso hacer el pregón Custodia, la alcaldesa. Al principio dudé en hacerlo, más que nada por una serie de motivos familiares; le transmití esa duda, pero ese fin de semana vinieron mis hijos, y junto con mi madre, que ahora está en mi casa y que está muy lúcida, y mi mujer, pensaron que esta era una ocasión que se presenta una vez en la vida y me dijeron: Paco, hazlo, a ti esto te gusta”. A partir de ahí reflexionó, recapacitó y respondió a la llamada de la alcaldesa. “Ella me dijo que estaba encantada de que lo hiciese. Después hemos hablado varias veces, con Paco Delgado también, al que me une una gran amistad personal y de Magisterio”.

Está en un momento de reflexión de su recuerdo, de sus recuerdos, de eso que somos: memoria. Si escribir sobre algo es sorprenderse, él ahora piensa qué tipo de pregón hacer. Cuenta con la experiencia de haber dado el pregón de la Virgen de la Villa de Madrid. “Fue en el 2004, el año del 11M. Se da en el barrio de Vallecas, primero en la iglesia

y al día siguiente se repite en la comida de hermandad”. “Yo creo que el pregón tiene que llegar a la gente, porque si no se duerme; ahora estoy ante un pregón que es el pregón de mi pueblo, que me parece una cosa importante, de mucha responsabilidad, de mucho calado...”. Sigue narrando a modo de maestro que dicta a sus alumnos, que repite y pronuncia con perfección los términos de los que no quiere que se haga un uso incorrecto.

Vivir y aprender en Martos

Evocará los recuerdos de su niñez y juventud vivida en el Bahondillo, donde nació en el nº 15; ocupaban con sus juegos la calle Cura, la calle Campiña, llegaban hasta El Llanete. “La calle era nuestra. Por el Bahondillo pasaba un camión cada tres meses. Nos encantaba jugar en la calle San Juan, donde había una plazoleta donde estaba la fábrica de gaseosas, que antes fue la Tabacalera”. Recuerda con agilidad, dice que la memoria que tiene es herencia de su madre, eso y su forma de discurrir las cosas. Hace alusión a sus amigos de juegos. “Paco López Olmo, sus hermanos Antonio y José Mari, Paquito Muñoz, Antonio Gómez Paniza...”, al que recordaremos siempre en su fuerza e ironía. “Jugábamos al balón, a las bolas, a los cartones... La calle era nuestra”.

Aportará al pregón toda esa carga de aprendizaje recibida en la escuela de D. Manuel Torres en la calle Campiña. “A mí me marcó mi maestro, D. Rafael Torres, porque era un hombre que se dedicaba a enseñar, no a perder el tiempo, y yo aprendí. Trabajaba la memoria, la inteligencia... Empecé con él a los ocho años, con nueve me preparé Ingreso y a partir de ahí inicié el bachiller, del que me examinaba libre en el Instituto Virgen del Carmen. El último año, en 4º, me bajé a los Frailes”. Apunta como su escuela estaba por encima de la frutería de “Medio Millón”. Lugares y gente de su película compartida. “Con dos o tres años mi madre me llevó a una escuela de una ‘amiga’, que era como se llamaba a esa persona que no era maestra, que no tenía título ni nada. Eran unas pseudo escuelas, donde nuestra madre le pagaba a esta señora, llevaba nuestra silla y nos tenían recogidos”. “Aprendí a leer en las Trinitarias, allí estuve hasta los seis o siete años”.

Cuenta cómo estudió Magisterio en Jaén, donde residía en una pensión. “Antes había un coche de Ureña por la mañana y otro por la tarde, no podíamos ir y venir”. “Terminé Magisterio a los diecisiete. Al año siguiente hice oposiciones y las

aprobé, así que a trabajar”. “Soy de la oposición del 60. En marzo del 61 me dieron interinidad y estuve en Sierra Grande, en una escuela que le llamaban La Merzquita, allí estuve hasta el 31 de agosto”. “El día diez de septiembre me colocaron de propietario provisional en Martos, en el Albolón, en esa casa preciosa que era de D. Francisco Ureña, la que linda con la calle Porcuna”; así empezó aprendiendo a ser maestro.

Manifiesta el ejemplo que recibió de sus padres por el afán que tuvieron de que sus hijos estudiaran y fueran algo más que ellos. “Yo nací en una familia humilde. Mi padre era un empleado de banco y mi madre una mujer de su casa. Esa familia humilde consiguió su objetivo. Mi padre vendió entradas del fútbol. Iba repartiendo cosas porque había que ganar algo más. Gracias a eso yo pude hacer Magisterio. La pensión me costaba seiscientas pesetas, pero, claro cualquier persona tenía un sueldo de mil y pico”. “Cuando terminé, me puse a trabajar; así ayudé a mis padres para que mis hermanas estudiaran magisterio también”.

Recuerda como los mejores pasajes de su vida los de los quince, dieciséis, diecisiete años, cuando estudiaba Magisterio y volvía y podía comer las comidas de su madre. Cuando iba a los billares de la Fuente Nueva. “Cuando subíamos a La Peña. Tengo un poema dedicado a ella: *Cúantas veces te alcancé / por escarpados caminos / Hoy yo quisiera volver / a tus seculares piedras / y convertirme en un niño / y que la edad no existiera*”. Recita y cuenta, sigue a veces para no prolongar con un “esto, lo otro y tal”. Como dice nuestro amigo Rogelio, que habla de él con admiración, esa es una muletilla que utiliza.

Maestro y abogado

“En el 62 me dieron Santiago de Calatrava como propietario definitivo. El cura tenía una academia en la que preparaba alumnos para bachiller; al irse Miguel Calvo, yo empecé a trabajar allí también. Ganaba el doble que con mi sueldo de maestro”.

Allí, en esa academia, vio a su mujer por primera vez, cuando ella se preparaba de cuarto de bachiller. A ese sitio acudió cuando se enteró del destino que tenía; a ese viaje le acompañó Paco González, en esa vieja Vespa de los años 60. Pasado el tiempo se puso novio, durante esos cinco años que estuvo en Santiago y cuando ella ya había acabado Magisterio. En Loli encontró su complemento. Él, que piensa que es extrovertido, vital, espontáneo, nervioso, impulsivo..., que se arrepiente de la palabra que ha dicho antes de acabarla, encuentra en su mujer el sosiego, la tranquilidad, la reflexión, el reposo.



DIEGO VILLAR CASTRO

Tras esto, se sonríe. “¿Qué entrevista me vas a hacer!”. Verdaderamente manifiesta todo lo que piensa al instante. Es eso de hacer las cosas ya, como había aprendido de su padre.

“Si volviera a empezar, yo sería otra vez maestro, porque me ha gustado mucho mi profesión. Tengo un recuerdo imborrable de mis años en la escuela. Yo iba con gusto al colegio, me lo he pasado bien. Mis alumnos me recuerdan con cariño. Los padres me han tenido afecto”. Ese es el balance de su recorrido, de esos cuarenta y un años de escuela; de sus cerca de veinte años en “Virgen de la Villa”, de su paso por el “Tucci” entre el 86 y el 2002. “Lo que menos me gustaba era el papeleo. Yo quería más libertad”. “Hice la especialidad en Lengua y Francés; por eso la mayor parte de mi vida profesional estuve en 2ª Etapa”. “En los últimos años, coincidiendo con mi cambio al colegio ‘Tucci’, me apetecía volver a esos niños más pequeños, con cierta ingenuidad”. Confiesa que en los cursos de 3º a 5º en el “Tucci” se lo pasó muy bien. “Les mandaba que buscaran en la enciclopedia y sobre

“..Me propuso hacer el pregón Custodia, la alcaldesa. Al principio dudé en hacerlo, más que nada por una serie de motivos familiares; le transmití esa duda, pero ese fin de semana vinieron mis hijos, y junto con mi madre, que ahora está en mi casa y que está muy lúcida, y mi mujer, pensaron que esta era una ocasión que se presenta una vez en la vida y me dijeron: Paco, hazlo, a ti esto te gusta...”.

todo les he enseñado a redactar, a expresarse, he hablado mucho con ellos. La expresión oral me parecía muy necesaria. La lectura ha sido importantísima para mí, porque si un niño no sabe leer, no sabe nada”. Es de esos maestros de siempre a los que la evolución de la LOGSE a la LOE les ha dado la razón: comprensión y razonamiento para la adquisición de competencias. “Despertar en los niños el afán de saber cosas nuevas”, resume del mismo modo que cualquier nuevo decreto del BOJA: “...Que sea el propio alumnado el que construya su conocimiento, bajo las orientaciones emanadas del profesorado”.

Pertenece a ese grupo de maestros de Rogelio y Dori, Pepe Tejero y Esperanza, Manolo Liébana, Pepe Chamorro y Loli, Pepe Mudarra, Andrés Cuesta... a los que se siente vinculado por la profesión y la amistad, en ese lugar preferente que él los coloca. “Mi familia es lo más importante para mí, junto con mis amigos. Siempre me han dado un pago importante cuando he necesitado algo”. “Con mis hijos hablamos todos los días, siempre que tienen que hacer algo nos consultan; unas cosas a mi mujer, otras cosas a mí, pues cada uno tenemos una

especialidad, y no porque sean personas amorfas, pues mi hija hizo Derecho y mi hijo es Ingeniero Agrónomo, sino porque ellos tienen puesta la confianza en su familia”.

Expresa las cosas de una forma normal y corriente. Este maestro trabajador, voluntarioso, abierto y comunicativo, como él se define, se siente bien con las personas con las que puede hablar. Es sano, en el sentido de que no tiene dobleces, capaz de inventarse cosas para no estar ocioso. Así tal vez inició su carrera de Derecho a los cincuenta. “Mi hija estaba estudiando Derecho en Granada y a mí siempre me ha gustado estudiar; bueno, lo que a mí me hubiera gustado estudiar hubiese sido Medicina. Yo siempre digo que soy un médico frustrado. Cuando mi amigo Rogelio va al médico, siempre termina por preguntarme qué me parece el diagnóstico, la medicación...”, apunta riendo. “Así que cuando se puso en marcha la Universidad de Jaén, me matriculé de primero de Derecho y estudié con los libros de mi hija. Aquello me gustó tanto y me fue tan bien, que eso para mí fue una inyección de ánimo, de moral, de autoestima. ¡Vamos, una cosa...!”, remata como buen marteño.

Terminó Derecho a los 55. “En cuarto, de seis asignaturas saqué cuatro sobresalientes y dos matrículas de honor. Tanto es así que, cuando terminé, me llamaron del rectorado para hacerme entrega de una distinción por mi expediente académico. Yo, con cincuenta y cinco años, ¡no me veas! Fue una de las cosas más gratificantes que me han pasado”. Aclara que nunca ha ejercido, pero que le ha compensado porque ha superado esa frustración de no haber hecho una carrera superior. “Además, hoy la carrera de Derecho es la carrera de la vida. Un alquiler, una compra... Me ha dado formación”, comenta satisfecho.

Volver a vivir

“En principio me dio pena dejar la escuela, pero también estaba muy quemado, han sido muchos años”. “Yo tengo un poema que es una mezcla de esa pena de que terminas una cosa que has hecho a gusto y durante mucho tiempo, pero que a la vez dejas con el júbilo de haber cumplido con lo tuyo”. “Ya en la escuela había muchas interferencias de sectores que no saben estar en su sitio”. Es la reivindicación de cualquier profesor, la que hace alusión a la palabra respeto.

Piensa que jubilarse es volver a vivir, por el tiempo que tienes para todo. “Cuidar de mi madre, estar con los amigos sin mirar el reloj, leer durante horas y escribir poesía, andar cuando me levanto...”. Ese es uno de los mayores descubrimientos, que también hay vida por las mañanas.

Le gusta leer a Muñoz Molina, a Eslava Galán, a Saramago. De poesía a Machado, Lorca, Miguel Hernández, Luis Cernuda, Brines, Ángel González, Luis García Montero, Gil de Biedma... Le pregunto por la poesía de la experiencia, la que lee pero que no es su forma de escribir. “Leo muchos de los escriben en Claustro Poético de Jaén”. “Me interesa todo lo que cojo. Ahora estoy leyendo el libro de Miguel Calvo Morillo, ‘Martos, historias egregias de medio si-

glo'. Creo que es encantador escribiendo. Siempre tengo empezado más de un libro; también leo ahora *'La Historia contada para escépticos'* de Juan Eslava Galán".

"Poesía es querer expresar cosas, sentimientos, recuerdos, de una forma bonita, pero a mi aire, y hacerle poesía a todo. El otro día le hice una poesía a mi perro, que está viejecito". Dori, su amiga y la mía, piensa que empezó a escribir cuando vio a su nieta Noelia, recién nacida, emocionado al ver esos ojos enormes dirigidos a él. "Yo he hecho poesía a todo, a mis padres, a mis hermanos, a amigos que se han jubilado, a mis hijos, a la marea negra. Hay poemas que tienen un valor educativo o cosas que sólo son poesía". "He hecho poemas a mi pueblo: *'La Peña me vio nacer una noche de agosto/ perfumada de retamas de jazmines y de binojos...'*. Y al final digo: *'En Martos quiero morir/ cuando me llegue el momento/ y en su tierra descubrir/ el descanso y el silencio'*."

Recita de memoria su poema a la Plaza, escrito tras recorrer los lugares del casco antiguo, que le encantan. La conversación se fue adentrando en esa actividad de ahora. Escuché los poemas que declamaba. La luz, ese material de construcción tan preciado y maleable, entraba por la ventana que da a la fachada principal; practicaba un contraluz en el que la silueta de Paco contrastaba en su constante movimiento con la quietud de la decoración caprichosa, que no arbitraria, en ese mimo del zócalo dibujado de azulejos hispano-musulmanes, los cuadros pintados sobre la pared de factura soberbia, como dice Diego, cuando ve que nos detenemos en ellos. El gusto de tonos por lo exotérico, por lo romántico, por lo marroquí... Las almenitas omeyas que rematan el zócalo nos rodean, de la misma forma que nos circunda el friso que recorre la parte superior de la habitación con caracteres árabes, con esa frase tan repetida en la Alambra: "Sólo Alá es vencedor"; es la idea decorativa de un artista, no de un artesano, nos ha dicho más de una vez y en distintos momentos Diego Villar.

Es fácil compartir la idea de que la poesía some te al lenguaje a un proceso de estilización que lo convierte en objeto de arte. Es adecuado pensar en esa teoría de que el poema es el lugar de encuentro entre la poesía y el hombre.

"Me quedan cosas importantes por hacer, como publicar un libro de poemas, como me lo voy a pagar yo seguramente...". Mientras tanto, escribe en *Martos al día*, en el Rincón de Paco Teva. Es frecuente ver cómo recomienda poemas para el verano, para apaciguar el espíritu. Artículos de opinión sobre el 15M, San Amador, sobre el Día del Libro. Esto le hace estar vivo, porque cree que su jornada aún no ha terminado, enriquecida con la sabiduría de la experiencia,

con su afán de curiosidad, de interesarse. Es consciente de que tiene a su mujer y a sus amigos como cómplices. "Cuando escribo algún poema, se lo leo a Dori, a Rogelio, a Manolo, a Mudarra... y veo la cara que ponen, así sé si les ha emocionado...".

"...Piensa que jubilarse es volver a vivir, por el tiempo que tienes para todo. 'Cuidar de mi madre, estar con los amigos sin mirar el reloj, leer durante horas y escribir poesía, andar cuando me levanto'..."

Ahora también tiene ganas de comunicar, de anunciar un mensaje cargado de recuerdos, de sentido, de escucha. "Existe el pregón muy erudito, muy científico, con muchas referencias históricas. El pregón que es de todo menos de la Feria de Martos o hacer un pregón que llegue a la gente con cosas que has vivido, sean de ahora o sean en blanco y negro, como pueden ser las mías".



Abandono la Casa admirada en ese diálogo de la arquitectura del pasado y la adaptación de los espacios a las necesidades de hoy: a las necesidades de la lectura, del estudio, de la conversación y del encuentro. Paco se vuelve a la hemeroteca con el libro de Trini entre sonrisas, sorprendido en su momentáneo descubrimiento. Terminó la entrevista ocupada su cabeza en la pertinencia de etiquetas como poesía social, poesía política o poesía comprometida. Preguntándose si la cultura debe tener tinte político. Absorto en rescatar del disco duro, que porta sus años de vivencias, ese hilo conductor del Pregón de Feria 2011. Volviendo a vivir la energía de lo nuevo, queriendo emocionar y emocionarse con lo que dice, con lo que hace, con la actividad que no cesa.

LITERATURA



Juan Carlos Mestre
Premio Nacional de Poesía 2009
Texto e ilustraciones

Hermoso como los caracoles que se juntan en el agua caliente
se levanta el árbitro de las abejas en la plantación de los inagotables errores.
Poesía pudo ser un cerebro bailando fox-trot en el túnel de los átomos pesimistas,
poesía la liebre del rey y un enigma invernal de cosquillas eléctricas.
Amo al pájaro floreciendo y al cerrajero incunable hervido por los profetas,
el poeta es un buzo vestido de luces a prudente distancia de cualquier esposa.
Con solo escuchar la palabra noche, la noche es todo eso que está ahí,
las campanadas que interceden por los camareros en el cubilete de la Luna.
Poesía fue el hígado de Prometeo que tenía Jiri Kolar en la mesilla de noche
y el olivo plantado por la fidelidad de los judíos en el erial de la Acrópolis.
He visto cruzar por tu frente un ramo de girasoles con destino a La Eneida,
y la certeza de los que fracasan multiplica por tres la utilidad de la Tierra.
Hermosa como una ciclista rompiendo la cinta en la Vuelta del Más Allá
desciende la nieve sumisa a testimoniar su influencia sobre la minoría secreta.
El aliento de los abanicos sopla gorriones griegos en el incensario de marihuana
y el simio federativo de las lágrimas aguarda, tralarí, tralará, otra oportunidad.



Poema doce

Juan Carlos Mestre

Premio Nacional de Poesía 2009

Texto e ilustraciones

Qué les importa a los turistas Oliverio Gironde, andan
alrededor de la Tierra como si la poesía no fuese con ellos,
se miran en los espejos de versalles, se presienten
ante la tumba de napoleón, se desean a treinta y seis mil pies
por encima del oráculo de delfos, su probabilidad es la misma
frente al david de miguel ángel que ante las cataratas del iguazú,
aleatoriamente se acarician en machu picchu se besan
junto a la fontana di trevi, visitan cementerios, se fotografían
con cualquier bicho viviente, por lo general mandamases,
se atornillan a la torre eiffel, van al zoológico, echan maní
a la gran tristeza

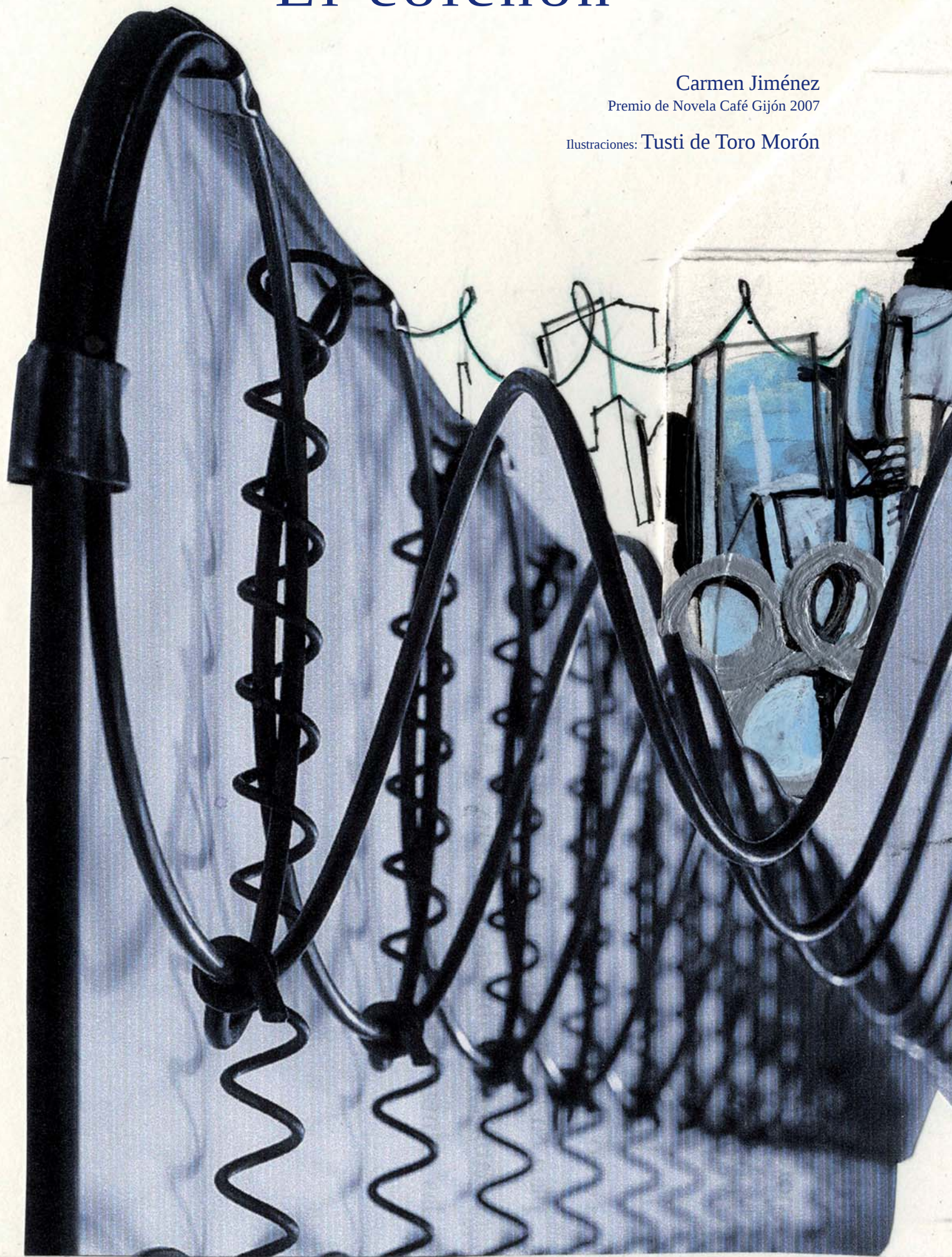
Juan Carlos Mestre, por primera vez en veinte años, anticipa unos poemas, rigurosamente inéditos, de su próximo libro *La bicicleta del panadero*.

El colchón

Carmen Jiménez

Premio de Novela Café Gijón 2007

Ilustraciones: Tusti de Toro Morón





Los colchones chupan el alma de quienes duermen en ellos. Por eso no conviene dormir donde han descansado otras personas. Se lo dijo tío Juan de niño, el día que enterraron al abuelo. Era tarde, estaba cansado y tenía frío. En la casa del abuelo siempre hacía frío, no como en su piso de la ciudad. Había que abrigarse de lo lindo para no pescar un resfriado o algo peor, aunque a veces el frío estaba bien. Te permitía echar humo, como si estuvieras fumando. Era divertido jugar a gángsters con los primos en el desván y echar humo por la boca delante del espejo de tía Marta. Tumbado boca arriba en el catre, recuerda como si lo estuviera viendo ese espejo que no convenía mirar demasiado, porque en la familia se decía que si te quedabas mirándolo mucho tiempo veías la imagen de una mujer joven y guapa, vestida de novia y con los ojos cerrados, como una muerta. O sea, a tía Marta, la solterona que murió en la postguerra de tuberculosis. Lo mismo que el escritor, no recuerda su nombre, que le gusta tanto al pobre Sebas. Pero ahora no quiere pensar en el Sebas, ni el yuyu que le dio ahí mismo, en mitad del chabolo, ni en cómo estará, porque intuye que bien no anda, así que intenta apartarlo de su cabeza. No quiere dormirse en la cama de su compañero pensando en él. Prefiere volver a lo que estaba pensando antes de Sebas, del escritor y la tuberculosis, así que rebobina y se ve, de nuevo, a sí mismo de chaval, cuando jugaban a fumar en el desván y echaban ese aliento de

niebla delante del espejo de tía Marta. Todos se partían de risa con la tontería, sobre todo las niñas, que nunca se atrevían a imitar a sus primos. De aquella estaba muy mal visto que las mujeres fumaran. Hasta las niñas lo sabían. Será por eso que sus primas nunca jugaron a fumar en el desván de la casa del abuelo, donde, por la noche, el frío no era cosa de broma, piensa ajustándose las piojosas al cuerpo, para evitar corrientes. Piensa, también, que bien mirado no se está tan mal en el chabolo comparado con aquel frío del pueblo, que congelaba las sábanas por la noche hasta dejarlas crujientes como el chocolate de un bombón helado. No había forma de calentarlas. Ni siquiera usando el viejo truco de echarse vestido sobre la cama, para templar el sitio, antes de meterte dentro. La cama más abrigada era la del abuelo, porque una de las paredes de su habitación daba al hogar de la cocina. Por eso, el día que lo enterraron pensó que podría dormir en ella.

Ni hablar, Tasito, dijo tío Juan.

Pero, ¿por qué? Al abuelo no le importaría...

Porque los colchones chupan el alma de quienes duermen en ellos. Es la cama de tu abuelo y de nadie más, ¿entiendes?

Entonces no lo entendió. Ahora, tumbado en el catre del Sebas, otro al que tampoco conviene mirar fijo, lo entiende perfectamente. Lleva horas dando vueltas, intentando y al mismo tiempo temiendo coger el sueño, pero su cuerpo no logra encontrar su sitio en ese colchón extraño. La goma espuma tiene la forma de otro, huele a otro y cree que si se duerme, soñará sus pesadillas, se contagiará de sus miedos y quién sabe qué más. Pero sabe que no tiene nada que hacer. Su nuevo compi, un asturiano con jeta de mala hostia, con el que ya sabe que tendrá problemas, ronca desde hace horas en la litera de arriba. Le ha quitado la cama, el muy rata. Su cabeza mete marcha atrás y vuelve a mediodía, cuando el asturiano entró en la celda. No hizo falta que cruzaran palabra. Le miró y supo enseguida que él era el más fuerte. Siempre pasa lo mismo. Los más fuertes saben que lo son y los más débiles saben rápidamente que deben doblegarse, como los perros, así que se dobló sin rechistar. Cuando apagaron las luces, el otro se metió sin preguntar en su cama, situada junto a la ventana, y él, a ver qué remedio, en la del Sebas, pero no consigue dormir. Aunque intenta evitar-



lo, piensa en su compañero. ¿Por qué le han metido al asturiano en su chabolo? ¿Significa eso que el Sebas está fiambre? Los gichos no le han dicho nada. Sólo que sigue grave, en el hospital. Pero, ¿y si ha muerto? Se le vienen a la cabeza su cara y sus palabras: “Antes partido que doblado”, dice el Sebas. Con él tenía que haber topado el asturiano mala hostia. Los que son como el Sebas, lo tienen fácil, piensa arrugando la nariz, porque la almohada huele todavía a la loción para después del afeitado de su compañero, y porque se acuerda de su tío Juan, cuando le dijo que los colchones chupan el alma de quienes duermen en ellos y que no podía dormir en la cama del abuelo.

Tío Juan tenía malas pulgas y cuerpo de varilarguero. No convenía llevarle la contraria, como al asturiano, de forma que aquella noche se fue para su cama sin protestar y con un plan en la cabeza. Esperaría en su cuarto hasta que todos estuvieran durmiendo y luego se colaría en la habitación del abuelo. Así que se tumbó vestido en su cama congelada, se echó las mantas por encima, y esperó a que la casa quedara en silencio. Porque en las casas uno puede oír hasta a las ratas, cuando salen de paseo por las noches, no como en el chabolo, donde todo es ruido. Puertas automáticas que chirrían como trenes. Los tigres que rugen aquí y allá, cada vez que alguien tira de la cadena. Toses. Ronquidos, como los del julai de arriba, que no ha parado de joderle los tímpanos desde que se acostó. Con el Sebas tenía que haber topado este ruina... Aún recuerda cuando llegó, hace cinco años. Entró en hora de patio y, aunque aquella era su primera vez, se comportó como un auténtico veterano. Dejó el colchón, la ropa de cama y la bolsa del súper en la que traía sus cosas junto a la garita de los funcionarios. Luego, se puso a caminar como si el patio fuera su finca y los tíos que por allí andaban su ganado. Se hizo respetar desde el principio. Sin provocar ni desafiar a nadie, sin ir de listo, pero con los pies bien plantados, sin miedo a nadie. Ni a los que están contagiados por el bicho ni a los empalmados ni a los gichos. Todo un tío el Sebas... Y, ¿él? ¿Es también un tío? No le gusta la pregunta. Se gira hasta quedar de costado, cara a la pared, como si estuviera castigado. Sin hacer ruido, saca el brazo y tantea con las yemas de los dedos. Busca algo que escribió el Sebas, raspando con el capuchón de un boli, el día que entró: 7-7-98. La fecha en que ingresó en prisión.

¿Para qué lo haces? —le preguntó entonces.

Para llevar bien la cuenta de los días que paso aquí por culpa de esa zorra.

Visto el tono, prefirió no preguntar más. En la cárcel se pregunta poco, pero tarde o temprano se termina sabiéndolo casi todo. Con el tiempo se enteró de que la zorra se llamaba Mercedes, que era la señora del Sebas y que se la había quitado de en medio un Viernes Santo, después de treinta años de matrimonio. El Sebas le dijo que ese día llegó a casa roto de trabajar y con hambre de lobo. Se había pasado doce horas currando en el taxi y no podía con su alma. El ascensor no funcionaba, así que se tuvo que subir cinco pisos andando. Metió la llave en la cerradura y no oyó a nadie. Se fue para el dormitorio, se encontró a la mujer dormida y se le cruzaron los cables. Lo de los cables cruzados no lo dijo él, claro. El Sebas le dijo que se lo llevaron los demonios cuando vio a la mujer durmiendo como una señora, mientras él se había pasado la noche trabajando como un cabrón. Dijo que lo menos que merece un hombre cuando llega a casa hartado de trabajar es que su mujer le ponga un buen desayuno y le prepare la cama, no que encima se lo tenga que hacer todo



uno. Y dijo, esto muchos meses después, que cuando vio a la mujer repantigada y durmiendo tan tranquila, le subió como una bola de fuego a la cara, agarró el colchón por los asideros que tienen a los lados, lo levantó y tiró de la cama a la tal Mercedes. Lo que vino después, no lo contó nunca. Sólo le dijo que la mujer estaba donde tenía que estar. Lo demás, se lo contaron otros. *El butrón* le chismorreó que el Sebas tiró de la navaja que guardaba siempre en el bolsillo interior de la chupa, para defenderse en el taxi, y que, como quien no quiere la cosa, le metió doce puñaladas a su mujer. Pim, pam, pim, pam... Así, hasta doce. *Siempre así* le dijo que después se puso su desayuno, se echó un rato en la cama del hijo, que afortunadamente estaba en el cole, como su hermana, y hasta se duchó antes de coger el teléfono y avisar a los maderos. Le cayeron doce años. Así acabó donde acabó. Así llegó a este catre, que quién sabe si seguirá siendo el suyo, porque las cosas del corazón son muy traicioneras, capaces de mandarte al otro barrio en un santiamén sin que nadie pueda hacer nada. Un catre donde no hay Dios quien duerma porque no puedes dejar de comerte el tarro, piensa poniéndose otra vez bocarriba, mirando sin ver el somier de la cama que tiene encima, donde el asturiano sigue roncando a pierna suelta. Si pudiera, le prendería fuego. A él, y al colchón del Sebas, como hicieron su madre y tía Rosario días después de aquella noche en que desobedeció a tío Juan y, maldita sea la hora, se metió en la cama del abuelo. Ocurrió en otro sitio. En el pueblo. En aquel patio sin flores, donde sólo crecían trastos oxidados y la madera muerta con la que alimentaban la cocina. Pasó hace mucho tiempo. Él era sólo un niño, pero lo recuerda todo como si hubiera ocurrido ayer. Su madre y tía Rosario arrastraron el colchón del abuelo al patio, lo rociaron con gasóleo y le prendieron fuego.

¿Por qué lo quemáis?, preguntó.

Anda a jugar, no vayas a quemarte, respondió su madre. No dijo más. Su familia siempre fue de pocas palabras. Toda, menos tía Rosario. Así que la siguió, la acechó y cuando la encontró a solas en el corral, recogiendo huevos, atacó de nuevo:

¿Por qué quemasteis el colchón del abuelo?

El abuelo ha muerto, Tasito. Ya no lo necesita.

Pero el colchón estaba bien, ¿por qué quemarlo?

Porque nadie que no sea el abuelo puede dormir en él.

Pero, ¿por qué?

Porque los colchones chupan el alma de quienes duermen en ellos.

Eso me dijo tío Juan, pero no lo entiendo.

Recuerda que tía Rosario revisó la puesta de la última gallina, se enganchó la cesta de los huevos al brazo y salió al patio. Caminó hacia el escaño que estaba junto a la puerta de la casa, se sentó y le hizo un gesto para que él hiciera lo mismo.

¿Te acuerdas de la abuela Águeda? —preguntó.

Un poco...

Claro, eras muy pequeño cuando murió la pobre, que en paz descanse —dijo tía Rosario mirándole como si le midiera, calibrando si era ya lo suficientemente grande para oír la historia que, conociéndola como la conocía, le quemaba los labios. Debíó resolver que sí, porque suspiró y siguió adelante—. Pues resulta que ella contaba una histo-

ria que le pasó a su padre, cuando trabajaba de viajante por Andalucía. A tu bisabuelo José se le hizo de noche en un pueblo de Córdoba y buscó fonda. Estaba contento porque ese día le habían ido bien las ventas. Así que se metió en la cama más contento que unas pascuas, pensando en comprarle unas medias a la mujer y unos zapatos de suela buena para las niñas que había visto en otro viaje, cuando pasó por la capital.

Tía Rosario, ¿eso qué tiene que ver con el colchón del abuelo?

Espera y escucha, paciente. Resulta que el abuelo se metió en la cama tan tranquilo, pero apenas durmió. Yo ya no recuerdo todo, pero por lo visto soñó cosas raras, que alguien mataba a alguien y no sé cuántos desastres más y contaba la abuela que cuando despuntó el día, tu bisabuelo estaba subido a una silla, con una sábana al cuello y listo para ahorcarse... Si no lo hizo fue porque al darle la patada a la silla hizo ruido y un mucha-



cho de la fonda que pasaba por delante de su puerta, Dios lo bendiga, entró y vio el desaguisado. Lo salvó por los pelos. Y, ¿sabes lo mejor?

No...

Pues que cuando reanimaron al bisabuelo José y consiguieron que hablara tranquilo, no supo explicar a ciencia cierta por qué lo hizo.

Y, ¿por qué lo hizo?

Nunca se supo. Lo que sí supo tu bisabuelo, porque se lo contó en secreto un paisano que trabajaba en la fonda, es que en esa habitación se había suicidado de un tiro un asesino fugado de la justicia... Y tu abuelo pensó que soñó lo que soñó por dormir en el mismo colchón de ese mal hombre y que por eso mismo estuvo a punto de acabar con su vida.

Pero el abuelo no era un asesino...

No, pero los colchones chupan el alma de quienes duermen en ellos. Cuando nos vamos a dormir deseamos cosas, nos acostamos con nuestros miedos, nuestras luchas y nuestras culpas... Todo eso se queda donde dormimos. Por eso los colchones son sagrados.

¿Sagrados? Tasio sonríe con amargura en su catre. Tiene ganas de echar un truja, pero no se atreve, no vaya a molestar al nuevo, así que se queda quieto, con las manos entrelazadas bajo la nuca y piensa que en la cárcel no hay nada sagrado, salvo la madre que te parió. Mientras no le mientes la madre a nadie, todo va dabuten. Pero no hay colchones sagrados, ni siquiera el de un tipo como Sebas. Duro, como el papel con el que cada día tienen que limpiarse el culo. Él hubiera recibido al asturiano a puerta gayola. No se hubiera dejado quitar la cama ni muerto. Serio. Más callado que El Litri. Nunca sabes qué está pensando. Un tío de una pieza, de confianza, pese a ese carácter disfrazado que se gasta. Siempre tan correcto, tan educado, hasta que dejaba de serlo. Sobre todo cuando sube la ceja izquierda y mira al techo. Siempre hace ese gesto cuando está cabreado. Pocas veces, la verdad, porque es un tío controlado. No suele perder los nervios. Hay que tocarle las narices a base de bien para que se salga de madre, no como este asturiano que, sólo con verlo, sabe que es de la piel del diablo. Sebas, no. A Sebas sólo hay que cogerle el aire para saberlo llevar. No tocarle sus cosas, sobre todo los libros y su comida, tratarle con respeto y poco más. Un buen tipo el Sebas. Y listo. Siempre leyendo. *El catedrático* lo llaman porque siempre anda con sus libros, porque se llamaba Cátedra de apellido y porque, las cosas como son, el tío sabe un huevo de casi todo. Raro

que acabara en un sitio como este. Ya tuvo que calentarle su mujer para que pasara lo que pasó. Él no habla mucho sobre el tema, pero seguro que esa tía le buscó las vueltas bien buscadas. Las tías son así. Son capaces de traerle la ruina al mejor de los hombres. Unas putas, como dice el Sebas, como casi todas las mujeres que aparecían en los libros de ese judío como se llame, y eso que, según él, las mujeres de las novelas son mucho mejores que las reales, entre otras cosas porque nunca tienen la regla... Pobre Sebas. La vida tirada al retrete por una mujer. Hay quien se pierde por la droga, otros por el ansia de dinero o por venganza. Todos, de una forma u otra, acaban en el talego porque quieren otra vida. La calle está llena de resignados que se levantan a su hora, cumplen con su trabajo y tragan con sus suegros. Las cárceles, en cambio, rebosan de pringados que no están conformes con la vida de mierda que les ha tocado, con su sueldo, con su casa... Pero, ¿dejarse coger por una mujer? Qué tontería... Ni la del calendario que ya no puede ver, porque pegó su foto con pasta de dientes enfrente de su cama, que ya es la del asturiano, merecería algo así. Ni siquiera la rusa que compartieron, sin saberlo, Sebas y él. La de la carretera de Burgos, la que tenía las tetas como melones. ¡Cómo se rieron al descubrir la coincidencia! Como no podía ser de otra manera, acabaron haciéndose una alemanita a dúo, cada uno en su catre, y dándose prisa para acabar porque el desayuno estaba al caer.

“Puto Sebas. ¿Por qué carajo has tenido que ponerte malo? ¿Qué hago yo ahora con este asturiano malparido?”, se pregunta rascándose la entrepierna. Así está cuando le asalta un mal pensamiento. Por primera vez, siente que es viejo. El Sebas es algo mayor que él. Tendrá sesenta y cinco, quizá un poco más. Pero es casi de su misma quinta. Y, si el Sebas está jodido, si su corazón ha dicho hasta aquí hemos llegado, eso significa que él también puede morir. Él también es viejo y también puede morir. Angustiado con la idea, siente que las paredes de la celda, de nueve metros por nueve, se le vienen encima. Se incorpora del catre, apoya la espalda contra la pared y enciende un cigarro.

Dame uno.

La voz le llega de arriba. Ha despertado al asturiano. Una mano asoma por el costado del catre que fue suyo.

Y fuego —añade.

Saca un cigarro del paquete y el mechero. Se los tiende y el otro los coge. Oye cómo lo enciende. Vuelve a ver la mano. Le está devolviendo el mechero. Intenta dominar su instinto de perro, pero habla antes de que pueda evitarlo:

Quédatelo si quieres. Yo tengo otro.

El asturiano se queda el mechero sin decir ni mu. Fuma en silencio y vuelve a dormirse. Son las tres y media, pero no tiene sueño, ni quiere tenerlo. No dormirá en el colchón del Sebas. Se lo dirá a los chapas por la mañana. Les pedirá un colchón nuevo porque no quiere que le pase lo mismo que le ocurrió de niño. Esa noche, cuando se acostó en el colchón del abuelo y casi se muere de miedo porque soñó que estaba en la guerra. Solo, en una trinchera. Acurrucado contra el fondo, con la cara pegada al barro congelado para protegerse de los tiros. Balas y cañonazos silbaban por encima de su cabeza. De repente hubo una gran explosión cerca de su trinchera y cayó al suelo, boca arriba. Una lluvia de tierra y piedras le hizo cerrar los ojos.

A tientas buscó el fusil que había soltado con la explosión y, por puro instinto, apuntó, sin ver, al cielo. Cuando abrió los ojos de nuevo vio asomar una cabeza por el reborde de su trinchera. Alguien le miraba desde arriba. Disparó y un hombre se desplomó dentro. Cayó sobre su cuerpo, aplastándolo. Se cagó en los pantalones. La mierda estaba caliente. Y fue lo que le despertó. Luego, salió corriendo en busca de su madre y, de lo que vino después, más vale no acordarse porque recibió lo que no está en los escritos, piensa mientras se adormece contra su voluntad en el colchón del Sebas y mientras ve, en sueños, a una mujer con rulos durmiendo en una cama de matrimonio que no conoce, en un cuarto que no ha visto jamás.



Último brindis

Trini Pestaña Yáñez

El comedor de una residencia de ancianos. Mesas vacías con platos llenos de restos de haber sido usados. Carmen, todavía con el babero puesto, y Paco, sentados alrededor de una de ellas. Sobre la mesa, un vaso con zumo de naranja. Sobre la silla, bien visible, un bastón; muy cerca de ellos, un andador.

Abuelo. -Anda, cariño, dime que lo harás.

Abuela. -No insistas, Paco. De sobra sabes que no puedo hacer una cosa así.

Abuelo. -Pero, ¿por qué? ¿Es que ya no me quieres?

Abuela. -De eso no tengas la menor duda. Creo que te he dado suficientes muestras de que te quiero, de que estoy loca por ti.

Abuelo. -¿Entonces?

Abuela. -Es otra cosa.

Abuelo. -Miedo, es miedo.

Abuela. -Pues sí. Miedo a Dios. O al qué dirán. O vergüenza, yo qué sé. Es algo para lo que no tengo explicación.

Abuelo. -¡Que te crees tú eso! Yo te voy a explicar lo que es: lo que a ti te pasa es que eres una cobardica. Y siempre lo has sido. Y para que lo veas con claridad, te voy a recordar lo que pasó aquella vez.

Abuela. -¡No me lo recuerdes, por favor te lo pido! ¡No quiero oírlo!

Abuelo. -Quieras o no, lo vas a oír: aquel día te rajaste porque eres una cobarde.

Abuela. -¡Pero es que no hay comparación! ¡Esto que me pides ahora es mucho más grave!

Abuelo. -En el fondo es lo mismo: luchar por nuestro amor, por estar juntos para siempre.

Abuela. -¡Pero si así estamos muy bien!

Abuelo. -Al sitio donde te propongo ir, estaremos mejor.

Abuela. -Tú lo que estás es loco.

Abuelo. -Loco por ti.

Abuela. -Pues si estás loco por mí, si me quieres tanto como dices, no me pidas lo que me llevas pidiendo desde hace meses.

Abuelo. —Anda, cariño, vamos a hacerlo.

Abuela. —¿Pero es que ya no te acuerdas, viejo chocho?

Abuelo. —No soy tan viejo. Sólo tengo noventa años, dos más que tú.

Abuela. —Nos cogerán, como la otra vez, ¿no te acuerdas?

Abuelo. —No, esta vez será distinto. Lo he planeado minuciosamente.

Abuela. —Cómo eres, Paco, cómo eres...

Abuelo. —¿Cómo soy? A ver, dime...

Abuela. —Eres un niño. Un niño al que de vez en cuando hay que castigar. Deberías recordar eso también.

Abuelo. —No hay nada que recordar.

Abuela. —¿Ves como eres un niño? Ahora no quieres que te recuerde lo que pasó.

Abuelo. —¿Qué debo recordar, según tú?

Abuela. —Los castigos. Los castigos que nos impusieron los cuidadores por orden del director, claro. Yo bien que los tengo presentes en mi memoria. Nos prohibieron sentarnos juntos durante... ya no me acuerdo, Paco. Y sin postre durante... tampoco me acuerdo, Paco. Fue muy duro, muy duro.

Abuelo. —Bueno, has de reconocer que la culpa de que aquella vez nos cogieran no fue sólo mía. Tú y tu manía por el orden. ¿A qué mujer se le ocurre entretenerse en hacer la cama cuando se va a fugar con su amante?

Abuela. —Perdona, querido, pero yo, con la cama sin hacer, no salgo a ningún sitio. Es una manía que tengo desde joven. Que las cuidadoras bien que lo cuchichean entre ellas cada mañana: en la habitación de Carmen, ni entrar. Carmen se la hace sola. Sola, ¿me oyes? Yo me basto y me sobro para cuidarme, no como las demás, que se mean en la cama y les tienen que poner pañales y babero para comer. Yo me baño y me visto sola, y hago mi habitación. No necesito que me cuiden.

Abuelo. —Entonces, ¿por qué estás aquí?

Abuela. —Por la soledad, Paco, por la soledad. Te lo he dicho mil veces.

Abuelo. —Sí, sí, por la soledad. ¿Y qué me dices del Alzheimer?

Abuela. —¡Yo no tengo esa cosa tan fea!

Abuelo. —Bueno, bueno, a lo que íbamos. Estábamos en que perdiste un tiempo precioso haciendo la dichosa cama. Y mientras, yo, allí, en la puerta del sótano, esperándote, con la maleta hecha, temblando y con los nervios de punta.

Abuela. — ¡No me lo reproches más! ¡Tú sabes cómo soy yo para el orden! El orden antes que nada. Un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio. Este refrán me lo inculcó mi madre desde bien chiquita, ¿qué quieres que haga yo?

Abuelo. — ¡Pues nos salió caro el orden!

Abuela. —Bueno, no te enfades. Anda, cuéntame un chiste de esos que tú sabes.

Abuelo. —¿De los verdes?

Abuela. –De esos.

Abuelo. –Tú lo que quieres es que se me olvide lo que nos traemos entre manos, lista, que te crees muy lista.

Abuela. –Es que lo soy. Por algo soy boticaria.

Abuelo. –Lo fuiste, querida, lo fuiste.

Abuela. –Sí, es verdad. Lo fui. Pero aún me acuerdo. Recuerdo que despachaba recetas que yo misma hacía en la rebotica, fórmulas difíciles, no te vayas a creer.

Abuelo. –Te creo, querida, te creo.

Abuela. –Mi botica la frecuentaba todo Madrid...

Abuelo. – (Cortándola.) Escucha, mi plan es el siguiente: he cogido, no me preguntes cómo, dos frascos de somníferos del botiquín. Con uno solo bastaba para los dos, pero hay que contar con tu Alzheimer y con mi Parkinson: a ti se te puede olvidar cuántas te tomas y a mí se me pueden caer las pastillas con los malditos temblores. De manera que lo mejor es ir a lo seguro. Y lo seguro es tomarse el bote entero. Dormiremos para siempre. Y allá donde iremos, nos dejarán dormir en la misma cama, no lo olvides. Juntos para siempre.

Abuela. – (No dice nada.)

Abuelo. – ¿No me contestas? Me debes esta prueba de amor.

Abuela. – (Sigue sin decir nada.)

Abuelo. –Recuerda, cariño. Esta noche, después de cenar.
A las doce en punto.

Abuela. – (Emite un profundo suspiro.) ¡Está bien! ¡Lo haré! Pero ahora, bébete el zumo, mi amor.

Abuelo. – (Coge el vaso, se levanta de la silla, lo alza y exclama.) ¡por nuestro amor!
(Se lo bebe entero).

Inmediatamente, se echa mano al estómago y, con los ojos desorbitados, mira a Carmen.

Carmen. – (Muy triste.) Por nuestro amor, Paco. Lo he hecho por nuestro amor.

(Se levanta de la silla, coge su andador repite.) Por nuestro amor. (Y se va alejando.)

OSCURO



Placer a domicilio

Trini Pestaña Yáñez

Se abre el telón. Escenario: Una mesa de despacho, con su silla correspondiente, un perchero, una estantería. Todas las mujeres están de pie, muy bien vestidas, alguna con minifalda, arregladas, peinadas y pintarrajeadas en exceso, dando la sensación de a qué se dedican.

Cuchichean entre ellas, van y vienen de un corrillo a otro.

A los dos minutos de esta situación, sale la jefa, también muy bien vestida, peinada, maquillada en exceso, en la mano lleva una carpeta. Se queda de pie en el centro del escenario, dice:

Parecen ustedes parvulitas. Se nota que están impacientes por comenzar a currar.

Sobresale una voz anónima:

Es que somos unas viciosas.

Otra voz:

Es que nos va la marcha...

Jefa: Ustedes llevan el placer a domicilio, por lo que prestan un servicio encomiable a la sociedad. Eso es una verdad impepinable.

Otra voz:

Usted lo ha dicho, jefa: impepinable. Porque lo que es yo, no cato un buen pepino desde hace tiempo.

Otra voz:

Catarlo, puede que no, pero tocarlo, vaya si lo tocamos... ¿verdad, Pepito? Y va hacia Pepito, y comienza a pellizcarlo en las nalgas, en los muslos, en la bragueta.

Pepito hace como que no quiere que le pellizquen, y da manotacitos al aire.

Dice con voz engolada y amanerado en exceso:

Me estáis picardeando, so putones, que sois unos putones...

Jefa: ¡Bueno! ¡Ya está bien de ordinarièces! (Gesticula con ambas manos, gesto hosco.) Este negocio es uno de los más serios y prósperos de la ciudad. El buen trato, el placer que dispensamos al cliente y lo asequible de nuestros precios, así lo avalan. Recientemente, y desde altas instancias, se nos ha felicitado por la labor encomiable que venimos desarrollando desde su apertura, y en esa línea vamos a seguir. De manera que, como el tiempo apremia, comencemos con el reparto de papeles.

Va hacia su escritorio, se sienta en la silla, abre la carpeta y extrae el primer papelito. Exclama alto y rotundo:

¡Señorita Choni García!

Choni se adelanta, situándose junto a la mesa de la jefa y dice socarrona:

Me encanta eso de señorita, jefa. Hace siglos que no me llaman así...

Jefa: Usted hará el servicio a Don Eusebio Montesinos. Ya sabe la dirección.

Choni: (Descarada.) ¡Otra vez el vejestorio ése! ¡Está visto que nunca me lo voy a quitar de encima! ¡Nunca está contento con lo que le hago!

Voz anónima: Los hay impertinentes, nena...

Jefa: No se queje tanto, que Don Eusebio es un peso pluma, está impedido y a sus 90 años no creo que el pobre le dé mucha guerra.

Choni: (Cogiendo el papelito.) Si yo le contara lo que me hace Don Eusebio...

Voz anónima: A ver, cuenta, cuenta...

Choni: Otro día, guapa...

Jefa: No hace falta que me cuente, querida, me lo imagino, pues, como ustedes saben, antes de ser la jefa, ejercí durante diez años.

Choni: (Irónica.) Se le nota, jefa, se le nota.
Se retira del lado de la mesa y se sitúa en la otra esquina del escenario.

Jefa: (Mueve la cabeza.) ¡Señorita Nati Romero!

Nati se adelanta, situándose al lado de la mesa.

Jefa: Usted hará el servicio a Don Gumersindo.

Nati: ¡No, por favor! ¡Don Gumersindo no! ¡Cámbiemelo por otro, que usted sabe que ese señor, en cuanto me descuido, me mete mano hasta el corvejón!

Jefa: ¡Ni hablar del peluquín! Don Gumersindo es educadísimo. Las veces que yo he hablado con él por teléfono se ha expresado con una cortesía difícil de hallar hoy en día en los hombres.

Nati: ¡Pues yo no soporto a Don Gumersindo, ea! ¡Es un salido!

Jefa: Para eso se le paga, querida, para soportar a los clientes y hacerles todo lo que les pidan.

Nati baja la cabeza, coge el papelito, se va al lado de Choni.

Jefa: ¡Señorita Maruchi López!

Maruchi se sitúa al lado de la mesa, espera.

Jefa: Usted deberá ir a Miraflores 21, Don Niceto, que Dios conserve la salud durante muchos años, es uno de nuestros clientes VIP. Todas ustedes conocen de sus succulentas propinas.

Maruchi: ¡Claro! ¡Como que hay que hacerle de todo! ¡Vamos, lo que se dice un completo! ¡Me pide que me ponga así y asao! ¡Que me suba, que me baje! ¡Me pellizca! ¡Me tiene harta!

Jefa: Para eso estamos aquí, para hacer todo lo que se espera que hagamos.

Maruchi: ¡Está bien! ¡Pero sepa usted que Don Niceto es un guarro!

Jefa: ¡Esto es inconcebible, señoritas! ¿Pero ustedes creen que trabajan para la administración pública? Esta es una empresa privada donde se mima al cliente. El cliente es nuestro Dios y por eso al cliente hay que darle todo lo que desee, máxima que ustedes, por lo que se ve, olvidan con suma facilidad. Deberían tener presente que éste es un trabajo vocacional. Hay que tener mucha vocación para desarrollarlo sin desfallecer, para dejar los problemas personales en casa y centrarse en lo que estamos haciendo. Y otra cosa les digo: la lista de aspirantes va engrosando día tras día. Quiero decir que si no les gusta lo que hacen, ya saben dónde está la puerta. Otra les sustituirá.

Maruchi agacha la cabeza y se sitúa junto a sus compañeras.

Jefa: (Coge otro papelito.) ¡Señorita Lola Pérez!

Lola se sitúa junto a la mesa.

Jefa: Don Antonio requiere sus servicios. Insiste en que sea usted y sólo usted la que lo atienda. No soporta que se lo haga otra. Se nota que está contento con lo que usted le hace. Don Antonio es cliente pata negra y sus deseos son órdenes para la empresa.

Lola: Será pata negra, pero tengo que hacérselo con la mujer allí delante, mirando todo el rato, como una lechuza.

Jefa: Pues que mire, usted déjela que mire. Así aprenderá. Nunca es tarde para aprender a dar atenciones al marido.

Lola coge el papelito y se sitúa junto a sus compañeras.

Jefa: ¡Señorita Carmen Tejero!

Carmen se adelanta, situándose junto a la mesa.

Jefa: Usted hará el servicio al señor Amando, conde de Vallecasa. Es un cliente nuevo, que a través de su mayordomo requirió las atenciones especializadas de nuestra empresa. Así que por favor, le ruego encarecidamente que se esmere, hágale todo lo que le pida. Que quede satisfecho. De esa manera podremos incluirlo en la nómina de nuestra clientela más selecta.

Carmen coge el papelito, lo mira y lee en voz alta, con sorna: Amando Vallecasa-García-Lujares y Sánchez de la Hoz. Por apellidos no llora éste, veremos cómo se porta el conde...

Se sitúa junto a sus compañeras.

Jefa: Y ahora le toca a usted, Pepito.

Pepito (adelantándose, los andares en extremo amanerados) se sitúa junto a la mesa de la jefa.

Dice, descarado, con voz de pito: ¡A ver lo que me tiene hoy preparado!

Jefa: (Coge el papelito en alto.) A usted le tengo reservada una grata sorpresa.

Atender a Dona Úrsula.

Pepito: ¡No, Doña Úrsula no, que me deja baldado para una semana! ¿Usted sabe lo que pesa esa anciana? ¡Por lo menos doscientos kilos!

Jefa: ¡Ya será menos, Pepito, déjese de remilgos, que no está el horno para bollos!
En todo caso, utilice su ingenio.

Pepito: ¡Me soba! ¡Se me sienta encima! ¡Me pide más y más! ¡Es una obsesa!

Jefa: Querrá usted decir obesa, Pepito, obesa.

Pepito da la vuelta a la mesa de la jefa, se sitúa junto a ella y le dice zalamero: Lo que usted diga, jefa. Es usted mi jefa preferida. ¡Me tiene usted loquito perdido, jefa! Y usted, jefecita, ¿cuándo va a necesitar de mis servicios? Se lo haría gratis...

Jefa: (Sonríe.) ¡Pepito! ¡No me sea maleducado! (Dirigiéndose a las demás.) ¡Vamos, a trabajar!

Todas salen del escenario cuchicheando entre ellas.

Jefa: (A voces.) ¡Pero adónde van sin sus uniformes de trabajo!

Todas entran corriendo, van hacia la esquina contraria del escenario, donde se hallarán los trajes y las pelucas y tienen que salir vestidas de payaso. (Los trajes deberán estar hechos estilo mono, con cremallera atrás, de manera que sea fácil ponérselos en dos minutos, el tiempo que tarda la jefa en decir esto).

Jefa: (Se pone de pie, y lentamente va hasta el borde del escenario y habla al público.) El mejor día, éstos van a perder la cabeza, pero es comprensible, tienen sus casas, sus familias, sus problemas. Pero ahora que la trupe, como yo les llamo cariñosamente, no nos oye, (señala para la esquina del escenario por donde han entrado y baja un punto la voz), les diré que son estupendos. Y lo son porque despiertan lo que está dormido, proporcionan buenos ratos a personas tan necesitadas de ello como son los ancianos, momentos de placer que ayudan a liberar las tensiones acumuladas en el cuerpo, a generar endorfinas, a desterrar la depresión, a solventar el insomnio, la ansiedad, la angustia, el estrés, es decir, a sentirse bien por dentro y por fuera.

Maruchi: (Saliendo.) ¡Venga, a la faena!

Choni: (Detrás de Maruchi y agarrada a su espalda.) Si no fuera por lo que es...

Lola: (Detrás de Choni.) Eso, si no fuera por la vocación...

Nati: (Detrás de Lola.) Y por los garbanzos, hija, y por los garbanzos...

Pepito: (Detrás de Nati, intentando agarrarla.) Tenemos el cielo ganao... (Hace como que tropieza y dice.) ¡Qué payasos somos!

OSCURO



El mágico mundo de los cuentos.

Una vida de papel

Manuel Cañete Jurado



De forma injusta y apresurada se ha considerado al género del cuento como el “hermano pobre” de la narración. En este sentido nos dejamos llevar por algo tan poco serio como es la extensión del microrrelato frente al inmenso caudal de páginas que habitan en la novela. En realidad no es así, todo novelista, que se precie, sabe que en el cuento se contienen los ingredientes fundamentales del relato extenso, a saber: un planteamiento, un nudo y un desenlace; además de unos personajes principales, otros secundarios, y todo ello envuelto en un mundo real, cercano a la realidad o totalmente imaginario. ¿Acaso la literatura no es sino esencialmente ficción?

Otro de los argumentos esgrimidos por los enemigos del cuento es el público al que desde siempre ha estado especialmente dirigido, el infantil o el de los niños, como si en cada uno de nosotros realmente no habitara un niño, con sus fantasías, sus ilusiones, sus temores o sus sueños. ¿No es acaso el cuento nuestra primera experiencia con el mundo de la literatura? Al principio de forma oral, a la luz de una hoguera en esas tardes de invierno, y poco después, en la intimidad de nuestra habitación al recrearnos con aquellas aventuras de héroes infantiles y en contacto con la materia escrita.

Tampoco la fraseología popular ha contribuido positivamente a favor del cuento como verdadero género literario. Es muy común escuchar en nuestro mundo expresiones, tan poco apreciativas, como: “un cuento chino”, “tener más cuento que Calleja”, “vivir del cuento”, “ser un cuentista”, “no venir a cuento”, “el cuento de nunca acabar”, “un cuento de viejas”, “dejarse de cuentos”, y tantas y tantas otras. En definitiva, aseveraciones inculcadas en nuestra sociedad que no son conscientes del terrible perjuicio que se le ha hecho, y aún hoy, se le hace al relato corto, el **Cuento**, sí con mayúscula.

El avezado lector descubre con el tiempo que dichas interpretaciones son totalmente erróneas y que en realidad se están mezclando, por falta de conocimiento, dos conceptos: el cuento tradicional y el cuento literario.

El siglo XVIII, obsesivo en la clasificación y en la ordenación de todo, y cómo no, también de los géneros literarios, inició el intento de clasificación de este género con muy poca fortuna, ya que ciertamente son muy pocos los relatos que no se resisten y entran de manera forzada en la mencionada ordenación.

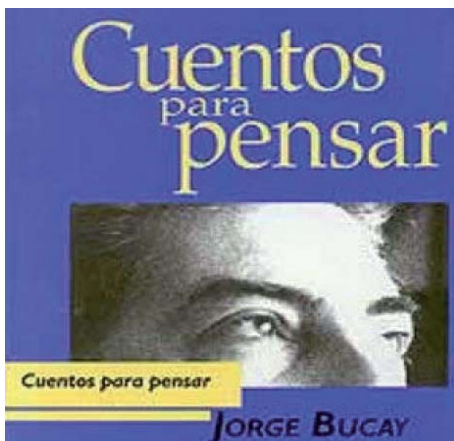
Habría que distinguir entre, como se ha dicho, los cuentos populares, que tienen esencialmente un destinatario infantil, con un mundo poblado de hadas, príncipes, princesas, y aquellos que se podrían denominar cuentos literarios, cuyo destinatario, esta vez, sería un público adulto y todo un amalgama de temas: terror, amor, suspense, viajes, denuncia social, etc. Los primeros son los de autor desconocido y de transmisión oral. A ello se debe que

existan diferentes versiones sobre una misma historia. Los literarios serían obras de autores conocidos y de transmisión escrita.

En su origen, los que hemos venido en denominar cuentos tradicionales, eran historias que han llegado a nosotros gracias a la labor de compiladores que reunieron colecciones de cuentos tan famosas como el **“Panchatantra”**, de origen indio, en el siglo VI d. C., o **“Las mil y una noches”**, libro árabe que contiene relatos como Aladino, Alí Babá o Simbad, el marino. Esta misma costumbre llegó a la Edad Media europea en colecciones tan significativas como **“El conde Lucanor”**, **“El Decamerón”** o **“Los cuentos de Canterbury”**, todos ellos del siglo XIV.

Sería un erudito ruso, **Vladimir Propp**, el que a través de sus estudios y reflexiones arrojaría un poco de luz en este universo de los cuentos tradicionales con la publicación de un libro fundamental titulado: **“Morfología del cuento”**. Allí reúne las características comunes de buena parte de estos relatos. Por ejemplo, se dice que los personajes de los cuentos realizan acciones parecidas: “salir de casa, superar una serie de pruebas”. En su lucha se va a encontrar con el personaje malvado: “la bruja, la madrastra, el ogro, el dragón”, que van a intentar impedir que la acción del personaje principal llegue a buen puerto. Aparece además el personaje u objeto mágico: “el hada, el duende, la varita mágica, la lámpara”, que ayudan al héroe, llámese príncipe, princesa o hijastra.

Suele haber, dice Propp, una predilección por la simbología del número, y entre ellos, de manera especial, por el tres o el siete. Una y otra vez, se repiten las acciones: “la prohibición, la desobediencia, la interrogación, la información, el combate, la victoria, la persecución o el socorro”. Tras la superación de la prueba vendría el final cerrado y feliz que lleva implícito un cambio en el estatus social del o la



protagonista, que pasa de mendigo a príncipe, de criada a gran señora o de horrendo animal a criatura divina, dotada de belleza y grandes virtudes.

Por su parte, el cuento estrictamente literario, de autor conocido y de transmisión estable, parte de una vocación innovadora, de una amalgama más variada de temas, de un estilo pretencioso y elaborado, de una mayor complejidad constructiva e ideológica, además de personajes no genéricos o estereotipados, como ocurre en el cuento tradicional, sino de personajes más complejos e individualizados. Se convierte, así, en un relato adulto, sustancialmente distinto de su *“hermano mayor”*, el cuento tradicional, que alcanza su máximo esplendor en el Realismo, siglo XIX, de forma paralela al auge de la novela, género por excelencia durante dicho movimiento literario.

Mucho contribuyeron al definitivo éxito del cuento autores de la talla de los hermanos **Grimm**, **Perrault**, **Andersen** y, ya en nuestro tiempo, el gran **Antonio Rodríguez Almodóvar**.

Una vez aclaradas las cosas, y como dijo **Julio Cortázar**, el cuento se podría definir como *“una síntesis viviente y a la vez una vida sintetizada, una fugacidad en una permanencia donde se desencadena una batalla entre la vida misma y la expresión escrita”*.

Llegados a este punto, hemos de hablar de algo esencial, que de nuevo une a las dos tipologías de cuento que estamos tratando: su esencial **“finalidad educativa”**. Efectivamente, desde el origen del género se concibió este como una materia desde la que ejemplificar de forma didáctica la actitud de los hombres. Así lo vieron en el antiguo Egipto. De ellos se conserva un corpus importante de cuentos que constituyen posiblemente la primera muestra conocida del género. Así lo vio **Esopo** en la antigüedad clásica, con sus fábulas, verdaderos antecedentes del cuento, cargadas de enseñanza moral, que no doctrinal, en las que se

recogen experiencias de la vida cotidiana con un claro carácter pragmático. Léanse a tal efecto fábulas tan ilustrativas como las tituladas: “*El ciervo en la fuente*”, “*El burro que acarrea sal*” o “*La tortuga y la liebre*”, por tan solo poner algunos ejemplos.

Ya en nuestra literatura, volver a citar los maravillosos “**Cuentos del conde Lucanor**” de **don Juan Manuel**, siglo XIV. Colección de cincuenta y un cuentos o apólogos, en los que se extrae siempre una enseñanza práctica o didáctica que aplicar a nuestras vidas en situaciones parecidas a las planteadas en las historias que se van relatando.

Sin duda que también lo entendieron así fabulistas de la talla de **Samaniego e Iriarte**, en el llamado Siglo de las Luces, nuestro siglo XVIII; centuria ésta en la que se entendía la literatura como materia providencial desde la que conseguir elevar la educación de las gentes y el deseado progreso de la sociedad. A ellos pertenecen títulos tan significativos como: “*La lechera*”, “*La zorra y las uvas*” o “*La cigarra y la hormiga*”.

Podríamos seguir dando autores y títulos que corroborasen lo que estamos defendiendo. La **moraleja** es la esencia misma del cuento, y es lo que no cambia a pesar de las muchas versiones que puedan existir sobre un mismo hecho. Es algo intemporal y, por tanto, aplicable en cualquier situación y en cualquier época, si bien puede ocurrir que no aparezca como tal. De este modo, el autor deja al lector, oyente o espectador que sea él mismo el que la determine y, en su caso, se la aplique.

Un hito importantísimo en nuestros días y además una gran noticia para este denostado género ha sido la concesión del Premio Cervantes 2010 a **Ana María Matute**, máxima exponente en la actualidad del relato corto y, por tanto, una “cuentista”, en el buen sentido de la

palabra. De ella resaltar tan sólo algunos títulos significativos como: “*La pequeña vida*”, “*Los niños tontos*”, “*El saltamontes verde y el aprendiz*”, “*A la mitad del camino*”, “*El verdadero final de la bella durmiente*”, “*Olvidado rey Gudú*” o “*La puerta de la luna*”. Y es que, como dijo ella en su discurso en la entrega del mencionado premio, “desde que oí por primera vez la mágica frase: **érase una vez**, la felicidad me acompañó y conmovió toda mi pequeña vida de papel”.

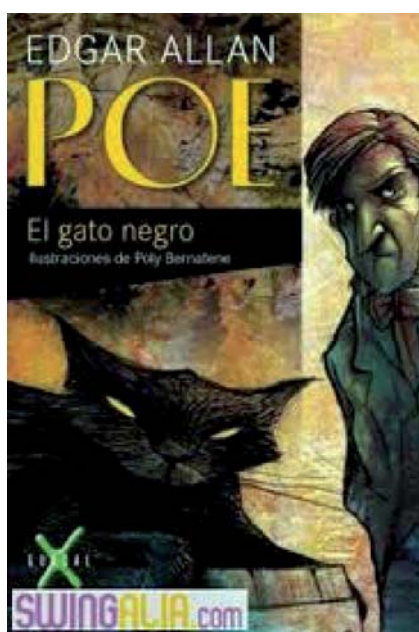
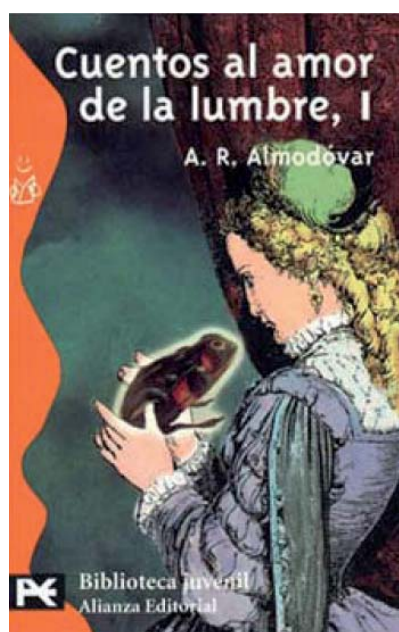
Para acabar, unos versos de León Felipe:

Yo no sé muchas cosas, es verdad
Digo tan sólo lo que he visto.
Y he visto:
que la cuna del hombre la mecen con cuentos...
Que los gritos de angustia del hombre los ahogan con cuentos...
Que el llanto del hombre lo taponan con cuentos...
Que los huesos del hombre los entierran con cuentos...
Y que el miedo del hombre
ha inventado todos los cuentos.
Yo no sé muchas cosas, es verdad.
Pero me han dormido con todos los cuentos...
Y sé todos los cuentos.

Si a partir de ahora, cae en sus manos este tipo de relatos, los cuentos, con sus criaturas y sus historias, léanlas, saboréenlas y sobre todo, como dice Matute, “créanlas, porque me las he inventado”.

BIBLIOGRAFÍA:

- V. PROPP: “MORFOLOGÍA DEL CUENTO” ED. AKAL S.A. 1985.
- J. CORTÁZAR: “CARACTERÍSTICAS DEL CUENTO”.
- EXTRACTO DEL DISCURSO DE ANA MARÍA MATUTE EN LA ENTREGA DEL PREMIO CERVANTES 2010.





Monólogo en Colliure

Julio Pulido Moulet

Texto y fotografías

PRÓLOGO

Un viaje inesperado me ha permitido, algo más de dos años después, recalar de nuevo en ese pueblito de pescadores en el que está enterrado el poeta español Antonio Machado. Cruzó la frontera en el 39, cuando la Guerra Civil tocaba a su fin, y solo un mes después falleció en el hotel Bougnol Quintana, en el que se hallaba hospedado junto a su madre, Ana Ruiz, su hermano José y la mujer de éste, de nombre Matea. Estaba enfermo, bien es cierto, pero su mayor dolencia era precisamente la sangría que se había producido en España en los tres años anteriores y que le había atenazado el corazón. Cuando la enfermedad se une a la tristeza, el resultado no puede ser otro que la muerte.

El cementerio de Colliure es pequeño y, si se me permite, algo coqueto por su dimensión reducida y la buena disposición de las tumbas. Las nicheras se adosan a los muros y el centro lo ocupan mausoleos familiares y grandes lápidas. Abundan, junto a los apellidos netamente franceses, muchos de origen catalán, lo que viene a demostrar que la ciudad acogió tras la Guerra Civil los últimos días de muchos exiliados que debieron establecerse por la zona. A pocos metros de la entrada, junto a un pared, un sencillo túmulo, siempre lleno de flores, anuncia que allí reposan los restos del vate y de su madre.

Y como me ocurriera dos años antes, y desde la admiración que siento por la vida y la obra machadiana, he consumido unas cuantas horas junto a sus restos. Y al hilo de los pensamientos y los recuerdos me he atrevido a trasladarle, como si pudiera oírme, un monólogo, en el que he querido contarle cosas de esa España que tanto amó y en la que tan solo vivió algo más de sesenta años. Por-



Antonio Machado, 1927.

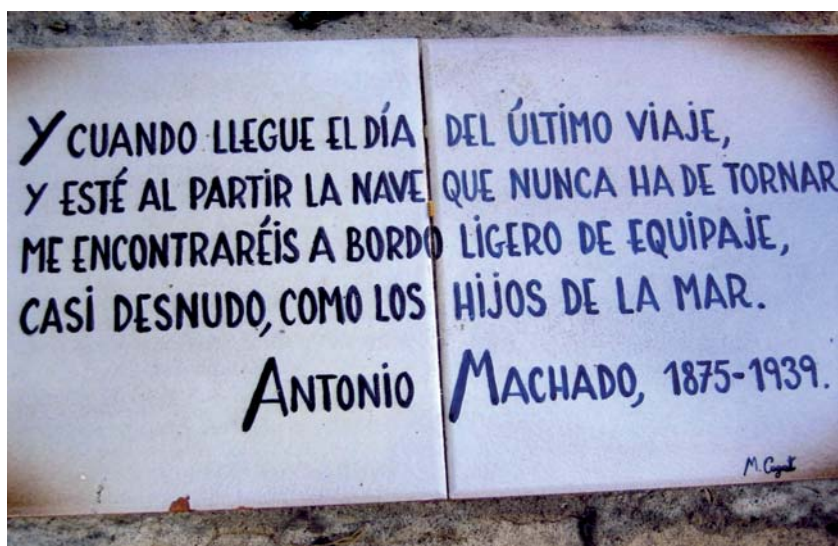
que realmente Machado murió en las empinadas cuestas de Port Bou cuando España se quedaba atrás y delante sólo tuvo menos de un mes para aumentar la pena y la tristeza. No en vano pocos días antes de su muerte entregó a Madame Quintana -la dueña del hotel- un saquito de tierra española al tiempo que le dijo: “Madame, mis días están contados. Como moriré en este pueblo, quiero que me entierren con ella”.

POCO DESPUÉS DE TU MUERTE

Pocos días después de que entregaras tu vida terminó la maldita Guerra. Las tropas de Franco, mejor pertrechadas, con mandos profesionales y con ayuda exterior, tomaron Barcelona, que era el último bastión republicano y ahí acabó todo. Pero el viento de la guerra pareció quedar latente en Europa, y ese mismo año un loco iluminado llamado Adolfo Hitler invadió Polonia y sucesivamente media Europa. Se inició así la más cruenta de las confrontaciones, bautizada como Segunda Gue-



Detalle de la tumba.



Leyenda de la tumba.

rra Mundial, porque en ella intervinieron de una parte Alemania, Japón e Italia, y de otra Rusia por un lado y el ejército aliado por otro. No faltaron a la cita los estadounidenses, erigidos a lo largo de la Historia como los garantes y salvadores del resto del mundo. Hubo enfrentamiento por medio planeta, millones de muertos, oscuros intereses económicos y armamentísticos, y el final seis años después con un nuevo panorama geográfico. Alemania se la repartieron rusos y aliados y, curiosamente, una parte apoyada por un plan capitalista de ayuda denominado Marshall se erigió años después en la tercera potencia del mundo. La otra Alemania, bajo bota soviética y con métodos comunistas, alcanzó en pocos años el séptimo lugar entre las economías mundiales. Ello fue motivo de honda reflexión por parte de expertos, que concluyeron que era el hombre con su esfuerzo y no el método a seguir el garante del progreso. Lo más lúgubre de aquella contienda fue el exterminio por métodos espeluznantes de millones de judíos internados en campos de concentración convertidos



Hotel Quintana.

en mataderos masivos. Hitler pasó a la Historia como el mayor carnicero conocido. Su cobardía le llevó al suicidio cuando rusos y aliados acariciaban las calles de Berlín. Sus compinches fueron juzgados en Nuremberg y, naturalmente, condenados. Otros escaparon y encontraron cobijo sobre todo en Sudamérica y algunos en España. Franco ayudó al verdugo Hitler con una formación de voluntarios llamada División Azul. Alguno de mi pueblo, Martos, en la provincia de Jaén, formó parte de aquel ejército, que dejó una impronta de saqueo y pillaje allá por donde pasó. Unos dicen que la pericia de Franco y otros que a Hitler no le interesaba España, destrozada por la Guerra Civil, el caso es que no participamos en aquel horror. Bastante teníamos en España con las secuelas de la con-

tienda y los zarpazos del hambre como para continuar con los experimentos bélicos.

Y QUÉ PASÓ EN ESPAÑA

Pues pasó que los vencedores impusieron ferreamente sus postulados. Algunos ilusos creyeron que el nombrado Generalísimo soltaría el poder y se restauraría una monarquía que mediante acciones programadas devolviera la soberanía al pueblo. Lejos de ello se alimentó el odio vía represión, y las heridas que debieron cicatrizar cuanto antes quedaron frescas y presentes en la vida nacional. Se pasó hambre, los adictos inventaron el estraperlo, los allegados fueron clase privilegiada, el ejército y la Iglesia fueron los soportes básicos de un régimen que, por anticomunista, empezó a recibir las simpatías de los poderosos americanos, que vieron como poco a poco España era de gran interés geoestratégico para su intentos nunca disimulados de ejercer un férreo control sobre Occidente.

Los rusos, en la llamada “guerra fría”, tenían idéntico interés y durante muchos años las relaciones Oriente-Occidente se vieron perturbadas. En el sesenta y uno los soviéticos levantaron el muro de Berlín, que durante veintiocho años separó las dos Alemanias, que era una forma sibilina de dividir el mundo en dos grandes zonas de influencia. España, mientras tanto, pasó hambre hasta el cincuenta y tres y, poco después, con la visita a Madrid del general Eisenhower, a la sazón presidente americano, se empezó a recibir ayuda en forma de leche en polvo, queso color naranja y otros alimentos que se repartían en las escuelas. Así crecimos, bajo los paraguas de la Iglesia, del glorioso Movimiento

Nacional y de un Estado totalitario que no tenía más válvula de escape que oír la radio pirenaica, una emisora que transmitía desde el exterior y daba ánimos a los que todavía soñaban con restablecer la democracia, palabra que desconocíamos la mayoría. Menos mal que algún inteligente prohombre del régimen debió aconsejar a Franco que el campo estaba abandonado, y así surgieron pantanos y regadíos que sirvieron para que poco a poco se fuera recuperando tan vital sector para alejar el fantasma del hambre.

ACEITUNEROS ALTIVOS

A estas alturas de mi relato te preguntarás qué se decía de ti por aquel entonces. Debió ser por la influencia de tu hermano Manuel, que murió en el cuarenta y siete y que eligió el bando de los vencedores, por lo que los estudiantes de entonces supimos de tu obra y algunos empezamos a amarla y saborearla. Hoy, más de setenta años después de tu ausencia, posiblemente estés reconocido como el más grande poeta que parió España. Suele ocurrir que se triunfa después de muerto. El caso por ventura es que se te conoce, se te venera, has recibido homenajes en media España, existen museos a ti dedicados, Colliure, Segovia, Soria, Baeza, Burgos, Málaga y otras ciudades acogen legados de tu vida y obra que son visitados por los que quieren saber de ti y analizar tus poemas, seguramente para aprender mejor eso de las dos Españas que con tanto acierto definiste y que sigue vigente para mayor desgracia nuestra. Yo soy adoptivo de tierra de olivos. Esa que con tanto acierto descubriste cuando tu cátedra te llevó a Baeza. Más adelante hablaremos de tu paso por la bella ciudad jiennense y descubriré a mis amigos de Martos cómo colateralmente alguna relación tuviste con mi pueblo. Y no fuiste tú solo el que cantó al olivo. Otro ilustre de los versos, Miguel Hernández, al que conociste en Barcelona colaborando en la “Hora de España”, escribió un desgarrado cántico que habla de aceituneros altivos. Tu obra y la suya han sido objeto de canciones de inspiradísimos músicos, entre los que destaca un catalán de apellido Serrat. De tus mejores versos compuso obras que se cantan a diario: “Camínante, no hay caminos”, “La saeta” y “Las coplas dedicadas a Don Guido” son algunas de ellas que le han valido a su autor reconocimiento a todos los niveles. Así que, al menos, ten el consuelo de saber que tu semilla germinó y tu obra ha engrandecido el espíritu de muchos que intuyeron en tus versos un conocimiento exacto del corazón del hombre, destinatario final de tu poética.

LA VIDA AVANZA

El mundo continuó su devenir y no faltaron nunca motivos para la preocupación. El fantasma de las guerras siguió asolando medio planeta. Árabes e israelitas -estado judío formado tras la segunda gran guerra- jamás se pusieron de acuerdo y todavía en el siglo veintiuno continuaban sus disputas. Otros focos de tensión se desarrollaron en Cuba, Vietnam, Irak, Afganistán y en el continente africano. En la perla del Caribe un oriundo español llamado Castro desembarcó en la isla y, tras una guerra de guerrillas, derrocó a un tal Batista, que era amigo y correligionario de Franco. Instauró un régimen comunista y sus vecinos americanos intentaron por todos los medios desalojarlo a base de bloqueos que finalmente no dieron fruto, y ahí sigue, cincuenta años después, al frente de un estado insólito. Por entonces el suceso más desgarrador fue el asesinato de Kennedy, presidente americano, que



El autor de la colaboración ante la tumba.

traía ideas de renovación, y los que ya por entonces se perfilaban como los verdaderos gobernantes del mundo -me refiero a los intereses económicos- no lo permitieron. Variadas investigaciones todavía a día de hoy no han aclarado la autoría moral y material de aquel magnicidio. Para entonces las guerras ya no eran de trincheras y a pecho descubierto. Los inventos químicos, bacteriológicos y atómicos se adueñaron de la estrategia militar. Ello originó la creación de grandes centrales nucleares y una de ellas, nombrada Chernóbil, tuvo lo que llamaban un escape radioactivo y murieron miles de inocentes. Olvido decirte, para tu asombro, que rusos y americanos, que inventaron una costosa carrera por dominar e investigar el espacio exterior, consiguieron logros inauditos. En el sesenta y nueve un ser humano proveniente del planeta Tierra



Puerto de Colliure.



Fortaleza junto al puerto.



Castillo templario.

puso pie en la Luna. Después, cientos de artefactos nos circundan a diario y permiten comunicaciones entre todos los países. La expresión más avanzada de esos avances se denomina internet y, para hacértelo fácil de entender, piensa en una máquina de escribir que contiene en su interior todos los saberes e informaciones que cualquiera precise. No te lo crearás, pero si a ese aparato le indicas que te diga cosas sobre Antonio Machado, te suelta todo y más sobre ti y tu obra. Te preguntará cómo se puede ver esa información. Bueno, pues imagina que aquellas pantallas en las que en tu tiempo veáis películas de cine mudo se hacen muy pequeñas y se pone una en cada hogar, en el sitio que antes ocupaba la radio. Ese invento se llama televisión y lo mismo te ponen noticias que te ofrecen una corrida de toros o que ves a un cantaor sevillano cantando tu saeta al paso de una procesión de Semana Santa. Si te sigo hablando de inventos, seguro que se te enarcan las cejas y el estupor y el asombro te sacuden. Por no cansarte mucho te diré que los hogares de la mayoría disponen de modernos aparatos que ayudan a lavar, a planchar, a tener frescos los alimentos y a poner la temperatura que te apetezca con sólo pulsar un botón. A eso le llaman aire acondicionado, que difiere mucho del aire a condición de abrir puertas y ventanas como antaño. No te puedes imaginar la cantidad de coches y motocicletas que pueblan las calles. Ahora se camina poco. Claro que también esa moda motorizada produce miles de muertos al año, no vayas a creer que todo son ventajas. Y para que pongas las manos de asombro sobre la cabeza, el último gran invento ha sido el teléfono portátil. Un aparatillo del tamaño de una caja de caldo de gallina que tú fumabas y que te permite llevarlo contigo y hablar con cualquier parte del mundo. Y encima también alberga eso que antes te contaba de internet. Y el dinero. Ahora es de plástico en forma de tarjeta y puedes pagar en tiendas o sacar efectivo con tanta y sonante de unas máquinas instaladas en las puertas de los bancos. Verás que todo es un poco artificial y, aunque a esto se le llama progreso y calidad de vida, también es verdad que lentamente todo se deshumaniza y el hombre se introduce en su intimidad conviviendo cada vez menos con sus semejantes.

¿Y ESPAÑA AVANZA?

Según a quién le preguntes. Los que ayudaron a Franco coparon los mejores puestos, hicieron buenos negocios, cursillos de cristiandad y rosarios en familia. Acuñaron términos tan ostentosos como aquello de que España era la reserva espiritual de Occidente. De pronto, muchos de vida licenciosa, pernada incluida, se trocaron en fervientes católicos porque así convenía para no ser sospechosos. Los perdedores purgaron su derrota, eran mirados de reajo y fueron depurados hasta la extenuación. Vamos que les fueron lavando las ideas revolucionarias y, a cambio de pan, se olvidaron de la guerra. Por ello, con fastos inusitados se celebraron los veinticinco años de paz, y los adalides del régimen insinuaron a Franco que se abriera un poco de capa, mirara al exterior para ir ganando adeptos, y los planes de desarrollo trajeron el símbolo del progreso: el seiscientos. Un pequeño vehículo que marcó la frontera entre la alpargata y el progreso. Otro ministro de Franco, con visión adelantada, de nombre Fraga, vio claro que nuestro clima, nuestras playas y nuestros montes eran una mina, y así empezaron a venir a España millones de turistas que permitían crear empleo y hacerle soñar a los paisanos en una vida mejor. Entonces la represión sexual era férrea, pero los garañones españoles dieron buena cuenta de las famosas suecas, unas hermosas rubias que venían a España procedentes del frío y marchaban de vuelta convenientemente calentadas. Reforzar con una rubia, comprar un seiscientos y dar la entrada para un piso era el “summum” del bienestar. Las mujeres, bien es cierto, seguían un tanto reprimidas, pero a su modo eran felices, porque sus maridos las sacaban a paseo un día por semana previo paso por la peluquería, que era como un pequeño casino en el que hablar de sus cosas y de las cosas de las demás, que era su deporte favorito. Y así hasta que Franco, ochentón y decrepito, entregó su vida en el setenta y cinco, no sin antes dejar, según propia expresión, todo atado y bien atado. No contaba con que los españoles no somos amigos de nudos que aprieten la garganta, y la palabra libertad, y encima sin ira, se había instalado en el personal. Y pásmate. Nos dejó un rey que juró sus Principios Fundamentales, que era como un seguro para que todo siguiera igual, pero el Monarca, que no era el legítimo heredero, debió dejarse aconsejar por su padre y por inteligentes visionarios de futuro y encarriló las cosas de tal forma que se legalizaron los partidos, se pactó cambiar sin traumas de dictadura a democracia y dos años después, en el setenta y siete, los españoles estrenamos un nuevo zapato en forma de voto cada cuatro años. Y nos dimos una Constitución, que dice un montón de mentiras como que todos somos iguales ante la Ley y otras zarandajas, pero que al menos sirve para que hayamos tenido un largo periodo

de paz que sólo quiso interrumpir un civilón bigotudo en febrero del ochenta uno, asaltando nada menos que el Congreso de los Diputados cuando sus señorías votaban para investir presidente a un pariente de Calvo Sotelo. De aquel episodio se ha escrito mucho y la verdad completa nunca se sabrá. Pero, en fin, la democracia vino y con ella que unas veces ganaran unas izquierdas moderadas y otras unas derechas menos conservadoras de lo habitual. Y en el exterior nos reconocieron y echaron pelillos a la mar permitiéndonos integrarnos en la llamada Comunidad Europea, que es como un macroestado vigilante en el que andamos todos metidos y hasta usamos una sola moneda llamada euro. Y, aunque con altibajos, la vida mejoró a todos los niveles y la gente entendió que se había acabado eso de unos mirar a otros por encima del hombro. Conociendo la belicosa Historia de España, un verdadero milagro.

SIGLO XXI

Y así hemos llegado a la veintiuna centuria. No han faltado tampoco acontecimientos graves y que marcan las horas del planeta. Te apuntaba más arriba que los imperialistas norteamericanos en su afán de controlar los andares del mundo han originado mucha tensión y ahora los enemigos son los fundamentalistas musulmanes. Uno de ellos, de nombre Bin Laden, ordenó un ataque al mismo corazón de Nueva York. Varios aviones de pasajeros fueron secuestrados en pleno vuelo y dirigidos de forma suicida al símbolo del poder financiero americano, que eran dos enormes rascacielos conocidos como Las Torres Gemelas. En ese asesinato masivo murieron miles de inocentes. El mundo se estremeció y, para colmo, unos años después el mismo terrorista antes nombrado mandó poner bombas en unos trenes madrileños con el resultado de casi trescientos muertos. En principio se achacó a ETA, una organización armada con cerca de mil asesinatos en su haber, surgida del horror del bombardeo de Guernica en la Guerra Civil y que propugnaba la independencia de los vascos, pero finalmente, o al menos eso se cree, también fueron los defensores del Islam los autores de la masacre. El atentado, debidamente calculado, propició que dos días después se celebraran elecciones generales y lo que parecía un triunfo cantado de los conservadores se trocó en otra victoria socialista. Y casi rozando nuestros días llegó la peor de las crisis económicas jamás conocidas. Ese mundo alegre, fabricado para favorecer los intereses de los poderosos del mundo, se trocó de repente -pero diabólicamente calculado- en una situación que apretó las gargantas del planeta y se descubrió que el tan cacareado bienestar era una burbuja en la que se nos había instalado de manera artificial hasta provocar la asfixia. Se han cerrado montones de empresas, se han destruido millones de puestos de trabajo y los magnates político-eco-

nómicos del poder no encuentran, o no les conviene encontrar, soluciones que nos saquen de la caótica situación. En España, para no ser menos, estamos en el umbral de los cinco millones de desocupados y en los rostros se observa preocupación por tanta incertidumbre. No sé si al final ese progreso salvaje nos conducirá al caos. Mientras, los políticos, anclados en sus privilegios, no tienen la grandeza de patriotismo necesarias para deponer sus diferencias y sentarse juntos a sacarnos del atolladero. Los ricos banqueros y los grandes capitales no renuncian a parte de sus privilegios. Los pobres, obligados, no pueden renunciar al hambre. Una situación que a ti seguro te hace pensar en épocas pretéritas que mejor no recordar.

MARTOS Y TÚ

Bueno, como ves, las cosas en estos setenta años han tenido claroscuros, como no podía ser de otro modo, pero el hombre está dotado de capacidad de resistencia y continúa su devenir buscando con ilusión los jardines de la felicidad prometida.

Pero había insinuado que, para ir concluyendo esta conversación entre un muerto que sigue presente en el recuerdo y un vivo temeroso de un Dios cada vez más desconocido, te haría ver la mínima relación que indirectamente tuviste con mi pueblo. ¿O tal vez lo visitaste de paso, camino de Granada, cuando junto a María del Reposo te acercaste a la ciudad de la Alhambra para visitar a Federico García Lorca? ¿Y por qué sabemos algo de esa tal María del Reposo? Te lo cuento porque un afamado escritor, hispanista y meticuloso historiador, en su obra *Ligero de equipaje* a ti dedicada, así nos lo cuenta. Se llama Ian Gibson y es autor, tal vez, de tu mejor biografía. Curiosamente nació en el año de tu muerte y vive en el castizo barrio madrileño de Lavapiés.

Te remito a tu llegada a Baeza, triste y desolado por la muerte de Leonor, tres meses antes, para tomar posesión de tu cátedra de Francés en el Instituto. Tras muchas horas de tren llegaste a la estación Linares-Baeza y desde allí, en un tranvía eléctrico, a la bella ciudad vecina de la monumental Úbeda. Era otoño de 1912. Tras instalarte en el Hotel Comercio, tus pasos te llevaron al Instituto para hacer tu presentación oficial. El bedel, al ser preguntado por el director, te dijo que estaba en la agonía y debiste pensar que vaya momento tan inoportuno. Ante tus muestras de pesar, el hombre te aclaró que don Leopoldo Urquía no es que estuviese a punto de morir, sino que se encontraba en el casino llamado de ese mismo modo, porque allí los olivaderos de la zona hacían preces al cielo para que la lluvia salvífica regara los campos de olivos, que a buen seguro se habían colado en tu retina cuando en el tranvía subías a Baeza

por Canena y La Yedra. El labrador, hoy todavía, sigue con su agonía particular, siempre persiguiendo la lluvia acuosa o el maná de las subvenciones para poder subsistir con un cultivo semirruinoso.

Apuntaba antes que llegaste a Baeza maltrecho de dolor, y el consuelo lo encontraste en la llegada de tu madre y en las atenciones que os prodigaba la familia Urquía, destacando la hija de nombre Paquita, que hablaba mucho con tu madre, y la otra hija menor, nombrada María del Reposo, y en la que, ¡oh, pillín!, parece, siempre según Gibson, que encontraste algo más que amistosa compañía para tus largos paseos.

Ya conocemos a parte de la familia Urquía. El padre, director del Instituto, Leopoldo Urquía, nacido en Sevilla al igual que su esposa, María Josefa Sánchez Junco. Sus antepasados parece, según Fanny Rubio, que mantenían relaciones de amistad con tu familia cuando ocupábais una parte del palacio de Dueñas, propiedad de los Alba, ese que tenía “un huerto claro donde madura el limonero” y en el que pasaste tu infancia. Fruto del matrimonio antes aludido nacieron varios hijos, las nombradas Paquita y María del Reposo y dos varones que tuvieron vinculación con Martos: Leopoldo y Alfonso. El primero, nacido en Baeza en 1904, llegó a Martos a mediados de los años cuarenta para tomar posesión como Secretario de nuestro Ayuntamiento. Aquí vivió varios años. Tenía dos hijas, María Josefa e Isabel, nacidas en Martos y con las que de pequeño tuve amistad. Ambas hermanas perdieron muchas horas en el noble empeño de enseñarme a nadar en la alberca o piscina que poseía el médico don Manuel Pérez Espejo en una fábrica de aceite. El segundo citado, Alfonso, era padre de María Nieves Urquía de la Iglesia, casada con el abogado Gonzalo Muñoz, al que también conocí en mi infancia. No he acertado a descifrar la razón de que ambos primos hermanos Leopoldo y María Nieves coincidieron en habitar en nuestro pueblo ni quién lo haría primero, pero la casualidad está plenamente contrastada. Me pregunto si Leopoldo, del que me ha dado razón mi amigo Adriano Hinojosa, por entonces funcionario del Ayuntamiento, conversó con algún marteño acerca de conocerte, pues no en vano desde 1904 en que nace hasta 1918 en que termina tu estancia en Baeza convivisteis familiarmente, como hemos sabido. Lástima que por entonces yo era un crío que andorreaba por la Fuente Nueva y obviamente no podría pasar por mi mente que años más tarde sería devoto de tu obra y que podría haber sabido cosas de ti de primera mano a través de don Leopoldo. Hago un inciso para decirte que, por obra y gracia de la vanidad, los que primero se apellidan Urquía se transformaron en De Urquía, que parece más aristocrático y de mejor cuna.

Nos cuenta Gibson que lo tuyo con la hermana del que fuera secretario del Ayuntamiento marteño fue como

un brote de ilusión renovada. Debías estar muy lleno de dolor. No hay que más que leer tus referencias a Leonor para saber de tu profundo amor por la hija del posadero soriano. Quizá por ello encontrar alivio en María del Reposo te hiciera sobrellevar de mejor talante los lacerados asuntos de tu corazón. Gibson la entrevistó en 1966 y, al preguntarle por si la habías pretendido, contestó textualmente: “nunca se me declaró, pero me consta por sus atenciones que algún interés hubo por su parte”. ¿Fue cierto? Eso tú solo lo sabes, como igualmente tú solo sabrás si además de Paquita, que era tu alumna preferida, también Leopoldo, nuestro coyuntural paisano, recibió tus enseñanzas en Baeza.

Se me hace tarde, Antonio, pero quiero recordarte la única alusión directa que a mi querido Martos haces en tu obra. En *Juan de Mairena*, publicada por Losada en Buenos Aires en 1969 y en su sexta edición, leemos textualmente: “Ese hombre que ha muerto -decía mi maestro- en circunstancias un tanto misteriosas, llevaba una tragedia en el alma. Se titulaba *La Peña de Martos*”.

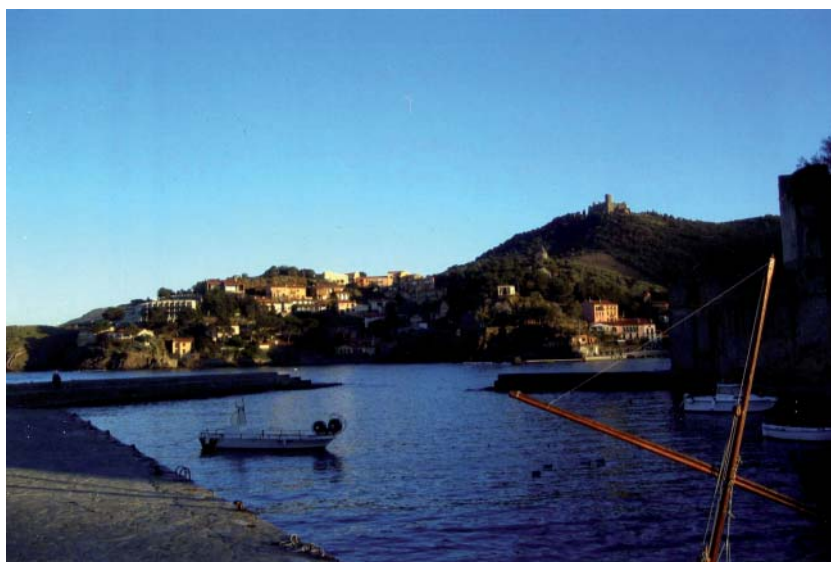
HASTA SIEMPRE

Adiós amigo, he de apresurarme. El camino es largo y la noche se cierne. El último rayo de sol abre un surco luminoso sobre el puertecito de Colliure. Al lado sigue en pie el castillo templario en el que estaban reclusos republicanos españoles que pidieron permiso al conocer tu muerte para llevar tus restos a hombros por las calles embarradas de esta pequeña población que alberga tus huesos. Te añadiré para no dejarme atrás algo que te concierne: que tus hermanos Joaquín y José murieron en Santiago de Chile en los años cincuenta, al igual que Francisco, que lo hizo en Madrid también en esa misma década. De estos dos últimos tienes viviendo todavía(2011) varias sobrinas: Eulalia, María Carmen y Leonor, así llamada en recuerdo de tu esposa. Tu madre, a la que dejaste inconsciente en el pequeño Hotel de Madame Quintana, falleció tres días después que tú. Sus restos están aquí a tu lado. Qué buena madre, junto a ti en la vida, junto a ti en la muerte.

Y junto a ti en todo el mundo millones de seguidores, infatigables lectores, incondicionales adeptos. Mira que tu amigo Juan Ramón ganó el premio Nobel,



Castillo templario.



Puerto pesquero de Colliure.

y Cela, un gran novelista, también consiguió tan preciado galardón, pero ninguno se acercó de manera tan sabia, con palabras más sencillas, con paisajes tan reales, al centro mismo de la esencia humana. El corazón del hombre para ti no tenía secretos. Por eso se te recuerda y se te llora. Siempre hay flores frescas sobre tu tumba. Y un ramito de olivo que he cortado subiendo por el alto de Els Balitres a quinientos metros de la frontera. Por esa cuesta por la que se escapó tu vida cuando atrás se quedaba tu amada España. Te fuiste del todo el veintidós de febrero, poco más o menos a las tres de la tarde. En un bolsillo de tu pantalón tu último verso escrito en uno de tus pocos paseos por el puerto de Colliure. Decía lleno de nostalgias:

ESTOS DÍAS AZULES Y ESTE SOL DE LA INFANCIA



MARTENOS EN EL MUNDO



Luis Miguel Jiménez: La Cultura debe ser concebida como una inversión de futuro

Nela Pliego

Luis Miguel Jiménez Gómez (Martos, Jaén, 1959) dirige la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, una entidad que inicia su actividad hace aproximadamente dos meses, tras la aprobación en Consejo de Gobierno de sus estatutos, y que tiene como objeto optimizar la gestión de los recursos públicos que la Junta de Andalucía destina a la cultura.

Con anterioridad, ha desempeñado la dirección-gerencia de la Empresa Pública de Deporte Andaluz y la dirección económico-administrativa de la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero.

También ha ejercido en el ámbito de la Junta como secretario general técnico de la Consejería de Asuntos Sociales; subdirector general de Gestión Económica del Instituto Andaluz de Servicios Sociales y, entre otros cargos, como director provincial de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud en Huelva.

Es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid y diplomado en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Internacional San Telmo, de Sevilla.

Este marteño se siente orgulloso de sus orígenes, de ser andaluz y un privilegiado por poder trabajar para nuestra tierra desde nuestra tierra.

Guarda con mucho cariño escenas de Martos de finales de los setenta, en verano yendo con su primer coche desde Torredonjimeno (pueblo de su madre) a las clases de matemáticas que le impartía su primo Pepe, arquitecto, y al que dice deber en gran parte que comprendiera esa disciplina en la carrera y su actual apego a los números.

“En la infancia y la juventud –reflexiona Luis Miguel Jiménez– buscamos las experiencias, pero con el paso



TINO YAMUZA ANDRÉS

de los años la experiencia poco a poco te retorna a los orígenes”.

Una dilatada carrera profesional en el sector público. ¿Podría hacernos un breve resumen sobre su paso por estos puestos de responsabilidad?

Efectivamente, destacaría en primer lugar el orgullo y el privilegio de haber podido contribuir modestamente en estos 26 años con mi quehacer diario al desarrollo colectivo de nuestra comunidad. Digo privilegio ya que desde que terminé mis estudios en Madrid tuve entre mis expectativas poder volver a Andalucía algún día, y allá por

los primeros años de los ochenta nada me hacía pensar que en breve se materializaría esa oportunidad.; pero se dio y por eso me considero un privilegiado.

Y agradecimiento también a aquellas personas que durante tantos años me han confiado esas responsabilidades y —cómo no— también a aquellas personas que durante estos largos años me han acompañado en los equipos de gestión en tan diversas y variadas competencias. Me gustaría aprovechar la ocasión para dedicarles esta entrevista por la gran profesionalidad que han demostrado, grandes profesionales públicos al servicio del interés de los andaluces y andaluzas.

Actualmente se encuentra al frente de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. ¿Qué es la Agencia y a qué se dedica?

Bien, la Agencia surge de la transformación del anterior Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, como entidad de derecho público, en una Agencia Pública Empresarial de las previstas en la ley de administración de la Junta de Andalucía.

Es una entidad instrumental adscrita a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía resultante del proceso de reordenación del sector público, con la mirada puesta en ser más eficientes en la gestión y teniendo como referentes los intereses de la ciudadanía y la calidad de los servicios que desplegamos.

Entre sus ámbitos de competencias se encuentran las artes escénicas y la música, la cinematografía y las artes audiovisuales, las letras, las industrias culturales, el flamenco, el apoyo al patrimonio cultural y las actividades de promoción.

¿Cuáles son sus tareas al frente de este organismo?

La dirección, además de la presidencia, el consejo rector y la gerencia, conforman los órganos de gobierno y dirección de la Agencia.

En cuanto a la dirección, es el órgano ejecutivo y tiene a su cargo la gestión directa de la entidad de acuerdo con las directrices del consejo rector.

Principalmente velar por una ejecución eficaz de los programas culturales que nos encomiendan, tanto a nivel técnico como económico y, al mismo tiempo, coordinar a un gran equipo de profesionales especializados en cada materia. Cada exposición que se monta, cada espectáculo que gira, cada orquesta de nuestro ámbito que ofrece audiciones, cada teatro que alza el telón de una nueva temporada, por poner sólo unos ejemplos, son posibles gracias al trabajo que desde el ámbito público ejercemos desde esta Agencia.

Desde su actual responsabilidad, ¿qué diagnóstico hace de la cultura en Andalucía? ¿Y en comparación

con otras comunidades?

El escenario financiero internacional caracteriza de alguna manera la perspectiva con la que se analizan los sectores económicos en la actualidad, y para la cultura no es menos.

En consecuencia, peleando día a día por dibujar un escenario sin complejos pero no exento de la realidad que se impone: pragmático dinamismo, búsqueda de oportunidades, desarrollo de la economía de la cultura, sinergias entre cultura y turismo, y también la faceta inmaterial de la cultura, tan característica de nuestros pueblos y nuestras costumbres.

Con estos argumentos va tomando cuerpo la idea de que la cultura no es un gasto, más bien tiene los ingredientes para ser concebida como una inversión a futuro. Andalucía no solo no es ajena sino que lideramos determinados segmentos.

Pero debemos seguir trabajando, pues quedan muchas cosas que hacer. Los programas de colaboración público-privada son un buen instrumento.

Pasando ya a los temas marteños, ¿cómo ve su ciudad? ¿Cómo ve el panorama cultural de Martos? Puntos fuertes y débiles.

Como diría mi padre, mi pueblo es mi pueblo, ¡eh! Sobre todo lo veo como lo que es, el lugar al que se remontan mis orígenes y consecuentemente con cariño singular. Como todos los pueblos, con grandes retos y grandes oportunidades de desarrollo. También en el plano cultural.

Nuestro pueblo participa desde 2002 en el programa de los circuitos escénicos que se impulsa desde la Consejería de Cultura, en la especialidad de música y desde 2009 en la modalidad de Abecedaria.

Otros encuentros con el municipio fueron la aportación a la construcción del nuevo teatro *Maestro Álvarez Alonso*, de 1,2 millones de euros, o las actividades desarrolladas en el marco del Circuito Andaluz de la Letras desde 2006, por cierto actividad en la que en marzo pasado participó mi hermana Carmen en la Casa de la Cultura. Mi hermana, también marteña, es periodista y escritora y hace unos años distinguida con el premio Café Gijón de novela.

De estas medidas puestas en marcha para el fomento cultural ¿cuáles considera más interesantes, más novedosas?

El binomio cultura y turismo. Me parece interesante la labor de divulgación del patrimonio cultural ligada a la estrategia turística; creo que debe seguirse apostando por la ecuación: patrimonio monumental + conocimiento del valor inmaterial de la ciudad = atractivo para volver de nuestros visitantes.

NOTICIAS

Glosario Cultural 2010-2011

AGOSTO 2010

MÚSICA - día 6: Vértigo Estival 2010

Proyección de la película sobre Surfin' Bichos (Buzos haciendo surf)

A continuación, actuación de *Fernando Alfaro*

Organiza: Asociación Cultural Vértigo

Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Martos

Lugar: Salón de Actos. Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Hora: 21,00 h.

MÚSICA - día 7: Vértigo Estival 2010

Actuación de *Montevideo*

Organiza: Asociación Cultural Vértigo

Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Martos

Lugar: Placeta Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Hora: 13,00 h.

MÚSICA - día 7: Vértigo Estival 2010

Actuación de *The wedding present, We are standard, Klaus & Kinski* y *Montevideo*

Organiza: Asociación Cultural Vértigo

Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Martos

Lugar: Caseta Municipal

Hora: 22,00 h.

TEATRO - día 12: Compañía de Teatro Benavente

Anillos para una dama, de Antonio Gala

Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*

Hora: 22,30 h.

TEATRO - día 13: Compañía de Teatro Benavente

Loca Academia de Peluque... ría, de la Cía. Benavente

Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*

Hora: 22,30 h.

TEATRO - día 14: Compañía de Teatro Benavente

Que viene mi marido, de Carlos Arniches

Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*

Hora: 22,30 h.

FLAMENCO - día 14: XXXIII Noche Flamenca

En homenaje al 25º Aniversario de la Fundación de la Peña Flamenca de Martos

Al cante, Manuela Cordero, Miguel de Tena, Tomás de Perrate y el cantaor local Antonio Carrillo

A la guitarra, Jesús Zarrías y Antonio Cáceres

Cuadro de Baile, Encarnación López y su cuadro flamenco

Organiza: Peña Flamenca de Martos

Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Martos

Lugar: Auditorio Municipal

PUBLICACIONES - día 15: Presentación del número 28 de la revista Aldaba

Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*

Horario: 21,00 h.

TEATRO - día 16: Teatro Lírico Andaluz

Los Tres Tenores: Pablo Prados, Manuel de Diego y Luis Pacetti,

Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*

Hora: 21,30 h.

EXPOSICIONES - del 17 al 27 : Exposición

XXXVIII Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*

XII Bienal de Pequeña Escultura *Peña de Martos*

Muestra de una selección de obras presentadas a estos certámenes de *Martos Cultural 2010*

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

CONCURSOS Y CERTÁMENES - día 19: XIV Velada Cultural

Entrega de Premios de los Certámenes de *Martos Cultural 2010*

Lugar: Salón de Actos. Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Horario: 21,00 h.

TEATRO - día 23: Espectáculos Casas

Brujas

Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*

Horario: 20,30 h. y 23,00 h.

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Clubes de Lectura

Club de Lectura I: *Desayuno en Tiffany's*, de Truman Capote

Club de Lectura II: *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez

Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

SEPTIEMBRE 2010

ANIMACIÓN A LA LECTURA - día 22: Cuentacuentos

Sesión de narración oral para niños a cargo de Nati Villar

Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro An-

daluz de la Letras
Lugar: Biblioteca Pública Municipal
Hora: 19,00 h.

VISITAS CULTURALES - Visitas guiadas al Conjunto Histórico de Martos

VISITAS CULTURALES – durante todo el mes: Visitas guiadas para grupos a la Casa Municipal de Cultura

VISITAS CULTURALES – durante todo el mes: Visitas guiadas para grupos a la Biblioteca Sucursal

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Clubes de Lectura

Club de Lectura I: *Como agua para chocolate*, de Laura Esquivel

Club de Lectura II: *Cometas en el cielo*, de Khaled Hosseini
Club de Lectura Centro Ocupacional “La Peña”: *La cazadora de Indiana Jones*, de Asun Balzola

Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

OCTUBRE 2010

MÚSICA - día 3: Conciertos de Otoño

A cargo de la Agrupación Musical *Maestro Soler*
Lugar: Placeta de la Casa de la Juventud
Hora: 12,00 h.

INAUGURACIÓN DE LA NUEVA CASA MUNICIPAL DE CULTURA - día 7:

Durante el acto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
Cadena humana para el traslado de los últimos volúmenes desde la antigua biblioteca al nuevo edificio.

Intervención de Gaspar Zarrías, Secretario de Estado de Cooperación Territorial, Sofía Nieto Villargordo, Alcadesa de Martos y Diego Villar Castro, Director del Área de Cultura.
Recorrido por las diferentes salas que componen la nueva Casa Municipal de Cultura.

Apertura de la exposición con trabajos de los alumnos del Curso Municipal de Pintura.

Concierto a cargo de la Agrupación Musical *Maestro Soler*
Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado (Hotelito)*

Hora: 18,30 h.

VISITAS CULTURALES - día 8: Jornada de puertas abiertas y visitas guiadas a la nueva Casa Municipal de Cultura

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado (Hotelito)*
Hora de las visitas: 10,00 h., 12,00 h., 18,00 h. y 20,00 h.

CURSOS Y TALLERES - día 11: Curso de Patrimonio Histórico y Cultural de Martos

A cargo de Ana Cabello Cantar

Empieza el curso

VISITAS CULTURALES - día 11: Jornada de puertas abiertas y visita guiada a la nueva Casa Municipal de Cultura

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado (Hotelito)*

Hora de las visitas: 10,00 h., 12,00 h., 18,00 h. y 20,00 h.

CURSOS Y TALLERES - día 15 : Curso Municipal de Pintura al Óleo

A cargo de Purificación Teba

Acaba el plazo de presentación de solicitudes

MÚSICA - día 17: Conciertos de Otoño

A cargo de la Agrupación Musical *Maestro Soler*

Lugar: Placeta de la Casa de la Juventud

Hora: 12,00 h.

MÚSICA - día 20: Circuito Abecedaria

Solistas en el aula, con la obra *Kexenkeşev*

A cargo de la compañía Tapeplas, para escolares de 2º Ciclo de Primaria

Lugar: CEIP “Virgen de la Villa”

Hora: 10,00 y 12,00 h.

Organiza: Concejalía de Cultura e Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

FLAMENCO - día 21: Circuito Abecedaria

Espectáculo de flamenco, *Los músicos de Brenes*

A cargo de la compañía Búho & Maravillas, para escolares de 1º y 2º Ciclo de Primaria

Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*

Hora: 12,00 h.

Organiza: Concejalía de Cultura e Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

ANIMACIÓN A LA LECTURA - del 26 al 28: Taller de creación poética para adultos

A cargo de Javier Cano

Inscripciones hasta el día 25: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Lugar de celebración: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Horario del taller: de 19,00 a 21,00 h.

Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

MÚSICA - día 28: Circuito Abecedaria

Concierto didáctico, *Bailes Vespertinos Trío*

A cargo de Diego Galaz y Carlos Beceiro, para escolares de 3º Ciclo de Primaria

Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*

Hora: 10,00 y 12,00 h.

Organiza: Concejalía de Cultura e Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

CONCURSOS Y CERTÁMENES - día 29 : Concurso de Cartel de la XXX Fiesta de la Aceituna. *Martos Cultural 2010*

Acaba el plazo de presentación de trabajos

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado (Hotelito)*

VISITAS CULTURALES - durante todo el mes: Visitas guiadas para grupos al Conjunto Histórico de Martos

VISITAS CULTURALES - todos los martes: Visitas guiadas para grupos a la Casa Municipal de Cultura

ANIMACIÓN A LA LECTURA - todos los miércoles: Actividades de animación a la lectura, para grupos, en la Biblioteca

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Clubes de Lectura

Club de Lectura I: *Como agua para chocolate*, de Laura Esquivel

Club de Lectura II: *Cometas en el cielo*, de Hosseini Khaled

Club de Lectura Centro Ocupacional "La Peña": *La cazadora de Indiana Jones*, de A. Balzola

Club de Lectura IES "Fernando III": *Cuando Hitler robó el conejo rosa*, de Judith Kerr

Club de Lectura IES "San Felipe Neri": *El criterio de las moscas*, de Luis Manuel Ruiz

Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

NOVIEMBRE 2010

ANIMACIÓN A LA LECTURA - del 1 al 19: X Concurso de Postales de Navidad

Plazo para presentar trabajos al concurso

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Horario: de 9,00 a 21,00 h.

CONCURSOS Y CERTÁMENES - del 2 al 25: XXXI Concurso Local de Pintura y Dibujo. *Martos Cultural 2010*

Plazo para la presentación de obras

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Horario: de 9,00 a 15,00 h.

SEMANA SANTA - del 2 al 15: XXI Concurso de Cartel de Semana Santa 2011

Plazo para presentar trabajos. Bases publicadas en el nº 10 de la revista *Nazareno*

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Horario: de 9,00 a 14,00 h.

ANIMACIÓN A LECTURA - días 5 y 6: Circuito de Dinamización Lectora

Visita de los clubes de lectura de Martos a los sitios de Miguel Hernández en Orihuela (Alicante)

MÚSICA - día 7: Conciertos de Otoño

A cargo de la Agrupación Musical *Maestro Soler*

Lugar: Placeta de la Casa de la Juventud

Hora: 12,00 h.

CONCURSOS Y CERTÁMENES - día 12 : Concurso de Cartel de la XXX Fiesta de la Aceituna. *Martos Cultural 2010*

Se hace público el fallo del concurso

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

EXPOSICIONES - día 16: Exposición *Andalucía Imaginada. Fotografías 1910-1930*

Muestra de fotografías realizadas por figuras internacionales de principios del siglo XX

Hasta el 12 de diciembre

Organiza: Obra Social Fundación La Caixa

Colabora: Concejalía de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Martos

Lugar: Sala de Exposiciones. Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

MÚSICA - día 17: Circuito Abecedaria

Solistas en el aula, con la actividad *El duende de la trompeta*

A cargo de David Defries, para escolares de 1º Ciclo de Primaria

Lugar: Colegio "Divina Pastora"

Hora: 10,00 y 12,00 h.

Organiza: Concejalía de Cultura e Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

MÚSICA - día 24: Circuito Abecedaria

Solistas en el aula, con la actividad *Música en las maletas*

A cargo de Joaquín Sánchez, para escolares de Educación Infantil

Lugar: CEIP "Tucci"

Hora: 10,00 y 12,00 h.

Organiza: Concejalía de Cultura e Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

DANZA - día 25: Circuito Abecedaria

Espectáculo de danza, *Belleza durmiente*

A cargo de la compañía Da.Te Danza, para escolares de Secundaria

Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*

Hora: 10,00 y 12,00 h.

Organiza: Concejalía de Cultura e Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

SEMANA SANTA - día 25: XXI Concurso Cartel de Semana Santa 2011

Se hace público el fallo del concurso

VISITAS CULTURALES - todos los martes: Visitas guiadas a la Casa Municipal de Cultura

VISITAS CULTURALES - durante todo el mes: Visitas guiadas para grupos a la Biblioteca Sucursal

VISITAS CULTURALES - durante todo el mes: Visitas guiadas para grupos al Conjunto Histórico de Martos

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Actividades de animación a la lectura, para grupos, en la Biblioteca

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Clubes de Lectura

Club de Lectura I: *El amante*, de Marguerite Duras

Club de Lectura II: *El hombre duplicado*, de José Saramago

Club de Lectura AAVV “Cruz de Lloro”: *Irse de casa*, de Carmen Martín Gaité

Club de Lectura Centro de la Mujer: *Historia de Mayta*, de Mario Vargas Llosa

Club de Lectura Centro Ocupacional “La Peña”: *El supergordo*, de Peter Carey

Club de Lectura IES “Fernando III”: *Cuando Hitler robó el conejo rosa*, de Judith Kerr

Club de Lectura IES “San Felipe Neri”: *El criterio de las moscas*, de Luis Manuel Ruiz

Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

DICIEMBRE 2010

CONCURSOS Y CERTÁMENES - se abre el plazo de inscripción

XIV Concurso de Belenes *Ciudad de Martos*, hasta el 17 de diciembre

CONCURSOS Y CERTÁMENES - día 1: XXXI Concurso Local de Pintura y Dibujo. Martos Cultural 2010

Se hace público el fallo del concurso

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

EXPOSICIONES - del 1 al 10: Exposición del XXXI Concurso Local de Pintura y Dibujo.

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Horario: de 9,00 a 21,00 h. – de lunes a viernes

EXPOSICIONES - del 1 al 12: Exposición Andaluza Imaginada. Fotografías 1910-1930

Muestra de fotografías realizadas por figuras internacionales de principios del siglo XX

Organiza: Obra Social Fundación La Caixa

Colabora: Concejalía de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Martos

Lugar: Sala de Exposiciones. Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

ANIMACIÓN A LA LECTURA - día 1: Circuito Literario Andaluz

Encuentro con el escritor Juan Manuel Molina Damiani

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Hora: 19,30 h.

PUBLICACIONES - día 3: Presentación del nº 29 de la revista Aldaba

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Hora: 20,00 h.

A continuación, entrega de premios del XXXI Concurso Local de Pintura y Dibujo y del Concurso de Cartel de la XXX Fiesta de la Aceituna

MÚSICA - día 6: Concierto Día de la Constitución

a cargo de la Agrupación Musical *Maestro Soler* y ofrenda al monumento de la Constitución

Lugar: Plaza de la Constitución

Hora: 12,00 h.

FIESTAS - del 6 al 8: Muestra de gastronomía tradicional

Lugar: Placeta de la Casa de la Juventud

TEATRO - día 6: Txalo Producciones

Trampa mortal

Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*

Hora: 19,00 y 22,00 h.

VISITAS CULTURALES - día 7: Visita guiada a la Casa de la Cultura Francisco Delicado

Hora: 11,00 h.

FLAMENCO - día 7: XVI Velada Flamenca Aceitunera

Al cante: Nazareth Cala, del Puerto de Santa María (Cádiz)
A la guitarra: Manolo Silveria
Lugar: Peña Flamenca de Martos
Hora: 21,30 h.

FIESTAS - día 8: Actos conmemorativos de la Fiesta de la Aceituna

Lugar: Parque Municipal *Manuel Carrasco*

TEATRO - día 10: Pentación Espectáculos

Cinco horas con Mario, de Miguel Delibes
Dirección: Josefina Molina – Reparto: Natalia Millán y Víctor Elías
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 19,30 y 22,30 h.

TEATRO - día 11: Monólogos Diario Jaén

Organiza: Diario Jaén - Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Martos
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 20,30 h.

CINE - día 19: Cine especial de Navidad

La tropa de trapo
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 12,00 h.

CINE - día 19: Cine especial de Navidad

La red social
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 18,00 y 20,30 h.

EXPOSICIONES - día 20: Exposición del X Concurso de Postales de Navidad

Hasta el 7 de enero de 2011
Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

CINE - día 23: Cine especial de Navidad

Los ojos de Julia
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 20,30 h.

CINE - día 25: Cine especial de Navidad

Gru, mi villano favorito
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 18,00 h.

CINE - día 25: Cine especial de Navidad

Los ojos de Julia

Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 20,30 h.

CINE - día 26: Cine especial de Navidad

Gru, mi villano favorito
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 12,00 h.

CINE - día 26: Cine especial de Navidad

The Town (Ciudad de ladrones)
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 18,00 y 20,30 h.

MÚSICA - día 29: Concierto de Navidad

a cargo de la *Orquesta Sinfónica de Udmurtia*
Organiza: Unicaja Obra-Social
Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Martos
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 21,00 h.

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Clubes de Lectura

Club de Lectura I: *El cielo protector*, de Paul Bowles
Club de Lectura II: *El amante*, de Marguerite Duras
Club de Lectura AAVV “Cruz de Lloro”: *Laura y Julio*, de Juan José Millás
Club de Lectura Centro de la Mujer: *Historia de Mayta*, de Mario Vargas Llosa
Club de Lectura Centro Ocupacional “La Peña”: *El supergordo*, de Peter Carey
Club de Lectura IES “Fernando III”: *Mi tigre es lluvia*, de Carlos Puerto
Club de Lectura IES “San Felipe Neri”: *Cuidate de los poemas de amor*, de Salvador Compán
Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

ENERO 2011

EXPOSICIONES - hasta el día 7: Exposición del X Concurso de Postales de Navidad

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

CINE - día 1: Cine especial de Navidad

Harry Potter y las reliquias de la muerte (Parte I)
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 18,00 h.

MÚSICA - día 2: Concierto de Año Nuevo

a cargo de la Agrupación Musical *Maestro Soler*
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 12,30 h.

CINE - día 2: Cine especial de Navidad

Harry Potter y las reliquias de la muerte (Parte I)

Lugar: Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso

Hora: 17,00 y 20,00 h.

TEATRO - día 3: La Maquineta

El musical *Alicia en el país de las maravillas*

Lugar: Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso

Hora: 19,00 h.

CINE - día 17: X Gran Quiniela de los Premios Goya

Abierto el plazo hasta el 11 de febrero

TEATRO - día 18: XV Circuito Provincial de Teatro Escolar

El lazarillo de Tormes

A cargo de Teatro La Paca

Dirigido a alumnos de último curso de Primaria y de Secundaria

Lugar: Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso

Hora: 11,00 h. y 13,00 h.

VISITAS CULTURALES - todos los martes: Visitas guiadas a la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Biblioteca Sucursal Casco Histórico

VISITAS CULTURALES - durante todo el mes: Visitas guiadas para grupos al Conjunto Histórico de Martos

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Clubes de Lectura

Club de Lectura I: *El cielo protector*, de Paul Bowles

Club de Lectura II: *El amante*, de Marguerite Duras

Club de Lectura AAVV "Cruz de Lloro": *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca

Club de Lectura Centro de la Mujer: *Historia de Mayta*, de Mario Vargas Llosa

Club de Lectura IES "Fernando III": *Mi tigre es lluvia*, de Carlos Puerto

Club de Lectura IES "San Felipe Neri": *Cuidate de los*

poemas de amor, de Salvador Compán

Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

FEBRERO 2011

CONCURSOS Y CERTÁMENES - abierto el plazo de presentación de trabajos para los certámenes literarios de la convocatoria de Martos Cultural 2011

XXXV Certamen Literario *Ciudad de Martos*

XXXII Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro* hasta el 31 de marzo

TEATRO - día 3: Teatro en el Álvarez Alonso

Transeduca

Representación teatral en inglés de la obra *Magic Books*

Para alumnos de Segundo y Tercer Ciclo de Primaria

Lugar: Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso

Hora: 9,45 – 11,30 y 13,00 h.

CINE - día 5: Cine en el Álvarez Alonso

Enredados

Lugar: Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso

Hora: 20,00 h.

CINE - día 6: Cine en el Álvarez Alonso

Enredados

Lugar: Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso

Hora: 12,00 y 18,00 h.

CINE - día 11: X Gran Quiniela de los Premios Goya

Finaliza el plazo de presentación de quinielas

CINE - día 12: Cine en el Álvarez Alonso

Balada triste de trompeta

Lugar: Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso

Hora: 21,00 h.

CINE - día 13: Cine en el Álvarez Alonso

Balada triste de trompeta

Lugar: Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso

Hora: 19,00 h.

EXPOSICIONES - del 14 al 28: Exposición

Antonio Machado. Laberinto de espejos

Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de las Letras

Lugar: Colegio "San Antonio de Padua"

ANIMACIÓN A LA LECTURA - día 23: Encuentro con el escritor Pedro Herrasti

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Hora: 19,00 h.

FLAMENCO - día 27: Velada Flamenca Día de Andalucía

Al cante, Miguel de Tena
A la guitarra, Antonio Carrión
Organiza: Peña Flamenca de Martos
Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Martos
Lugar: Peña Flamenca de Martos
Hora: 21,30 h.

FIESTAS - día 28: Día de Andalucía

Programa de actos en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* y en el Ayuntamiento

VISITAS CULTURALES - todos los martes: Visitas guiadas a la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Biblioteca Sucursal *Casco Histórico*

VISITAS CULTURALES - durante todo el mes: Visitas guiadas para grupos al Conjunto Histórico de Martos

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Clubes de Lectura

Club de Lectura I: *El viajero del siglo*, de Andrés Newman
Club de Lectura II: *El demonio de Lavapiés*, de Pedro Herrasti
Club de Lectura AAVV "Cruz de Lloro": *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca
Club de Lectura Centro de la Mujer: *Nos espera la noche*, de Espido Freire
Club de Lectura IES "Fernando III": *Mi tigre es lluvia*, de Carlos Puerto
Club de Lectura IES "San Felipe Neri": *Cuidate de los poemas de amor*, de Salvador Compán
Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

MARZO 2011

CONCURSOS Y CERTÁMENES - presentación de trabajos para los certámenes literarios de la convocatoria de Martos Cultural 2011

XXXV Certamen Literario *Ciudad de Martos*, hasta el 31 de marzo
XXXII Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*, hasta el 31 de marzo

ANIMACIÓN A LA LECTURA - presentación de trabajos al XI Concurso de Marcapáginas
Hasta el 5 de abril

CINE - día 2: XI Gran Quiniela de los Oscar
Se hace público el ganador de la quiniela

CINE - día 3: Ciclo de Cine *Espacios Diversos*
Contracorriente
Director: Javier Fuentes-León
País: Perú-Colombia-Alemania-Francia
Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Hora: 18,00 h.

PUBLICACIONES - día 7: Semana Santa 2011
Presentación de la Guía de Cuaresma *Juanillón*, del cartel y pregonera Dña. Ana M^a Ortega Iáñez
Lugar: Sala Cultural San Juan de Dios
Hora: 20,30 h.

CINE - día 10: Ciclo de Cine *Espacios Diversos*
Sin nombre
Director: Cary Joji Fukunaga
País: México-USA
Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Hora: 18,00 h.

TEATRO - día 15: Circuito Abecedaria
Soy solo
A cargo de LaSaL Teatro, para alumnos de Primer Ciclo de Primaria
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 10,00 y 12,00 h.

TEATRO - día 16: Teatro en el *Álvarez Alonso*
Transeduca
Representación teatral en inglés de la obra *The Vain Little Mouse*
Para alumnos de Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 9,45 – 11,30 y 13,00 h.

CINE - día 17: Ciclo de Cine *Espacios Diversos*
Flor del desierto
Director: Sherry Horman
País: Reino Unido-Alemania-Austria

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Hora: 18,00 h.

CINE - día 24: Ciclo de Cine *Espacios Diversos*
Anclados

Director: Carlota Nelson

País: España

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Hora: 18,00 h.

FIESTAS - día 25: Presentación del Cartel de Gloria 2011

y de la pregonera Dña. Sofía Nieto Villargordo

Lugar: Sala Cultural San Juan de Dios

Hora: 20,30 h.

Actividades con motivo del traslado de la Casa Municipal de Cultura:

ANIMACIÓN A LA LECTURA - día 28: Circuito Literario Andaluz

Encuentro con la escritora Carmen Jiménez

Premio de Novela Café Gijón 2007

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Hora: 19,30 h.

ANIMACIÓN A LA LECTURA - día 29: Cuentacuentos para adultos

De mil amores

A cargo de Margarita del Mazo

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Hora: 19,30 h.

ANIMACIÓN A LA LECTURA - día 30: Cuentacuentos para niños

Cuentos mal contados

A cargo de Margarita del Mazo

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Hora: 18,00 h.

PATRIMONIO - día 30: Mesa redonda sobre *El Hotelito*

Intervienen: Ana Cabello (Técnico de Patrimonio), Antonio Estrella (Historiador del Arte), Juan Vicente López (Arquitecto), Gustavo Pérez (Restaurador) y Cándido Villar (Historiador). Modera: Diego Villar

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Hora: 19,30 h.

PATRIMONIO - día 31: Conferencia sobre Aníbal González, arquitecto de *El Hotelito*

A cargo de su nieto Aníbal González Serrano (Profesor de la Universidad de Sevilla)

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Hora: 19,30 h.

EXPOSICIONES - del 28 de marzo al 8 de abril: Exposiciones

Muestra de pintores marteños

Muestra fotográfica sobre la restauración de *El Hotelito*

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

VISITAS CULTURALES - todos los martes: Visitas guiadas a la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Biblioteca Sucursal *Casco Histórico*

VISITAS CULTURALES - durante todo el mes: Visitas guiadas para grupos al Conjunto Histórico de Martos

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Clubes de Lectura

Club de Lectura I: *Nos espera la noche*, de Espido Freire

Club de Lectura II: *Algunos muchachos*, de Ana María Matute

Club de Lectura AAVV "Cruz de Lloro": *La otra ciudad*, de Pablo Aranda Ruiz

Club de Lectura Centro de la Mujer: *El capitán Alatriste*, de Arturo Pérez-Reverte

Club de Lectura Centro Ocupacional "La Peña": *Canela, traidor, morirás*, de José A. del Cañizo

Club de Lectura IES "Fernando III": *La guerra de los botones*, de Louis Pergaud

Club de Lectura IES "San Felipe Neri": *La isla del tesoro*, de Robert Louis Stevenson

Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

ABRIL 2011

EXPOSICIONES - del 1 al 8 de abril: Exposiciones

Muestra de pintores marteños

Muestra fotográfica sobre la restauración de *El Hotelito*

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Horario: de lunes a viernes, de 18,00 a 20,00 h.

MÚSICA - día 4: V Semana de Música Sacra

Trío de cámara *Tomás Luis de Victoria*, de Córdoba
Ángel Luis Molina (tenor), de Badajoz
Lugar: Ermita de San Miguel
Hora: 21,00 h.

MÚSICA - día 5: V Semana de Música Sacra

Quinteto de cámara *Rusia*
Concepción Martos (soprano), de Córdoba
M^a Jesús Robles Valverde (soprano), de Córdoba
Lugar: Iglesia del Monasterio de las RR. MM. Trinitarias
Hora: 21,00 h.

TEATRO - día 6: Teatro en el Álvarez Alonso

Una leyenda de Martos
A cargo del Centro Ocupacional "La Peña",
Dirigida a los alumnos de 1º ESO del IES "Fernando III"
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 11,00 h.

MÚSICA - día 6: V Semana de Música Sacra

Ensemble Ars Musicae, de Córdoba
Coro de cámara y sexteto instrumental
Lugar: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta
Hora: 21,00 h.

DANZA - día 7: Circuito Abecedaria

Puesta en escena del espectáculo de danza *Las cuatro estaciones*
A cargo de La Tarasca, para alumnos de 2º y 3º Cielo de Primaria
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 10,00 y 12,00 h.

MÚSICA - día 7: V Semana de Música Sacra

Réquiem de Mozart
Orquesta *Hispalense*
Coro de la Universidad de Sevilla
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 21,00 h.

PUBLICACIONES - día 8: Presentación del nº 11 de la revista Nazareno

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Hora: 20,30 h.

SEMANA SANTA - día 9: Pregón de Semana Santa 2011

A cargo de Ana Ortega Iáñez
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 20,30 h.

TEATRO - día 13: XV Circuito Provincial de Teatro Escolar

El soldadito de plomo

A cargo de Teatro La Paca

Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 10,00 y 11,30 h.

TEATRO - día 14: XV Circuito Provincial de Teatro Escolar

El soldadito de plomo

A cargo de Teatro La Paca
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 10,00 y 11,30 h.

TEATRO - día 15: Teatro en el Álvarez Alonso

Einstein, a cargo de Ados Teatroa
Campaña de Teatro Escolar Fundación Caja Rural de Jaén
Organiza: Fundación Caja Rural de Jaén
Colabora: Concejalía de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Martos
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 12,00 h.

DÍA DEL LIBRO - día 23: Día del Libro

La Biblioteca en la calle: tiende tu dibujo, juegos educativos, regalo de un libro y una flor, prensa del día al aire libre, entrega de premios y programa de radio en directo

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Horario: de 10,00 a 14,00 h.

DÍA DEL LIBRO – del 23 de abril al 6 de mayo: Exposición con los trabajos presentados al XI Concurso de Marcapáginas

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

DÍA DEL LIBRO - día 25: Cuentacuentos infantil

A cargo de Natalia Arjona
Colabora: Centro Andaluz de la Letras. Circuito Infantil y Juvenil
Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Hora: 18,30 h.

DÍA DEL LIBRO - día 27: Encuentro literario

con la escritora Felisa Moreno Ortega,
Premio Escritores Noveles de la Diputación de Jaén 2007
Colabora: Centro Andaluz de la Letras. Circuito Literario Andaluz
Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Hora: 19,00 h.

TEATRO - día 27: XV Circuito Provincial de Teatro Escolar

El fantasma de Canterville

A cargo de Teatro La Paca
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 10,30 y 12,15 h.

CINE - día 30 de abril: Cine en el Álvarez Alonso
El discurso del rey
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 20,00 h.

VISITAS CULTURALES - todos los martes: Visitas guiadas a la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Biblioteca Sucursal Casco Histórico

VISITAS CULTURALES - durante todo el mes: Visitas guiadas para grupos al Conjunto Histórico de Martos

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Clubes de Lectura
Club de Lectura I: *Nos espera la noche*, de Espido Freire
Club de Lectura II: *Algunos muchachos*, de Ana María Matute
Club de Lectura AAVV “Cruz de Lloro”: *La otra ciudad*, de Pablo Aranda Ruiz
Club de Lectura Centro de la Mujer: *El capitán Alatriste*, de Arturo Pérez-Reverte
Club de Lectura Centro Ocupacional “La Peña”: *Papel mojado*, de Juan José Millás
Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

MAYO 2011

CONCURSOS Y CERTÁMENES - del 1 al 13: XI Concurso de embellecimiento de fachadas y rincones
Plazo de presentación de solicitudes
Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Horario: de 9,00 a 14,00 h.

CINE - día 1: Cine en el Álvarez Alonso
El discurso del rey
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 20,00 h.

CINE - día 8: Cine en el Álvarez Alonso
Torrente 4
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 18,00 y 20,30 h.

FIESTAS - día 5: Fiesta de San Amador
Actividades conmemorativas en honor al Patrón de Martos
Lugar: Barrio Fuente de la Villa

TEATRO - día 11: Circuito Abecedaria
Grillos y luciérnagas
A cargo de La Machina, para alumnos de Educación Infantil
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 10,00 y 12,00 h.

SEMANA SANTA - del 16 al 27: X Concurso de Fotografía Cofrade de Martos
Plazo para presentación de obras

MÚSICA - día 16: Circuito Abecedaria
Concierto didáctico *Jazz en órbita*
A cargo de Prisma, para alumnos de Secundaria
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 10,00 y 12,00 h.

CINE - día 20: Cine en el Álvarez Alonso
Piratas del Caribe 4
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 20,00 h.

CINE - día 22: Cine en el Álvarez Alonso
Piratas del Caribe 4
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 12,00 – 17,00 y 20,00 h.

CONCURSOS Y CERTÁMENES - día 25: XI Concurso de embellecimiento de fachadas y rincones
Entrega de premios y proyección fotográfica de fachadas presentadas al Concurso
Lugar: Sala Cultural *San Juan de Dios*
Hora: 19,00 h.

TEATRO - día 26: Circuito Abecedaria – Artes y Primera Infancia
Blanco-co
A cargo de la compañía MalukaPeKa
Lugar: Guardería Municipal
Hora: 10,00 y 11,00 h.

CINE - día 29: Cine en el Álvarez Alonso
Cisne Negro
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 18,00 y 20,30 h.

VISITAS CULTURALES - todos los martes: Visitas guiadas a la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Biblioteca Sucursal *Casco Histórico*

VISITAS CULTURALES - durante todo el mes: Visitas guiadas para grupos al Conjunto Histórico de Martos

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Clubes de Lectura

Club de Lectura I: *Algunos muchachos*, de Ana María Matute
Club de Lectura II: *Nos espera la noche*, de Espido Freire
Club de Lectura AAVV “Cruz de Lloro”: *El infinito en la palma de la mano*, de Gioconda Belli
Club de Lectura Centro de la Mujer: *Cuaderno de viaje*, de Salvador Compán
Club de Lectura Centro Ocupacional “La Peña”: *Papel mojado*, de Juan José Millás
Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

JUNIO 2011

SEMANA SANTA - día 8: Fallo del X Concurso de Fotografía Cofrade de Martos

Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Hora: 12,00 h.

ANIMACIÓN A LA LECTURA - día 20: Taller de escritura creativa e interculturalidad para niños

A cargo de Margarita del Mazo
Lugar: Biblioteca Sucursal *Casco Histórico*
Hora: de 19,00 a 20,00 h.

ANIMACIÓN A LA LECTURA - día 21: Taller de escritura creativa e interculturalidad para niños

A cargo de Margarita del Mazo
Lugar: Biblioteca Sucursal *Casco Histórico*
Hora: de 19,00 a 20,00 h.

ANIMACIÓN A LA LECTURA - día 21: Cuentacuentos

A cargo de Margarita del Mazo
Lugar: Biblioteca Sucursal *Casco Histórico*
Hora: de 20,30 h.

ANIMACIÓN A LA LECTURA - día 22: Taller de escritura creativa e interculturalidad para niños

A cargo de Margarita del Mazo
Lugar: Biblioteca Sucursal *Casco Histórico*
Hora: de 19,00 a 20,00 h.

CONCURSOS Y CERTÁMENES - día 22: Abierto el plazo de presentación al XXXIX Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*, hasta el 5 de julio

Certámenes y concursos de *Martos Cultural 2011*
Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

TEATRO - día 24: Visita teatralizada al mundo medieval

A cargo del taller de teatro de la Asociación *Mencia de Haro*
Colabora: Diputación Provincial de Jaén. Área de Turismo, Comercio y Deportes
Lugar de salida: Cruz del Lloro
Hora: 20,30 h.

CONCURSOS Y CERTÁMENES - día 29: Fallo de los siguientes certámenes de *Martos Cultural*

XXIX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*
XXIX Concurso de Cartel Feria y Fiestas de San Bartolomé
Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Hora: 12,00 h.

VISITAS CULTURALES - todos los martes: Visitas guiadas a la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Biblioteca Sucursal *Casco Histórico*

VISITAS CULTURALES - durante todo el mes: Visitas guiadas para grupos al Conjunto Histórico de Martos

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Clubes de Lectura

Club de Lectura I: *Cuídate de los poemas de amor*, de Salvador Compán
Club de Lectura II: *El vano ayer*, de Isaac Rosa
Club de Lectura AAVV “Cruz de Lloro”: *El peso de las sombras*, de Ángeles Caso
Club de Lectura Centro de la Mujer: *La pasión turca*, de Antonio Gala
Club de Lectura Centro Ocupacional “La Peña”: *Los niños tontos*, de Ana María Matute
Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

JULIO 2011

MÚSICA - día 1: Vértigo Estival 2011

Proyección del documental *Predicar en el desierto: una historia de flores y ruedas*

A continuación, actuación del grupo *Las Ruedas*
Organiza: Asociación Cultural *Vértigo*
Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Martos
Lugar: Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*
Hora: 21,00 h.

MÚSICA - día 2: Vértigo Estival 2011

Paella party con la actuación en directo de la banda *Al Supersonic & The Teenagers*
Organiza: Asociación Cultural *Vértigo*
Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Martos
Lugar: Piscina Municipal
Hora: 13,00 h.

MÚSICA - día 2: Vértigo Estival 2011

Actuación de *Universal Circus, Polock, La habitación roja y Niños Mutantes*
Organiza: Asociación Cultural *Vértigo*
Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Martos
Lugar: Caseta Municipal
Hora: 21,30 h.

EXPOSICIONES - del 4 al 15: Exposición de Fotografía

Trabajos presentados al XXIX Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos*
Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

CINE - día 13: Cine de verano

Rango
Lugar: Auditorio Municipal
Hora: 22,15 h.

CINE - día 14: Cine de verano

X Men. Primera Generación
Lugar: Auditorio Municipal
Hora: 22,15 h.

CINE - día 20: Cine de verano

Insidious
Lugar: Auditorio Municipal
Hora: 22,15 h.

CINE - día 21: Cine de verano

Primos
Lugar: Auditorio Municipal
Hora: 22,15 h.

EXPOSICIONES - del 18 al 29: Exposición de dibujos

A cargo de M^a Asunción Rodríguez
Colabora: Concejalía de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Martos

Lugar: Sala de Exposiciones. Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Horario: de lunes a viernes, de 11,00 a 13,00 y de 19,00 a 21,00 horas

CINE - día 26: Cine de verano

Thor
Lugar: Auditorio Municipal
Hora: 22,15 h.

CINE - día 27: Cine de verano

Enredados
Lugar: Auditorio Municipal
Hora: 22,15 h.

CONCURSOS Y CERTÁMENES - día 27: Fallo de los siguientes certámenes de Martos Cultural 2011

XXXV Certamen Literario *Ciudad de Martos*
XXXII Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*
XXIII Certamen de Poesía para Autores Infantiles
XXXIX Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*
Lugar: Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Hora: 12,00 h.

VISITAS CULTURALES - todos los martes: Visitas guiadas a la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado

VISITAS CULTURALES - de lunes a viernes: Visitas guiadas para grupos a la Biblioteca Sucursal Casco Histórico

VISITAS CULTURALES - durante todo el mes: Visitas guiadas para grupos al Conjunto Histórico de Martos

ANIMACIÓN A LA LECTURA - durante todo el mes: Clubes de Lectura

Club de Lectura I: *Cuídate de los poemas de amor*, de Salvador Compán
Club de Lectura II: *El vano ayer*, de Isaac Rosa
Club de Lectura AAVV "Cruz de Lloro": *El peso de las sombras*, de Ángeles Caso
Club de Lectura Centro de la Mujer: *La pasión turca*, de Antonio Gala
Club de Lectura Centro Ocupacional "La Peña": *Los niños tontos*, de Ana María Matute
Organiza: Biblioteca Pública Municipal y Centro Andaluz de la Letras

número 30 - año XVI - agosto 2011

Edita

Excmo. Ayuntamiento de Martos
Concejalía de Cultura

Distribución

Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Avda. de Europa, 31
23600 Martos (Jaén)
Tel 953700139 - Fax 953700336
e-mail: martoscultral@martos.es
web: www.martos.es

Consejo de Redacción

Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Antonio Domínguez Jiménez,
Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro

Diseño y coordinación

Antonio Caño Dorte

Portada y diseño

Luis Teba Peinado

Colaboradores

M^a Carmen Hervás Malo de Molina, Elena Molina Conde, Antonio Ocaña
Serrano, M^a Carmen Pestaña Lara y Josefa Rosa Pulido

Colaboradores literarios

Ana Cabello Cantar, M^a Carmen Calahorra Cano, Javier Cano, Almudena
Cañete Fúnez, Manuel Cañete Jurado, Marcos Aníbal Fernández
Bordenave, Abundio García Caballero, Rocío Jaén López, Carmen
Jiménez, Juan Pablo Martínez Padilla, Juan Carlos Mestre, José Manuel Mo-
reno Pérez, M^a del Mar Ollero Aguayo, Trinidad Pestaña Yáñez, Nela Pliego,
Julio Pulido Moulet, José de la Rosa Caballero y Macarena Teruel Prieto

Colaboradores gráficos

Francisco Caballero Cano, Francisco Carrillo Rodríguez, Sonia Fernández
Jiménez, Jaime Jurado Cordon, M^a Asunción Rodríguez, Mercedes Ruiz
Higueras y Tusti de Toro Morón

Colaboradores fotográficos

Archivo Histórico Municipal de Martos, Antonio Expósito Damas, Antonio
Expósito Marfos, Luis Miguel Manzano López, M^a Loreto Moya Ortiz, Carlos J.
Ortega Castellano, Antonio Pulido de la Rosa, Cándido Villar Castro y Tino
Yamuza Andrés

Fotografía de portada

Detalle de las pinturas de la Capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno de
Martos

José Manuel López Bueno es el autor de la fotografía de la portada y de las
fotografías de los escudos de las páginas interiores

Impresión

Imprenta Micar
c/ Carrera, 79
23600 Martos (Jaén)
Tel y fax 953551515
e-mail: imprentamicar@telefonica.net

Depósito legal J.467-1996

I.S.S.N. 1137-9173

Aldaba no se responsabiliza ni se identifica, necesariamente, con las opi-
niones que sus colaboradores expresen a través de los trabajos y artículos
publicados.

30

ALDABA